

JUAN PABLO NAVARRETE VELA

# Morena en el poder: los primeros tres años, 2018-2021

• INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO •

Morena en el poder:  
los primeros tres años, 2018-2021





# Morena en el poder: los primeros tres años, 2018-2021

Juan Pablo Navarrete Vela

Serie  
Investigaciones  
Jurídicas y Político-Electorales

Toluca, México • 2023

JS211  
I3 E4  
2023

Navarrete Vela, Juan Pablo  
Morena en el poder: los primeros tres años, 2018-2021 / Juan Pablo  
Navarrete Vela. — 1.ª Edición — Toluca, México : Instituto Electoral  
del Estado de México, 2023.

352 p.: gráficos, tablas, fórmulas. – (Serie Investigaciones Jurídicas  
y Político-Electorales)

ISBN 978-607-8818-32-7

ISBN de la versión electrónica 978-607-8818-33-4

1. Partidos políticos – Sistema. 2. Ideología – Morena.  
3. Pragmática – Morena 4. Toma de decisiones – México.

Esta investigación, para ser publicada, fue  
arbitrada y avalada por el sistema de pares  
académicos en la modalidad de doble ciego.

Serie: Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales.

Primera edición, noviembre de 2023.

D. R. © Juan Pablo Navarrete Vela, 2023.

D. R. © Instituto Electoral del Estado de México, 2023.

Paseo Tolloca n.º. 944, col. Santa Ana Tlalpatitlán,  
Toluca, México, C. P. 50160.

[www.icem.org.mx](http://www.icem.org.mx)

Derechos reservados conforme a la ley

ISBN 978-607-8818-32-7

ISBN de la versión electrónica 978-607-8818-33-4

Los juicios y las afirmaciones expresados en este documento son  
responsabilidad del autor, y el Instituto Electoral del Estado de  
México no los comparte necesariamente.

Impreso en México.

Publicación de distribución gratuita.

Recepción de colaboraciones en [ceditorial@icem.org.mx](mailto:ceditorial@icem.org.mx)

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

## CONSEJO GENERAL

Amalia Pulido Gómez  
CONSEJERA PRESIDENTA

Laura Daniella Durán Ceja  
Francisco Bello Corona  
Sandra López Bringas  
Paula Melgarejo Salgado  
Patricia Lozano Sanabria  
Karina Ivonne Vaquera Montoya  
CONSEJERAS Y CONSEJERO ELECTORALES

Francisco Javier López Corral  
SECRETARIO EJECUTIVO

## REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PAN	Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo
PRI	Sandra Méndez Hernández
PRD	Araceli Casasola Salazar
PT	Oscar González Yáñez
PVEM	Fabián Enríquez Gamiz
MC	Anselmo García Cruz
Morena	José Francisco Vázquez Rodríguez
NA Edomex	Efrén Ortiz Álvarez



# Índice

<b>Siglas</b>	IX
<b>Introducción</b>	XI
<b>I. El reciente estado del arte sobre Morena</b>	1
<b>Primera parte. El desempeño político-organizativo</b>	
<b>1. La llegada de los partidos a la competencia electoral</b>	17
El nacimiento de los partidos	17
Morena como partido gobernante	28
Morena como partido gobernante con débil institucionalización	37
<b>2. La evolución de la aprobación del presidente</b>	43
Seguimiento en <i>El Financiero</i> y en <i>El Economista</i>	46
El impacto de la comunicación política del presidente	56
<b>3. La relación AMLO-MORENA</b>	69
La relación presidente-PRI (disciplina)	75
La relación presidente-PAN (resistencia)	78
La relación presidente-Morena (simulada)	81
Disciplina o simulación	83
Otros conflictos	91
<b>4. La conformación del gabinete presidencial de AMLO</b>	101
El arribo de las mujeres en las secretarías del gabinete	108
Los hombres en las secretarías del gabinete	119
<b>5. El gabinete ampliado</b>	133
Cómo clasificar las diferentes salidas del gabinete	142



<b>6. Morena y el liderazgo político de Andrés Manuel López Obrador: 2018-2021</b>	155
La estrategia del partido en el poder	156
Los efectos de la elección presidencial de 2018	164
El liderazgo carismático de AMLO	167
<b>Segunda parte. El desempeño electoral</b>	
<b>7. Elecciones de diputados federales: 2018-2021</b>	179
La competitividad y la captación de votos	179
Votación por estado y distrito de mayoría ganados	194
<b>8. Morena en las elecciones de 2018</b>	207
Los estados con mayor votación	209
Elecciones de gobernadores en donde Morena perdió	216
<b>9. Morena en las elecciones de 2019</b>	225
Elecciones en Baja California	226
Elecciones en Puebla	236
Elecciones en Quintana Roo	243
Elecciones en Aguascalientes	248
Elecciones en Tamaulipas	252
Elecciones en Durango	256
<b>10. Morena en las elecciones 2020</b>	261
Elecciones en Hidalgo	263
Elecciones en Coahuila	281
<b>11. Morena en las elecciones de gobernadores de 2021</b>	287
Las alternancias	287
El rendimiento electoral de Morena	296
<b>Conclusiones</b>	307
<b>Bibliografía</b>	315
<b>Anexos</b>	349

## Siglas

AMLO:	Andrés Manuel López Obrador
Capufe:	Caminos y Puentes Federales
CCE:	Consejo Coordinador Empresarial
CDE:	Coficiente de desempeño electoral
CDMX:	Ciudad de México
CEN:	Comité Ejecutivo Nacional
CFE:	Comisión Federal de Electricidad
CNDH:	Comisión Nacional de Derechos Humanos
Cólmex:	El Colegio de México
Conacyt:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conade:	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Conagua:	Comisión Nacional del Agua
Coparmex:	Confederación Patronal de la República Mexicana
DV:	distribución de las victorias
FDN:	Frente Democrático Nacional
FMI:	Fondo Monetario Internacional
FO:	Fuerza de la Oposición
Frena:	Frente Nacional Anti-AMLO
ICC:	Índice Compuesto de Competitividad
IEEBC:	Instituto Electoral del Estado de Baja California
IMSS:	Instituto Mexicano del Seguro Social
INE:	Instituto Nacional Electoral
Inegi:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Infonavit:	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INM:	Instituto Nacional de Migración
ISSSTE:	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado
ITAM:	Instituto Tecnológico Autónomo de México
ITESM:	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
JHH:	Juntos Haremos Historia
LGPP:	Ley General de Partidos Políticos
MC:	Movimiento Ciudadano

Morena: Movimiento Regeneración Nacional  
MV: margen de victoria  
NA: Nueva Alianza  
Nafin: Nacional Financiera  
NAIM: Nuevo Aeropuerto Internacional de México  
OCA: órganos constitucionales autónomos  
PAC: Partido Alianza Ciudadana  
PAN: Partido Acción Nacional  
PBC: Partido de Baja California  
PCD: Partido del Centro Democrático  
Pémex: Petróleos Mexicanos  
PES: Partido Encuentro Social  
PGR: Procuraduría General de la República  
PH: Partido Humanista  
PNR: Partido Nacional Revolucionario  
PP: Partido Popular  
PRD: Partido de la Revolución Democrática  
PRI: Partido Revolucionario Institucional  
PRM: Partido de la Revolución Mexicana  
Profeco: Procuraduría Federal del Consumidor  
PSOE: Partido Socialista Obrero Español  
PST: Partido Socialista de Tlaxcala  
PT: Partido del Trabajo  
PVEM: Partido Verde Ecologista de México  
SAT: Sistema de Administración Tributaria  
SCJN: Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Sedatu: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial  
y Urbano  
Sedena: Secretaría de la Defensa Nacional  
Semar: Secretaría de Marina  
Semarnat: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
TEPJF: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la  
Federación  
TSJ: Tribunal Superior de Justicia  
TSJDF: Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal  
UAM: Universidad Autónoma Metropolitana  
UANL: Universidad Autónoma de Nuevo León  
UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

## Introducción

---

EL PROPÓSITO DE ESTE LIBRO es ofrecer un seguimiento y análisis del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de 2018 a 2021 como partido. Esta obra inicia con un apartado de la revisión del estado del arte sobre Morena y de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el cual nos ofrece una guía sobre el estatus de las investigaciones en los últimos tres años.

Para fines de clasificación de los capítulos, el libro se divide en dos partes. En la primera, se ordenan los capítulos de índole político-organizativo en donde analizamos el surgimiento de Morena y su paso de partido opositor a partido gobernante. Así como su estrategia político-electoral, la cual comenzó muy ideológica y luego se volvió pragmática, cambio que le ha permitido ser el principal partido en la toma de decisiones y debilitar a los partidos de oposición.

En otro momento se revisa de manera comparada la aprobación gubernamental del presidente de la república a lo largo de los primeros tres años de gobierno. A través de diferentes encuestas nacionales se establece el promedio de aprobación por año y se destacan algunos puntos de inflexión que impactaron en el apoyo o rechazo hacia Andrés Manuel López Obrador.

En el siguiente capítulo se analiza la relación de López Obrador con su propio partido, explicando la dinámica de un partido de izquierda como Morena que ahora está en el poder: nos preguntamos si se trata de una disciplina total como en la era del Partido Revolucionario Institucional (PRI) o de cierta resistencia como en la época del Partido Acción Nacional (PAN). Se trata

de una relación distinta que corre en dos dimensiones, la del presidente como el centro de movilización y la influencia de éste en las decisiones, las candidaturas y el rumbo del partido.

En otro capítulo se aborda la conformación del gabinete presidencial de López Obrador. Mediante diferentes variables se compara el acomodo del gabinete de los hombres y de las mujeres. Se articulan los principales hallazgos en cuadros para determinar las características de experiencia, cargos públicos desempeñados, así como la llegada o salida del gabinete. También se diferencian los tipos de salidas del gabinete, si se trata de asuntos ideológicos, operativos o personales.

En el último capítulo de la parte político-organizativa se encuentra una reflexión en torno al liderazgo de López Obrador. Se propone una clasificación, la cual va desde una posición dominante hasta una integradora-pragmática. Asumimos que hay un tipo de liderazgo como presidente de la república que impone agenda (dominante) y otro que ofrece una influencia en las decisiones del partido (integrador-pragmático). También organizamos las acciones de confrontación con diferentes actores políticos, empresarios, partidos, organismos constitucionales autónomos (OCA) y grupos sociales. Con este capítulo se cierra la primera parte de esta investigación.

En la segunda parte del libro, la discusión es estrictamente electoral y consta de cinco capítulos que dan cuenta del rendimiento de Morena a través del tiempo. Se organizan los datos de cuatro años de elecciones desde 2018 hasta 2021. El capítulo de las elecciones de 2018 revisa de forma panorámica el desempeño de Morena en diferentes ámbitos, comenzando con la de gobernadores, ayuntamientos (alcaldías para el caso de Ciudad de México) y las diputaciones locales. En todos los casos se examina el porcentaje de votos, el margen de victoria y la eficiencia electoral entre elecciones disputadas y ganadas.

En el siguiente capítulo se analiza el proceso electoral de 2019, el cual se desarrolló únicamente en dos estados. Se sigue la misma ruta metodológica, variables e indicadores. Este año se

destaca por qué Morena siguió con el impulso electoral de coaliciones del año anterior. Se realiza un recuento detallado de las elecciones en Puebla y en Baja California, antes territorios de predominio panista.

Después se examinan los resultados de las elecciones locales en 2020, en donde no se disputaron gubernaturas, sino únicamente ayuntamientos en Hidalgo y diputaciones locales en Coahuila. Se utilizan las mismas variables e indicadores para medir el rendimiento electoral de Morena y precisar que el PRI fue el gran ganador en ese año, mientras Morena experimentó una caída importante en esos dos ámbitos.

En el último capítulo se abordan los resultados de las elecciones más grandes en la historia electoral del país, nos referimos a 2021, en donde se disputaron 15 gubernaturas y una gran cantidad de cargos locales. Al igual que en capítulos anteriores se mide el desempeño de Morena, que, a diferencia del año anterior, que representó una caída, 2021 significó que se convirtiera en el partido político con más gobernadores.

Es pertinente señalar que en cada capítulo se realiza una revisión contextual a través de una revisión hemerográfica de periódicos nacionales y locales en línea. Esto nos permite identificar los momentos de coyuntura que no están capturados en libros, capítulos o artículos académicos. Cada capítulo tiene su propio aparato teórico y categorías que sustentan el análisis.

No está de más señalar que algunos aspectos en torno a Morena serán secundarios como la parte legislativa y la parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Esos temas deben tratarse con exhaustividad en otro trabajo, que va más allá de nuestra investigación.

En nuestra investigación se utilizan algunas categorías de los estudios electorales como el Margen de Victoria (MV), la competitividad, en donde utilizamos dos fórmulas, la del Índice Compuesto de Competitividad (ICC) (Méndez, 2003) y la forma en cómo mide la competitividad, Reyes del Campillo (2013). De forma adicional, también agregamos el Coeficiente de Desempeño Electoral (CDE) (Valdés, 2017) el cual nos ayu-

da a medir la proporción de votos de Morena contra sí mismo (véanse anexos 2 y 3).

La presente es una investigación de largo alcance, que utiliza variables y categorías de trabajos previos, por lo cual, hemos comprobado su pertinencia en los estudios electorales. Es un estudio exhaustivo para quien se interese en conocer el comportamiento electoral de Morena como partido, además de su desempeño. Si bien, para la explicación del contexto político se mencionan al PRI, el PAN, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido Encuentro Social (PES), Partido Nueva Alianza (NA), entre otros, dichas referencias, no son exhaustivas, porque nos enfocamos en Morena como objeto de estudio.

## **I. El reciente estado del arte sobre Morena**

EL PROPÓSITO DE ESTE PRIMER APARTADO antes de los capítulos del libro se enfoca en identificar los trabajos del estado del arte sobre Morena. Para fines comparativos utilizamos un criterio cronológico para el ordenamiento de las investigaciones académicas. Nos concentramos en los trabajos publicados a partir de 2018 hasta 2021. Si bien tratamos de ser exhaustivos, algunos podrían quedar fuera, no por un sesgo, sino por la accesibilidad de los mismos. Por tanto, este apartado no es definitivo.

De manera comparada, Martínez y Ramá (2018, p. 48) mencionan que partidos como Morena, para el caso mexicano, y Podemos, para el caso español, suponían una amenaza a los partidos tradicionales. En México, partidos tradicionales como el PRI y el PAN y el PRD, mientras en España, el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Los autores concluyen que en ambos países su sistema de partidos presentó una reestructuración de la competencia electoral con la llegada de ambas organizaciones políticas.

Mondragón (2018) analizó qué tipo de organización es Morena, si puede considerarse como un “partido de izquierda radical, extremista, populista o anti-neoliberal” (p. 133), asunto más que pertinente para explicar su lugar y acomodo en el sistema de partidos en México. Lo anterior es precisamente uno de los retos teórico-metodológicos, ubicar qué tipo de izquierda es el partido fundado por López Obrador, por lo cual, el artículo resulta un



punto de partida para la revisión de los documentos internos del partido y, a partir de ellos, conocer si hay correspondencia entre lo que está plasmado y la práctica política. El autor revisa los documentos internos, en donde se ubican los valores, la plataforma electoral y el programa de gobierno.

Díaz y Espejel (2018) realizaron un trabajo muy pertinente sobre el comportamiento de la militancia de Morena. Entre las preguntas que se formularon se encuentran ¿quiénes toman las decisiones al interior y qué opinan los militantes sobre las decisiones que toma el partido? Los autores a través de entrevistas a profundidad indagan las opiniones y percepciones sobre el partido (p. 161). Analizan también la conformación del CEN y agrupan el tipo de experiencia de los titulares de cada secretaría del partido con base en propuestas de otros trabajos. Es una investigación de corte organizativa.

En ese mismo año, Navarrete y Rosiles (2018) examinaron los resultados de Morena en las elecciones para gobernador en Estado de México con énfasis en 2017. A diferencia de comicios anteriores en donde el PRI tenía prácticamente el camino libre y no tenía mayores problemas para mantener la gubernatura, el proceso electoral de 2017 fue muy competitivo, y Morena fue uno de los principales actores, pues la contienda arrojó un mv de 2.27% de muy alta competencia, muy diferente al mv de 2011 que fue de 41.01% de baja competencia de acuerdo con los criterios para medir el mv de Morales (2014, pp. 248-261).

Es decir, a pesar de que Morena no pudo derrotar al PRI, se presentó un nuevo escenario de competencia, en donde el partido de López Obrador se colocó como el segundo de mayor importancia desplazando a partidos como el PAN y el PRD.

Rivas-Otero (2019, p. 221) examinó de manera comparada el estilo del liderazgo de Andrés Manuel López Obrador con el de Pablo Iglesias del partido político español, Podemos. Se realza que los dos liderazgos lograron aprovechar un contexto de crisis a su favor. Cabe destacar que ambos partidos surgieron en 2014, y consiguieron ser organizaciones políticas exitosas en un corto

plazo. Es interesante conocer que estos liderazgos provienen de diferente origen, mientras López Obrador ya estaba presente en otros partidos (el PRI y el PRD), Iglesias provenía del sector académico y además participaba como analista político, antes de ser uno de los fundadores de Podemos.

Aragón, Fernández y Lucca (2019) analizaron las elecciones presidenciales de 2018 en donde por primera vez ganó Morena con un candidato de izquierda (AMLO). Los autores examinan “el surgimiento del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) como un partido nuevo con capacidad de éxito electoral en el marco de estabilidad partidista” (p. 286). Esto resulta muy relevante, porque en la discusión académica está presente si Morena se puede considerar como un partido nuevo o no, y coincidimos con los autores en que Morena sí debe considerarse como un partido nuevo. No obstante, es importante precisar que se trata de un partido en donde algunos de sus miembros en realidad son una élite reciclada de otros partidos. Es decir, Morena actúa como una especie de partido franquicia que postula candidatos externos.

Pérez-Verduzco (2019, pp. 107-109) realizó un trabajo de la percepción ciudadana sobre el candidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador. El autor menciona que previo a las elecciones de 2018 se tenía la impresión de que Morena era un partido del tipo que describe Otto Kirchheimer (1980) es decir, un *catch all party*, en donde la ideología no es un asunto prioritario. Esto tiene sentido porque a diferencia de años previos, en 2018, Morena procesó una coalición pragmática-rentable en aras de presentarse como un partido más integrador. No está de más mencionar que esa política de alianzas sería una palanca electoral en los siguientes tres años, aunque con diferentes aliados, por ejemplo, en 2018 su aliado fue el PES, quien perdería su registro como partido político nacional, pero un año después entraría a la coalición el PVEM, además de su socio electoral recurrente, el PT.

Rangel O’She (2019) estudió el impacto de la victoria de López Obrador en las elecciones presidenciales de 2018. El autor señala que “en términos partidistas, es posible afirmar que la iz-

quiera nacional no había asumido el poder ejecutivo, y mucho menos a partir de un partido político que se posicionara en el extremo ideológico y se declarara anti sistémico” (p. 90). Estamos de acuerdo con el autor en la primera afirmación, la llegada de la izquierda representó un hito en la historia electoral, pero diferimos en que Morena sea un partido antisistema, más bien, es ahí donde se encuentra la complicación sobre cómo catalogar a un partido como Morena. Si bien se presentó como un partido emergente, ha jugado con las reglas del propio sistema de partidos. En este libro asumimos que hay un Morena en campaña, más abierto y progresista, y hay un Morena gobernante, más moderado y hasta conservador en algunos aspectos, como el manejo de la economía.

Ceccherini (2019, p. 684) destaca que la aparición de un nuevo partido como Morena en las elecciones federales de 2015 estuvo acompañado de un aumento del abstencionismo. Eso tal vez generó un mayor efecto en los ciudadanos que estaban descontentos con los partidos tradicionales como el PRI, el PAN y el PRD, aunque su incursión en 2015 no desplazó a éstos, sino que se colocó en el cuarto lugar en captación de votos. No coincidimos del todo con la percepción de la abstención, ya que en la elección intermedia de 2009 la participación ciudadana fue de 44.68 %, mientras en la elección de 2015 fue de 47 %, que de hecho fue mayor, en tanto que, en los comicios de 2021, ésta alcanzó 52.66 % (PREP IFE 2009, Cómputos Distritales INE 2015, Cómputos Distritales INE 2021). Así que la elección de 2015 no fue la que más abstención presentó.

De la Rosa (2019) realizó una investigación sobre las elecciones de 2018, las cuales fueron críticas por las amplias posibilidades de reacomodo de los actores políticos. El autor también discute qué tipo de cambios se han presentado en el régimen político, es decir, si podemos hablar de “un régimen reformado” (p. 19). Esto nos lleva a una pregunta central, ¿podemos aceptar como menciona el presidente López Obrador que estamos ante nuevo régimen político con la Cuarta Transformación (4T)? Si

bien es cierto que estamos ante un régimen que va presentando ciertos ajustes con algunas reformas constitucionales, en sí, el entramado constitucional persiste con reglas que fortalecen la figura del Poder Ejecutivo, en donde, además, el presidente ha revitalizado la personificación del poder, en donde él es el centro de atención todos los días.

En ese mismo año, Navarrete (2019) realizó una investigación sobre la participación de Morena en las elecciones de 2018. Un trabajo comparativo que analiza diferentes dimensiones de la competencia política, por un lado, los datos que refieren la victoria de López Obrador y el arribo de Morena a la Presidencia de la República. Analiza indicadores como el MV y el ICC, además de utilizar los indicadores de concentración y fragmentación electoral. Los datos del trabajo están organizados por entidad federativa, por lo cual, se puede identificar en cuáles obtuvo su mayor captación electoral y en cuáles no. Además, el autor también examina los resultados de los diputados federales y los senadores.

Rosiles y Navarrete (2019) nos presentan un trabajo comparado de la disputa por los 45 distritos locales de mayoría en Estado de México. Un estado con amplio arraigo priista a lo largo la historia electoral. Comparan cuál partido ganó los distritos electorales desde 2006, en donde se puede notar que el partido a vencer era el PRI y en menor medida el PAN y el PRD, pero eso cambió significativamente en las elecciones para la renovación del Congreso local en 2018, en donde Morena desplazó considerablemente a estos tres partidos. Cabe mencionar las elecciones de gobernador y Congreso local son escalonadas, es decir, se realizan con un año de diferencia, primero se renueva la gubernatura y un año después el Congreso local. Como documentan los autores, en 2017 el PRI apenas pudo contener el crecimiento de Morena, pero en las diputaciones locales el gran ganador fue Morena, aunque esto no significa que el partido de López Obrador alcanzara ese mismo éxito en otros espacios subnacionales.

Rivera y Huicochea (2019) realizan un análisis de los retos del gobierno presidencial de Andrés Manuel López Obrador en

materia de derechos humanos. Un trabajo a diferencia de los anteriores más de corte gubernamental y de la posición que su gobierno afrontaría en este tema. Cabe destacar que en la facultad constitucional el presidente López Obrador envió una terna al Senado de la república para el nombramiento de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), proceso que arrojó una votación de amplia confrontación, ya que López Obrador nominó a Rosario Piedra Ibarra, una activista cercana a su gobierno.

Serrano Rodríguez (2019) compara la llegada de dos nuevos gobiernos en América Latina, nos referimos a los casos de Jair Bolsonaro en Brasil y de Andrés Manuel López Obrador en México. La autora destaca que se trata de “dos tipos de populismo, en donde tienen elementos comunes como el entorno político y económico —corrupción, altos niveles de violencia, impunidad, desigualdad y pobreza—” (p. 149). En el caso de López Obrador refiere que se trata de un populismo de izquierda inclusivo; mientras en Bolsonaro, de un populismo de ultraderecha excluyente (p. 151). De lo anterior, coincidimos en que el concepto de *populismo* no es exclusivo de un único polo ideológico-partidista, sino que es una estrategia en el poder que puede ser utilizada tanto por la derecha como la izquierda, incluso con variaciones en la propia izquierda.

Mellado (2019) sostiene que la llegada de Andrés Manuel López Obrador ha demostrado características de tiranía (neoautoritarias) (p. 2). El autor lo sostiene por las estrategias de consulta en donde involucra al pueblo en las decisiones y que fue electo por una minoría. Aunque muy tentadores los argumentos del autor no coincidimos por lo siguiente: el sistema político mexicano en los últimos 22 años ha transitado de un régimen no democrático a uno abierto y plural. La llegada de la izquierda con un líder con carisma y popularidad no es sinónimo de tiranía, categoría que no aplica para un análisis del contexto democrático. Tampoco estamos de acuerdo en que fue electo por una minoría. De hecho, la participación electoral en elecciones presidenciales ha

sido la siguiente: en 2000 fue de 63.97 %, en 2006 fue de 58.55 %, en 2012 se colocó en 63.10 %, mientras en 2018 fue de 63.42 %. La participación de los ciudadanos en elecciones presidenciales ha sido muy similar, en tal sentido, el argumento del autor pondría a todas las elecciones desde 2000 como una minoría que elige al titular del Ejecutivo y no solamente a la de 2018.

Vidal de la Rosa (2019) coordina un trabajo muy completo sobre el peso de la izquierda mexicana en el cambio político, la formación de cuadros en Morena y su lucha por las posiciones al interior. Además, se retoma el tema de los cambios ideológicos de los partidos de izquierda ante la llegada del partido de López Obrador.

Ackerman (2019) coordina una obra de largo alcance sobre la llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder y los primeros acomodados de la cuarta transformación. Podemos encontrar capítulos que versan sobre las implicaciones históricas de la llegada de un partido de izquierda. También encontramos textos que abordan la democracia y el régimen político, la participación ciudadana, los derechos humanos, así como el combate a la corrupción, entre otros temas.

Nivón (2020) realiza una revisión documental para el análisis de la política de cultura del gobierno de López Obrador. Revisa los fines y las prácticas del gobierno para determinar si podemos ubicar cambios y así examinar los efectos de los recortes presupuestales —cabe señalar que la responsable de dirigir la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto, fue de las pocas funcionarias que sobrevivió del gabinete de Enrique Peña Nieto—. Uno de los objetivos del autor se enfoca en reflexionar sobre la planeación del gobierno del tabasqueño, el cual desde su punto de vista generó incertidumbre (p. 39).

Hernández Rodríguez (2020) nos habla acerca de los elementos históricos de nacionalismo revolucionario que fueron utilizados por López Obrador para construir una imagen política que conectara con el electorado. También realiza un recuento del significado de la izquierda en nuestro país, la cual precisa en la dé-

cada de 1970 como “izquierda ortodoxa y no ortodoxa” (p. 512). Realiza un recorrido de partidos de izquierda, como los partidos obreros, comunistas, hasta la rebelión interna en el PRI que daría paso a la formación de la corriente democrática y, eventualmente, al Frente Democrático Nacional (FDN) y del PRD.

Chaguaceda y León (2020, pp.15-18) realizaron un recuento de los principales logros de Morena en las elecciones de 2018, los cuales representaron un escenario político sin precedentes. Los autores señalan que dicha elección generó una metamorfosis porque se registró un cambio de orientación política del gobierno. En ese sentido, podemos destacar que se presentó una nueva alternancia política, la tercera de hecho (la primera fue el arribo del PAN, la segunda el retorno del PRI), pero la primera enfocada en un partido de centro-izquierda. Por lo anterior, en los últimos 22 años desde la transición a la democracia el mapa político ha cambiado de manera significativa.

Lucca (2020) discute, en otro trabajo acerca de la llegada de nuevos partidos a la competencia política y de cómo “puede entenderse la génesis partidaria de Morena, a partir de varias perspectivas teóricas” (p. 37). Sobre lo expuesto por el autor podemos encontrar algunos elementos de análisis: el lopezobradorismo que va más allá de Morena porque un sector de los ciudadanos simpatiza con el político tabasqueño independientemente del partido donde esté. Esto explica en parte por qué los electorales que simpatizaban con él en el PRD, al fundarse Morena, algunos le siguieron. De lo anterior, podemos diferenciar el morenismo como aquellos que siguen al partido y lopezobradoristas que siguen al líder y, ahora, presidente de la república.

El partido Morena también ha sido estudiado en torno a la selección de candidatos, y es en ese tema en donde Bolívar (2020) analiza el proceso de acomodo de los interesados en alguna postulación en el partido. El autor parte de algunas preguntas muy pertinentes para entender el juego de poder al interior. “¿Se reflejó democracia interna en el partido? ¿se hizo apegada a los estatutos? ¿hubo tensiones o no entre los precandidatos?” (p. 291). Esto

resulta más que pertinente, porque no debemos olvidar que una parte importante de militantes, dirigentes y estructuras de Morena tienen origen en el perredismo, y el sol azteca se caracterizó por luchas intensas para el reparto de candidaturas y espacios de poder. En ese sentido, el trabajo del autor es relevante para conocer el estatus al interior.

Marañón, Frías y Barrientos (2020) analizaron la victoria de Morena en las elecciones de 2018 y cuáles elementos les permitieron ganar, aspectos como “los *spots* políticos, la ideología, la empatía y la estética” (p. 55). Precisan que Morena remarcó su alejamiento del perredismo y, por lo tanto, se presentó como una izquierda distinta. Eso, por ejemplo, le daría la razón a López Obrador, porque a la postre el PRD procesaría una coalición con el PAN. En otras palabras, la elección de 2018 estuvo marcada por el pragmatismo de la mayoría de los partidos en competencia.

Gegg (2020) realizó un trabajo en donde señala que Morena se estableció como un partido de izquierda en la arena electoral, con la clara intención de diferenciarse del PRI y del PAN, y desde luego del “colapsado PRD” (p. 5). Esto fue documentado empíricamente porque Morena no estableció ninguna alianza con otro partido en sus primeros tres años de competencia electoral, mucho menos con el PRD. El discurso presidencial de Morena fue una posición de no mezclarse con un partido que renunció a ser partido de izquierda crítico del gobierno.

Torres (2020) reflexionó sobre el tamaño de los partidos políticos en donde menciona que además de la captación de votos, también es importante “agregar factores adicionales a la fuerza electoral” (p. 29). Esto nos lleva a recuperar aquellos factores descritos por Sartori (2005, pp.162-163) para medir la importancia de los partidos como la capacidad de chantaje y la posibilidad de incidir realmente en las decisiones legislativas.

En ese mismo año, Sonnleitner (2020) destacó que en las más recientes elecciones “el saldo del sexenio se caracterizó por una reconfiguración radical de las fuerzas políticas ... el opositor Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se nutrió del har-



tazgo de los partidos gobernantes y se tradujo en un contundente voto de sanción” (p. 451). En ese sentido, el autor aborda una de las razones más fuertes del cambio político y que hicieron posible una nueva alternancia política con la llegada de Morena. Ahora bien, habría que agregar que la oposición no logró confluir unificada para tratar de derrotar a un partido que venía con una creciente simpatía electoral. La elección de 2018 se caracterizó por la creación de varias coaliciones, en donde la coalición PAN-PRD postuló a Ricardo Anaya, mientras la coalición PRI-PVEM-NA, nominó a José Antonio Meade, es decir, la lucha no era por alcanzar al primer lugar, sino fue una disputa por quedar en segundo lugar, porque AMLO era prácticamente inalcanzable.

Navarrete y Rosiles (2020) discutieron algunos elementos sobre cómo entender la llegada de Morena al poder presidencial. Presentan un recorrido de los principales aspectos político-electorales y su impacto en el accionar del gobierno de la 4T. Los autores se preguntan si se puede hablar de un régimen que ha cambiado completamente o estamos ante un régimen que se está ajustando a través de reformas constitucionales y legales en los primeros tres años de gobierno. Si bien el gobierno de AMLO contó con un partido mayoritario en ambas cámaras, esto no significó que el partido aumentara significativamente la eficiencia legislativa, por el contrario, se mantuvo en niveles más o menos similares que en otras legislaturas, no obstante, sí podemos identificar a un partido disciplinado en torno al presidente de la república.

En ese mismo año, Arriaga (2020) analizó el proceso electoral de 2018 desde una perspectiva más sociológica en lo que describe como el “fenómeno Obrador”. El autor apunta aspectos como el comportamiento de los electores, los motivos y las razones del voto y el aspecto afectivo de ese comportamiento (p. 129). Este trabajo es interesante porque nos ofrece una visión más allá del aspecto politológico de por qué actores como López Obrador son capaces de movilizar al electorado. No se trata solamente de destacar las dimensiones de la competencia partidaria, sino que en la victoria de Morena estuvieron presentes

aspectos sociales, de estratos olvidados y que abrazaron la oferta de cambio social.

Johnson y Cantú (2020) señalan que las elecciones presidenciales de 2018 arrojaron algunos hallazgos importantes como la victoria presidencial y la ganancia de algunas gubernaturas. Los autores mencionan que “en sus dos primeras elecciones, Morena contó con patrones de votación altamente nacionalizados, similares a lo que otros partidos han logrado en el pasado” (p. 2). Interpretamos de los autores que se presentó una reconfiguración del poder y la distribución de los votos, lo cual se vio materializado con un abultado margen de victoria mayor de 30 puntos entre López Obrador y Anaya Cortés.

Diferimos un poco del argumento de que la votación de Morena se nacionalizó, por lo siguiente: en la elección de 2015 Morena apenas alcanzó 8.39 % de los votos, lo cual no consideramos que sea un impacto nacional, sobre todo en estados en donde su votación fue mínima, como en Nuevo León con 2.53 % y Guanajuato con 3.3 % (Cómputos Distritales INE 2015). Caso contrario de las elecciones federales de 2018 en donde los resultados evidentemente fueron mejores, es decir, su distribución mejoró, aunque se mantuvieron los estados en donde su captación de votos fue menor.

Díaz Rodríguez (2020) menciona que uno de los elementos que tal vez hacía pensar que Morena no ganaría la elección presidencial de 2018 se enfocaba en la poca experiencia o lo que el autor denomina una “oposición no creíble” por dos razones: la primera, no tener experiencia a nivel nacional y, segunda, venir de la izquierda, no obstante se presentaron algunos elementos que contribuyeron a la victoria de la candidatura de López Obrador como el descontento hacia el gobierno de Enrique Peña Nieto, un partido más moderado en su estrategia política y presentarse como un partido *catch all* (pp. 111-112). Coincidimos con el autor que la victoria de Morena no dependió exclusivamente de la persona de Andrés Manuel López Obrador, más

bien, de la combinación de situaciones de coyuntura y desde luego de un carisma de situación del político tabasqueño.

Becerra y Woldenberg (2020) coordinan un amplio trabajo que versa sobre el desempeño del gobierno de AMLO. Desde una postura crítica se retoman temas muy álgidos en la agenda del presidente, como las prioridades de su política, el tema de la corrupción, la militarización, la reforma laboral, la gestión del gobierno ante la pandemia, entre otros temas. Es un texto muy relevante porque recoge distintas visiones académicas.

Illades (2020) analiza la llegada de AMLO al poder, la cual estuvo permeada por apoyo electoral y una gran legitimidad social, no obstante, con expectativas fuera del alcance de cumplimiento. El autor menciona que existe la idea una transformación social, pero en medio de prácticas y rituales de un régimen que, lejos de cambiar, el partido en el poder se adapta y ofrece un estilo particular de gobernar. Illades señala que no se puede dejar de lado el tema del populismo, el cual es una marca distintiva de su gobierno.

Hernández, Muñoz y Gómez (2020) coordinan un trabajo sobre las condiciones políticas que hicieron posible la victoria de López Obrador. A través de varios capítulos se analiza si la llegada de Morena se trata de una alternativa de izquierda o estrategia electoral, también se aborda el tema de los liderazgos, así como el tema del lopezobradorismo. Es un texto muy completo que abona a la comprensión analítica de un partido de reciente creación que está ligado directamente a su fundador.

Un año más tarde, Su y Fonseca (2021) sobre el caso mexicano analizan la fuerza del liderazgo en los partidos y como éste fue un factor clave para construir o posibilitar cohesión del partido en el poder (p. 115). Esto resulta relevante para partidos como Morena, porque recordemos que éste pasó de emergente-opositor a partido gobernante, y parte del éxito corresponde de manera inevitable a López Obrador como fundador de Morena.

Arellano (2021) nos presenta un texto bastante interesante en torno al estatus del régimen político en México, es decir, si

hablamos de uno híbrido, y también se pregunta cuál es el papel de la estrategia populista del gobierno de la 4T. Para el autor, se podría hablar de “dos bandos. Por un lado, el que sostiene que se está viviendo un cambio profundo del régimen político. Por el otro, que el cambio es en la instauración de un estilo populista que está socavando la frágil democracia mexicana” (p. 48). En ese sentido, es una reflexión más que pertinente, porque la actuación de Morena como partido gobernante debe ser examinada a la luz de los hechos políticos y, desde luego, de los resultados obtenidos.

Morena es un partido mayoritario en ambas cámaras, lo que le permite establecer cambios legales y, por otra parte, es un hecho que el presidente de la república implementa medidas populistas-selectivas; no obstante, no todo el accionar del gobierno es populismo y tampoco estamos en medio de un nuevo régimen político. Asumimos que es un régimen que está en movimiento.

Puga (2021) sostiene lo siguiente sobre López Obrador:

Al llegar a la Presidencia en 2018, AMLO desmontó rápidamente al menos cuatro elementos simbólicos importantísimos, expresión en los cuatro casos de lo que había sido el poder presidencial. Con ello se distanció de sus antecesores y creó un escenario diferente que, al menos en los primeros meses de su mandato, lo identificó frente a sus seguidores (p. 16).

Lo que expone la investigadora es el estilo personal de gobernar del presidente, el cual evidentemente es característico. Entre esos cuatro elementos están, con sus rituales y simbolismo, las conferencias mañaneras e imponer diario su agenda gubernamental; no usar el estado mayor presidencial y convertirse en un presidente sin guardianes; el desmontaje de la venta del avión presidencial; y el cierre de Los Pinos como sede de despacho del presidente y en su lugar convertirlo en un espacio cultural (p. 17). Elementos que no transforman un régimen político en uno nuevo, pero que tuvieron un impacto en algún sector de la ciudadanía.

Bruhn (2021) sostiene que Morena se ha convertido en un partido dominante sobre todo para un partido de reciente crea-

ción en un corto periodo de tiempo. La autora señala que el partido del presidente enfrenta tres problemas centrales: “primero, es un partido que no ha logrado institucionalizarse; segundo no ha podido establecer conexiones sólidas con grupos sociales; y, tercero, no ha logrado contrapesar al presidente” (p. 19). Estos tres elementos son más que significativos. En el primero, la ausencia de una institucionalización fuerte no ha sido un obstáculo para que Morena se convierta en un partido ganador no sólo a nivel federal, sino estatal y municipal. En el segundo, desde luego, hay algunos sectores con los cuales Morena se confronta, como el movimiento Frena y los colectivos feministas, entre otros. En el tercero, Morena es un partido que busca la disciplina en el Congreso, por lo menos, en términos de unidad y participación los números de Morena son altos (98 % de unidad y 88.4 % de participación en la Cámara de Diputados y 99.5 % de unidad y 95.9 % de participación en la Cámara de Senadores (Décimo Reporte Legislativo, *Integralia*, p. 3), aunque en el ámbito del reparto de candidaturas y espacios internos es en donde se presenta un mayor nivel de conflictividad.

En ese mismo año, Rosiles (2021a) nos presenta un trabajo muy interesante sobre el impacto de Morena en el sistema de partidos. El autor propone analizar con cierta reserva que Morena haya conseguido un tsunami definitivo en los resultados de 2018, los cuales, si bien fueron muy exitosos en algunos ámbitos, también evidenciaron puntos de contención, lo que el autor denomina *diques* y que a partir de las interacciones políticas multi-territoriales (p. 127) se pueden identificar los espacios en donde otros partidos también ganan y Morena tiene menor impacto. Los argumentos del autor son muy pertinentes porque nos ofrecen un esquema de análisis para no lanzar campanas al vuelo de que Morena es un partido exitoso en todos los ámbitos de competencia. De hecho, es muy sugerente al señalar que a escala estatal y municipal los diques contienen a Morena a pocas victorias. En ese sentido, coincidimos con el autor en que el espacio de mayor dificultad son los ayuntamientos en todo el país.

Rosiles (2021b) analizó en cuáles territorios en el país los partidos de oposición fueron capaces de contener la atracción de votos de Morena. Destaca la gran cantidad de cargos disputados, los cuales ascendieron a “15 gubernaturas, 1063 diputaciones locales y 1923 presidencias municipales” (p. 68). Describe también el número de alternancias en todos los estados, en donde hay algunos en los que no ha ocurrido, como Coahuila, Hidalgo y México. Además, propone una clasificación de las alternancias, lo cual resulta muy pertinente (alternancia tardía, una, dos, tres o cuatro alternancias) (p. 75).

En ese mismo año, Navarrete (2021) nos presenta una revisión general de las elecciones de 2021, y a partir de algunos indicadores mide el desempeño de Morena en diferentes ámbitos de competencia. Menciona cómo el partido se ha consolidado gradualmente y que los comicios de ese año fueron favorables al ganar 11 de 15 gubernaturas. Destaca que Morena es un partido pragmático-rentable, un partido ganador que aprovecha la novedad de la coyuntura de descontento social a su favor. En su trabajo, recupera algunos elementos teóricos para explicar por qué debemos considerar a Morena como el partido nuevo más exitoso en la historia electoral mexicana.

Como se observó en este apartado inicial, la literatura del estado de cuestión ya no es tan escasa como hace unos años cuando Morena se formó como partido. Escogimos los últimos tres años para la revisión porque nos interesó conocer si encontrábamos textos que se enfocaran en Morena como partido gobernante, los cuales todavía son escasos. La gran mayoría de los textos se orientan todavía al análisis de los procesos electorales y el liderazgo político.

Como mencionamos al principio este apartado, no se trata de un estado del arte definitivo, sino un acercamiento que nos permite conocer el estatus de un partido relevante en la competencia política en México. Además, nos da pistas sobre cómo se ha estudiado y cuál será la aportación original de este libro.

A continuación, la primera parte del libro, político-organizativa y el primer capítulo: La llegada de los partidos a la arena electoral.



## **Primera parte**

### **El desempeño político-organizativo**

#### **1. La llegada de los partidos a la competencia electoral**

##### **El nacimiento de los partidos**

La literatura sobre los partidos políticos es abundante, pero destacan trabajos como el de Sartori (2005), en el cual precisa que es una institución que agrupa a personas que buscan el poder (individual o colectivamente), pero que pueden servir para tres fines: comunicar, expresar y canalizar. Para situarse en la arena política con mayor o menor eficacia, la coyuntura política es determinante, la cual puede incluir la fortaleza del partido gobernante, así como la debilidad de los partidos opositores. El partido puede asumir una posición pro o antisistema, en donde se combina la imagen del partido (más coyuntural) y la identificación con el partido (más estable) (pp. 386-415).

La literatura especializada sugiere que un partido posibilita, ideal o materialmente, perseguir el bienestar general, pero también el interés personal. Para ese propósito, desde la perspectiva de un partido profesional-electoral descrito por Panebianco (2009), Kirchheimer (1980) y Wolinetz (2007), el partido se acomoda a lo largo del espectro ideológico para conseguir votos, porque esto se puede traducir en espacios de gobierno y escaños en el Poder Legislativo. Es un partido que se adapta, y que ante todo busca el poder, aunque ya en el poder podría cambiar su estrategia para mantenerse en él.



Por ejemplo, para Angelo Panebianco (2009) también es importante precisar el tipo de institucionalización de las rutinas internas (fuerte, débil o inexistente) (pp. 116-137). Ahora bien, se puede dar la combinación de un partido nuevo con una vieja élite y que, además, sea un partido con una institucionalización baja, lo cual nos lleva a la siguiente pregunta: ¿una institucionalización baja condena a un partido a ser derrotado en las elecciones? Una baja institucionalización no es garantía necesariamente de una derrota, ya que también están presentes otro tipo de arreglos políticos y control de ciertos recursos, aunque no sea un partido lo suficientemente institucionalizado. Morena en las elecciones de 2018 fue un ejemplo de ello, un partido poco institucionalizado, pero con amplio atractivo electoral.

En una elección también están presentes factores coyunturales como el ambiente de unidad, la llegada de un candidato con simpatía, el descontento hacia el partido gobernante, aspectos que hacen a una organización más atractiva en el mercado electoral.

Los miembros que integran a un partido ¿son nuevos miembros o son parte de una clase política añeja que decidió cambiar de filiación partidista? Esa pregunta es crucial y se puede responder a través de identificar los patrones de reclutamiento y la circulación de las élites, que van desde la *rotación* de un cargo a otro, o la llegada por primera vez —*renovación*— (Rendón, 1990, p. 19). Es decir, pueden ser partidos nuevos, pero conformados por una élite experimentada procedente de otros partidos que se acomodan a plenitud en un partido nuevo.

Otro tema importante en torno a los partidos y los electores es ¿cómo entender el realineamiento de los votantes en los partidos nuevos?, éste es un proceso donde el partido se adapta a establecer nuevos vínculos con los votantes, mientras el desalineamiento electoral se entiende como la pérdida de lealtad de los electores (Díaz y Vivero, 2015, p. 27). El primero se puede catalogar como algo más estable, mientras el segundo es un proceso cambiante. Para Pacheco (2003) los electores optan por otros partidos debido a la insatisfacción y pérdida de conexión con los

partidos tradicionales (p. 526). Por otro lado, Martínez y Bravo (2012) señalan “la complejidad de la realidad presentada por el votante [pues] ha sido necesario establecer que el proceso de desalineamiento/realineamiento no es unidireccional ni de tendencia incremental constante, sino que éste es errático y, en ocasiones, se puede considerar regresivo” (p. 220). Es decir, no hay una apuesta definitiva sobre el comportamiento de los electores, por lo tanto, tampoco se puede predecir sin equivocaciones.

Sobre el tema, Domínguez (2017) recupera algunas propuestas enfocadas en diferenciar cuando se trata de *realineamiento crítico*, “resultado de acontecimientos de especial impacto o temas que tocan emociones profundas, versus, *realineamientos abruptos* (seculares) generados por elecciones críticas” (p. 88, énfasis añadido), la diferencia es que la primera puede ser producto de algo del momento, como un escándalo, mientras la segunda, apela a problemas más estructurales, incluso hasta institucionales.

Por otra parte, Sánchez de Dios (2018) nos ofrece una diferenciación muy sencilla: “el cambio de los partidos puede ser debido a un realineamiento secular o a uno crítico. El primero supone un proceso gradual a lo largo de varias elecciones, el segundo supone un cambio en periodos cortos que modifica el mapa de los partidos de manera permanente” (p. 111). De lo anterior, se debe destacar entonces la temporalidad de los cambios.

En complemento, Bravo Ahuja (2019) señala que “los realineamientos marcan reorganizaciones intensas y rápidas de las bases y coaliciones masivas de un partido mayoritario en un periodo; frecuentemente revelan la incapacidad del marco político vigente para integrar demandas emergentes” (p. 44). Es decir, los cambios en el electorado, ya sean durables o temporales son producto de la combinación de diferentes factores, y de varios actores políticos involucrados, tanto en el plano interno como externo de la competencia.

A partir de lo anterior, en el reto de analizar al Movimiento Regeneración Nacional A. C. (Morena A. C.) y su posterior conversión al partido político Morena, la pregunta obligada sería

¿qué tipo de partido es y cómo explicar su irrupción en la competencia política?

Sobre el nacimiento de los partidos en México, primero debemos establecer qué requisitos debe cumplir una organización para ser considerada un partido político. Al revisar la Ley General de Partidos Políticos en México (LGPP), aprobada y publicada en la reforma política de 2014 podemos encontrar cuáles son los requisitos para obtener y mantener el registro como partido.

Desde aquella histórica reforma político-electoral de 1977, impulsada en el sexenio del presidente priista, José López Portillo, los partidos son considerados parte vital del sistema, aunque cabe precisar que en ese contexto hablábamos de un sistema no democrático y no competitivo, y, de hecho, imperaba un sistema de partido hegemónico-pragmático de acuerdo con la propuesta conceptual de Sartori (2005) encarnado en el PRI.

En las siguientes décadas el sistema político mexicano experimentaría momentos de apertura y el umbral mínimo para el ingreso de nuevos partidos se fue modificando, desde 1.5 % aumentó a 2 % y, finalmente, desde la reforma política de 2014, el porcentaje de votos quedó en 3 %.

Específicamente para los partidos de izquierda, en las últimas tres décadas se insertaron algunas organizaciones de ese corte ideológico, siendo el más relevante el PRD fundado en 1989; un año después llegaría el PT; en tanto que en 1999 llegaría a la competencia Convergencia por la Democracia, partidos que de hecho serían aliados electorales en varios procesos.

En las elecciones presidenciales del año 2000, el PRD, PT y Convergencia compitieron juntos en la Alianza por México, en donde nominaron como candidato al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (quien se postulaba por tercera ocasión, previamente en 1994 y en 2000). En las presidenciales de 2006, esos mismos tres partidos compitieron ahora en la Coalición “Por el Bien de Todos”, pero ahora el candidato fue el ex jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador.

En los comicios presidenciales de 2012 estos tres partidos fueron aliados por tercera ocasión consecutiva agrupados ahora en el Movimiento Progresista, aunque un año antes, en 2011 el partido Convergencia cambió de nombre a Movimiento Ciudadano (MC). Es decir, hasta 2012 los partidos políticos de tendencia de izquierda competían juntos en coaliciones ideológicas, por lo menos, así era para los partidos de este corte electoral.

El PRD, el PT y MC superaron en diferentes momentos el umbral de votación exigido por la legislación electoral y, por ello, se pueden considerar partidos políticos legalmente establecidos. Morena, como partido nuevo, hizo lo propio en las elecciones federales de 2015, cuando alcanzó 8.39%, por lo cual, desde ese año lo consideramos como un partido con derechos y obligaciones.

¿Pero qué dice la Ley General de Partidos Políticos sobre el estatus de un partido político? El artículo 3, inciso 1, señala lo siguiente: “Los partidos políticos son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro legal ante el Instituto Nacional Electoral” (LGPP, 2014, p. 2). Primero, la ley establece que los partidos son parte de las instituciones gubernamentales y para lograr su registro deben cumplir los siguientes requisitos:

Artículo 10. Inciso 2. Para que una organización de ciudadanos sea registrada como partido político, se deberá verificar que ésta cumpla con los requisitos siguientes:

- a) Presentar una declaración de principios y, en congruencia con éstos, su programa de acción y los estatutos que normarán sus actividades; los cuales deberán satisfacer los requisitos mínimos establecidos en esta Ley;
- b) Tratándose de partidos políticos nacionales, contar con tres mil militantes en por lo menos veinte entidades federativas, o bien tener trescientos militantes, en por lo menos doscientos distritos electorales uninominales (LGPP, 2014, p. 6).

Estos documentos y reglamentos les dan sentido a los valores ideológicos de la organización. Un partido debe reunir militantes, aquellos que estén oficialmente registrados y compromete-

tidos con la causa del partido, aunque debemos recordar, como lo sugiere Duverger (1957), que los militantes son más que los simpatizantes, pero menos que los dirigentes (aparentes o reales).

La LGPP (2014) establece con claridad cuáles son los documentos que debe reunir un partido político, lo cual en esencia los distingue de otros. En el artículo 35, inciso 1, se menciona: “Los documentos básicos de los partidos políticos son: a) La declaración de principios,<sup>1</sup> b) El programa de acción,<sup>2</sup> y c) Los estatutos<sup>3</sup>” (LGPP, 2014, p. 17).

De acuerdo con lo anterior, las organizaciones que cumplen los requisitos antes descritos son consideradas parte del sistema electoral. En ese sentido, Morena, al obtener su registro ante el INE en 2014, es un partido político nacional, porque cuenta con un dirigente nacional, un órgano de dirección, una representación ante la institución electoral, entre otros aspectos. Como partido recibe presupuesto y está obligado a entregar reportes de fiscalización de los recursos utilizados.

Ahora bien, no todos los partidos surgen de la misma forma, es decir, su momento fundacional es diferente y, desde lue-

<sup>1</sup> Artículo 37, inciso 1: “La declaración de principios contendrá, por lo menos: a) La obligación de observar la Constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen; b) Los principios ideológicos de carácter político, económico y social que postule el solicitante” (LGPP, 2014, p. 18).

<sup>2</sup> Artículo 38, inciso 1: “El programa de acción determinará las medidas para: a. Alcanzar los objetivos de los partidos políticos; b. Proponer políticas públicas; c. Formar ideológica y políticamente a las y los militantes; d. Promover la participación política de las militantes; e. Establecer mecanismos de promoción y acceso de las mujeres a la actividad política del partido, así como la formación de liderazgos políticos, y Preparar la participación activa de las y los militantes en los procesos electorales” (LGPP, 2014, p. 18).

<sup>3</sup> Artículo 39, inciso 1: “Los estatutos establecerán: a. La denominación del partido político, el emblema y el color o colores que lo caractericen y diferencien de otros partidos políticos. La denominación y el emblema estarán exentos de alusiones religiosas o raciales; b. Los procedimientos para la afiliación individual, personal, libre y pacífica de sus miembros, así como sus derechos y obligaciones; c. Los derechos y obligaciones de los militantes; d. La estructura orgánica bajo la cual se organizará el partido político; e. Las normas y procedimientos democráticos para la integración y renovación de los órganos internos, así como las funciones, facultades y obligaciones de los mismos; f. Los mecanismos y procedimientos que permitirán garantizar la integración de liderazgos políticos de mujeres al interior del partido; g. Los mecanismos que garanticen la prevención, atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género” (LGPP, 2014, p. 19).

go, también su propósito de incorporarse al sistema de partidos. Algunos partidos sí están en condiciones de conquistar el poder, mientras otros, al ver su escaso crecimiento e incursión en el electorado, sólo aspiran a incidir de manera residual en la toma de decisiones, es decir, partidos que se agregan en apoyo al partido en el gobierno, un tipo de *partido cartel* que goza del privilegio de las instituciones públicas, en otras palabras muy cercano al gobierno en turno (Katz y Mair, 2007, p. 112), otro escenario puede ser que asumirán una posición antisistema.

Retomemos a los partidos de izquierda más relevantes en el caso mexicano y que mantienen registro vigente a 2021, nos referimos al PRD, al PT, a MC y, desde luego, el caso que nos ocupa en este libro, el partido político Morena.

Los partidos políticos nacen desde la oposición; pero el PRD y el PT surgieron en un ambiente no democrático, en donde las condiciones políticas de la coyuntura no eran favorables para el cambio político presidencial. Estos partidos protagonistas de la izquierda antes de la transición a la democracia en el año 2000. Desde su fundación como partido político, ninguno de los dos pudo ganar una elección presidencial en solitario, aunque el sol azteca estuvo muy cerca en 2006.

Por otro lado, MC surgió ya en un ambiente de apertura y competencia democrática, pero también sin ganar una elección presidencial de manera individual. El único partido opositor nuevo que, en el corto plazo, logró ganar el Poder Ejecutivo es Morena, cuatro años después de ser fundado. Los cuatro partidos antes descritos comparten rasgos comunes, como una relación de dependencia hacia sus figuras fundacionales, en el plano formal como presidentes nacionales o en el plano informal al seguir detrás de algunas decisiones del partido.

En el partido del sol azteca destacaron por largo tiempo las figuras de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Andrés Manuel López Obrador desde 1989 hasta 2012 y 2014, cuando por diferentes circunstancias ambos líderes renunciaron al partido. De ahí que López Obrador dirigiera su atención a la construcción de More-

na. En el PT, el partido ha estado ligado a través del tiempo a uno de los principales fundadores, Alberto Anaya. Mientras en MC sobresale la figura de Dante Delgado.

En la literatura especializada, el nacimiento de los partidos políticos puede ocurrir por diferentes rutas, por ejemplo, Panebianco (2009) señala que en el modelo originario influyen “factores como la historia, los fundadores y si el partido fue una *creación interna* (origen parlamentario) o *creación externa* (basada en élites)” (p. 109). En ese sentido, el PRD se originó por la confluencia de diversas fuerzas políticas de izquierda en el FDN en 1988, es decir, como señala Alcántara (2004), “los partidos políticos nuevos responden a momentos históricos que suponen la apertura para ciertos liderazgos o para canalizar proyectos de diferentes tipos de instituciones no partidistas” (p. 101). Tanto del PRD como Morena tenían como cabeza principal el liderazgo de sus fundadores, Cárdenas en el sol azteca y López Obrador en Morena, o sea, a partir de los argumentos de Panebianco y de Alcántara, un partido que se construye a partir de una élite partidista.

Morena fue producto del empuje de un líder fundador como Andrés Manuel López Obrador, pero ayudado de diferentes élites que provenían de otros partidos, principalmente de exmiembros y dirigentes perredistas. Alcántara (2004) propone distinguir el origen de los partidos: nuevo, escisión, integración o mixto (p. 102). La explicación natural sería asumir que Morena no es un partido nuevo, sino que es producto de la escisión del PRD, no obstante, Morena debe ser caracterizado como partido nuevo por lo siguiente: la salida de López Obrador representó la dimisión de un líder importante del PRD, pero el partido del sol azteca no reconoció que estaba atravesando una crisis política, por el contrario, asumió que el perredismo se recuperaría.

El partido del sol azteca no se dividió formalmente, sino que a López Obrador le acompañaron otros dirigentes en la formación del Movimiento Regeneración Nacional A. C., (Morena A. C.) entre 2012-2014, lo cual en esencia tampoco era un nuevo partido, sino una agrupación que buscaba convertirse en partido.

De lo anterior, esos agregados no los consideramos una escisión, más bien la combinación de un partido nuevo con militantes de otros partidos.

Alcántara (2004) también puntualiza el peso del liderazgo en el momento fundacional, es decir, si hay una sola dirección o podemos hablar de un grupo de líderes respecto de su concentración o dispersión, “mientras que el primer tipo es único, y, por tanto, se puede hablar de un liderazgo individual, el segundo lo conforman con apoyo de facciones ideológico-programática, tendiendo un carácter de liderazgo colectivo” (p. 242). En ese caso, la fundación de Morena encaja más con el primer tipo, el de un liderazgo individual sobresaliente, aunque esto no signifique que sea el único en la toma de decisiones. Lo anterior, por ejemplo, es distinto en el momento originario de un liderazgo colectivo del perredismo en torno a varias figuras, como las de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Heberto Castillo, entre otros; situación que no ocurrió en la formación de Morena, en donde el principal líder fundador fue Andrés Manuel López Obrador.

Panebianco (2009) señala que en el origen también se puede dar el caso “del nacimiento cuando un partido se forma de la unión de dos o más organizaciones preexistentes” (p. 111). Si bien, Morena se ha nutrido de una gran cantidad de estructuras y exmiembros perredistas, ambos partidos siguen existiendo por separado. En la coyuntura electoral de 2015 se disputaron los electores y simpatizantes de izquierda, aunque en 2021 Morena logró captar la mayor cantidad de electores, mientras el partido del sol azteca atraviesa una caída electoral constante. En otras palabras, desde 2015 observamos el traslado de dirigentes y estructuras hacia el nuevo partido de López Obrador.

Desde la perspectiva de Ostrogorski (2008), “un partido es, por naturaleza, una combinación libre de ciudadanos” (p. 29), en ese sentido, uno de los pioneros en el estudio de los partidos políticos destaca la concurrencia de diferentes ciudadanos no específicamente de un sector ideológico, y eso es en parte lo que



distingue a Morena como partido político, uno capaz de aglutinar a militantes de otros sectores bajo la premisa de la combinación libre y voluntaria.

Sobre el tema anterior, Ware (1996) señala:

la tendencia a persistir de las ideologías del partido; aquellos valores y puntos de vista que ya estaban en el origen de la fundación de los partidos ... no obstante, nos equivocariamos si consideramos que las ideologías de partido como algo fijo. Los partidos tienden a adaptarse a las demandas de la contienda electoral (p. 88).

El autor expone dos momentos: la fundación y la competencia electoral, es decir, en el registro del partido los valores pueden ser lo suficientemente claros para diferenciarse de otras ofertas políticas; sin embargo, cuando un partido supera su primera elección, éste puede adaptar su estrategia electoral (que no implica necesariamente abandonar los valores originarios), sino que puede encontrar puntos de confluencia con otras organizaciones y potencializar coaliciones con otros partidos.

Otro elemento que describe Panebianco (2009) se orienta a la presencia o ausencia de carisma. “El problema es establecer si el partido es o no, esencialmente, una criatura o un vehículo de afirmación de un líder carismático” (p. 112). No cabe duda que López Obrador fue la pieza clave en la formación de Morena A. C., y la principal figura de arrastre de las masas en Morena ya como partido político. Este carisma se ha adaptado a la coyuntura, al grado que ahora tenemos a una presidente con capacidad de conectar con un sector de las masas.

En el esquema de Panebianco (2009) también podemos encontrar que “los partidos carismáticos, digamos puros, son bastante raros. Pero menos de lo que se piensa. A menudo se trata de pequeños partidos que permanecen al margen de los grandes juegos políticos, más a menudo aún se trata de *flaks-parties*, de partidos relámpago” (p. 114). En el sentido anterior, Morena no es sí un partido carismático, sino un partido que cuenta con un líder carismático, eso implica una diferencia sustantiva, porque incluye

el surgimiento de otro tipo de líderes intermedios, más ejecutivos y operativos, tales como los gobernadores en funciones, los coordinadores parlamentarios, miembros del gabinete, entre otros; entonces, se conforma una coalición dominante más amplia que puede tener dos posibilidades de funcionamiento, cohesión o división, concentración o dispersión (Panebianco, 2009, p. 315).

Ahora bien, Morena como un partido con un liderazgo carismático ha pasado de partido opositor moderado que captó 8.39% de los votos en 2015, a ser el partido con más logros electores en el periodo 2018-2021, el cual incluye la victoria en la Presidencia de la República y 17 gobernadores. Morena sobrepasa al escenario que alude Panebianco, que si bien, surgió como un partido al margen del control político nacional, ahora es quien mantiene dicho poder de acción, aunque como sostiene el mismo autor, con una tendencia ideal de una débil institucionalización.

Giovanni Sartori (2005) también nos ayuda a comprender el papel que juegan los partidos en la competencia democrática, es decir, para qué buscan su registro y para qué disputan el poder. “Los partidos no constituyen un sistema, sino cuando son partes (en plural), y un sistema de partidos es precisamente el sistema de interacciones que es el resultado de la competencia entre partidos” (p. 77). En ese sentido, en un sistema democrático ningún partido es más que todo el conjunto de partidos, pues de lo contrario sería un partido hegemónico o partido único, sin olvidar que ambos están en las dimensiones no democrática y no competitiva.

Un partido nuevo sí se puede convertir en uno fuerte, es decir, que logra establecerse en la arena electoral, pero lo hace en el marco de las reglas institucionales y exige a los demás partidos elevar su rango de acción si quieren derrotarlo. En todo caso, un partido que en el marco competitivo y democrático gana de manera consecutiva (tres veces seguidas en un ámbito), determina un sistema de partido predominante (Sartori, 2005, p. 258). A Morena no se le puede considerar todavía como predominante, porque tendría que ganar tres veces seguidas la presidencia o tres

veces consecutivas la misma gubernatura. El único ámbito en donde Morena se podría convertir en este tipo de partido serían las elecciones de diputados federales, ya que en 2018 y 2021 ganó mayoría simple y, si lo lograra en 2024, sería un partido predominante, pero únicamente en ese ámbito de competencia.

Morena llegó en 2015 a un sistema de partidos plural, competitivo y que desde 1989 hasta el 2018 se había caracterizado por la presencia de un pluralismo moderado de entre 3 a 5 cinco partidos importantes, siendo el PRI, el PAN y el PRD, los partidos que concentraban votos, escaños y victorias. El partido de López Obrador se integró de manera modesta en 2015 y llegó a su punto más importante con los resultados de 2018. La irrupción inicial de Morena en 2015 no cambió el sistema de partidos, pero sí modificó la reconfiguración de los primeros cuatro partidos. Tres años más tarde el acomodo de los tres primeros partidos cambió, siendo ahora el partido del presidente de la república el que más votos captó en 2018 y esa tendencia se mantuvo en las elecciones federales de 2021.

## **Morena como partido gobernante**

Los primeros cuatro años de Morena (2015-2018) se deben explicar como un partido político opositor, dado que disputaba una gran cantidad de cargos públicos, entre ellos, ayuntamientos, diputaciones locales, gubernaturas y la renovación de la Cámara de Diputados federales en las elecciones de 2015, año en el cual hizo su debut como partido nuevo. Previo a ese periodo, el movimiento obradorista era una asociación civil llamada Movimiento Regeneración Nacional (Morena A. C.) durante 2012-2014.

De lo anterior, en los primeros años (2014-2018), ya como partido con registro, Morena debía analizarse como partido opositor, en ese sentido, para posicionarse en la arena electoral, las prioridades y discurso político no fueron los mismos y se fueron modificando al momento de alcanzar posiciones importantes des-

pués de las elecciones de 2018, entre las cuales ganaron la presidencia de la República, cinco gubernaturas y ayuntamientos en todo el país. Entonces es natural que un partido actúe de una forma siendo partido opositor y de otra cuando éste se convierte en gobierno, como lo explicaremos a continuación.

El periodo de tiempo de Morena como partido opositor corresponde desde la obtención de su registro en 2014 hasta las elecciones de 2018. Después de esa fecha, Morena se convirtió en un partido en el gobierno. Pero ¿cuáles son las características de un partido gobernante?

Después de las elecciones federales de 2018 el marco de análisis debe ser cómo entender a Morena como partido en el gobierno. Desde luego, no son las mismas prioridades como partido opositor, porque uno de los principales objetivos de Morena fue conseguir el poder y una vez que lo logró la estrategia del partido cambió.

Nos interesa reflexionar sobre el significado de *party government*, porque asumimos que no es lo mismo un partido que aspira al poder desde su posición como opositor, que un partido que ya lo ha alcanzado. Retomamos los siguientes elementos de Richard Katz (1987):

En el ideal de gobierno de partido, el control total del gobierno se entrega a un equipo de líderes que tienen derecho a ejercer el poder en virtud de haber obtenido la aprobación de una mayoría en una elección libremente disputada. Por un lado, esto permite a la gente determinar la dirección de la política gubernamental al poner en el poder a aquellos líderes cuyas propuestas prefieren y les da a esos líderes el poder suficiente para poner en práctica sus propuestas (p. 4).

De acuerdo con los postulados del autor, la propuesta del *party government* la podemos entender como gobierno de partido o bien como la utilizaremos en este libro como partido en el gobierno o partido gobernante, esto porque nos interesa establecer cómo analizar el caso de Morena como partido en el poder presidencial.

De acuerdo con Katz el partido en el gobierno aspira a tener el control de las decisiones gubernamentales y ese propósito es legítimo porque el partido fue votado por los ciudadanos en elecciones libres y creíbles. De hecho, lo anterior es la base de la representación y la democracia, es decir, que los electores manifiesten su voluntad.

En un segundo elemento, el partido en el gobierno está enfocado en dar dirección a su política gubernamental. En ese caso, no está obligado a mantener las mismas políticas públicas que el partido gobernante anterior, sobre todo si se presentó una alternancia, como en el caso mexicano, donde pasamos de un gobierno priista al gobierno de Morena. Ciertamente, entonces, el nuevo partido gobernante estará orientado a implementar su propia dinámica, su sello y estilo de gobernar, en otras palabras, en impulsar su propia agenda de reformas, programas y estrategias.

Otro escenario ocurre cuando se trata de la continuidad del mismo el partido en el gobierno: los trazos económicos tienden a ser moderados y los cambios no son tan drásticos, aunque idealmente el nuevo gobierno tendrá un estilo propio, pero en general la apuesta es mantener el *statu quo*. Tratándose de México podemos identificar algunos periodos de los partidos en el gobierno, por ejemplo, desde 1946 hasta 2000 el Revolucionario Institucional se mantuvo como partido gobernante. Le siguieron dos periodos presidenciales de Acción Nacional, de 2000 a 2012. Concluido ese lapso retornó el PRI durante 2012-2018, pero no pudo mantenerse, y ahora Morena está al frente del Poder Ejecutivo para el periodo 2018-2024, aunque nuestra investigación solamente llega a la mitad de su administración (2021).

Blondel (1994) también nos ofrece algunos elementos para examinar el comportamiento del partido en el gobierno. Primero nos habla idealmente que hay más estabilidad en el gobierno cuando el partido adopta decisiones de manera unánime (p. 34). Es decir, cuando se presenta un escenario de disciplina partidista, aunque en realidad al interior de los partidos se originan escenarios de algún grado de tensión. En el sentido anterior, el autor

señala que en las relaciones partido-gobierno no escapan aspectos como las nominaciones, el entorno político y el patronazgo (p. 36), es decir, no es tan simple pensar que los integrantes o miembros del partido del presidente de la república se rendirán fácilmente para el acomodo en la estructura gubernamental o ceder de manera inmediata a las decisiones del Ejecutivo, por tanto, más bien es una relación de intercambio.

En las relaciones gobierno-partido Blondel (1994) sostiene que podemos identificar la dimensión de autonomía versus interdependencia. Es decir, el funcionamiento del partido del gobierno puede ir por dos rutas: actuar de manera independiente o dependiente (p. 38). Con la llegada de Morena al Poder Ejecutivo, el modelo que parece encajar mejor es el de un partido dependiente del gobierno, el cual manifiesta una autonomía aparentemente lejana. De hecho, el autor define el partido dependiente como “la relación gobierno-partido en donde los gobiernos pueden descansar en un dócil partido de apoyo” (p. 42). Lo anterior nos ayuda a clarificar la actuación de Morena en torno a las decisiones del presidente López Obrador.

De acuerdo con Reif (1987) los *party government* (partido en el gobierno) se pueden explicar a partir de los siguientes elementos:

En primer lugar, todas las decisiones gubernamentales importantes deben ser tomadas por personas elegidas en elecciones.

En segundo lugar, la política debe decidirse dentro del partido gobernante.

En tercer lugar, los más altos funcionarios (por ejemplo, los ministros del gabinete) deben ser seleccionados dentro de sus partidos y ser responsables ante el pueblo a través de sus partidos.

Cuarto, los líderes de los partidos deben poder controlar eficazmente la burocracia y otras agencias públicas o semipúblicas (p. 29).

Desde luego, las prioridades de la oposición y del gobierno no son las mismas. Los aspectos ideales desde la teoría, bien pue-

den orientarse para un partido como Morena que es la primera vez que gana el Ejecutivo federal, lo cual ocurrió en 2018, y que, de hecho, también fue la primera vez que triunfó en cinco elecciones subnacionales de gobernadores en ese mismo año.

Veamos de manera empírica los elementos anteriores. El partido de López Obrador cumple con el primer criterio, pues fue electo por 53.19% de los votos en las elecciones de 2018 (Cómputos Distritales INE 2018). Estos datos muestran que AMLO y su gobierno recibieron el apoyo de la mayoría de los ciudadanos que fueron a votar. Es decir, el político tabasqueño inició su sexenio con una amplia legitimidad.

En el segundo aspecto parece claro que la política gubernamental la decide el presidente de la república y no el partido (un dócil partido de apoyo sugiere Blondel, 1994). Hay una idea de transformación político-social del régimen denominada 4T (Cuarta Transformación), que incluye un discurso simbólico de cambios profundos equiparables a la Independencia, a la Reforma y a la Revolución Mexicana. Con la llegada de López Obrador al Poder Ejecutivo la estrategia del gobierno está definida en la personificación del presidente, y uno de los elementos más visibles de su política se ha enfocado en combatir la corrupción y fomentar la austeridad republicana y la pobreza franciscana.

En el tercer elemento descrito por Reif (1987) “los más altos funcionarios deben ser seleccionados del partido gobernante”. Veamos empíricamente quiénes comenzaron el sexenio en las secretarías y si tienen alguna filiación política en Morena o provenían de otro sector. En la Secretaría Gobernación, inició Olga Sánchez Cordero, quien se agregó a Morena en 2017. En Relaciones Exteriores comenzó Marcelo Ebrard, quién se incorporó a Morena en 2018. En Seguridad Ciudadana inició Alfonso Durazo, quien se incorporó a Morena en 2014. En la Secretaría del Bienestar comenzó María Luisa Albores, participante del proyecto desde la fundación de Morena A. C. En Energía comenzó Rocío Nahle, quien es miembro de Morena desde 2015. En Comunicaciones y Transportes inició Javier Jiménez Espriú, quien

se agregó a Morena para la campaña presidencial de 2018. En Educación Pública comenzó Esteban Moctezuma Barragán, quien se agregó a la campaña de López Obrador en 2018. Jorge Alcocer encabezó la Secretaría de Salud, quien también se agregó al proyecto de Morena al inicio de la administración. En la Secretaría del Trabajo comenzó Luisa María Alcalde quien se agregó a Morena desde 2014. En Turismo el encargado fue Miguel Torruco Marqués quien se incorporó a Morena desde 2017. En la Consejería Jurídica de la Presidencia estuvo Julio Scherer Ibarra y se agregó a Morena para la campaña de 2018. En la Jefatura de la Oficina de la Presidencia el responsable fue Alfonso Romo, quien fue parte de la campaña de López Obrador. En total, 12 de los 19 cargos del gabinete correspondieron a secretarios federales con algún grado de militancia en Morena, lo cual equivale 63 % con lazos con el partido gobernante.

En contraste, 37 % corresponde a funcionarios con un perfil más independiente. En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público inició Carlos Urzúa. Graciela Márquez Colín comenzó en Economía. Víctor Villalobos Arámbula fue el encargado de Agricultura y Desarrollo Rural. En la Función Pública comenzó Irma Eréndira Sandoval. Josefa González-Blanco Ortiz-Mena fue la encargada de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Alejandra Frausto al frente de la Secretaría de Cultura, así como el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero. Estos funcionarios si bien aceptaron apoyar el proyecto del presidente no eran miembros formalmente de Morena.

En el cuarto aspecto descrito por Reif (1987) tal vez sea el que más conflictos ha provocado como partido gobernante, pues el partido del presidente intenta aprovechar las facultades constitucionales vigentes para influir en el control de ciertos nombramientos en instituciones gubernamentales, y limitar el margen de acción en algunos órganos constitucionales autónomos (OCA). De lo anterior, podemos citar algunos ejemplos, como el nombramiento de los tres nuevos magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); la negociación de los tres nuevos



consejeros de Instituto Nacional Electoral (INE), la propuesta de la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), así como la nominación de la nueva encargada del Banco de México, entre otros.

Con base en lo anterior, Morena como partido gobernante actúa para mantener su margen de influencia y sus acciones constitucionales están determinadas para limitar a sus opositores, y establecer un proyecto de gobierno transexenal. No está de más recordar que las facultades constitucionales para la propuesta de los titulares no fue agregada al Ejecutivo por Morena en este sexenio, sino que son recursos constitucionales vigentes desde sexenios anteriores.

Para Wildenmann (1987) los partidos gobernantes pueden desarrollar o mantener los siguientes aspectos respecto de las élites. “El *party government* (partido en el gobierno) [puede generar] un gobierno de élites, no de una élite, sino de élites de varios sectores ... élites parlamentarias; sindicatos; universidades y sus organizaciones; instituciones del Estado de Bienestar, sin contar las diversas organizaciones de interés de carácter subordinado” (pp. 96-97).

Lo que podemos interpretar del autor es que el nuevo partido en el poder no puede desligarse completamente de las élites que están en torno a su gobierno, más bien encontramos una rotación de ellas, algunas salen del entorno y entran otras, en ese sentido es más bien una rotación que su erradicación.

Si las élites están dispuestas a negociar con el nuevo gobierno, entonces podrían idealmente recibir el apoyo formal o informal para recibir contratos, entre otros aspectos. Por ejemplo, las grandes empresas que recibieron contratos para obras públicas en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) fueron Grupo HIGA y OHL, las cuales estuvieron involucradas en temas polémicos de corrupción (Redacción, *Obras Expansión*, 2018, 30 de noviembre). La salida de estas empresas preferidas en el sexenio priista, dieron entrada a otra élite y sus empresas como Carlos Slim (Grupo Carso-ICA), Ricardo Salinas Pliego (TV Azteca y Banco Azteca), Mi-

guel Rincón (Biopapel) y Emilio Azcárraga (Televisa) (Sánchez, *Forbes México*, 2020, 1 de septiembre). De lo anterior, el partido en el gobierno y las élites se reconfiguran.

Sobre la línea de los *party government*, Döring (1987) menciona que éstos podrían utilizar mecanismos como “autoridad electoral plebiscitaria” para legitimarse (p. 118). En este aspecto resultan relevantes líderes carismáticos como Andrés Manuel López Obrador, quien busca obtener legitimidad a través de consultas. Este aspecto no es un fenómeno que ocurra solamente en sistemas políticos en América Latina, ya que los *party government*, como en Suiza, también les han apostado a mecanismos “de democracia directa y a un patrón asociativo de toma de decisiones que marcan un tipo de gobierno que no encaja fácilmente en el concepto habitual de partido en el gobierno” (Lehner y Homann, 1987, pp. 243-244).

Por lo anterior, el presidente López Obrador ha optado por reforzar su popularidad a través de consultas en donde intervienen los ciudadanos a través del voto. El gobierno federal ha procesado varias. La primera fue organizada para preguntar a los ciudadanos sobre continuar o cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, la cual se llevó a cabo en el mes de octubre de 2018. La participación en este ejercicio fue de apenas 1.22 % de la lista nominal, equivalente a 1 096 990 ciudadanos que sufragaron. La consulta la organizó la Fundación Arturo Rosenblueth y se preguntó si se quería continuar con la construcción del NAIM o construir uno nuevo en la base aérea de Santa Lucía; la primera opción recibió 29.16 % y la segunda, 69.87 % (Navarro, *Forbes México*, 2018, 28 de octubre).

El segundo ejercicio plebiscitario fue organizado por el INE, pero en esta ocasión para preguntar si los ciudadanos querían que se persiguieran delitos del pasado (aunque Morena y el gobierno federal promovían que se estaba preguntando sobre enjuiciar a los expresidentes, pero la pregunta no decía eso). La participación electoral fue muy baja con apenas 8 % de la lista nominal, en donde 90 % votaron a favor de que se persiguieran delitos del

pasado. Los resultados estuvieron por debajo del umbral requerido para ser una consulta vinculante, el cual debía ser de 40 %. Se instalaron 57 000 casillas en todo el país, cifra menor a una elección federal en donde se instalan 160 000 urnas (Arroyo, *El País*, 2021, 1 de agosto).

El tercer ejercicio fue la consulta de la revocación de mandato para preguntar si los ciudadanos querían o no que López Obrador continuara como presidente de la república. Los resultados fueron los siguientes: se recibieron 16 502 636 votos, de los cuales 15 159 323 votaron la opción *que siga el presidente*, equivalente a 91.86 %, mientras la opción *que se le revoque* alcanzó 1 063 209 votos, correspondientes a 6.44 % (Cómputos Revocación de Mandato INE, 2022). Esto fue interesante porque Morena y el gobierno promovían ratificación y no revocación de mandato.

Con estos ejemplos queda claro, como sugiere Döring (1987), que el partido gobernante busca generar popularidad y legitimidad a través de mecanismos plebiscitarios, y éste se pondrá a prueba en este tipo de ejercicios. López Obrador al sentirse seguro del apoyo popular a favor intentó reforzar la base dura de sus electores y conseguir otros.

El partido en el gobierno (Morena) asume que a través de las consultas se incluye la opinión de los ciudadanos y se canalizan sus demandas. El discurso de López Obrador en diferentes momentos, de hecho, ha señalado que el pueblo debe participar y decidir. En ese tipo de consultas se pueden agregar dos consultas más para preguntar si se debía construir o no, “el Tren Maya y la de empresa cervecera, Constellation Brands en Baja California” (De la Rosa, *Forbes Política*, 2021, 1 de agosto), así que la tónica del gobierno de la 4T ha sido apostar por este tipo de ejercicios que ahora ya son parte de la Constitución.

Para Pasquino (1987) los *party government* en Italia “pasaron por largos periodos, por un lado, los gobiernos centristas (1948-1960) y la primera legislatura de centroizquierda (1963-1968)” (p. 214). En ese sentido, no es de extrañar que en las democracias se presenten alternancias de diferente polo ideológico, desde posi-

ciones de derecha o el caso contrario de izquierda. Es importante recordar que no es más democrático si ganan los partidos de derecha o los de izquierda, más bien la diferencia radica en el estilo de gobernar y, claro, si ese estilo pone en riesgo la estabilidad política y económica. En el caso de Morena no sabemos todavía si podrá ganar su segunda elección presidencial en 2024 y si, en efecto, podrá mantenerse como un *party government* por largos periodos.

### **Morena partido gobernante con débil institucionalización**

Una vez que Morena conquistó el poder presidencial en 2018, es natural que su objetivo sea distinto al de un partido que intenta acceder al poder. El partido opositor intenta desde afuera de la esfera gubernamental colocarse como un partido importante, y utilizará todos los recursos disponibles para lograrlo. Panebianco (2009) señala que “en la oposición, ciertos partidos pueden institucionalizarse débilmente, cuando las características de su modelo originario son de tal naturaleza que inhiben un desarrollo organizativo fuerte” (p. 171). De lo anterior, Morena nació con un modelo de partido débil, dependiente de un líder que concentra la mayoría de las decisiones.

El autor italiano expone tres casos de partidos opositores en donde identifica algunas generalidades que tienen que ver con una dependencia respecto del ambiente en el que se desenvuelven. Una de las evidencias de la débil institucionalización es que “no consiguen desarrollar una burocracia central fuerte” (p. 211). En Morena, aun con un presidente nacional del partido, las decisiones últimas no proceden del órgano formalmente establecido, sino que son influidos por un agente externo, el presidente de la república.

Panebianco (2009) también señala que en los partidos opositores con débil institucionalización se desarrollan “partidos de facciones, grupos organizados que se disputan, manteniendo cada uno entretanto una cierta cohesión, el control del partido”

(p. 211). Es decir, al interior del partido surge una vida interna intensa de quienes intentan controlar una parte organizativa del partido. La falta de disciplina y control genera que los grupos se enfrenten y luchen por las candidaturas en tiempos de elecciones y además por las posiciones directivas del propio partido, aunque no se debe perder de vista que se presentan algunas desigualdades.

Panebianco (2009) nos alerta de no caer en los extremos “de que un elevado nivel de institucionalización es sinónimo de predominio de los dirigentes, y uno débil, de predominio de los parlamentarios” (p. 213). En ese caso, siguiendo la propuesta del autor, en Morena no predomina completamente el presidente López Obrador por encima de los dirigentes formales, ni tampoco los legisladores del partido controlan completamente el destino del partido.

Ahora bien, ¿es una preocupación para Morena institucionalizarse ya como partido en el gobierno? Antes de responder, la propuesta de Panebianco nos parece más que sugerente para entender la posición de gobierno obradorista en sus tres primeros años en el Poder Ejecutivo. Los partidos que han “controlado el gobierno nacional durante la fase de consolidación organizativa debería, en igualdad de condiciones, favorecer una débil institucionalización” (Panebianco, 2009, p. 215). En ese sentido, siguiendo los argumentos del autor, es natural que Morena que mantenga ese mismo ritmo organizativo débil ya como *party government*.

Antes de las elecciones de 2018 podríamos haber pensado que un partido nuevo como Morena necesitaría ser un partido con mayor institucionalización para ganar la Presidencia y, en general, para triunfar en elecciones. No obstante, con la victoria presidencial y las primeras cinco elecciones de gobernadores quedó de manifiesto que un partido ganador no necesariamente requiere una institucionalización fuerte.

Morena a tres años de gobierno sigue siendo un partido con débil institucionalización y Panebianco (2009) nos ofrece algunas pistas para comprender la razón. “Cuenta en primer lugar la cantidad de recursos públicos utilizados para fines privados (para

la lucha partidaria): cuantos más recursos públicos tienen a su disposición, menos necesidad tienen los líderes de promover un proceso fuerte de institucionalización” (p. 216). Lo expuesto por el autor es más que relevante para analizar el por qué Morena no ha avanzado en ese proceso.

Los recursos disponibles de Morena han aumentado considerablemente en todos los aspectos. Cuando el partido llegó a la competencia electoral en 2015 le fueron asignados 120 millones de pesos de presupuesto (Coordinación Nacional de Comunicación Social INE, 2015), mientras para el ejercicio electoral de 2018 aumentó a poco más de 649 millones de pesos (Central Electoral, INE). Tres años más tarde, para afrontar los comicios de 2021, al partido de López Obrador le fueron asignados 2 195 millones de pesos (México, *Expansión Política*, 2020, 18 de noviembre). Así que, en este ámbito, como menciona Panebianco, entre mayores recursos disponibles, se apostará por el manejo discrecional de los mismos.

En otro ámbito, previo a las elecciones federales y subnacionales de 2018, Morena no había ganado ninguna gubernatura, por tanto, no tenía presupuesto estatal que manejar. Caso contrario durante el periodo 2018-2021 alcanzó 17 gubernaturas y, por ende, un mayor manejo de los recursos de cada estado como se muestra en el cuadro 1.

Morena como partido a nivel subnacional gobierna a poco más de 58 millones de personas en 16 estados de la república más la jefatura de gobierno de Ciudad de México, de un total de 32 entidades y más de 126 millones de personas en todo el país. Lo población gobernada por el partido del presidente representa 46 % de la población total (Inegi, 2020). Eso representa a casi la mitad de la población.

En términos de presupuesto, las 17 entidades federativas representaron 863 627 millones de pesos en 2020 y 830 155 millones de pesos en 2021, una reducción de -33 472 millones de pesos, equivalente a -3.87% comparado entre un año y otro. No obstante, no queremos enfatizar en la reducción del presupuesto

**Cuadro 1. Comparación del presupuesto de los gobiernos estatales de Morena: 2021-2022**

Entidad federativa	Partido gobernante en 2020	Partido gobernante en 2021	Población	Presupuesto 2020 en mdp	Presupuesto 2021 en mdp	Variación absoluta en mdp	Variación real
CDMX	Morena-PT-PES	Morena-PT-PES	9 209 944	171 868.9	157 646.4	-14 222.5	-11.3
Veracruz	Morena-PT-PES	Morena-PT-PES	8 062 579	118 198.3	115 351.2	-2847.2	-5.6
Puebla	Morena-PT-PVEM	Morena-PT-PVEM	6 583 278	87 127.5	84 291.9	-2835.6	-6.5
Chiapas	Morena-PT-PES	Morena-PT-PES	5 543 828	34 605.5	34 133.9	-471.6	-4.6
Michoacán	PRD	Morena-PT	4 748 846	67 705.5	65 640.3	-2065.2	-6.3
Baja California	Morena-PT-PVEM	Morena-PT-PVEM	3 769 020	52 253.5	51 600.8	-652.7	-4.5
Guerrero	PRI	Morena	3 540 685	63 616.9	61 865.7	-1751.2	-6.0
Sinaloa	PRI	Morena-Partido Sinaloense	3 026 943	49 233.8	47 925.9	-1307.9	-5.9
Sonora	PRI	Morena-PT-PVEM-NA	2 944 840	47 072.1	45 399.8	-1672.4	-6.8
Tabasco	Morena-PES-PT	Morena-PT-PES	2 402 598	46 664.2	44 162.6	-2501.7	-8.5
Morelos	Morena-PES-PT	Morena-PES-PT	1 971 520	12 750.5	12 087.1	-663.4	-8.3
Zacatecas	PRI	Morena-PT-PVEM-NA	1 622 138	28 679.5	28 816.9	137.4	+2.9

Entidad federativa	Partido gobernante en 2020	Partido gobernante en 2021	Población	Presupuesto 2020 en mdp	Presupuesto 2021 en mdp	Variación absoluta en mdp	Variación real
Tlaxcala	PRI	Morena-PT-PVEM	1 342 977	21 835.9	21 149.3	-686.6	-6.4
Nayarit	PAN	Morena-PT-PVEM	1 235 456	21 993.2	21 282.7	-710.5	-6.4
Campeche	PRI	Morena-PT	928 363	9570.8	9161.9	-409.0	-7.4
Baja California Sur	PAN	Morena-PT	798 447	15 655.0	14 952.2	-702.8	-7.7
Colima	PRI	Morena-NA	731 391	14 796.4	14 687.3	-109.1	-4.0
			58 462 853	863 627.50	830 155.90	-33 471.60	-3.87

Fuente: Elaboración propia con base en el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2021). Millones de pesos (mdp). Datos de la población retomados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2020).



producto de la política de austeridad del gobierno, sino en el tamaño de los recursos de Morena en esos espacios subnacionales.

Los cinco estados con mayor población y más presupuesto en los que gobierna Morena son Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Chiapas y Michoacán. Entre esos cinco estados suman una población de 34 148 475 habitantes y un presupuesto de 479 505.70 millones de pesos. Esto equivale a casi la mitad del presupuesto de las 17 entidades federativas que gobierna Morena. Finalmente, en términos macro, el presupuesto total del gobierno federal en 2022 es de “7 billones 88 mil 250.3 millones de pesos (mdp) del cual, 74 % corresponde al gasto programable y el restante 26 % a gasto no programable. Lo anterior implica un aumento de 8.6 % en términos reales respecto del año previo” (Clavellina y Macías, Centro de Investigación Económica y Presupuestaria).

Por lo anterior, como menciona Panebianco (2009) entre más recursos que manejar y que pueden idealmente mover la maquinaria gubernamental a favor del *party government*, es entendible que para un partido como Morena no sea su prioridad avanzar en fortalecer la institucionalización.

Analizar a López Obrador y a Morena requiere considerar su deseo de que Morena y el proyecto tengan continuidad como partido gobernante. Panebianco (2009) refuerza este argumento: “la amplia disponibilidad de recursos públicos no estimula un desarrollo organizativo fuerte: los líderes no están interesados en la creación de una burocracia de partido, y los incentivos selectivos pasan a otros cauces [los del gobierno]” (p. 216). Morena encaja en el ambiente descrito por el autor italiano, un partido que controla gran parte del poder presupuestal y eso implica el movimiento de los programas sociales a favor del partido del presidente.

En el siguiente capítulo, examinaremos el estatus de la aprobación gubernamental del presidente de la república.

## 2. La evolución de la aprobación del presidente

EL PROPÓSITO DE ESTE CAPÍTULO es ofrecer una visión sobre la importancia de la aprobación gubernamental durante la primera mitad del sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2021). Para tal efecto, es vital recuperar el significado de algunos conceptos, como el de *gobierno*, el cual se entiende como el responsable de la dirección del Poder Ejecutivo. Para Lleixa (2015) “la actividad del gobierno tiene que ver con la dirección política general de la sociedad y del Estado ... *la función del gobierno* contiene la dirección, coordinación y control de la administración pública” (p. 568, énfasis añadido).

Por lo tanto, el gobierno es una gran estructura para dirigir, la cual incluye diferentes niveles de responsabilidad, pero la parte más visible concierne directamente al titular del gobierno, es decir, al presidente de la república para los regímenes presidenciales. En el ejemplo mexicano, la responsabilidad se extiende a todas las dependencias del gobierno federal.

Gianfranco Pasquino (2011) destaca que la formación del Ejecutivo no puede escapar por el proceso de construcción de mayorías legislativas, lo cual puede colocar al partido del presidente como un partido débil o, en su caso, un partido gobernante bastante hábil para conseguir la aprobación de reformas. En ese sentido, es un procesamiento de acuerdos que va más allá de ideologías, de izquierda-

centro-derecha, pero que se resuelve a favor del partido gobernante al conseguir una coalición mínima ganadora (p. 223), lo cual significa que el partido gobernante suma a los partidos mínimos (no todos) que le ayuden a la aprobación de algunas iniciativas.

De lo anterior, a pesar de que las iniciativas del presidente sean respaldadas por una coalición mínima, por lo general, el peso de los aciertos o de los errores se le cargan al partido del presidente. ¿Por qué?, porque como señala Heywood (2011) “la actividad del gobierno, presupone la capacidad de tomar decisiones y asegurar que se cumplan” (p. 88). En ese sentido, estamos de acuerdo en que los electores eligen a un representante porque consideran que es la mejor opción disponible (o incluso la menos peor) para llevar a cabo los planes y propuestas de campaña, en ese caso, los electores van a juzgar (aprobar) si el gobierno está cumpliendo o no. Desde luego, están en juego otras variables que impulsan a los votantes a favorecer o castigar a las demás opciones políticas.

Es también importante reflexionar sobre el significado de lo que entendemos por populismo. Generalmente se relacionaba con los partidos políticos de izquierda radical o de movimientos revolucionarios en aras de conectar con los ciudadanos, pero Fassin (2018) señala que

el populismo ya no es exclusivamente una injuria; la etiqueta puede adoptar un carácter positivo. Ya no es necesariamente percibido como el revés demagógico de la democracia; en adelante puede presentarse como una forma de renovación democrática, incluso dentro de la izquierda (p. 37).

En ese sentido, el populismo no es exclusivo de un polo ideológico, sino que se puede presentar tanto en la derecha como en la izquierda. El asunto radica en cómo clasificar las acciones del primer gobierno de izquierda en México, es decir, qué grado de populismo y cuál etiqueta acomoda mejor para su administración.

El presidente es el responsable del gobierno federal, por lo tanto, es a quien se premia o castiga por medio de la aprobación gubernamental, aunque en realidad es una tarea que comparte

y consensa con otros poderes, como señalan García y Sánchez (2017), quienes sostienen que:

en los regímenes presidenciales, el proceso de *policy making* (formulación de políticas) se caracteriza y está influido por la separación de poderes, pues las medidas que se tomen, tienen que contar con la aprobación de los dos cuerpos independientes de autoridad en la estructura institucional [Cámara de Diputados y la de Senadores en México]” (p. 361).

Luego, el Poder Legislativo —en teoría— funciona como un contrapeso cuando el partido del presidente no cuenta con mayoría, pero se convierte en un poder compartido cuando el partido gobernante cuenta con los recursos para consensar con los opositores.

El presidente Andrés Manuel López Obrador controla el gobierno federal, es ahí donde encuentra un amplio margen de maniobra, porque la Constitución lo faculta para dirigir las estructuras institucionales. Además, el partido del presidente cuenta con mayorías suficientes para procesar acuerdos legislativos.

La expectativa debe matizarse, ya que el régimen político actual y el armado económico no son fáciles de cambiar de la noche a la mañana, de hecho, Harvey (2019) señala que:

el triunfo de AMLO puede verse desde diferentes puntos de vista, uno muy importante es su dimensión antineoliberal que se presentó en el discurso político y en las propuestas. Ahora se debe analizar la situación concreta del país y llevar a las ideas al campo de las acciones de gobierno, cuestión que no será nada sencilla (p. 104).

Es decir, una cosa es el discurso y posicionamiento político cuando se es opositor (fuera del gobierno) y otra es asumir la dirección del gobierno. Incluso algunos medios lo han catalogado como “AMLO candidato vs AMLO presidente ... una vez electo como presidente de la república, cambió el discurso o es contradictorio” (Portada, *Forbes*, 2020, 19 de febrero).

## Seguimiento en *El Financiero* y en *El Economista*

En los siguientes apartados haremos una descripción de algunos instrumentos que miden la aprobación gubernamental. Nos enfocamos en dos empresas que han dado seguimiento al desempeño de López Obrador durante la primera mitad del sexenio, 2018-2021, nos referimos a las encuestas de Alejandro Moreno en el periódico *El Financiero* y las de Roy Campos de Consulta Mitofsky para *El Economista*, a lo cual agregamos algunos ejercicios de otras empresas encuestadoras. El propósito es mostrar de manera amplia la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno del tabasqueño. Consideramos que la comparación resulta más que útil, y dará una visión equilibrada de los resultados.

El gobierno de López Obrador al inicio de su sexenio, como fecha referencia el 15 de diciembre de 2018, alcanzó 77 % de aprobación, con un claro enamoramiento y apoyo de los ciudadanos. Llegó el momento de los primeros 100 días y su desempeño fue aprobado por 78 % de los ciudadanos encuestados. Alejandro Moreno escribió: “cualquiera que sea la razón de las evaluaciones, López Obrador llegará a sus primeros 100 días como el presidente con mayor respaldo ciudadano al arranque de un gobierno desde hace 30 años” (Moreno, *El Financiero*, 2019, 4 de marzo).

Las principales acciones en los primeros meses del gobierno se enfocaron en los siguientes temas: respeto a la libertad de expresión y expansión de la comunicación política del presidente a través de las conferencias mañaneras. Las acciones mejor evaluadas fueron la transparencia y la rendición de cuentas, bajar los salarios a los empleados de gobierno, el combate al huachicoleo; aunque las peor evaluadas fueron quitar recursos a las estancias infantiles, y las escasas investigaciones sobre el accidente en el que murieron la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso y su esposo, Rafael Moreno Valle (Moreno, *El Financiero*, 2019, 4 de marzo).

La siguiente medición se daría a los seis meses de gobierno, la cual incluyó una baja a 65 % en abril, pero una ligera recuperación durante mayo en 67 %. Junio representó un aumento y se

ubicó en 72 %, como efecto de la difícil relación con el gobierno de Donald Trump, presidente de los Estados Unidos, en torno a la posibilidad de la imposición de aranceles de 5 % a los productos mexicanos (Moreno, *El Financiero*, 2019, 4 de junio).

La coyuntura política durante estos meses fue favorable para el presidente de la república. Se suscitaron eventos externos que provocaron la unidad nacional, a pesar de las divergencias ideológicas. Alejandro Moreno preguntó a los encuestados si, ante la presión de Donald Trump, los mexicanos deberían mantener la unidad, y la respuesta positiva alcanzó 84 %. En el contexto también se involucraba el tema de los migrantes centroamericanos en su paso por México para llegar a los Estados Unidos como destino final. Se puede inferir que la presión del gobierno estadounidense fue un mecanismo para negociar con el gobierno mexicano una estrategia para detener los flujos migratorios, lo cual generó que el presidente López Obrador instruyera el uso de la guardia nacional.

La administración de López Obrador llegó a los nueve meses. En esta medición se presentó una baja en la aprobación en julio, la cual se ubicó en 66 %. En agosto, se ubicó en 67 %, casi igual que durante el mes anterior (Moreno, *El Financiero*, 2019, 30 de agosto). Es interesante que en los primeros meses superaba los 70 puntos porcentuales, y en julio y agosto se mantuvo en los 60 puntos, muy parecido a abril y mayo del mismo año.

En estos meses los temas de mayor aprobación fueron educación (35 %), los apoyos sociales (33 %), mientras los peores fueron economía (23 %), corrupción (21 %) y pobreza (17 %). Por su parte, las cualidades mejor evaluadas del presidente fueron honestidad (58 %) y liderazgo (53 %). Una de las peores percepciones fue la cancelación del programa Prospera, ya que 79 % manifestó su desacuerdo, lo mismo que el gobierno mexicano otorgara apoyo a los países centroamericanos para detener el flujo de migrantes, el cual se ubicó en 72 % (Moreno, *El Financiero*, 2019, 30 de agosto).

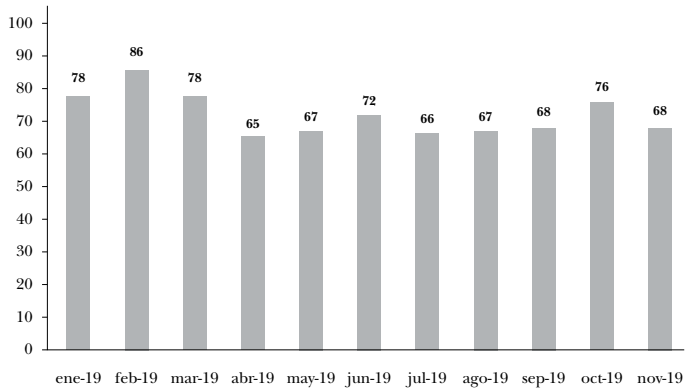
El gobierno de López Obrador entró en la recta final de su primer año de gobierno. La medición de la aprobación al mes de

septiembre de 2019 se ubicó en 68 %, un punto más que en el mes anterior. En octubre se suscitó el evento de la captura y liberación de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín *el Chapo* Guzmán Loera en Culiacán, Sinaloa. A pesar de lo ocurrido, la aprobación sólo descendió un punto a 67 % (Moreno, *El Financiero*, 2019, 22 de octubre). En noviembre, el último mes de su primer año de gobierno cerró con 68 %. Alejandro Moreno mostró en esa medición una comparación de la aprobación de los últimos cuatro presidentes durante el último mes del primer año de gobierno, noviembre: datos que ubicaron a Vicente Fox en 2001 con 61 %; Felipe Calderón en 2007 con 64 %; Enrique Peña Nieto en 2013 con 44 % y Andrés Manuel López Obrador con 68 % en 2019 (Moreno, *El Financiero*, 2019, 26 de noviembre).

En los últimos meses del primer año las principales evaluaciones fueron las siguientes: después del evento en Culiacán, Alejandro Moreno preguntó si fue acertado liberar a Ovidio Guzmán, y solamente 39 % contestó que fue acertado, mientras 51 % manifestó que fue un error. El tema peor evaluado fue la seguridad pública con 32 %, después la pobreza con 30 %; mientras el mejor evaluado fue la educación con 49 % (Moreno, *El Financiero*, 2019, 22 de octubre). Sus principales cualidades como presidente se mantuvieron: honestidad (63 %), liderazgo (60 %) y credibilidad (59 %). Además, el reporte de Alejandro Moreno preguntó sobre la percepción de cómo dio el grito de la Independencia: 66 % contestó de manera favorable. Para el cierre del año, también preguntó la opinión sobre las conferencias mañaneras, las cuales alcanzaron 59 % como favorable; la Guardia Nacional tuvo una percepción positiva con 67 %. El mayor logro en el primer año fue el combate a la corrupción y su mayor fracaso la seguridad pública y la economía (Moreno, *El Financiero*, 2019, 26 de noviembre).

La evolución de la aprobación durante el primero año se muestra en la gráfica 1.

**Gráfica 1. Aprobación del presidente en 2019. *El Financiero***



Fuente: Elaboración propia con base en datos de *El Financiero*.

Una vez que hemos descrito los resultados de la aprobación gubernamental del primer año de gobierno de López Obrador a través de *El Financiero*, ahora nos toca revisar los datos que arrojó el seguimiento de Roy Campos por medio de Consulta Mitofsky para *El Economista*. El propósito es identificar la evolución de la percepción de los ciudadanos y después comparar ambas mediciones. Es pertinente señalar que las variables no son necesariamente las mismas, pero por medio de las similitudes y concordancias buscaremos algunos elementos que nos permitan construir una explicación empírica.

Los primeros datos de *Consulta Mitofsky* a los 100 días de gobierno de López Obrador se colocaron en 67.1 % de aprobación. Entre las medidas más reconocidas al titular del Ejecutivo fueron la eliminación de la pensión a los expresidentes (80.7 %) y del seguro de gastos médicos mayores (76.7 %) (Redacción, *Expansión Política*, 2019, 28 de febrero).

En la mayor parte del año se presentaron datos constantes superiores a los 60 puntos, excepto en los dos últimos meses que estuvieron en un rango entre 57 y 59 %. En marzo de 2019, la aprobación se colocó en 61.3 %, en abril fue de 62.5 % y en mayo



se ubicó en 61.2 %. En los siguientes meses, la percepción de los ciudadanos se mantuvo estable, en junio 61.5 %, en julio un ligero aumento a 63.2 % y en agosto 63.8 %. En la recta final del primer año, se dio un descenso en septiembre a 60.5 %, siguió a la baja en octubre con 57.6 % y cerró en noviembre con 59.4 % (Redacción, *El Economista*, 2019, 29 de diciembre).

Veamos algunos detalles coyunturales que incidieron en las aprobaciones anteriores. En marzo de 2019, a favor del presidente se presentó el menor índice de inflación comparado con otros sexenios en el mismo mes, por ejemplo, en 2001 con Vicente Fox alcanzó 7.17 %, con Felipe Calderón 4.21 %, con Peña Nieto 4.25 % y con López Obrador 4 % (Consulta Mitofsky en Facebook, 2019, 16 de abril). En mayo se presentaron algunos eventos como la marcha de 15 000 ciudadanos para exigir la renuncia del presidente, aunque eso no afectó la percepción hacia el tabasqueño (Monroy, *El Economista*, 2019, 6 de mayo). En junio algunas situaciones favorecieron la popularidad del gobierno como las órdenes de aprehensión en contra de Alonso Ancira, propietario de Altos Hornos de México y Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos.

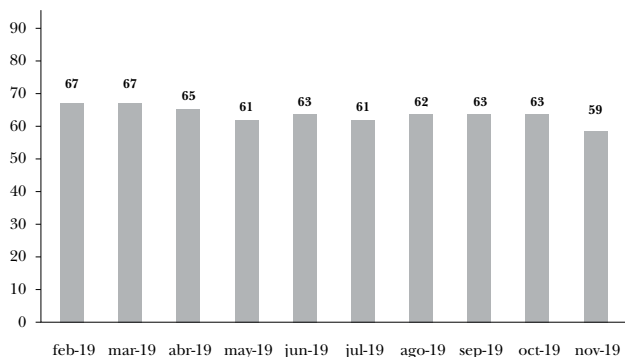
Durante julio el gobierno celebró un año de ganar las elecciones presidenciales, aunque se presentaron algunos conflictos como el reclamo de elementos de seguridad por la desaparición de la Policía Federal (Consulta Mitofsky en Facebook, 2019, 4 de julio). Durante agosto destacaron algunas situaciones como “la inseguridad evidenciada en un evento de Uruapan (que antes se había vivido en abril en Minatitlán)” (Consulta Mitofsky en Facebook, 2019, 10 de agosto).

Durante septiembre la popularidad del presidente se reforzó por los acontecimientos simbólicos del mes patrio, además por “la empatía presidencial hacia familiares de miembros de la Liga 23 de Septiembre y de los estudiantes de Ayotzinapa” (Consulta Mitofsky en YouTube, 2019, 27 de septiembre). En octubre fue inevitable que los resultados del operativo en Sinaloa afectaran la aprobación del presidente “después de un inicio tranquilo en

octubre [sufrió] al final un descenso, una pérdida importante que inició a partir del día 19 por lo que es natural verlo como un efecto al caso #Culiacán” (Consulta Mitofsky en Facebook, 2019, 31 de octubre).

Noviembre fue el mes número 12 de su primer año y los acontecimientos se enmarcaban hacia el primer informe de gobierno. En las percepciones que registró Roy Campos podemos encontrar que “[privaba] la percepción de fuerza creciente del crimen y de la fuerza de las bandas sobre el gobierno” (Consulta Mitofsky en Facebook, 2019, 2 de diciembre). Los registros del primer año de Roy Campos se muestran en la gráfica 2

Gráfica 2. Aprobación del presidente en 2019. Consulta Mitofsky para *El Economista*



Fuente: Elaboración propia con base en Consulta Mitofsky.

A continuación, vamos a examinar ambas mediciones, de *El Financiero* y de *El Economista*. Para poder comparar los resultados partimos desde marzo hasta noviembre de 2019. Los ejercicios de Alejandro Moreno incluyen encuestas de vivienda y telefónicas con la siguiente metodología:

encuesta nacional realizada por vía telefónica a 820 mexicanos adultos el 4 y 5 y el 18 y 19 de octubre. Muestreo probabilístico de

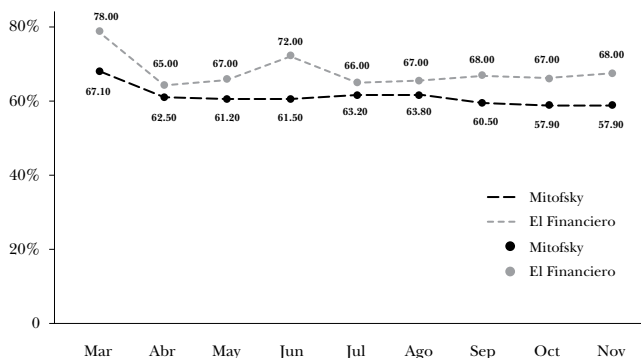
teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95 %, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.4 por ciento (Moreno, *El Financiero*, 2019, 4 de marzo).

Por su parte, Roy Campos utiliza la siguiente metodología:

la #AMLOtrackingPoll es un ejercicio estadístico diario sobre la aprobación o desaprobación de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, realizado por Consulta Mitofsky para *El Economista*. De acuerdo con Campos, se trata de una medición digital de la función pública [por medio de encuestas por Internet] (Consulta Mitofsky, 2019, 16 de abril).

La comparación se puede observar a en la gráfica 3.

Gráfica 3. Comparación de la aprobación en 2019.  
*El Financiero* y Consulta Mitofsky



Fuente: Elaboración propia con base en *El Financiero* y Consulta Mitofsky.

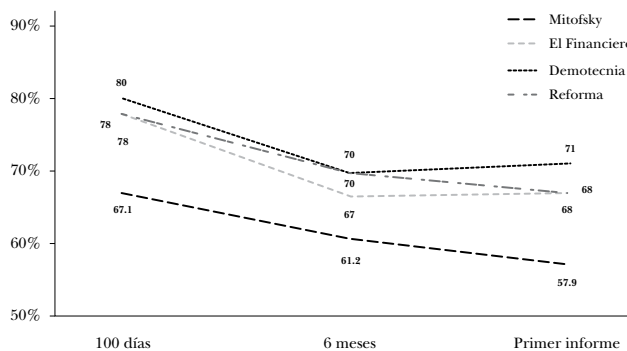
Las mediciones de *El Financiero* arrojan dos resultados superiores a 70 y siete por encima de 60 puntos. El promedio de marzo a noviembre se ubicó en 68.66 %. En el caso de Consulta Mitofsky, siete resultados por encima de 60 puntos y dos superiores a los 50 puntos. El promedio fue de 61.73 %. En ambas mediciones la dife-

rencia entre una y otra es alrededor de 7 puntos, lo cual se explica por las diferencias metodológicas de las empresas.

Veamos el detalle de algunos meses. Alejandro Moreno registró 78 % en los primeros 100 días, mientras Roy Campos ubicó la aprobación en 67.1 %, una diferencia de cerca de 10 puntos. A los seis meses, en mayo, *El Financiero* le dio 67 %, mientras Mitofsky publicó que el presidente contaba con 61.2 % de aprobación. Aquí la diferencia fue de 5.8 %. A los nueve meses de gobierno, en agosto, los resultados de Alejandro Moreno le otorgaron 67 %, mientras Roy Campos registró 63.8 %, una diferencia de 3.2 %. Al cierre del primer año, en noviembre, *El Financiero* publicó la aprobación de López Obrador, la cual alcanzó 68 %, mientras Mitofsky ubicó un descenso a 57.9 %, una diferencia nuevamente de 10 puntos. La medición de mayor coincidencia fue a los seis meses, en donde la distancia fue solamente de 3 puntos.

Para complementar los resultados anteriores, presentamos los datos arrojados por Demotecnia (2019) y *Reforma* (2019, 1 de diciembre) quienes también presentaron un reporte al final del primer año de gobierno de López Obrador, los cuales se pueden observar de manera comparada en la gráfica 4.

Gráfica 4. Comparación de la aprobación en 2019 del gobierno de López Obrador. *El Financiero*, Mitofsky, Demotecnia, *Reforma*



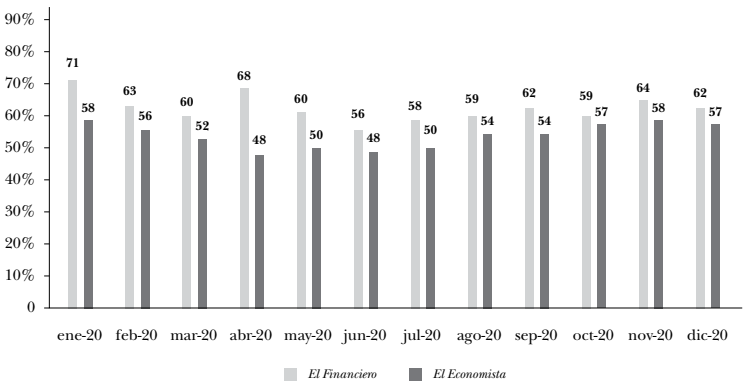
Fuente: Elaboración propia con base en *El Financiero*, Consulta Mitofsky, Demotecnia y *Reforma*.

Los resultados más coincidentes fueron los de *El Financiero* y *Reforma*, quienes prácticamente dieron los mismos resultados de los 100 días en marzo (78 %) y el cierre del año en diciembre (68 %). A los seis meses una ligera diferencia de 3 %. Demotecnia presentó resultados con tres puntos porcentuales más altos que las mediciones de *El Financiero* y *Reforma*. De las cuatro mediciones, los resultados más bajos fueron los que presentó Mitofsky.

A lo largo del primer año también se presentaron algunos ejercicios de otras empresas encuestadoras que preguntaron si votarían para que el presidente se mantuviera en el cargo. En el mes de agosto se publicó que 74% de los encuestados votarían porque López Obrador se mantuviera en el cargo, versus 19.3 % que no, y solamente 6.6 % no sabía (Redacción, *El Universal*, 2019, 29 de agosto). En otro ejercicio, la empresa Masive Caller al 30 de septiembre registró 74.4 % a favor de que el presidente siguiera en el cargo (México, *La Razón*, 2019, 7 de octubre). En ambos ejercicios, es notorio el respaldo de la mayoría de los ciudadanos a que el tabasqueño continúe como el titular del Ejecutivo.

Revisemos ahora cómo estuvo la aprobación comparada en el año 2020 (véase gráfica 5).

Gráfica 5. Aprobación de AMLO, según *El Financiero* y *El Economista*: 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de *El Financiero* y *El Economista*.

Como podemos observar en 2020 en ambas mediciones los resultados son diferentes de acuerdo con las metodologías empleadas. No debe perderse de vista que 2020 estuvo marcado por el inicio de la pandemia de covid-19, y se esperaba que afectara la popularidad del presidente López Obrador. El indicador más alto se presentó en enero con 71 puntos de aprobación, mientras el punto más bajo se presentó en junio con 56 puntos. El promedio durante todo 2020 de acuerdo con los datos de Alejandro Moreno fue de 61.83 puntos de aprobación hacia su gobierno.

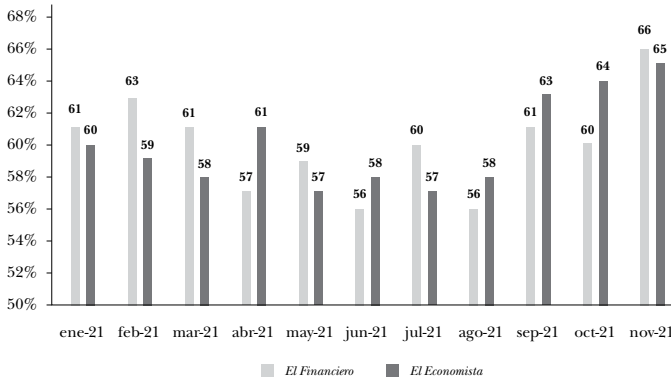
Respecto de la medición que realiza Roy Campos a través de Consulta Mitofsky para el periódico *El Economista*, los datos son más bajos. El punto más alto se presentó en enero y en noviembre con 58 puntos de aprobación, mientras la medición más baja ocurrió también en junio con 48 puntos de aprobación. El promedio de aprobación de *El Economista* durante todo 2020 fue de 53.5 puntos, 8.33 % menos que la medición de *El Financiero*.

Si bien 2020 fue el inicio de dificultades económicas como el desempleo producto de las medidas para mitigar el covid-19, como el cierre de actividades masivas y el distanciamiento social, la ciudadanía castigó poco en las mediciones de aprobación hacia el gobierno presidencial de Morena. Ahora bien, cómo le fue al presidente en las mediciones de 2021. Los resultados comparados en la gráfica 6.

En ambas mediciones el promedio de aprobación fue de 60 %, lo cual representó una ligera disminución comparado con el año anterior en *El Financiero*, pero aumentó en *El Economista*. Así que los efectos de la pandemia, el escaso crecimiento económico, las medidas de distanciamiento social y el cierre de actividades comerciales sí afectaron la aprobación al presidente.

A continuación, veamos los efectos de la comunicación y cómo incide en la popularidad del presidente.

Gráfica 6. Aprobación de AMLO, según  
*El Financiero* y *El Economista*: 2021



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de *El Financiero* y *El Economista*.

## El impacto de la comunicación política del presidente

En este apartado nos interesa identificar y clasificar las acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador. Para analizar las principales novedades es preciso definir qué entendemos por comunicación política. Ésta es “un mecanismo que permite regular las pasiones y las contradicciones dadas dentro de un sistema político democrático” (Gómez, 2011, p. 45). De lo anterior, podemos destacar que los políticos pueden tener el empuje y el ánimo de que los ciudadanos se enteren del quehacer gubernamental, pero es necesario saber comunicar los logros y suavizar los errores. En ese sentido, el autor señala que la comunicación política hace posible equilibrar la motivación, los sentimientos y los errores de la acción gubernamental.

Para la administración de López Obrador es muy claro que le interesa comunicar sus acciones, establecer una interacción con los medios todos los días por medio de las conferencias mañaneras, aquí lo interesante es saber si logra ese propósito. Es pertinente recordar que el mensaje político es parte de la comunicación

política. “En el desarrollo de un mensaje político, el ciudadano puede convertirse en un emisor del propio mensaje, propiciando de esa manera el debate, enriqueciendo el diálogo de la comunicación y facilitando así la interacción entre gobernante y gobernados” (Gómez, 2006, p. 55). Esto es realmente relevante, porque el presidente López Obrador ha logrado que sus acciones, discursos y opiniones sean defendidos fuera del gobierno por un sector de los ciudadanos que se han convertido en sus fieles seguidores en contra de sus detractores.

La relación entre seguidores y detractores es una comunicación muy intensa en las redes sociales, por ejemplo, un día sus contrarios publican el *hashtag* #AMLORENUNCIA, pero sus incondicionales contrarrestan con #AmloElPuebloTeApoya. Como bien señala Gómez, algún sector de los gobernados se convierten en los emisores y defensores del debate en los medios digitales. Ambos mensajes fueron *trendic topic* en Twitter (Redacción, *Eje Central*, 2019, 21 de abril). En ambos casos es pertinente señalar que también se han identificado *bots* a favor y en contra del presidente, por ejemplo, “se activó el sistema de *bots* a favor de AMLO en la conversación del Primer Informe de Gobierno” (Redacción, *Aristegui Noticias*, 2019, 2 de septiembre).

Para evaluar la comunicación política es importante identificar cuáles son los componentes de los atributos de los emisores del mensaje, podemos recuperar tres elementos: “1. Condiciones causales como la elocuencia y la capacidad de comunicarse; 2. Condiciones intervinientes como los atributos de índole moral, propuestas del gobierno; 3. Factor mediático como la publicidad oficial” (Macías, 2013, p. 266). De lo expuesto por el autor, es importante señalar que, la fluidez de comunicar es importante, no sólo por lo que se dice, sino cómo se dice. Podemos agregarle la capacidad moral de quien comunica, porque eso aporta credibilidad y legitimidad ante un sector de los ciudadanos. Finalmente, como bien señala Macías, la publicidad oficial es determinante para que los ciudadanos conozcan los logros del gobierno. Al revisar la literatura, Downs (2007) señala que:



cuando nadie está bien informado, el individuo no puede generar beneficios informándose por él mismo, pues para lograrlo es necesario un esfuerzo colectivo ... el gobierno no puede obligar a los ciudadanos a estar bien informados, porque la buena información es difícil de medir (p. 108).

Entonces, es de vital importancia que el emisor comunique sus logros, pero también vital que los ciudadanos busquen información alternativa a la que proviene de las agencias institucionales (oficial).

Para medir la aprobación gubernamental es preciso establecer el papel y el significado de la ideología, la cual es: “un sistema de presentación (imágenes, mitos, ideas o conceptos) que posee su lógica y su rigor propio y está dotado de una existencia y un rigor histórico en el seno de una sociedad dada” (Dumont, citado en Concepción, 2006, p. 67). Con base en ello, partimos de que los *aspectos ideológicos* están enmarcados en una visión del mundo, que integra facetas reales y otras que pueden ser simplemente ficción, pero tales elementos poseen un arraigo histórico; en ese sentido, el discurso de campaña, y ahora como presidente de “primero los pobres”, es un recurso simbólico-ideológico, pero que atiende el mito de que si van primero los pobres se combatirá la pobreza. Por el contrario, *el pragmatismo*, es una estrategia donde “los partidos formulan su política [y su comunicación] estrictamente como un mecanismo para obtener votos” (Downs, 2007, p. 96), por lo que “el pragmatismo no es otra cosa que la adaptación de los intereses estratégicos del partido a las consideraciones inmediatas de la coyuntura electoral” (Sánchez, *Nexos*, 1998, 1 de mayo). En ese sentido, lo pragmático busca votos.

Otro elemento que impacta en la comunicación política es la gobernabilidad, pero ¿qué entendemos de ella? Para autores como Kleiman (2012) ésta se puede medir por factores como la participación ciudadana, la estabilidad política, la ausencia de violencia, la confianza en el gobierno y la estabilidad de los poderes del gobierno central (pp. 199-201). Podemos inferir que entre mayor gobernabilidad, mayor estabilidad política, por lo tanto, se

pueden identificar acciones del gobierno federal que apuntalan o ponen en riesgo los niveles de gobernabilidad.

Con base en la discusión anterior y para realizar un análisis de la primera mitad del sexenio, agrupamos algunas de las principales acciones en cuatro dimensiones:

- **Acciones ideológicas:** Decisiones que tienen como telón de fondo posturas y valores ideológicos cercanos a un partido de izquierda.
- **Acciones pragmáticas:** Decisiones que tienen el común denominador de mayor flexibilidad. Van acompañadas de oportunismo político y aprovechar la coyuntura en términos electorales.
- **Acciones mediáticas:** Son aquellas estrategias que tienen la finalidad de presentar al presidente más cercano al pueblo, con mayor vinculación con la ciudadanía. Se pretende construir una imagen de un presidente austero, sencillo y accesible.
- **Acciones políticas:** Encuadran aquellas que tienen que ver con la relación del Poder Ejecutivo con otros poderes como el Legislativo y el Judicial. Aquí se agregan las acciones que modifican o inciden en el estatus de las instituciones políticas.

Esta propuesta es pertinente porque nos permite identificar las acciones y clasificarlas a lo largo del tiempo, es decir, es útil, porque se puede realizar un análisis de un día, de una semana, de un mes, de un semestre o de la primera mitad del sexenio. La clasificación operacionaliza cuatro dimensiones de análisis: acciones, hechos, impacto y conflictividad. Cada una con subcategorías que permiten evaluar en particular las acciones, como se muestra en el cuadro 2.

**Cuadro 2. Acciones del presidente AMLO**

<b>Acción</b>	<b>Ámbito</b>	<b>Impacto</b>	<b>Conflictividad</b>
<i>Ideológica</i>	Nacional Estatad Local	Positivo Negativo	Alto Medio Bajo
<i>Pragmática</i>	Gabinete Partidario	Positivo Negativo	Alto Medio Bajo
<i>Mediática</i>	Televisión Radio Prensa escrita Redes sociales	Positivo Negativo	Alto Medio Bajo
<i>Política (gobernabilidad)</i>	Poderes Gobernadores Presidentes municipales	Positivo Negativo	Alto Medio Bajo

Fuente: Elaboración propia.

La administración de López Obrador inició con algunas novedades. La primera fueron las conferencias mañaneras, lo cual retomó de su administración como jefe de gobierno del Distrito Federal (2000-2005) (Nájjar, *BBC News*, 2019, 31 de enero), aunque ahora el gran pendiente será realizar un análisis sobre la veracidad de la información, aunque ya hay algunas propuestas, como el *Fast Check* que realizó Integralia Consultores. Las conferencias se pueden clasificar como acción mediática de impacto positivo de comunicación política. Se presenta un nivel alto de conflictividad entre lo que dice el presidente y las opiniones de los periodistas que asisten. En algunas ocasiones las conferencias son más un monólogo del presidente que un intercambio de ideas.

Otro de los cambios visibles que implementó el presidente fue no utilizar para su seguridad personal a miembros del Estado Mayor Presidencial (Política, *Milenio*, 2018, 10 de octubre). Una de las acciones del presidente fue la subasta de 97 vehículos

que estaban para el uso de la Presidencia (México, *El Imparcial*, 2019, 24 de febrero). Éstas se pueden clasificar como acción política, aprovechando las facultades del propio presidente, lo cual tuvo un impacto positivo ante la ciudadanía. El nivel de conflictividad fue bajo.

Otro cambio fue dejar de usar el avión presidencial (Boeing 787-8) y en su lugar viajar en vuelos comerciales (Corona, *El País*, 2018, 3 de diciembre), aunque esto no ha estado exento de problemas de logística, aunque de manera positiva, se ha presentado a un presidente más cercano a la ciudadanía (Gobierno Federal, *Políticomx*, 2019, 29 de enero), pero que ha traído polémica porque el avión no se ha vendido, se rifó, pero el avión sigue en manos del gobierno federal. Esto representó un impacto negativo ante la ciudadanía, pero con un nivel de conflictividad bajo.

Otra de las acciones que representó simpatía fue abrir la residencia oficial de Los Pinos como un lugar cultural de acceso abierto a todo el público (Notimex, *El Economista*, 2018, 1 de diciembre). Una acción mediática que alcanzó un impacto negativo y una conflictividad media, pues polarizó las opiniones a favor y en contra.

Como parte de las políticas de austeridad, el presidente de la república se fijó un salario quincenal de 54 238 pesos, tal como lo prometió en campaña (Fotos, *Nación 321*, 2019, 9 de febrero). Se implementó una ley de remuneraciones para que nadie ganara más que el presidente, aunque como protesta se tramitaron 20 000 amparos para evitar la rebaja de sus sueldos (Lastiri, *El Universal*, 2019, 10 de enero). Ésta es una acción política que busca defender la austeridad republicana, lo cual generó un impacto positivo en la ciudadanía, pero un nivel alto de conflictividad con instituciones como el INE y la SCJN.

En la política gubernamental Andrés Manuel López Obrador ha pasado por momentos de crítica, en específico por las políticas de reducción de presupuesto y despido de trabajadores de confianza. Ajustes que afectaron al inicio de su sexenio a algunas secretarías como Agricultura, Comunicaciones, Función Pública,

el Sistema de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Comisión Nacional del Agua e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) (Análisis, *El Sol de México*, 2019, 18 de enero). Esto se clasifica como una acción política que afectó a las diferentes instituciones del gobierno federal que implementaron acciones de este tipo. Generó un impacto negativo en la ciudadanía y un nivel alto de conflictividad.

En el ámbito del Poder Legislativo, la LXIV Legislatura (2018-2021) estuvo muy activa, pues se presentaron 6337 iniciativas, de las cuales se aprobaron 923, una tasa de eficiencia legislativa de 14.6%, un número ligeramente más alto que en las anteriores legislaturas: la LXIII, 2015-2018, con 12.9% de aprobación; la LXII, 2012-2015, con 13.9% y la LXI, 2009-2012, con 12.7%) (Décimo Reporte Legislativo, *Integralia*, p. 17).

La tasa de aprobación por partido político fue la siguiente en la LXIV Legislatura: Morena tuvo una eficiencia legislativa de 13% en la Cámara de diputados y el 10% en el Senado (Décimo Reporte Legislativo, *Integralia*, p. 18). En la Cámara de diputados presentó 1,429 iniciativas y le aprobaron 186, mientras en el Senado, presentó 1,058 y le aprobaron 105 iniciativas de ley. En esa legislatura en la Cámara de diputados hubo partidos con mayor eficiencia como el 15% del PRI, y el 15% del PES; mientras en el Senado, el PES obtuvo el 12% y el PAN 11% (Décimo Reporte Legislativo, *Integralia*, p. 18). Estas son acciones políticas de impacto medio.

Entre los temas que aprobó la ciudadanía fue el combate al robo de combustible, pero no le fue bien en las estadísticas de la seguridad, “8,424 homicidios, con lo cual, se [convertía] en el trimestre más violento de la historia” (Redacción, *Animal Político*, 2019, 20 de abril). A partir de lo anterior, la aprobación en el mes de abril quedó en 67.8 puntos y al inicio de mayo en 60.3 puntos (Monroy, *El Financiero*, 2019, 5 de mayo). Esta aprobación se clasifica como una acción mediática, con un impacto positivo en la ciudadanía y un nivel bajo de conflictividad.

Uno de los temas de conflicto al inicio del sexenio fue la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019, sobre todo por la reducción de los recursos destinados a la educación y ciencia. La educación media superior, -6.9%; para servicios de educación superior y posgrado, -2.4%; investigación científica y desarrollo tecnológico, -8.8% (Cruz, *Plumas Atómicas*, 2018, 17 de diciembre). Este tipo de conflictos también se presentaron en el presupuesto de 2020 y 2021, sobre todo por los recortes presupuestales. Esto se clasifica como acción política por su interacción con el Poder Legislativo, un impacto negativo de parte de la universidades y centros de estudios superiores que se vieron afectados por la reducción. El nivel de conflictividad por ende fue alto.

Otro tema fue la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) y poner en marcha como alternativa la Base Aérea en Santa Lucía. Para legitimar la decisión se llevó a cabo una consulta en la que participaron más de un millón de ciudadanos, de los cuales, 747 000 votaron por cancelar la obra, mientras solamente 310 463 ciudadanos eligieron que se terminara en Texcoco (Nacional, *Reporte Índigo*, 2018, 28 de octubre). Los planes no estuvieron exentos de polémica entre el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, y el presidente de la república, declaraciones encontradas sobre el tema de la corrupción. Aunado a lo anterior, la construcción de la refinera en Dos Bocas, Tabasco, y el Tren Maya han presentado críticas sobre la pertinencia y viabilidad. El nivel de conflictividad ha sido alto con los empresarios y con los partidos políticos de oposición. Ambos temas se consideran ideológicos a nivel nacional. El impacto ha sido polémico, tanto a favor como en contra, y con un alto nivel de conflictividad.

Una de las áreas de mayor crítica hacia el desempeño del gobierno es el manejo de la economía. Se presentó estabilidad en el tipo de cambio entre el peso y el dólar americano, con rangos entre 20.53 pesos (diciembre, 2018) y 18.87 pesos (diciembre, 2019), 19.93 pesos (diciembre 2020) y 19.90 (diciembre de 2021). (Banco de México, 2021).

Si bien en el tipo de cambio se ha mantenido estable, la expectativa del crecimiento económico por parte de Fondo Monetario Internacional (FMI) fue muy baja, 1.6 % para 2019 y 1.9 % para 2020 (Hernández, *El Financiero*, 2019, 9 de abril). Esos datos difieren del 4 % que el presidente prometió para todo el sexenio en el Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2019-2024, p. 60). Al cierre del año 2019, el crecimiento del PIB fue negativo de -0.1 %. La situación no mejoró en 2020 porque también fueron números negativos, ubicándose en -8.3 %, mientras en 2021 se mostró una ligera recuperación de 6.2 % en los primeros meses.

Estas acciones se consideran políticas, pues interactúan diferentes instituciones centralizadas como paraestatales. El impacto ha sido negativo debido al bajo crecimiento económico, pero estable en el tipo de cambio. El nivel de conflictividad ha sido alto con las calificadoras internacionales como los partidos opositores que critican el rendimiento económico.

El Grito de Independencia generó gran expectativa en un sector de los ciudadanos, ya que sería el primero de un presidente de izquierda. Algunos aspectos destacaron. Por ejemplo, no hubo cerco de seguridad en los alrededores para que los ciudadanos entraran a la plaza del zócalo. El presidente caminó solamente con su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, en el pasillo principal antes de salir a la ventana para dar un grito con 20 vivas. Las opiniones fueron encontradas, hubo críticas y muestras de apoyo. El expresidente Felipe Calderón criticó el grito, de quien expresó: “el presidente quiere distorsionar esta tradición que nos une a todos los mexicanos” (País, *El Herald de México*, 2019, 15 de septiembre). Por su parte, Vicente Fox escribió lo siguiente: “El grito soberbio de López, es para sí mismo y los 20 vivas para satisfacer su gigantesco ego” (Twitter de Vicente Fox, 2019, 15 de septiembre). Como contraste, se puede leer lo siguiente: “Algo nunca antes visto ayer en el Zócalo: decenas de miles gritando, presidente, presidente, no estás solo, no estás solo” (México, *Los Ángeles Times*, 2019, 16 de septiembre). Esto fue una acción mediática de índole nacional, con un impacto polémico entre el apoyo y el rechazo.

Su segundo (2020) y tercer (2021) grito de Independencia se dio sin público en el zócalo debido a la contingencia del covid-19. El nivel de conflictividad fue bajo.

Después del primer informe de gobierno de López Obrador, los principales resultados desde la comunicación de la Presidencia fueron los siguientes:

El Ejecutivo presumió la creación de 300 000 empleos, un ahorro de 500 000 millones de pesos al quitar lujos y privilegios. Asimismo, dio a conocer que 58 600 elementos de la Guardia Nacional se han desplegado en todo el país y que ya están operando las 100 universidades Benito Juárez (Arista y Flores, *Expansión Política*, 2019, 2 de septiembre).

Los principales elementos que se destacaron en este primer informe se enfocaron en el ahorro y en la implementación de la estrategia del gobierno de la austeridad, aunque no se mencionaron los problemas del escaso crecimiento económico.

Llegado el segundo informe de gobierno, el presidente López Obrador destacó el

ahorro de 560 000 millones de pesos, la reconversión de 969 hospitales para atender la Covid-19, la puesta en marcha de 2700 sucursales del Banco del Bienestar, la recuperación del precio del barril de crudo de petróleo en 40 dólares (Pérez y Montalvo, *El Economista*, 2020, 1 de septiembre).

Este segundo informe se produjo después de olas de la pandemia, las cuales tuvieron sus picos más altos en julio de 2020.

Los datos más relevantes del tercer informe de gobierno fueron los siguientes: escenario de recuperación económica de

6.2% del PIB, una variación de inflación de 5.58, generación de 116 mil 543 de nuevos empleos, el homicidio doloso se redujo 0.4% respecto del último año de Enrique Peña Nieto, aunque la pobreza extrema pasó de 7 a 8.5% (Nacional, *El Financiero*, 2021, 31 de agosto).



Este informe se presentó después de que el país experimentara una tercera ola de contagios producto de la variante delta del covid-19, la cual ocurrió en agosto de 2021. Para noviembre la tercera ola estaba en descenso.

En resumen, la victoria de López Obrador hace tres años generó una gran expectativa de cambio político, pero tal efervescencia debe encontrar límites en la realidad política o el resultado será una gran decepción de parte de un electorado que se sentirá traicionada política y económicamente. Sánchez Ambriz (2019) opina de manera muy acertada: “hay que ubicarnos en el aquí y el ahora, y estar conscientes de que acabar con la corrupción, con los abusos de la clase política, tener una economía cada vez más saludable y reconstruir el país ... será una tarea de todos” (pp. 64-65).

Un resumen general de las principales acciones durante la primera mitad del sexenio de López Obrador se muestran en el cuadro 3.

**Cuadro 3. Acciones del presidente de la república**

<b>Acciones ideológicas</b>	<b>Acciones pragmáticas</b>	<b>Acciones mediáticas</b>	<b>Acciones políticas</b>
Cancelar el NAIM	Integración en el gabinete de Manuel Bartlett	Conferencias mañaneras	Confrontación con el INE
Impacto polémico Conflictividad alta	Impacto negativo Conflictividad alta	Impacto positivo Conflictividad alta	Impacto negativo Conflictividad alta
Criticar el neoliberalismo en el informe	Integración al IMSS de Germán Martínez	No viajar en el avión presidencial y viajar en vuelos comerciales	Retirar el estado mayor presidencial
Impacto negativo Conflictividad alta	Impacto negativo Conflictividad media	Impacto negativo Conflictividad media	Impacto positivo Conflictividad bajo
Aeropuerto de Santa Lucía	Agradecer a Carlos Slim su apoyo en el primer informe de gobierno	Aprobación gubernamental	Reducción de funcionarios de confianza

<b>Acciones ideológicas</b>	<b>Acciones pragmáticas</b>	<b>Acciones mediáticas</b>	<b>Acciones políticas</b>
Impacto polémico Conflictividad alta	Impacto positivo Conflictividad baja	Impacto positivo Conflictividad baja	Impacto negativo Conflictividad alta
Intervención del estado en programas sociales	Ceder en la reforma educativa ante el CNTE	Abrir la residencia oficial de Los Pinos como un espacio cultural	Reducción del salario del presidente
Impacto positivo Conflictividad alta	Impacto positivo Conflictividad media	Impacto negativo Conflictividad media	Impacto positivo Conflictividad alta
		Llamar fífi a la prensa	Negociación de Morena en el Congreso
		Impacto negativo Conflictividad alta	Impacto positivo Conflictividad media.
		El Grito de Independencia	Aprobación del presupuesto
		Impacto polémico Conflictividad baja	Impacto negativo Conflictividad alta
		Combate al robo de combustible	Crecimiento económico
		Impacto positivo Conflictividad alta	Impacto negativo Conflictividad alta

Fuente: Elaboración propia.

Hasta aquí las acciones del presidente, en el siguiente capítulo la relación del presidente con su partido político.



### 3. La relación AMLO-Morena

EL PROPÓSITO DE ESTE CAPÍTULO es revisar la relación entre el presidente de la república y el partido político Morena. Partimos del supuesto de que es una comunicación distinta a la relación que ocurrió entre los presidentes priistas y su partido en dos periodos (1946-2000; 2012-2018), y también diferente entre los titulares del Ejecutivo panistas en 12 años de gobierno (2000-2012). La relación de Andrés Manuel López Obrador con Morena asume su propia dinámica como se mostrará a lo largo de este capítulo.

Nos preguntamos ¿cómo es la relación del presidente López Obrador con el partido político Morena?, ¿sigue nuevos rituales o son los mismos del pasado? Para responder dichas preguntas, primero revisamos las características de un partido político.

Primero, algunos definen a un partido político que construye una amplia coalición electoral como *partidos cartel*, quienes “se conforman con organizaciones con el acceso al Estado compartiendo el poder con otros partidos” (Wolinetz, 2007, p. 141). En ese sentido, está en juego una faceta racional-utilitaria de la competencia, por tal motivo, están dispuestos a establecer una política difusa en términos ideológicos y establecer alianzas con otros partidos para lograr una victoria. Ahora bien, una vez que el principal partido de esa alianza, se convierte en el partido gobernante, entonces llama la atención cómo se comportarán los miembros de su propio partido.

Schmidt (2017) señala que los partidos en el gobierno presentan fortalezas y particularidades en su conformación, como la presencia de miembros importantes en escaños en los espacios legislativos, así como la importancia de la familia política, entre otros aspectos (pp. 181-182). Esto resulta relevante porque anima a identificar la influencia de las fracciones de los propios miembros del gabinete, es decir, si les alcanza para acomodar a sus allegados en posiciones clave dentro y fuera del gabinete o bien para que lleguen a posiciones en el Poder Legislativo.

Scherlis (2008) por su parte, señala que “asistimos hoy a la era de partidos que disputan elecciones y gobiernan, pero cuyas funciones representativas son débiles” (p. 165). Estamos ante la conformación de un partido en el gobierno que accede al poder, pero que no logra desarrollar aspectos cruciales para comunicar con otros partidos (generar gobernabilidad), para conectar con la ciudadanía y la sociedad civil (gobernanza) y, por el contrario, genera manifestaciones políticas de la oposición y malestar ante la ciudadanía que lo convierten en un partido ampliamente confrontado con otros actores políticos.

Cotta (2001), por otro lado, nos dice que:

a menudo, la relación entre partido oficialista y gobierno se da por descontada ... para entender correctamente cómo opera el gobierno [se debe] prestar atención a dos diferentes “juegos” en los que éste está envuelto: por un lado, *el juego representativo*, por el otro, *el juego administrativo* (pp. 201-202, énfasis añadido).

De lo expuesto, asumimos que el presidente tiene un agenda y el partido también, es por ello que no debemos perder de vista, como señala el autor, que hay dos juegos de poder, *el juego representativo*, en donde el partido busca acrecentar su presencia y sus victorias electorales, porque ello lo presenta como un partido eficaz y rentable, pero también *el juego administrativo*, que va más allá de ganar un escaño y que muestra la capacidad de los dirigentes del propio partido para colocar en otras posiciones clave a su gente cercana. En ese sentido, se puede identificar una compleja

red de lealtades políticas en diferentes ámbitos de la administración pública, federal, estatal o local.

Richard Rose (2013) señala que en épocas anteriores se partía de la “suposición que en la teoría del gobierno del partido responsable [era] que el gobierno tiene el poder de cumplir lo que promete. Sin embargo, en un mundo de interdependencia, esta suposición ya no es válida” (p. 3).

Es decir, cuando el electorado vota con gran expectativa (de hecho, a veces con sobreexpectativa), es natural que el cumplimiento de las promesas y proyectos de campaña se vean empañados o no se atiendan por diferentes factores: a. algunas propuestas de campaña sólo buscaban generar votos (pero eran inviables); b. el gobierno es ineficaz en la administración de los recursos para abatir problemas, los nacionales, por ejemplo, la inseguridad o generar crecimiento económico. En ese caso, el partido el gobierno puede escudarse en que son pendientes que heredaron de gobiernos anteriores y que, por ello, no se pueden resolver en el corto o mediano plazo. c. Algunos cambios no son políticamente rentables (hablando de votos), por lo tanto, son temas que se posponen en los órganos legislativos. De lo anterior, se presenta un escenario de partido en el gobierno que no logra imprimir su propio estilo para diferenciarse de administraciones anteriores.

Blondel (1994) mientras tanto señala una realidad en la relación gobierno-partido: “estos niveles de relaciones partido-gobierno deben ser vistas como medios para proporcionar influencia recíproca: no sólo los partidos influyen en los gobiernos, sino que los gobiernos también influyen y hasta llegan a controlar a los partidos” (p. 37). En ese caso, no podemos asumir que un presidente de la república quiera renunciar a tener influencia en el partido que lo llevó al poder. Se podría disfrazar de alejamiento, pero es un recurso de poder y una fuente de reparto de incentivos selectivos y colectivos. El propio autor destaca dimensiones como *la autonomía, interdependencia y dependencia*. En ese caso, es una relación simbiótica que beneficia o afecta a ambos.

Para el mismo Blondel (1994) se presentan algunos factores que pueden afectar la relación gobierno-partido, como la falta de legitimidad, un partido dócil y el papel del liderazgo (p. 43). En ese sentido, si el presidente está experimentado baja aprobación gubernamental, esto podría afectar la popularidad del partido y éste sería castigado en una jornada electoral. Si el partido es dócil y no cuestiona al presidente, entonces se convierten en corresponsables de las fallas del titular del Ejecutivo. Finalmente, se destacan dos aspectos: el liderazgo carismático del presidente y el liderazgo del dirigente del partido. Si ambos se enfrenan y polemizan, incluso se podría generar un escenario de suma cero. Por el contrario, si el presidente cuenta con el apoyo y aprobación del electorado sería normal que el dirigente del partido capitalice eso a su favor. Si el partido ofrece algunos cuestionamientos se manda una señal de independencia y margen de acción propio. Para Richard Katz (1982):

el modelo de gobierno de partido asigna a los partidos políticos una serie de funciones clave en el proceso de gobierno, incluida la movilización y canalización del apoyo, la formulación de alternativas, el reclutamiento y el reemplazo del liderazgo y, cuando está en el poder, la implementación de políticas y el control sobre su administración (p. 2).

Lo expuesto por el autor es más que relevante, porque el partido en el poder no debe descuidar esos procesos. Por ejemplo, qué tan capaz es el partido del presidente para capitalizar a su favor la movilización electoral en cada proceso de elección. También se debe considerar cómo canalizar el apoyo social, y no perder de vista que las campañas electorales y el desempeño del gobierno han cambiado significativamente en la última década (2010-2022), pues las redes sociales se han convertido en una plataforma que puede premiar o castigar al partido gobernante.

En ese modelo el partido gobernante está involucrado en la formulación de alternativas y la implementación de políticas, es por ello que debe ser un actor activo en los espacios legislativos,

así como en la presentación de iniciativas y en el trabajo en comisiones. El partido no puede quedarse inmóvil, sino debe ser el principal promotor de los cambios, sobre todo si cuenta con una mayoría que le permita aprobar la agenda del Ejecutivo.

Dos aspectos importantes se desprenden de la propuesta de Katz, el reclutamiento y el reemplazo de sus líderes. En el primer aspecto, la formación de sus cuadros es una tarea más que crucial, es decir, un partido que capacita, forma y da oportunidades organizativas a sus propios y nuevos miembros. En ese sentido, se presentan relevos generacionales aprovechados por los más jóvenes. Si el partido, por el contrario, recibe militantes de otros partidos y si es una élite vieja (reciclada), los más jóvenes tendrán menores oportunidades de crecimiento y de una carrera política.

El reemplazo del liderazgo es también un aspecto por demás vital en un partido político. De esto depende su grado de institucionalización (consolidación de sus rutinas organizativas). Si depende menos de sus líderes, entonces podrá fortalecer su estructura y perfeccionarla en el largo plazo. Si un partido no logra destrabar su dependencia de sus personajes fundacionales, en el mediano plazo podría experimentar una drástica caída, tanto en la captación de votos como en el surgimiento de conflictos internos.

Para finalizar la reflexión del partido gobernante, veamos algunos escenarios para comprender la relación presidente-partido. Se retoman del trabajo de Vidal Romero (2007) quien propone dos momentos y cuatro posibilidades:

- *Primer momento:* el presidente requiere de la ayuda de su partido para aprobar alguna política y propone una política con la que el partido acuerda por completo.
- *Segundo momento:* el partido decide si apoya o no al presidente, entonces el presidente debe decidir si repaga o no a su partido por la colaboración.

Hay cuatro equilibrios posibles:

- *Preferencias alineadas:* No hay conflicto porque los intereses son idénticos.



- *No colaboración*: deciden no apoyar a su propio presidente porque perciben que es poco probable que el presidente les pague el apoyo.
- *Partido como rehén*: el partido apoya a su presidente aun cuando sabe que el presidente no le pagará nada a cambio de su apoyo o bien, que el repago será inferior al costo del apoyo.
- *Colaboración*: ese acuerdo es posible porque el partido percibe que será recompensado, ya sea porque el presidente se compromete o porque el partido tiene medios de coerción para forzar al presidente (p. 117, énfasis añadido).

Lo que expone Romero es significativo para comprender cuáles son los escenarios de la cooperación entre el presidente y su partido. Con Morena, los dos escenarios posibles se enfocan en el apoyo o no del partido al presidente. Esto contribuye a que aumente la eficiencia legislativa de su partido, o bien podría obstaculizar la agenda del presidente.

Sobre la disciplina de los legisladores de Morena para apoyar la agenda del Ejecutivo, es pertinente mencionar qué tan unificados estuvieron en la LXIV Legislatura (2018-2021). Para ello, veamos las siguientes variables.

- *Unidad*: mide las votaciones de cada grupo parlamentario en una escala de 33 a 100 %. Un valor cercano a 100 % significa que la bancada votó en un mismo sentido (a favor, en contra o en abstención). Si se acerca a 33 % implica que dispersó su voto (1/3 a favor, 1/3 en contra y 1/3 en abstención).
- $Unidad = \frac{Max}{(\sum \text{votos a favor, en contra, en abstención})}$  (votos a favor, en contra en abstención)
- *Participación*: adquiere el valor de 100 % cuando la suma de votos del grupo parlamentario (a favor, en contra o en abstención) y la cifra de integrantes de la bancada es idéntico. El porcentaje baja cuando la cantidad de votos es inferior al número de integrantes de la bancada.
- $Participación = \frac{(\sum \text{votos a favor, en contra, en abstención del grupo parlamentario por cada votación})}{Total \text{ de integrantes del grupo parlamentario}}$  (Décimo Reporte Legislativo, Integralia, p. 3).

Los dos indicadores clave son unidad y participación. Los resultados más altos de los partidos en esta legislatura fueron los siguientes: El PT tuvo 99 % de unidad, mientras el segundo partido más unificado fue Morena con 98.2 %, mientras en la participación el indicador más alto fue de MC con 90.1 %, y Morena se ubicó como el segundo más alto con 88.4 %. En el Senado la unidad de Morena fue de 99.5 %; mientras la participación, de 95.9 %, de hecho, los resultados más altos de todos los partidos en esta Cámara. Así que, en resumen, los datos de Morena representan a un partido disciplinado y participativo en el Congreso.

Romero (2007) nos mostró las posibilidades de la cooperación que van desde una actitud positiva porque recibirán una retribución, una postura negativa, o ceder porque no hay otra opción. También se incluye que el partido puede forzar al presidente a través de la presión y el chantaje. Estas posibilidades serán relevantes para analizar algunos momentos de tensión en el procesamiento de acuerdos entre el titular del Ejecutivo y el partido político Morena, o bien, para identificar momentos de tensión entre los propios miembros del propio partido, entre los coordinadores parlamentarios o la disputa por las candidaturas.

A continuación, la relación de los partidos en el poder con el presidente de la república.

### **La relación presidente-PRI (disciplina)**

El partido oficial surgió con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, para una primera transformación de su perfil político en 1938 a Partido de la Revolución Mexicana (PRM). La segunda transformación se dio en 1946, ahora con las siglas del PRI. No fueron cambios menores, sino que respondieron al acomodo de la élite política del momento. No está de más señalar que la pieza del presidencialismo mexicano en la era del PRI fue la amplia disciplina del partido hacia la figura del presidente de la república.

El presidente contaba con facultades constitucionales que le permitían un amplio margen de maniobra, por ejemplo, nombrar y quitar a sus secretarios del gabinete. Si a ello le sumamos que de 1946 a 1989 el PRI gozó de 43 años ininterrumpidos con el control absoluto de las 31 gubernaturas más la Regencia del Distrito Federal; y si además agregamos un control casi incondicional de los legisladores del partido en la Cámara de diputados y senadores, el poder era bastante amplio. El PRI gozaba de rotundos incentivos por asumir una posición disciplinada ante el presidente de la república.

Ai Camp (1986) sostiene que la élite mexicana gozaba de “algunos principios universales que fundamentaban la unidad de varias generaciones de líderes políticos mexicanos ... esa transición sería particularmente sencilla entre una élite política unida por un ambiente educativo continuo y una relación maestro-mentor a largo plazo” (pp. 209-219). En ese sentido, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) resultaba una pieza clave en la formación de los gobernantes y un semillero importante de reclutamiento político.

El comportamiento disciplinado hacia el presidente fue una marca de las facultades metaconstitucionales que se seguían como un ritual. El titular del Ejecutivo era también el máximo dirigente del partido, por lo tanto, el nombramiento del presidente nacional del PRI respondía a los acomodos de la élite cercana al presidente, quien daba su visto bueno, por ejemplo, de 1943 a 2000 pasarían 27 presidentes nacionales del Revolucionario Institucional, desde titulares hasta interinos.

Se sabía que el presidente era capaz de premiar la lealtad o relegar a los indisciplinados, ya que estaban en juego una cantidad importante de posiciones de gobierno o legislativas. Una carrera política en ascenso era políticamente viable con el apoyo de padrinos políticos de abajo hacia arriba y, por supuesto, del titular del Ejecutivo. Sobre ese tema, Rodríguez Araujo (2002) señala que:

el presidente del partido, y, por lo tanto, los puestos de mayor jerarquía, eran nombrados por el presidente de la república, jefe del Ejecutivo y por lo mismo de la administración pública. El PRI, entonces era especie de escalera de ascenso al poder en donde se hacía política en México (p. 16).

Los patrones de reclutamiento en la época del PRI fueron muy claros, comenzar desde los espacios locales (presidente municipal, diputado local), para después ascender por medio de una circulación vertical-ascendente a una nueva posición (diputado federal, senador o integrante del gabinete de un gobernador). Si la carrera seguía en ascenso se podía acceder a una candidatura y eventual gubernatura. De ese espacio, el siguiente escalón era pasar al gobierno federal (direcciones, gabinete legal o ampliado). Al final, sólo algunos se convertirían en posibles aspirantes a ser los elegidos (delfín, ungido, el tapado, corcholata) del presidente para el siguiente sexenio. Lo anterior era la ruta priista, sin embargo, también se podía simplemente ser el más cercano del presidente. Sobre ese tema, Molinar (1993) destaca que era una práctica común en la era del priismo clásico: “[el destape] la regla no escrita, clave del sistema: la que deja la decisión de la designación del candidato priista en manos del presidente” (p. 191). Eso requería amplia disciplina de aquellos que no eran elegidos para ser el sucesor del presidente de la república.

El PRI al perder la Presidencia de la República en 2000 experimentó por primera vez un escenario sin el máximo dirigente (formal e informal), por lo cual el partido tuvo que procesar una recomposición. Hernández Rodríguez (2009) destaca lo siguiente: “sin árbitro ni líder, el PRI [tuvo] que transitar por un accidentado camino en el que existen múltiples liderazgos y poderes, tanto institucionales como regionales, que imponen condiciones particulares a cada competencia” (p.16).

Después de la derrota presidencial en 2000, inició un periodo de 12 años de reconfiguración en donde la dirigencia del partido se cohesionó en torno a dirigentes nacionales con perfil de exgobernadores: Dulce María Sauri (exgobernadora de Yuca-

tán, 1991-1994); Roberto Madrazo (exgobernador de Tabasco, 2002-2005); Mariano Palacios (exgobernador de Querétaro, 2005-2007); Beatriz Paredes (exgobernadora de Tlaxcala 2007-2011); Humberto Moreira (exgobernador de Coahuila, marzo a diciembre de 2011); Pedro Joaquín Coldwell (exgobernador de Quintana Roo, 2011-2012). Dirigentes nacionales con un perfil político que ayudó a cohesionar y direccionar la maquinaria político-electoral para retornar al poder presidencial en 2012.

### **La relación presidente-PAN (resistencia)**

La interacción de los dos presidentes panistas, Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa no pudo reproducir la misma disciplina que el priismo tradicional (1946-2000). El PAN es un partido que tuvo origen también en el presidencialismo clásico, ya que fue fundado el 16 de septiembre de 1939, es decir, es más viejo incluso que el propio PRI.

Para entender el funcionamiento de Acción Nacional es importante articular los principales cambios de un partido opositor sin mucha fuerza hasta que le reconocieron por primera vez un triunfo en una gubernatura en 1989 (Baja California) y que once años más tarde conquistaría la Presidencia de la República en 2000.

En sus inicios fue un partido con muchas complicaciones, Hernández Vicencio (2001) señala que, “durante la década de los ochenta, Acción Nacional se caracterizó por un bajo grado de institucionalización, reflejado en alguna dependencia de su entorno [y] un nivel de organización heterogéneo de sus órganos de dirección local” (p. 245).

El partido tuvo que pasar por diversas reformas estatutarias para acomodarse a los cambios en el perfil de los votantes y de los interesados en participar en él. Navarrete Ulloa (2009) contó 12 modificaciones de gran profundidad en sus estatutos, lo cual hizo posible ampliar la base de interés: “la llegada de nuevos persona-

jes al panismo también ha diversificado el perfil del panista: ya no es posible sostener las etiquetas que simplificaban la imagen del panismo, incluso más allá de prácticas y costumbres conservadoras, el partido se ha hecho atractivo para los arribistas” (p. 197).

En el sentido previo es comprensible que el partido tuvo que abrir espacios para la postulación de candidatos con otro perfil al tradicional, figurando el ascenso del exgobernador de Guanajuato, Vicente Fox Quesada (1995-1999), quien se convirtió en candidato presidencial del partido para los comicios de 2000. Su victoria no estuvo exenta de un enfrentamiento con la élite del panismo tradicional, quienes no fueron incluidos en la conformación de su gabinete federal. Vicente Fox optó por la estrategia de cazadores de talento (*headhunters*) para armar su gabinete al estilo empresarial. Si bien aseguró el conocimiento técnico, los secretarios carecían de experiencia política y cabildeo legislativo, y el panismo tradicional quedó al margen.

La relación presidente-partido no fue tan tersa como se esperaba, por el contrario, se agudizó por la ausencia de mayorías en el Congreso federal, ya que no tenía mayoría absoluta en ninguna de las dos cámaras. El presidente llegó a mencionar: el Ejecutivo propone y el Legislativo dispone. Eso se convirtió en una declaración y reclamo a legisladores de su propio partido, lo cual afectaba las reformas estructurales. Esto también tuvo una repercusión por la falta de acuerdos del PAN con los partidos opositores.

Podemos catalogar la relación presidente-partido como de resistencia, en donde el PRI como partido opositor privilegió una posición de partido veto, por lo cual, si éste partido no cooperaba, la aprobación de reformas constitucionales no ocurriría. La fuerza de un presidente que ordenaba y un Legislativo que aprobaba todas las iniciativas había quedado atrás desde el primer gobierno dividido en 1997 en la recta final del presidente priista, Ernesto Zedillo Ponce de León. Entonces era necesario construir nuevos mecanismos políticos para aprobar reformas.

El presidente de la república convivió con los siguientes presidentes nacionales de su partido en ese periodo: Luis Felipe Bra-

vo Mena fue dirigente nacional durante marzo de 1999 hasta marzo de 2005. Un político tradicional de la élite del partido. A pesar de que no hubo muchos movimientos en el partido, la eficiencia legislativa y apoyo del proyecto del presidente de la república no despegó. El siguiente dirigente fue Manuel Espino de marzo de 2005 a diciembre de 2007, un personaje más allegado a Vicente Fox, quien llegó hasta el final del sexenio de Fox, lo cual le restó oportunidad de incidir en la vida interna del partido.

Llegado el momento de la sucesión presidencial Vicente Fox no pudo imponer a su secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, como el candidato del PAN, por el contrario, en la dirección nacional del partido se optó por un mecanismo escalonado de selección, en donde participaron el propio Creel y Felipe Calderón Hinojosa, quien previamente había manifestado su interés y, por ello, el presidente le llamó la atención porque no eran los tiempos, y como consecuencia Felipe Calderón renunció al cargo de Secretario de Energía, el cual ocupó de septiembre de 2003 a junio de 2004. Recordemos que una de las prácticas que mostraban cohesión y disciplina en el PRI, era precisamente el destape o nominación del candidato presidencial. Eso no ocurrió con Vicente Fox. A la postre, el candidato sería Calderón y Fox terminaría con un margen de maniobra muy limitado.

Con Felipe Calderón Hinojosa la situación fue más o menos similar. Un presidente que quería controlar al partido, y que, por ello, uno de los primeros obstáculos fue el dirigente nacional, Manuel Espino, muy cercano a Fox y a su esposa, Martha Sahagún. Los siguientes dos dirigentes fueron más cercanos a Calderón, nos referimos a Germán Martínez, quien estuvo al frente durante el periodo del 8 de diciembre de 2007 al 8 de agosto de 2009. Uno de los golpes más fuertes a su gestión fue que el PAN perdió la mayoría simple en la Cámara de Diputados en la elección intermedia, lo cual dificultó aun más al gobierno del presidente para abonar a los cambios estructurales.

El siguiente dirigente nacional fue César Nava, quien previamente se había desempeñado como secretario particular de

Felipe Calderón de diciembre de 2006 a noviembre de 2008. Fue una clara señal del intento de controlar al partido al estilo priista. Nava fue presidente del partido del 8 de agosto de 2009 al 4 de diciembre de 2010. Estamos hablando de tres años de una influencia más notoria de Calderón Hinojosa en la vida interna de Acción Nacional.

A partir de 2010 el escenario se complicaría a través de la renovación del Comité Ejecutivo Nacional del partido, ya que llegó un grupo no tan cooperativo con el presidente, nos referimos a Gustavo Madero, quien fue dirigente nacional desde el 4 de diciembre de 2010 hasta agosto de 2015, lo cual fue un tremendo contrapeso a la figura del presidente Calderón.

Al igual que Vicente Fox, Felipe Calderón intentó imponer a su candidato presidencial en la figura de su secretario de Hacienda, Ernesto Cordero Arroyo, pero no pudo procesar ese acuerdo con la dirigencia nacional. Se optó por una elección abierta en donde participaron el propio Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota. El grupo maderista apoyó a Vázquez Mota, quien ganó la candidatura, aunque en medio de un alejamiento estratégico del presidente de la república. En ese escenario, el partido llegó dividido, y la maquinaria electoral del gobierno no operó en unidad y perdieron la elección.

### **La relación presidente-Morena (simulada)**

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Morena es el primero en su historia, por lo cual, debemos analizar si los patrones de disciplina del PRI o de cierta resistencia del PAN ayudarían a explicar dicha relación. La evidencia empírica del sexenio de López Obrador nos ofrece algunos hechos que deben ser explicados a partir de la relación AMLO-Morena.

¿En dónde podemos ubicar la relación del presidente con su partido? Para esto debemos remontarnos al momento previo a la elección de 2018, en donde hubo algunos enfrentamientos



respecto de las candidaturas para gobernadores y de jefe de gobierno de la Ciudad de México. El momento de mayor tensión fue la posible fractura del partido ante la nominación de Claudia Sheinbaum como candidata, ya que los resultados no favorecieron al exgobernador zacatecano, Ricardo Monreal Ávila, quien consideró renunciar al partido, pero al final se quedó y fue nominado al Senado. Incluso López Obrador acompañó en algunos actos de campaña a Sheinbaum (CDMX, *El Sol de México*, 2018, 24 de mayo).

Otro momento de tensión fue la inclusión de candidatas a cargos de elección popular, los cuales fueron procesados con la anuencia del político tabasqueño, como Napoleón Gómez Urrutia (exlíder de los mineros); Nestora Salgado (exintegrante de las autodefensas en Guerrero); la inclusión de Germán Martínez (expanista a la lista de candidatas al Senado de la república); la candidatura de Gabriela Cuevas (expanista a la lista de diputados federales), entre otros. Fue claro el apoyo directo del candidato a favor de esos personajes, en aras de presentar a un partido más inclusivo, capaz de integrar a diferentes políticos de diferentes espectros ideológicos. Una estrategia electoral pragmática.

Una vez que ganó la elección, el presidente formó su gabinete con actores ampliamente conocidos, por ejemplo, Manuel Bartlett como director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quien no escapa de su pasado como Secretario de Gobernación priista y del momento políticamente conocido como la caída del sistema electoral en 1988. También está su Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, de formación priista. En ese mismo sentido, Javier Jiménez Espriú, su Secretario de Comunicaciones y Transportes, también de extracción de ese mismo partido. Es claro que el presidente asume una faceta de influir en el acomodo de sus principales allegados, porque constitucionalmente está facultado para ello.

La relación presidente-partido se presenta un tanto ambigua. En los medios de comunicación no es contundente que el presidente intente controlar y apoderarse del partido, pero encontramos algunos momentos que no pueden pasar desapercibidos.

Con base en todo lo anterior, proponemos la siguiente clasificación de la relación presidente-partido a través del tiempo.

**Cuadro 4. Relación presidente-partido en el gobierno**

Periodo	Presidente de la república	Tipo de relación	Escenarios
1946-1994	Miguel Alemán Valdés Adolfo Ruiz Cortines Adolfo López Mateos Gustavo Díaz Ordaz Luis Echeverría José López Portillo Miguel de la Madrid Carlos Salinas de Gortari	Disciplinada	Preferencias alineadas
1994-2000	Ernesto Zedillo Ponce de León	Disciplinada	Colaboración
2000-2012	Vicente Fox Quesada Felipe Calderón	Resistencia	Colaboración
2012-2018	Enrique Peña Nieto	Disciplinada	Preferencias alineadas
2018-2020	Andrés Manuel López Obrador	Simulada	Colaboración

Fuente: Elaboración propia con base en Romero (2007, pp. 115-116).

### **Disciplina o simulación**

Antes de continuar con la relación del presidente López Obrador con su partido, nos parece pertinente identificar cuál es el perfil de tres personajes importantes de Morena en los espacios de toma de decisiones, nos referimos a los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, así como la presidencia nacional del partido. Los datos se muestran a continuación en donde podemos encontrar algunas variables como la formación profesional, el tipo de experiencia, los cargos ocupados y su ruta de acceso al cargo.

**Cuadro 5. Miembros de Morena en los espacios de toma de decisiones**

Nombre y cargo	Formación	Experiencia	Cargos ocupados	Acceso	Circulación	Partido de origen
<b>Mario Delgado Carrillo</b>	Economía ITAM	Política-intermedia mixta	Presidente nacional de Morena desde el 20 de noviembre de 2020. Diputado federal: 2018-2020	Rotación	Horizontal	PRD, Morena (2015)
49 años	Maestro en Econometría		Senador: 2012-2018			
Coordinador de los diputados	Universidad de Essex		Secretario de Educación del gobierno del DF: 2010-2012			
Presidente nacional de Morena desde el 5 de noviembre de 2020-a la fecha			Secretario de Finanzas del DF: 2006-2010			
<b>Ricardo Monreal Ávila</b>	Derecho	Política-tradicional	Senador: 2018-2024	Rotación	Horizontal	PRI, PRD, MC, PT, Morena
61 años	Universidad Autónoma de Zacatecas		Jefe delegacional Cuauhtémoc, DF (2015-2017)			
Coordinador de los senadores			Diputado federal (2012-2015)			
			Gobernador de Zacatecas (1998-2004)			
			Diputado federal: 1988-1991			

Nombre y cargo	Formación	Experiencia	Cargos ocupados	Acceso	Circulación	Partido de origen
<b>Yeidekol Polevsky</b> 64 años	Cursos de alta dirección	Política mínima mixta	Presidente nacional de Morena: 17 diciembre de 2017 al 26 de enero de 2020.	Rotación	Vertical ascendente	PRD, Morena
Presidenta nacional de Morena del 12 de diciembre de 2017 al 26 de enero de 2020	Colegio de Graduados de Alta Dirección		Secretaria general de Morena: 2015-2017 Senadora: 2006-2012 Presidenta de Canacintra: 2002-2004			

Fuente: Elaboración propia con base en documentos del Instituto de Estudios de la Revolución Democrática y hemerografía personal de los políticos.

El coordinador de los diputados de Morena al inicio de la Legislatura LXIV fue Mario Delgado. Llegó al Congreso por el principio de mayoría relativa en el distrito 13 de Ciudad de México. Ganó la votación en ese distrito con 53.05 % y muy lejos quedó el segundo lugar, David Ricardo Nava, de Por México al Frente con 29.02 % (Cómputos Distritales INE, 2018). Eso le dio una amplia legitimidad al diputado electo.

Delgado es economista por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), quien cuenta, además, con una maestría en econometría en el Reino Unido. Es importante señalar que esa institución privada por lo general forma tecnócratas. El político cuenta con una trayectoria política mixta, pues ocupó dos secretarías en el gobierno del Distrito Federal. El primero con Marcelo Ebrard como secretario de Finanzas, puesto muy acorde a su perfil profesional. El segundo cargo fue secretario de Educación en la recta final del gobierno de Ebrard. Su último encargo fue una posición legislativa, pues se desempeñó como senador de la república durante el periodo 2012-2018, por lo cual, su acceso al partido fue por rotación y su circulación horizontal. Previamente fue militante del PRD (2005-2015), pero renunció para integrarse a Morena desde 2015.

A la salida de Mario Delgado, en el Congreso para hacerse cargo de la presidencia nacional de Morena quedó Ignacio Mier Velazco, quien ha sido dos veces diputado federal, la primera vez, de 1997 a 2000 como diputado del distrito 8 en Puebla, y en 2018-2021 como diputado de representación proporcional. Previamente fue militante priista. Al inicio de la LXV Legislatura (2021-2024) Mier Velazco se mantuvo al frente de la coordinación de los legisladores morenistas.

El coordinador de los senadores fue Ricardo Monreal Ávila. Llegó al Senado por el principio de representación proporcional, por lo cual no contendió directamente por el curul como Mario Delgado (coordinador de los diputados). Monreal es abogado y cuenta con una amplia trayectoria política-tradicional, pues fue gobernador de Zacatecas, senador, diputado federal y jefe delega-

cional. Por su experiencia llegó al Senado por rotación y una circulación horizontal. Previamente militó en el PRI (1975-1998), en el PRD (1998-2008), en el PT (2008-2012), Movimiento Ciudadano (2012-2015) y en Morena (desde 2015). Es uno de los personajes más fuertes e influyentes en Morena, quien no ha estado exento de polémicas con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La presidenta nacional de Morena hasta el 26 de enero de 2020, fue Yeidckol Polevnsky, quien cuenta con estudios de alta dirección. Es un personaje muy cercano al presidente López Obrador, pues fue secretaria general cuando el tabasqueño fue el presidente nacional del partido (2015-2017). De su trayectoria se destaca su perfil mixto, el cual incluye cargos políticos-partidistas y experiencia en el ámbito empresarial. Fue candidata a la gubernatura en el estado de México. Fue perredista y salió del partido en 2014 junto con López Obrador para fundar Morena A. C. Fue secretaria general del CEN en 2015-2017. Llegó a la presidencia del partido por rotación, cuando López Obrador terminó su periodo. Pasó de la secretaría a la presidencia. Por medio de una circulación vertical ascendente.

A la salida de Polevnsky, llegó Mario Delgado, de quien previamente se describió su perfil político.

Una vez que hemos visto estas posiciones importantes en la toma de decisiones, ahora haremos una revisión acerca de las acciones más representativas que nos llevarán a preguntarnos qué tan disciplinados y cohesionados están los miembros de Morena. Presentaremos los temas a partir de cómo fueron sucediendo.

*SCJN*

Una de las primeras acciones en las que se pudo observar la influencia del presidente y de su partido fue el reacomodo del Poder Judicial en donde se presentó la primera vacante en la SCJN, nos referimos a la de José Ramón Cossío. Recordemos que la Constitución en el artículo 96 faculta al presidente de la república a presentar una terna al Senado, y éste aprueba o rechaza a los

propuestos en cuestión. El nombramiento debe ser aprobado por dos terceras partes (mayoría calificada). Los senadores pueden rechazar la primera terna y, si eso ocurre, el presidente tiene la facultad de enviar otra. Si los legisladores la rechazan nuevamente, el titular del Ejecutivo designará al ministro de entre alguno de los integrantes de la última terna.

Entonces es importante recordar que son las mismas reglas constitucionales con las que otros ministros fueron nombrados. El tema fue relevante porque los aspirantes tenían una clara relación con el obradorismo, aunque el presidente señaló “yo presento una terna, todos cumplen legalmente, les tengo confianza, por eso los estoy proponiendo. Es gente honesta, son abogados de primer orden los tres. Los senadores libremente van a decidir ... resaltó que no hay línea a los senadores y que ellos tendrían libertad para decidir entre sus propuestas” (Ramírez, *Expansión Política*, 2018, 6 de diciembre).

De esto es pertinente destacar que, el discurso que los senadores decidirían libremente no se refería solamente a todos los senadores en general, sino a los legisladores de su propio partido. Después de un proceso de cabildeo del coordinador de Morena, éste logró procesar la aprobación de Juan Luis González Alcántara Carrancá como nuevo ministro, quien en su experiencia fue presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF). Fueron necesarias dos rondas de votación y, en la segunda votación por cédula, recibió 114 de los 124 senadores presentes, esto implicó el apoyo de 91 % de los legisladores presentes.

Durante 2019, otro de los temas de conflicto de Morena ante los partidos opositores fue el nombramiento de un segundo ministro en la SCJN, vacante que dejó Margarita Beatriz Luna Ramos. Recordemos que es facultad constitucional del presidente de la república mandar la terna, en la cual estaba Yasmín Esquivel Mossa, la esposa de José María Rioboó (contratista del gobierno del Distrito Federal en la era de López Obrador como jefe de gobierno). Después de inconformidades por esa cercanía, el pleno

del Senado de la república la eligió como nueva ministra. “Fue electa en segunda ronda con 95 de 121 votos posibles a las otras dos nominadas, Loretta Ortíz Ahlf con seis votos y Celia Maya García que no obtuvo ningún sufragio” (Índigo Staff, *Reporte Índigo*, 2019, 12 de marzo). Su nombramiento implicó el apoyo de 78 % de los legisladores presentes.

A inicios de 2020, se tenía que cubrir una nueva vacante en la SCJN la que dejó la renuncia de Eduardo Medina Mora. Ante ello, el presidente, según las facultades que le otorga la Constitución, propuso una terna, en la que estaba Margarita Ríos-Farjat, quien previamente se encontraba en la estructura del gobierno de López Obrador. En particular era la encargada del SAT de la Secretaría de Hacienda. En una votación por mayoría y en primera ronda fue aprobada con 94 votos de 122 posibles, fue nombrada como ministra de la SCJN (Nacional, *El Financiero*, 2020, 6 de enero). Su nombramiento implicó el apoyo de 77 % de los legisladores presentes. En resumen, de los tres nuevos ministros propuestos por López Obrador para la SCJN, quien recibió más apoyo fue González con 114 votos, le siguió Esquivel con 95 votos y Ríos-Farjat con 94 votos.

### *Senado de la República*

Un hecho que mostró un escenario ideal de unidad legislativa fue la petición de López Obrador para que sus iniciativas recibieran el apoyo político de las bancadas de Morena en la Cámara de Diputados y en la de Senadores.

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador sostuvo un encuentro con diputados y senadores de Morena, en donde priorizaron las iniciativas indispensables para el próximo gobierno y pidió a los legisladores su apoyo para poder cumplirle a México. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal destacó que habría consensos (Gobierno Federal, *Políticomx*, 2018, 5 de noviembre).



En ese momento, se podía vislumbrar que se privilegiaría una relación de gobierno de partido, en donde una de las prioridades sería articular la formulación de políticas en franca unidad partidista.

Un momento de mucha presión se presentó en la propuesta y nombramiento de la titular de la CNDH. Se acusó que Rosario Piedra no cumplía con los elementos de independencia y apartidismo. Recordemos que el nombramiento se da por las dos terceras partes de los miembros del Senado. En medio de un ambiente ríspido y de diversas acusaciones, se dio

la elección de Piedra (hija de la luchadora social Rosario Ibarra de Piedra). Recibió 76 votos de un total de 114 emitidos [equivalente al 66.6 % de los legisladores presentes] después de tres votaciones, debido a que no contaba con el respaldo de la mayoría de los senadores por su cercanía con el presidente López Obrador, pero finalmente el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, logró convencer a los senadores (Canal del Congreso, 2019, 7 de noviembre).

Es interesante que la votación se complicó por la ausencia de tres senadores de Morena, uno con justificación y otros dos que estaban en una comisión oficial (Senado, 2020). La votación apenas alcanzó para cumplir el requisito de las dos terceras partes (66.6 %) de los presentes, en medio de acusaciones de senadores del PAN, quienes incluso “dieron a conocer un video en el que se encontraba uno de los votos perdidos durante la elección” (Arellano, *Milenio*, 2019, 9 de noviembre).

Morena también experimentó momentos de enfrentamiento en el ámbito interno en el Senado. En el ojo del huracán estuvieron Ricardo Monreal y Martí Batres Guadarrama. El tema fue que Batres quería continuar como presidente de la Mesa Directiva un año más, pero Ricardo Monreal proponía a Mónica Fernández, otra senadora morenista. En el proceso:

Monreal convocó a una votación, la cual terminó en la decisión de impulsar a la senadora Fernández. La votación fue 33 votos a

favor del cambio y 29 por la continuación. Batres rechazó el resultado y acusó al líder de la bancada de haber ensuciado el proceso interno durante varias semanas y de haber incluido de último momento a los legisladores del Partido Encuentro Social (PES), aliados de Morena (Portada, *Forbes México*, 2019, 19 de agosto).

Eso mostró a un partido en conflicto, pero con libertad para negociar al interior de la propia bancada el reacomodo de las posiciones directivas. Batres impugnó el resultado en el TEPJF, pero el Tribunal validó la votación a favor de Fernández. Sobre este tema, la dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky “refutó la resolución del TEPJF e insistió en que el proceso de elección de la Mesa Directiva del Senado de la república, que coordinó el senador Ricardo Monreal, fue total y absolutamente incorrecto” (Chávez, *El Financiero*, 2019, 2 de septiembre).

## Otros conflictos

A finales de 2019 se presentó una situación que involucró al coordinador de los diputados federales, Mario Delgado, quien presentó iniciativas en el pleno, desde propuestas neoliberales como populistas, “temas que van desde los autos chocolate, hasta la Ley Nieto que permite congelar cuentas por la Unidad de Inteligencia Financiera” (Maldonado, *El Universal*, 2019, 8 de noviembre).

El presidente de la república pidió nuevamente disciplina a su partido a inicios de 2020, en donde solicitó apoyo para aprobar la agenda de su gobierno. “El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a sus diputados federales mantener el impulso al proyecto del Gobierno y concluir las reformas constitucionales pendientes sobre el fuero y el reconocimiento al derecho a los programas sociales” (Salazar y Guerrero, *Reforma*, 2020, 12 de febrero). Esto es importante, porque fue una muestra de que esperaba un partido alineado en la aprobación de iniciativas.

Un momento que podría darnos evidencia del estatus de la disciplina del partido fueron las dos candidaturas de Miguel Barbosa en el estado de Puebla en las elecciones de 2018 y 2019. Es pertinente recordar que había competido primero en 2018, elección en la que ganó Martha Erika Alonso del PAN, quien en diciembre de 2018 murió en un accidente aéreo en la entidad.

Tras el hecho anterior, el INE convocó a nuevas elecciones a mediados de 2019. Barbosa se registró nuevamente como candidato, pero el senador de Morena Alejandro Armenta impugnó “ante el TEPJF el que Morena optara por dar a Miguel Barbosa la candidatura al gobierno de Puebla” (Cruz, *Expansión Política*, 2019, 24 de marzo). Eso ofreció indicios de un partido abierto, en donde los militantes cuentan con la posibilidad de aprovechar los recursos jurisdiccionales para manifestar su desacuerdo. Armenta alegaba que él había ganado el proceso interno, aunque un mes después retiró el recurso en el Tribunal.

Un momento que generó enfrentamiento en el ámbito interno del partido fue la ampliación del periodo de Yeidckol Polevsky en la dirección nacional. Ésta comenzó su gestión el 12 de diciembre de 2017 y concluía en noviembre de 2019, pero se procesó un acuerdo para ampliar el periodo. Dicho acuerdo no estuvo exento de algunas resistencias, pero se aprobó que Polevsky siguiera en el cargo hasta el 26 de enero de 2020 (García, *El Universal*, 2019, 2 de diciembre). La lucha organizativa se dio específicamente entre Yeidckol Polevsky y Bertha Elena Luján, la primera quedó en el CEN, mientras la segunda como presidenta del Consejo Nacional.

Uno de los problemas internos fue la falta de coordinación política para la renovación de la dirigencia nacional en 2019. “Estaban en juego relevar dirigencias, realizar 300 congresos distritales ... demasiado tarde el presidente López Obrador quiso ‘sugerir’ una salida y propuso una encuesta, pero cuando ya había convocatoria a proceso interno expedida” (García, *El Universal*,

2019, 29 de septiembre). Esto fue un indicio de la libertad para que el partido organizara de manera libre sus procesos de renovación de dirigentes, pero era evidente que faltó experiencia operativa.

En el sentido previo, Yeidckol Polevsky señaló que el padrón del partido presentaba problemas. “Denunció que el Sistema de Registro Nacional de Afiliados con el que se pretende ir al proceso interno para elegir nueva dirigencia está 100 % manoseado, por lo que [era] imposible seguir la ruta de la elección vía Congreso” (Bajo Reserva, *El Universal*, 2019, 29 de septiembre). Eso fue lo que motivó la ampliación del periodo de Polevsky.

En ese mismo mes de octubre, llamó la atención un personaje de antaño conocido en la política mexicana, nos referimos a René Bejarano, quien fuera secretario particular de López Obrador cuando fue jefe de gobierno del Distrito Federal y quien estuvo involucrado en los videoescándalos de corrupción en el pasado. “Bejarano, presidente del Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE), llamó a la unidad al interior de Morena en la sucesión de la dirigencia nacional porque alertó que hay riesgos que podrían truncar el proyecto de la Cuarta Transformación” (Jiménez, *El Universal*, 2019, 5 de octubre).

En octubre de 2019, la situación interna se agudizó en específico sobre la renovación de la dirigencia nacional.

Dentro del partido del presidente surgieron acusaciones hasta de “mapache electoral” por querer utilizar recursos públicos para orientar la elección interna. La denuncia presentada por diputados de Morena ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra Gabriel García Hernández, coordinador de los Programas de Desarrollo en los estados” (García, *Reporte Índigo*, 2019, 31 de octubre).

En síntesis, malas prácticas arrastradas de otros partidos, que ahora se presentaban también en Morena.

Un mes después el ambiente se exacerbó aún más por las implicaciones que podría tener el control de la dirección nacio-

nal de Morena. Una opinión muy acertada se puede leer a continuación:

La elección por la dirigencia nacional de Morena probablemente es la madre de todas las batallas electorales de este año en México, pues está en juego quién encabezará la principal fuerza política de cara a las elecciones de 2021 y de paso, quién administrará los más de 1 700 millones de pesos en financiamiento y prerrogativas (el presupuesto partidista más alto de la historia) a los que tendrán acceso en 2020 (Espinoza, *MVS Noticias*, 2019, 6 de noviembre).

Esto es más que relevante porque, en efecto, Morena llegaría como el partido en el gobierno a disputar 15 gubernaturas, lo cual implicaría la movilización de la maquinaria electoral del gobierno federal y del apoyo, de los gobiernos ya emanados de Morena. El partido del presidente fue quien recibió mayor presupuesto de todos, le asignaron 2195 mdp, porque fue el partido que recibió más votos en la elección federal anterior (México, *Expansión Política*, 2020, 18 de noviembre). Recordemos que las campañas electorales requieren de recursos y, aunque no es un sinónimo para garantizar una victoria, es un aditivo para lograrlo.

El tema de la renovación del CEN se colocó nuevamente en la escena política de Morena, en donde la dirigente nacional, Yeidckol Polevnsky procesó un acuerdo exprés para alargar su periodo. “El CEN de Morena dio albazos y emitió convocatoria a Congreso Nacional el 17 de noviembre para incluir la vía encuesta; con esa decisión la dirigente se prorrogaría en su mandato” (García, *El Universal*, 2019, 10 de noviembre).

En el ámbito interno de Morena, se presentó nuevamente un ambiente de tensión por la dirección nacional interina del partido, debido a una disputa entre Yeidckol Polevnsky y Alfonso Ramírez Cuéllar. Esto se presentó en el VI Congreso Nacional Extraordinario de Morena, convocado por la presidenta del Consejo Nacional, Bertha Elena Luján, en donde “en votación a mano alzada, congresistas estatales nombraron al diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente nacional interino, en sustitución

de Yeidckol Polevnsky, quien no estuvo presente en el encuentro” (López, *La Razón*, 2020, 27 de enero). No obstante, Polevnsky impugnó el resolutivo en el TEPJF, pero el tribunal validó a Ramírez Cuéllar (México, *Expansión Política*, 2020, 26 de febrero). Una nueva disputa surgiría una vez que se acercara la renovación del cuarto CEN.

La llegada del cuarto dirigente nacional de Morena estuvo inmersa en un proceso muy intenso de disputas internas, dos de los finalistas con mayores posibilidades fueron Mario Delgado y Porfirio Muñoz Ledo. En la encuesta definitiva, organizada por el INE, el primero obtuvo “58.6% y el segundo, 41.4%. En este proceso se realizaron 4729 entrevistas efectivas por tres empresas: Parametría, Covarrubias y Asociados, así como Demotecnia 2.0.” (Portada, *Forbes Política*, 2020, 23 de octubre). Con este resultado, el partido del presidente enfrentaría las elecciones federales y subnacionales de junio de 2021. Finalmente, Mario Delgado se convirtió en el presidente nacional del partido desde el 5 de noviembre de 2020.

### *Críticas personales*

En el ámbito personal se suscitó un momento de tensión con la diputada federal, Tatiana Clouthier en la Cámara de Diputados. Cabe recordar que fue una de las coordinadoras de la campaña presidencial del tabasqueño. En el armado inicial del gabinete fue propuesta por el presidente electo para ocupar la Subsecretaría de Participación Ciudadana, Democracia Participativa y Organizaciones Civiles de la Secretaría de Gobernación, pero el 25 de agosto de 2018 declinó la invitación y optó por desempeñarse como diputada federal (Redacción, *Excélsior*, 2018, 25 de agosto). Clouthier era una de las interesadas en competir por la gubernatura en Nuevo León en las elecciones de 2021, sin embargo, tiempo más tarde dejó sus aspiraciones electorales y aceptó la invitación del presidente de la república para dirigir la Secretaría de Economía federal a partir del 4 de enero de 2021.

¿Cuál fue el momento de tensión de la entonces diputada federal? Fue su opinión sobre la Guardia Nacional. Sobre ese tema señaló en referencia Alfonso Durazo que “en campaña prometieron otra cosa, pero que se definieron por una Guardia Nacional con elementos militares” (Agencia Reforma, *Debate*, 2018, 18 de diciembre). Esto mostró en la legisladora morenista (expañista) una posición independiente de las decisiones del gobierno de López Obrador.

En el mes de octubre de 2019 se presentó una fuerte crítica de parte de la senadora Lilly Téllez sobre el tema del aborto en el Senado, quien “consideró que son traidores los morenistas que han impulsado la interrupción legal del embarazo (ILE)”. Pero esa posición fue combatida por legisladores de su propio partido como el diputado local por San Luis Potosí, Pedro Carrizales (el Mijis), quien le contestó vía Twitter: “Jefa, con todo respeto, es grave pensar que las mayorías deben decidir los derechos de las minorías. Nuestro deber es garantizar derechos” (*Aristegui Noticias*, 2019, 3 de octubre). La senadora Téllez tiempo después renunció a la bancada de Morena en el Senado por diferencias de criterio, quien se convirtió en una ferviente crítica del presidente de la república y se unió al grupo parlamentario del PAN (Xantomila, *El Sol de México*, 2020, 14 de abril).

En otro ámbito de ideas, uno de los principales críticos de las acciones de Morena como partido en el gobierno fue el diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo, quien manifestó duras opiniones sobre la actuación política de su propio partido. Algunas de sus diferencias se muestran a continuación:

1. Violación a los derechos de los migrantes. El diputado incluso intentó cuestionar a la titular de la CNDH, Rosario Piedra, durante su comparecencia en el Congreso. Pero su propio partido lo censuró y se negó a darle la palabra.
2. Presidencia de la Cámara de Diputados. En septiembre del año 2019, Morena intentó quedarse por tres años con la presidencia de la Cámara de Diputados, pero Muñoz Ledo decidió hacerse a un lado y renunció al cargo y a la posibilidad de reelegirse.

3. Ley Bonilla. En julio; luego de que la bancada de Morena en el Congreso de Baja California modificó la ley para ampliar el mandato del gobernador Jaime Bonilla, Muñoz Ledo señaló que lo anterior constituía una violación grave e insólita al pacto federal.
4. Política migratoria. Porfirio Muñoz Ledo criticó la militarización de las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM). Además, se atrevió a reconocer que, en los hechos, López Obrador convirtió a México en un tercer país seguro.
5. Sumisión a Trump. Fue el único morenista en reconocer que México sometió su política migratoria a los intereses del presidente de Estados Unidos, Donald Trump; ello a cambio de evitar la imposición de aranceles (*Contrapeso Ciudadano*, 2020, 23 de enero, énfasis añadido).

Es claro que Porfirio Muñoz Ledo actuó como un miembro no alineado al partido y cuestionó las acciones del presidente López Obrador. Estos temas arrojaron una postura muy dura sobre el desempeño del partido, pero también evidenciaron que no es una voz reprimida por sus propios compañeros o por los dirigentes del partido.

Finalmente, al recuperar las preguntas iniciales de este capítulo podemos señalar que la relación del presidente López Obrador con Morena simula un alejamiento en la toma de decisiones, pero que ha generado una estrategia de colaboración legislativa. No es una relación completamente disciplinada, por el contrario, hay momentos y evidencias de que existe una vida interna en el partido, en donde legisladores asumen una posición incluso de crítica (Muñoz Ledo, Clouthier, Armenta y Monreal). Sobre ese asunto “el presidente López Obrador se negó a dar un posicionamiento por las diferencias que existen en Morena. ‘Nada, silencio, no me corresponde, no tengo por qué participar en eso, deseo a todos los partidos que resuelvan sus diferencias por la democracia’. Antes el presidente era el jefe político que lo llevaba a la presidencia y él decidía, ahora ya no” (Redacción Digital, *El Informante*, 2020, 27 de enero).



En el sentido anterior, si bien se presentan algunos rituales del pasado, por ejemplo, que el presidente pida a sus legisladores el apoyo para la aprobación de su agenda de gobierno o que procesen a través de mayoría el nombramiento de los nuevos ministros de la SCJN. La relación es más cercana conceptualmente a un partido en el gobierno (con problemas internos y dificultades para imprimir un estilo eficaz) y más alejado de un gobierno completamente unificado.

En el mes de octubre de 2019 se suscitaron problemas internos en la conformación y “suspensión de 14 de 41 asambleas para elegir consejeros y congresistas ... [y] el presidente López Obrador estuvo al margen de ese conflicto” (Local, *El Sol de Toluca*, 2019, 29 de octubre).

La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados estuvo más compactada con el diputado Mario Delgado que los conflictos de la fracción en el Senado, en donde se suscitaron momentos de enfrentamiento entre el presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres Guadarrama, y el coordinador parlamentario del partido, Ricardo Monreal, lo cual terminó con la salida de Batres del cargo.

Respecto del liderazgo, es evidente que la cabeza del gobierno es el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero no lo es completamente en la vida interna del partido, en donde se pueden identificar conflictos propios de un partido con una débil institucionalización. Esa disputa es añeja, por lo menos desde 2017, en donde han estado en pugna dos aparentes fracciones, la de Yeidckol Polevnsky y la de Bertha Lujan, vislumbrándose un escenario de competencia por la candidatura presidencial de 2024 entre la exjefa de gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el exsecretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, el senador morenista, Ricardo Monreal Ávila, y el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López.

En síntesis, la relación presidente y su partido tendrá que evolucionar hasta el punto de observar si hay un esfuerzo para tomar en serio su proceso de institucionalización o ser un partido

por demás fraccionado y enfrentado entre sus propios miembros, lo cual puede llevar a la ciudadanía a concebir que el gobierno de AMLO no cumplió lo que prometió. En ese sentido, Mirón Lince (2019) señala que “la decepción democrática, puede comprenderse en función de las inercias culturales, en las que participan la clase política y la población” (p. 266). En tal caso, la desilusión incluye tanto a los actores políticos partidistas de la oposición como de los ciudadanos en general. Esto se agudiza entre quienes no votaron por el tabasqueño.

Es también relevante reflexionar sobre cuáles son las implicaciones de la defensa de Morena como partido gobernante sobre el tema de la Cuarta Transformación (4T) defendida por el presidente de la república. Lo cierto es que no se observan elementos contundentes que permitan decir que se presenta el rompimiento de las reglas escritas y no escritas del sistema político. Sobre ese tema, Illades (2020) opina lo siguiente:

Tampoco la Cuarta Transformación significa una ruptura con el modelo neoliberal en lo referente a la reducción del gasto público, las bajas tasas impositivas, la disciplina fiscal o el libre comercio ... donde si hay un deslinde respecto del neoliberalismo en el uso que se da a los recursos públicos ahorrados, que se emplearán básicamente en rescatar al sector energético y en fondear los programas sociales (p. 128).

Con base en lo anterior, resulta contradictorio para un partido que se asume de izquierda, implementar acciones de un partido con tendencias neoliberales. Los problemas internos de Morena y la endeble disciplina partidista es producto de un partido que nació disperso ideológicamente, es decir, se nutrió de diferentes miembros externos, desde los cuadros fundadores que nacieron desde Morena A. C., pero también de la llegada de políticos experimentados de otros partidos.

Otros miembros que se han incorporado no tienen experiencia en actividades políticas, por lo cual es comprensible que no compartan una idea homogénea sobre el rumbo del partido.

Enrique Galván, citado por Márquez (2019), destaca algunos problemas a los que se enfrenta:

Divisiones internas. AMLO subió al barco a personajes que representan ideas e intereses muy disímboles. Ganó simpatías, pero ahora está pagando el costo. Las diferencias dentro del gabinete se aprecian incluso en la opinión del papel que debe jugar el presidente. ¿Debe asumir la postura de un estadista o seguir actuando como líder político? (p. 259).

Esto es el resultado de un partido inexperto en la forma de cómo procesar sus problemas organizativos y de identidad.

#### **4. La conformación del gabinete presidencial de AMLO**

EN ESTE CAPÍTULO EXAMINAMOS LA CONFORMACIÓN del gabinete de Andrés Manuel López Obrador. Consideramos que es de vital importancia identificar si se presentaron cambios en su acceso y movimiento. El tema de los gabinetes ha sido importante en la política mexicana, es por ello que algunos trabajos han intentado proponer patrones de reclutamiento, como los de Ai Camp (2000), quien nos habló que la élite se acomodaba con base en un proceso de selección dirigida controlada por el presidente de la república (pp. 144-145), lo cual no es de extrañar, porque es una facultad constitucional. El mismo Ai Camp (1996) señaló algunas variables por demás interesantes, como la edad, el tipo de universidad donde fueron formados (pública o privada), el mentor profesional, entre otras, las cuales influyeron en su llegada a los cargos de gobierno. Así que, una forma de encontrar las particularidades de los miembros del gabinete de López Obrador se orienta en seguir su trayectoria de manera comparada.

Ai Camp (2012, p. 145) recordaba que los patrones de reclutamiento y la formación de los secretarios seguía los rituales del priismo tradicional, en donde destacaban las carreras profesionales de derecho y economía, las cuales prevalecieron durante algunas décadas, por lo menos desde la década de 1940 hasta finales de 1980 con la entrada de los tecnócratas versus los políticos tradicionales.

En este capítulo veremos si esos patrones de la formación profesional se mantienen o hay nuevos rasgos en el gabinete de López Obrador durante los primeros tres años de gobierno.

Rendón (1990) propuso algunas categorías útiles para identificar cómo llegan y cómo circulan los miembros de la élite. El autor destaca los recursos de acceso por medio de la renovación (que es cuando acceden por primera vez), rotación (movimientos de los secretarios en la misma estructura del gobierno) y exclusión (salida definitiva por diferentes motivos del gabinete) (pp. 19-20). Con base en esa propuesta, identificamos si los políticos son nuevos (amateur en el gobierno), si son experimentados (experiencia en otros gobiernos) o si provienen de otros sectores (académico, empresarial, independientes del sector social o, incluso, sin experiencia).

Además de la llegada de los secretarios, también podemos clasificar los movimientos de circulación que pueden ser tres: *vertical ascendente* (cuando un secretario arriba de una posición inferior a una superior); *vertical descendente* (cuando el secretario va de una posición superior a una inferior) y *horizontal mantenimiento* (movimiento de una posición similar en el mismo nivel jerárquico) (Navarrete, 2018, p. 122). Los hallazgos los acomodamos en cuadros comparativos.

La propuesta conceptual de este capítulo retoma algunas de esas categorías que se combinan con otras que explican la experiencia de los funcionarios: política, gubernamental o independiente (Navarrete, 2018, pp. 121-150). La tipología en su conjunto representa una alternativa a otros trabajos que clasifican a los miembros que integran un gabinete, por ejemplo, Arellano (2018, p. 193) pone especial atención en los orígenes, la trayectoria o los cimientos de las carreras políticas. Esto es vital porque podemos identificar dónde comenzaron su carrera política y sus lazos con otros actores políticos.

Por su parte, Pérez Nieto (2018, pp. 220-221) clasifica el derrotero profesional de los integrantes de los gabinetes por me-

dio de las categorías de un carril electoral, carril ejecutivo y carril administrativo, aunque deja fuera a quienes provienen de otros ámbitos. Esta propuesta es pertinente porque va desde quienes cuentan con experiencia en partidos, pero también para quienes asumen experiencia de otros niveles. Montaña (2020) también utiliza algunas variables para explicar la calidad de los políticos a partir del perfil educativo, y el éxito profesional previo a su participación política (p. 129).

¿Qué función cumple el gabinete? “El gabinete presidencial es un cuerpo colegiado que, más que autónomo en las decisiones concernientes a su ámbito de acción, son meros ratificadores de las decisiones del Presidente” (Quijano, 2012, p. 36), luego, no cuentan con una margen de operación que sea bastante amplio, al contrario, están delimitados por la visión y proyecto de gobierno del presidente de la república. Esto es comprensible, porque mantenerse en su cargo depende de la confianza y de los resultados, o bien de la coyuntura política. Los movimientos se producen por medio de diferentes circunstancias, algunas previsibles y otras no. Una de las principales variables es la confianza y la lealtad.

Arredondo (2017) señala que los cambios se explican por “la dimensión de *timing*” (p. 11), es decir, sí influyen los momentos de crisis o los resultados deficientes de los funcionarios. Cuando hay situaciones críticas o incluso escándalos personales, simplemente es inevitable realizar movimientos en la estructura de confianza del presidente, aunque también puede ser influida por presiones internas y externas. No es lo mismo que el presidente haga el cambio a que el secretario renuncie de forma personal.

Francisco Ibarra (2014) señala que:

en aras de aliviar las cargas excesivas del presidente y en lugar de formarse un gobierno de gabinete, se produce un *gobierno de clóset*, donde las personas de confianza pueden operar incluso en contra del presidente; hasta semejante punto se puede llegar si no se crean los instrumentos institucionales necesarios para racionalizar el poder presidencial (p. 56).

En el caso mexicano, es difícil que ocurra el escenario anterior, ya que los secretarios son nombrados directamente por el titular del Ejecutivo, y políticamente sería un error ir en contra de quien los nombró. Cuando algunos secretarios deciden realizar una dura crítica al presidente, en particular están conscientes que su encargo está por terminar, tal y como pasó en algunos casos que se van a describir más adelante en este capítulo.

Ollier y Palumbo (2016) señalan algunos aspectos esenciales que distinguen un gabinete, como la

governabilidad, capacidad técnica y alineamiento con el presidente) pueden darse parcialmente de forma simultánea [en donde] los mandatarios recurren a la estrategia de apertura o de clausura según las circunstancias, o seleccionan y cambian ministros en respuesta al contexto o para cumplir su agenda (p. 57).

Esas posibilidades nos muestran que el titular del Ejecutivo enfrenta distintos escenarios, por ejemplo, un secretario con amplia experiencia política en la Secretaría de Gobernación, aseguraría —idealmente— un ambiente de gobernabilidad para procesar acuerdos con diferentes actores. Destaca a lo largo de la historia política mexicana que en dicha secretaría estén presentes personajes con experiencia como gobernadores, por ejemplo, en todo el sexenio de Enrique Peña Nieto el responsable de la política interior fue el exgobernador de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong; o Francisco Ramírez Acuña, exgobernador de Jalisco (2001-2006), al inicio del sexenio de Felipe Calderón, y dos exgobernadores en el sexenio del expresidente Ernesto Zedillo: Emilio Chuayffet, exgobernador del Estado de México (1993-1995), y Francisco Labastida, exgobernador de Sinaloa (1987-1992). Así como el exsecretario de Gobernación de AMLO, Adán Augusto López, exgobernador de Tabasco, 2018-2021.

Por otro lado, la capacidad técnica es requerida en áreas específicas como la Secretaría de Hacienda, en donde en los últimos 20 años los secretarios estudiaron economía en el ITAM. Con Enrique Peña Nieto, dos secretarios con ese perfil, José Antonio

Meade y Luis Videgaray. Con Felipe Calderón, tres secretarios que estudiaron en esa misma institución, Agustín Carstens, Ernesto Cordero y José Antonio Meade. En el sexenio de Vicente Fox, también lo fue Francisco Gil Díaz. Jorge Castañeda (1999) menciona que en algunos momentos se forma en el cuerpo de secretarios de estado una especie de subgabinete, específicamente con habilidades técnicas (p. 43), en donde caben muy bien los que dirigen la Secretaría de Hacienda.

Finalmente, el alineamiento con los proyectos y visión del presidente es requerido en dependencias como la Secretaría del Bienestar para cumplir con los objetivos de los programas sociales del presidente. En cualquiera de los casos, la lealtad funciona, porque los secretarios son nombrados como personal de confianza por el titular del Ejecutivo.

Una alternativa para que los secretarios puedan tener mayor independencia y más cercanía con los partidos opositores al presidente sería procesar un gobierno de coalición, en donde el presidente negocia con los partidos opositores la aprobación de una agenda de gobierno en el Poder Legislativo, y a cambio los partidos opositores en el Congreso pueden proponer o ratificar a determinados secretarios de estado; en ese sentido, la responsabilidad de los resultados de dichos secretarios sería compartida entre el presidente y los partidos opositores. En el artículo 89, fracción xvii, de la Constitución mexicana dice lo siguiente:

En cualquier momento, [el presidente puede] optar por un gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión. El gobierno de coalición se regulará por el convenio y el programa respectivos, los cuales deberán ser aprobados por mayoría de los miembros presentes de la Cámara de Senadores. El convenio establecerá las causas de la disolución del gobierno de coalición.

A pesar de que existe constitucionalmente esa posibilidad, en los primeros tres años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador no fue necesario, ya que la fracción parlamentaria de



Morena consiguió construir una *mayoría camuflada* en la Cámara de Diputados (con 259 legisladores, 51.8 %) y muy cerca en la de senadores (60 legisladores, 46.88 %). Por lo cual, Morena no tuvo necesidad de procesar un acuerdo de ese estilo, y en las elecciones intermedias de 2021 Morena logró nuevamente mayoría y el apoyo legislativo del PVEM y del PT.

Un gobierno de coalición es pertinente cuando el partido del presidente tiene minoría y los partidos opositores cuentan con más legisladores en el Congreso, pues el partido en el gobierno afronta una debilidad muy marcada.

Escamilla y López (2018) señalan que “el gobierno de coalición podría resolver problemas derivados de la falta de mayorías congresionales, aunque también implica riesgos de polarización al interior de la coalición gobernante” (p. 31). Es decir, un gabinete nombrado en su totalidad por el presidente presenta cierta estabilidad porque todos son figuras cercanas a su proyecto, sin embargo, si llegaran a ocupar algunas carteras funcionarios que no son cercanos a su primer círculo se podría generar falta de comunicación política y confrontación institucional.

Es pertinente señalar que en la estructura de gabinete están presentes aquellos funcionarios que buscan seguir una carrera política como los próximos titulares del Poder Ejecutivo, es decir, algunos están en busca de construir una candidatura presidencial propia; no obstante, no todos los secretarios están buscando esa oportunidad ni tampoco todos cuentan con las mismas posibilidades de lograrlo. Skigin y Seira (2016) señalan que “los cambios dentro de los gabinetes son muchas veces generados por aquellos ministros con ambiciones propias que decidan lanzar su propia campaña a algún cargo superior o por shocks electorales” (p. 7).

Hay dos escenarios para los que buscan una candidatura presidencial dentro del gabinete: primero, el que es apoyado por el presidente y, segundo, quien busca de manera propia hacerse de esa posibilidad. Por ejemplo, en el sexenio de Vicente Fox Quesada, el elegido por el presidente fue Santiago Creel Miranda, su secretario de Gobernación; pero Felipe Calderón Hinojosa,

secretario de Energía, manifestó también su interés por competir por la candidatura. El resultado fue un regaño de parte del presidente Fox a Calderón y, como consecuencia, éste renunció. Los medios capturaron la inconformidad: “Injusta y desmedida, la reprimenda por su destape ... Germán Martínez recordó que los del blanquiazul decidirán en una convención libre, sin imposiciones, quién será el candidato a la presidencia de la República” (La Redacción, *Proceso*, 2004, 1 de junio). Finalmente, y a contracorriente, Calderón ganó la candidatura. Una situación similar fue la preferencia de Calderón por el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, quien intentó ser candidato presidencial. Éste “contaba con la confianza y apoyo del presidente, pero no [era] una figura conocida por el gran público. Cuatro de cada cinco mexicanos no le reconocían” (Zepeda, 2011, p. 95).

Otro caso se presentó cuando el presidente Enrique Peña Nieto, de manera informal, instó a los interesados en acceder a la candidatura presidencial de 2018 a la unidad y que se respetara la decisión del partido. Desde el gobierno federal se negó que Peña Nieto hubiera influido en la nominación. Algunos medios transcribieron la siguiente declaración: “El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida y el candidato del PRI, José Antonio Meade, negaron que el gobierno intervenga en el proceso electoral, como acusó el candidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya” (Redacción, *Animal Político*, 2018, 8 de junio).

Entre los interesados por la candidatura presidencial estaban el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong (militante priista); Luis Videgaray, secretario de Relaciones Exteriores, y su Secretario de Hacienda, José Antonio Meade (sin ser militante del PRI). El proceso comenzó a ser favorable para Meade, ya que, en una Asamblea realizada en Campeche, 520 delegados a mano alzada votaron a favor quitar el candado de la militancia como requisito para ser postulado candidato (Juárez, *El Financiero*, 2018, 10 de agosto).

Con la evidencia podemos señalar que, depende del partido y de la voluntad del presidente en turno permitir a un secretario

hacer una franca campaña para obtener la candidatura presidencial y, por ende, tener la posibilidad de ser el siguiente titular del Ejecutivo federal.

De lo anterior, el propósito de este capítulo es articular una revisión del primer gabinete nombrado por Andrés Manuel López Obrador, así como identificar las características de los secretarios, su experiencia y clasificar las carteras. Es importante destacar que ningún patrón es definitivo, más bien presentan algunos cambios a través del tiempo, aunque otros se pueden mantener.

### **El arribo de las mujeres en las secretarías del gabinete**

El armado del gabinete de Andrés Manuel López Obrador presentó algunas novedades, primero, se notó mayor igualdad entre hombres y mujeres, comparado con el gabinete del presidente Enrique Peña Nieto, donde los secretarios hombres fueron el 90 %, mientras las mujeres solamente representaron el 10 % de un total de 20 cargos. Ese solo hecho representó un cambio significativo. En la literatura especializada, Palma (2019) señala que se pueden identificar algunas explicaciones de la llegada de mujeres a posiciones de gobierno, como la virtud y el mérito, pero también algunos ejemplos de exclusión por género, de clase y de etnia (p. 151). Así que la conformación del gabinete con mitad de mujeres fue más que relevante.

No está de más recordar que el nombramiento y remoción de los secretarios es una facultad exclusiva del presidente de la república (artículo 93, Constitución). La llegada de los secretarios puede clasificarse por variables como la confianza, arreglos políticos o bien por la experiencia. Además, se puede diferenciar por el tipo de trayectoria de los cargos previamente desempeñados: *política* (trayectoria en puestos de elección popular); *gubernamental* (experiencia en puestos en la administración pública federal, estatal o local); o *independientes* (proviene de los sectores académico, empresarial, deportivo o social) (Espejel y Navarrete, 2019, p. 105).

También se puede diferenciar por el tipo de circulación de la élite: *renovación, rotación o exclusión*. Las diferentes posibilidades se pueden observar en el cuadro 6.

**Cuadro 6. Cómo se conforma el gabinete**

Dimensiones		
Acceso	Circulación	Experiencia
<p>Renovación Se integra por primera vez a un cargo de esa importancia</p>	<p><i>Vertical ascendente</i> Pasar de una posición inferior a una superior</p>	<p><i>Política</i> Subcategorías</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Tradicional</i> (haber ocupado el cargo de gobernador)</li> <li>• <i>Intermedia</i> (haber ocupado por lo menos dos cargos de elección popular, ya sean federales o locales)</li> <li>• <i>Mínima</i> (haber ocupado por lo menos un cargo de elección popular, ya sea federal o local)</li> </ul>
<p>Rotación Se integra al gabinete con experiencia similar reciente o en su pasado en la administración pública</p>	<p><i>Vertical descendente</i> Pasar de una posición superior a una inferior</p>	<p><i>Gubernamental</i> Subcategorías</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Tradicional</i> (haber ocupado un cargo en el gobierno federal como secretario o director del gabinete ampliado)</li> <li>• <i>Intermedia</i> (haber ocupado cargos a nivel de subsecretarías, o en gobiernos estatales)</li> <li>• <i>Mínima</i> (haber ocupado cargos como jefaturas de departamento, asesoría, del gobierno federal, estatal o local)</li> </ul>
<p>Exclusión Se va de la estructura del gabinete</p>	<p><i>Horizontal mantenimiento</i> Seguir en una posición similar o haber desempeñado una posición similar en el pasado</p>	<p><i>Independiente</i> Subcategorías</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Sector académico</i> (proviene de universidades o centros de investigación)</li> <li>• <i>Sector empresarial</i> (cuenta con experiencia en la iniciativa privada)</li> <li>• <i>Sector social</i> (cuenta con reconocimiento en organizaciones de la sociedad civil)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Cabe mencionar que la propuesta se adapta del trabajo de Navarrete (2018) en donde da cuenta de la importancia de identificar las características de los miembros de la élite. La recolección de la información procede de fuentes oficiales del gobierno federal, de la Cámara de Diputados y de la de Senadores, de páginas personales de los funcionarios y de fuentes hemerográficas en línea. Por medio de la comparación se establecen cuadros comparativos. Optamos por esta herramienta porque nos permite “explicar las propiedades (características o atributos) de cierto (s) caso (s) ... [y porque] extraer inferencias explicativas es el fin más ambicioso y difícil de la comparación” (Llamazares y Paradela, 2017, p.19). Los datos se presentan en cuadros en donde se comparan las mismas dimensiones y variables en todos los casos, por lo cual, ofrecemos dichas inferencias con base en la evidencia empírica tanto en el gabinete legal como en el ampliado.

En la literatura sobre el tema encontramos el trabajo de Llanos y Roza (2018) quienes señalan que “las mujeres que ocupan los más altos de poder dentro de las estructuras organizativas de los partidos políticos son pocas. De hecho, la representación de las mujeres en las estructuras partidistas sigue un patrón claramente piramidal” (p. 69). En ese sentido, no es un secreto que, en la conformación de los gabinetes presidenciales, las mujeres hayan ocupado menos cargos que los hombres. Ahora bien, no es una cuestión únicamente de que sean mujeres, sino porque existen otras condiciones que también intervienen en el acceso y ascenso de las mujeres.

Santiago Nieto examinó datos de 2012 en donde la presencia de la mujer en los espacios públicos es reducida. Para Nieto (2015) “la discriminación persiste ... la presencia femenina en los espacios públicos es aún tibia e insuficiente como se muestra a continuación: Senado, 33.59 %; diputados, 36.80 %; SCJN, 18 %; Consejo de la Judicatura, 0 %; Congresos locales, 22.37 %; presidencias municipales, 6.84 %; regidoras 38.46 %; síndicos, 26.81 %; gobernadores, 0” (pp. 62-64). De lo anterior, resultaba relevante

trabajar en alguna propuesta para equilibrar la presencia de hombres y mujeres en el servicio público. La situación ha cambiado significativamente, pues posterior a las elecciones de 2021 el país cuenta con siete gobernadoras: “Maru Campos en Chihuahua; Evelyn Salgado en Guerrero; Indira Vizcaíno en Colima; Lorena Cuéllar en Tlaxcala; Layda Sansores en Campeche; y Marina del Pilar Ávila en Baja California, además de Claudia Sheinbaum, actual mandataria de la Ciudad de México” (Elecciones 2021, *El Financiero*, 2021, 13 de junio). Cabe señalar que seis de las siete son del partido Morena.

Las mujeres han cobrado mayor relevancia en la toma de decisiones, y el caso mexicano no es la excepción. La iniciativa para promover paridad de género en la conformación de los gabinetes es realmente reciente en México, de hecho, Andrés Manuel López Obrador se adelantó y propuso desde su campaña un gabinete más equitativo, cuando todavía no existía una ley que lo exigiera. Fue en mayo de 2019, cuando “la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de los legisladores presentes (445) una Ley de paridad de género en los cargos públicos en los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)” (Saldaña, *Excélsior*, 2019, 23 de mayo). En 2021, la LXV Legislatura se conformó con 250 diputadas, equivalente a 50 % del total (Cámara de Diputados, 2021).

Regresemos al gabinete, y comenzaremos con la revisión de las mujeres y después los hombres que integran el gabinete legal del presidente López Obrador. Se destacan las siguientes variables: cargo, edad, formación profesional, experiencia, acceso al gabinete y militancia. Una vista panorámica se puede observar a continuación.

## Cuadro 7. Mujeres en el gabinete de Andrés Manuel López Obrador

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen	Siguió en el cargo			
						2018	2019	2020	2021
<i>Gobernación</i> Olga Sánchez Cordero 71 años	Derecho UNAM	Gubernamental intermedia	Renovación	Vertical ascendente	Independiente Morena	Sí	Sí	Sí	Hasta 26 de agosto de 2021
Del Trabajo Luisa María Alcalde Luján 31 años	Derecho UNAM	Política mínima	Renovación	Vertical ascendente	MC, Morena	Sí	Sí	Sí	Sí
Del Bienestar María Luisa Alborez González 43 años	Agronomía Chapingo	Gubernamental mínima	Renovación	Vertical ascendente	Morena	Sí	Sí	Hasta el 2 de septiembre de 2020	No
Medio Ambiente y Recursos Naturales Josefa Gonzalez Blanco 54 años	Derecho Universidad Andhuac	Independiente sector académico	Renovación	Vertical ascendente	Morena	Sí	Hasta el 25 de mayo de 2019	No	No
Energía Norma Rocío Nahle García 55 años	Ingeniería Química Universidad Autónoma de Zacatecas	Política mínima	Renovación	Vertical ascendente	PRD, Morena	Sí	Sí	Sí	Sí
Economía Graciela Márquez Colín 54 años	Economía UNAM	Independiente del sector académico	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Hasta el 7 de diciembre de 2020

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen	Siguió en el cargo			
						2018	2019	2020	2021
Función Pública Imma Eréndira Sandoval 47 años	Sociología UMI Economía UNAM	Independiente del sector académico	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Hasta el 21 de junio de 2021
Cultura Alejandra Frausto Guerrero s/d	Derecho UNAM	Gubernamental intermedia	Rotación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Presidencia de la República.  
s/d: sin datos. Adaptado del trabajo de Navarrete 2022.



De todo el gabinete, ocho secretarías fueron encabezadas por mujeres, de las cuales, dos eran con experiencia política, tres con trayectoria gubernamental y tres que se clasifican como independientes (del ámbito académico). Lo anterior nos muestra que se presentó un equilibrio entre los tipos de experiencia.

De las ocho mujeres tenemos un contraste, por un lado, la edad más alta se presentó en la Secretaría de Gobernación con Olga Sánchez Cordero con 71 años y, en el otro extremo, la más joven, la encargada de la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján con 31 años. De las ocho secretarías, el promedio de edad fue de 49 años y un mes. Veamos el detalle de cada una de ellas.

Olga Sánchez Cordero fue la secretaria de Gobernación y la mujer más cercana al presidente López Obrador durante los primeros tres años de gobierno. Abogada de profesión por la UNAM. Se desempeñó en el Poder Judicial, en donde fue Ministra de la SCJN de 1995 a 2015. También fue senadora electa en los comicios de 2018, pero pidió licencia para integrarse al gabinete y, tras su salida de la Secretaría, se reincorporó a su escaño en el Senado. Su experiencia se cataloga como gubernamental-intermedia, pues ha desempeñado una sólida carrera en el Poder Judicial. Su acceso al gabinete lo clasificamos como renovación, pues nunca había estado en una posición de primer nivel en el Poder Ejecutivo, por lo cual, su circulación fue vertical ascendente. Se integró a Morena recientemente sin alguna militancia previa. Al término del primer año de gobierno, se mantuvo en el cargo y alcanzó 69% de aprobación hacia su gestión (Enkoll, 2019, 15 de octubre). En el segundo año, en otro tipo de medición la secretaria alcanzó apenas 25.9% de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

Luisa María Alcalde es la titular de la Secretaría del Trabajo. Estudió derecho en la UNAM y cuenta con una maestría en políticas públicas por la Universidad de Berkeley (Estados Unidos). En su carrera política ha pasado por dos partidos políticos, primero en MC y ahora en Morena. Fue diputada federal por MC (2012-2015). En sus lazos familiares destaca que es hija de Bertha Elena Luján, quien fue parte del gabinete de López Obrador cuando éste fue

Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Como es la primera vez que accede al gabinete federal su llegada se considera mediante el recurso de renovación y una circulación vertical ascendente. Después del primer año, se mantuvo en el cargo con una aprobación hacia su gestión de 47 % (Bravo, *Publimetro*, 2019, 4 de septiembre). En el segundo con otra medición alcanzó 30.5 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

María Luisa Albores González fue la encargada de la Secretaría del Bienestar hasta mediados de 2020, quien contaba con 43 años al día de su nombramiento. En su experiencia fue presidenta del CEN de Morena en Puebla durante 2012-2015. No se identifica que haya ocupado cargos de elección popular. Su llegada al gabinete se puede identificar por medio de renovación y una circulación vertical ascendente. No contaba con militancia previa, solamente en Morena. Después del primer año de gobierno se mantuvo en el cargo. En torno a la aprobación hacia su gestión, recibió 51 % de aprobación (Bravo, *Publimetro*, 2019, 4 de septiembre). En el mes de septiembre de 2020 se presentó su salida de la Secretaría y llegó Javier May Rodríguez, quien con otro tipo de medición alcanzó 29.9 % de buen gobierno (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

Josefa González-Blanco Ortiz-Mena fue nombrada por el presidente en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Estuvo en el cargo durante poco menos de un año en el lapso del 1 de diciembre de 2018 al 25 de mayo de 2019. Estudió derecho en una escuela privada en la Universidad Anáhuac. A diferencia de otras secretarías, a ella la podemos clasificar como un perfil independiente, pues no contaba con una trayectoria en cargos políticos o gubernamentales. Su acceso al primer círculo de AMLO ocurrió por el recurso de renovación y una circulación vertical ascendente, pues fue la primera vez que alcanzó una posición de alta importancia en el gabinete federal. Su salida de la Secretaría estuvo inmersa en un incidente en donde “causó un retraso a los pasajeros y tripulación de un vuelo comercial que iba de la Ciudad de México a Mexicali, Baja California, como dieron

a conocer varios de los usuarios a través de las redes sociales” (Forbes Staff, *Forbes*, 2019, 25 de mayo). Antes de su renuncia contaba con 23 % de aprobación de buen gobierno (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre). En su lugar, el presidente nombró a Víctor Manuel Toledo, quien estuvo a cargo de la secretaría del 27 de mayo de 2019 hasta el 31 de agosto de 2020.

Norma Rocío Nahle García comenzó a cargo de la Secretaría de Energía. Es egresada de la Universidad Autónoma de Zacatecas, quien se incorporó al proyecto de Morena desde 2015, en donde fue legisladora federal y coordinadora parlamentaria del partido en la Cámara de Diputados. Entre su experiencia podemos identificar también algunos momentos en la iniciativa privada a través de comisiones de consultoría. Participó en funciones de asesoría especializada en la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados en dos legislaturas distintas (2003-2006 y 2009-2012) y su papel en este sentido se puede clasificar como una función más técnica que política. También en su trayectoria podemos identificar su paso a los cargos de elección popular en otro momento, por lo cual, fue diputada federal de 2015 a 2018. Su acceso al gabinete federal se clasifica mediante el recurso de renovación, debido a que no contaba en su haber con un cargo de esa magnitud. Por ello, su circulación la clasificamos como vertical ascendente. Después de un año al frente de la Secretaría se mantuvo en el cargo con 43 % de aprobación (Bravo, *Publimetro*, 2019, 4 de septiembre). En el segundo año con otra medición recibió 37.9 % de aprobación de buen gobierno (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

Graciela Márquez Colín tiene una formación profesional en estudios de economía en la máxima casa de estudios, la UNAM, y además estudió un doctorado en el extranjero en historia económica por la Universidad de Harvard en los Estados Unidos. Inició el sexenio como la responsable de la Secretaría de Economía, una secretaría vital con la relación comercial sobre todo con Estados Unidos y la complicación de los tratados comerciales. En su trayectoria también se encuentra su actividad en el ámbito docente

como profesora-investigadora en El Colegio de México, además ha impartido clases en la UNAM, Tec de Monterrey, así como seminarios especializados en universidades como Stanford y Harvard, ambas en los Estados Unidos. No ha participado por cargos de elección popular ni en puestos gubernamentales.

La carrera de la secretaria Márquez se podría catalogar como *independiente del sector académico*. Su acceso al gabinete se clasifica como renovación por medio de circulación vertical ascendente. No ha militado en ningún partido previamente. Después del primer año se mantuvo en el cargo.

Márquez Colín es esposa del economista mexicano, Gerardo Esquivel, hombre cercano al proyecto económico de López Obrador. De hecho, Esquivel fue propuesto por el presidente y nombrado por el Senado como subgobernador de la Junta de Gobierno del Banco de México a inicios de 2019 (Redacción, *El Financiero*, 2019, 23 de enero). A finales de 2020 la secretaria obtuvo 27.7% de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre). Márquez Colín estuvo en la Secretaría hasta el 7 de diciembre de 2020, cuando el presidente la nombró como vicepresidenta del Inegi.

Irma Eréndira Sandoval inició en el gabinete federal como la responsable de la Secretaría de la Función Pública. Se mantuvo en el cargo hasta el 21 de junio de 2021. La secretaria contaba con una sólida formación profesional. Estudió dos carreras, sociología y economía, ambas en universidades nacionales. Cuenta con un doctorado en ciencia política por la Universidad de California (Estados Unidos). La mayor parte de su trayectoria estuvo orientada al ámbito académico, en donde obtuvo importantes reconocimientos, algunos de ellos del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). En su inicial carrera política antes de llegar al gabinete, participó como diputada de la Constituyente de la CDMX, aunque ese cargo fue designado y no de elección popular, por lo cual, su llegada al círculo cercano de López Obrador se clasifica como renovación con circulación vertical ascendente. No contaba con militancia previa.

Es esposa del académico de la UNAM, John M. Ackerman, uno de los defensores de la cuarta transformación. La secretaria después del primer año se mantuvo en el cargo con 60 % de aprobación (Bravo, *Publimetro*, 2019, 4 de septiembre). Al final de 2020 con otra medición obtuvo 33.6 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

Alejandra Frausto Guerrero inició en el gabinete de AMLO como la titular de la Secretaría de Cultura. Su formación profesional incluye la carrera de derecho en la UNAM. En su trayectoria destaca su paso por cargos gubernamentales locales, estatales y federales, por lo cual, su experiencia se clasifica como gubernamental-intermedia. Se desempeñó en cargos enfocados en la promoción de la cultura como directora del Instituto Guerrerense de Cultura de 2011-2013. En tanto que en el gobierno de la Ciudad de México fue nombrada como secretaria de Cultura de la CDMX. La funcionaria llegó al gabinete de AMLO por el recurso de rotación, ya que estaba en la estructura del gobierno, aunque no en la misma jerarquía, por lo cual, se clasifica como vertical ascendente. No se identifica militancia previa. Después del primer año de gobierno, la funcionaria se mantuvo en el cargo y, al segundo año, bajo otra metodología de medición recibió apenas 20.9 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

Por lo anterior, los principales hallazgos en el acomodo de las mujeres en el gabinete son que siete de las ocho mujeres llegaron al gobierno por el recurso de renovación, dado que no habían desempeñado un cargo de esa importancia en el gabinete federal. Algunas de ellas tenían cargos, pero de menor importancia y jerarquía, es decir, inferiores a presidir una secretaría federal.

Ahora bien, sobre los tipos de ascenso, en los ocho casos de las mujeres en el gabinete se presentó una circulación vertical ascendente, o sea, llegaron de posiciones de menor jerarquía. Sobre el tipo de experiencia o trayectoria cuatro funcionarias contaban con experiencia legislativa en el Congreso federal, los casos de Olga Sánchez Cordero, senadora; Luisa María Alcalde, diputada federal, Rocío Nahle, diputada federal y senadora, y Irma

Eréndira Sandoval, quien participó en la Asamblea constituyente de la CDMX, pero fue un cargo designado y no de elección popular.

En las otras tres funcionarias encontramos trayectoria académica en la docencia, por ejemplo, Graciela Márquez Solís como profesora de El Colegio de México; Irma Eréndira Sandoval Ballesteros como investigadora en la UNAM y Josefa González-Blanco también con lazos en la UNAM. De las ocho mujeres, en cinco casos sí se presentó militancia previa y en tres casos ninguna.

Respecto de la formación profesional, siete de las ocho estudiaron en universidades públicas y solamente una en una universidad privada. Cinco secretarías realizaron sus estudios de licenciatura en la máxima casa de estudios, en la UNAM, lo que representa 62.5 % del total. De las otras funcionarias, cuatro estudiaron derecho y dos la carrera de economía, por tanto, las que estudiaron derecho y economía representan 75 % de ese perfil, muy al estilo a los rituales de la era del PRI.

En los primeros tres años de la administración tres de las ocho secretarías que comenzaron en el gabinete se mantuvieron en el cargo (Alcalde, Nahle y Frausto).

## **Los hombres en las secretarías del gabinete**

Veamos a continuación la composición de los hombres en el gabinete legal. Se siguen las mismas variables que con las mujeres.

## Cuadro 8. Hombres en el gabinete de AMLO

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen	Siguió en el cargo			
						2018	2019	2020	2021
<i>Relaciones Exteriores</i> Marcelo Ebard Casaubón 59 años	Relaciones internacionales El Colegio de México	Política-tradicional	Rotación	Horizontal	PR, PC, PRD, MC, Morena	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Salud</i> Luis Crescencio Sandoval 59 años	Administración militar Escuela Superior de Guerra	Gubernamental intermedia	Rotación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Mar</i> José Rafael Ojeda Durán 65 años	Ingeniero mecánico naval Estudios Superiores Navales	Gubernamental intermedia	Rotación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Seguridad y Protección Ciudadana</i> Alfonso Durazo 65 años	Ingeniería civil UNAM	Gubernamental tradicional mixta	Rotación	Horizontal	Morena	Sí	Sí	Hasta el 30 de octubre de 2020	No
<i>Hacienda y Crédito Público</i> Carlos Urzúa 64 años	Matemáticas Tec de Monterrey	Gubernamental intermedia	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Hasta el 9 de julio de 2019	No	No
<i>Hacienda y Crédito Público</i> Arturo Herrera s/d	Economía UAM	Gubernamental tradicional	Rotación	Vertical ascendente	Sin militancia	Era subsecretario en la SICEP	Hasta el 18 de julio de 2019	Sí	Sí
<i>Senatorial</i> Victor Manuel Toledo 74 años	Biólogo UNAM	Independiente del sector académico	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Hasta el 31 de agosto de 2020	No

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen	Siguió en el cargo			
						2018	2019	2020	2021
<i>Agricultura y Desarrollo Rural</i> Victor Villalobos 69 años	Agrónomo Chapingo	Gubernamental intermedia	Rotación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ingeniero mecánico UNAM	Gubernamental intermedio	Rotación	Vertical ascendente	PRL, Morena	Sí	Sí	Hasta el 23 de julio de 2020	No
<i>Educación</i> Esteban Moctezuma Barragán 64 años	Economía UNAM	Gubernamental tradicional	Rotación	Horizontal	PRL, Morena	Sí	Sí	Hasta el 16 de diciembre de 2020	No
	Médico cirujano UNAM	Independiente del sector académico	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Salud</i> Jorge Alcocer 73 años	Arquitecto Tec Monterrey	Gubernamental mínima	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
	Administración Escuela Mexicana de Hotelería	Gubernamental intermedia	Renovación	Vertical ascendente	PRD, Morena	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Presidencia de la República.  
s/d: sin datos. Adaptado del trabajo de Navarrete 2022.



Entre los miembros del gabinete de los hombres el de mayor edad fue el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, con 81 años, en tanto que, en caso contrario, el funcionario de menor edad fue el secretario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, con 36 años. El promedio de edad de los hombres que integraron el inicio del gabinete fue de 63 años con 4 meses, al momento de tomar posesión del cargo.

Veamos el desagregado de los hombres en el gabinete. Comencemos con Marcelo Ebrard Casaubón, quien inició como secretario de Relaciones Exteriores. El funcionario estudió relaciones internacionales en El Colegio de México, una de las universidades de la élite intelectual de la clase política mexicana. Militó en cinco partidos políticos diferentes, desde el PRI, el Partido del Centro Democrático (PCD), el PRD, MC y, finalmente, Morena. En los cargos públicos de elección popular fue jefe de gobierno del Distrito Federal durante el periodo 2006-2012 por el PRD, en donde estableció lazos políticos muy fuertes con Andrés Manuel López Obrador. Previamente fue dos veces secretario del gabinete del tabasqueño en la capital del país. Por su experiencia política y en la administración pública, es de los pocos personajes cercanos al presidente que se puede catalogar que llegó por rotación, y una circulación horizontal. Al término del primer año, se mantuvo en el cargo con una aprobación de 63 % (Bravo, *Publimetro*, 2019, 4 de septiembre). Al final del segundo año con base en otra medición alcanzó 48 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

Al inicio del gabinete, Luis Cresencio Sandoval fue nombrado por el presidente AMLO como el responsable de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Únicamente se puede identificar con una carrera militar, en donde desempeñó diferentes cargos y jerarquías, de menor a mayor importancia, hasta llegar a la cúspide de la Secretaría. Su trayectoria es claramente gubernamental-intermedia, y su llegada al gabinete la podemos establecer por medio del recurso de rotación, es decir, ya que se encontraba den-

tro de la estructura del gobierno, sin embargo, su circulación es vertical ascendente porque no había llegado a un cargo de tan alto nivel. Al desarrollar una carrera militar no tiene lazos con los partidos políticos. Después del primer año se mantuvo en el cargo y al segundo año con otra medición alcanzó 40.6 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

Al inicio del gabinete José Rafael Ojeda fue nombrado como el responsable de la Secretaría de la Marina (Semar). El funcionario tiene en su haber más de 40 años de experiencia en la Marina, y su trayectoria y experiencia la podemos clasificar como gubernamental-intermedia. Igual que en el caso del responsable de la Sedena, su llegada al gabinete fue por rotación y por medio de una circulación vertical ascendente. Después del primer año se mantuvo en el cargo y al final del segundo año con otra medición obtuvo 43.1 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

En la conformación del gabinete de AMLO, el presidente nombró a Alfonso Durazo Montaña como el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. El político cuenta con una larga experiencia en el sector público y de asesoría política con varios candidatos presidenciales. Destaca que fue secretario particular de personajes muy reconocidos en la política mexicana, de Vicente Fox, Luis Donaldo Colosio y del propio Andrés Manuel López Obrador. Por esa experiencia, su llegada al gabinete fue por rotación y por medio de una circulación horizontal. Fue parte del proyecto del tabasqueño desde hace algunos años, por lo cual se considera como militante de Morena. Después del primer año se mantuvo en el cargo, aunque con 36 % de aprobación (Enkoll, 2019, 15 de octubre). Se mantuvo en el cargo hasta el 30 de octubre de 2020 y para relevarlo llegó Rosa Isela Rodríguez, quien en diciembre de 2020 con otra metodología de medición alcanzó 21.4 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

Uno de los personajes clave en el manejo de los recursos públicos fue Carlos Urzúa, a quien el presidente AMLO nombró como el secretario de Hacienda y Crédito Público. El secretario

estuvo como responsable durante los primeros meses del gobierno. En su formación profesional estudió matemáticas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), también cuenta con un grado de doctorado en economía por la Universidad de Wisconsin (Estados Unidos). Es un personaje con un claro perfil técnico. Ya había incursionado en el ámbito gubernamental como secretario de Finanzas del gobierno del Distrito Federal (2000-2003), de hecho, en el gobierno de AMLO como jefe de gobierno. Su trayectoria se cataloga como gubernamental-intermedia y su llegada al gabinete como renovación, a través de circulación vertical ascendente, aunque sin militancia previa. Renunció al cargo por diferencias ideológicas y “discrepancias en materia económica” con el presidente López Obrador (Política, *El Sol de México*, 2019, 9 de julio).

Para sustituir a Carlos Urzúa, el presidente nombró a Arturo Herrera. Un economista formado en la Universidad Autónoma Metropolitana, quien además cuenta con una maestría en economía por El Colegio de México y un doctorado en economía por la Universidad de Nueva York, en los Estados Unidos. Es de vital importancia señalar que por lo menos en esta secretaría se rompió el ritual que todos los secretarios provenían del ITAM, mientras Arturo Herrera provenía de una universidad pública. Por ejemplo, desde el año 2000 pasaron diferentes secretarios de hacienda que venían del ITAM: Francisco Gil Díaz, Agustín Carstens, Ernesto Cordero, José Antonio Meade, y Luis Videgaray, mientras el último referente de una universidad pública fue José Ángel Gurría, economista de la UNAM en la época de Ernesto Zedillo Ponce de León. En ese sentido, uno de los primeros hallazgos es el cambio de rituales en dicha secretaría.

Arturo Herrera fue subsecretario de Hacienda, quien además también se desempeñó en cargos en el Banco Mundial. Su trayectoria se cataloga como gubernamental-tradicional, ya que ocupó puestos nacionales e internacionales. Su llegada al gabinete por rotación y una circulación vertical ascendente, aunque sin militancia previa. Herrera se mantuvo en el cargo desde el

9 de julio de 2019 cuando fue nombrado por el presidente. En su aprobación gubernamental obtuvo 50 % (Enkoll, 2019, 15 de octubre). Al final del segundo año con otro tipo de medición obtuvo 37.2 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre). El secretario dejó el cargo el 15 de julio de 2021 y el presidente López Obrador postuló a Rogelio Ramírez de O.

El presidente AMLO nombró a Víctor Manuel Toledo Manzur como secretario en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). En su formación profesional destaca como biólogo por la máxima casa de estudios, la UNAM. En su experiencia no encontramos cargos políticos o gubernamentales, más bien del ámbito académico y docente. Al secretario lo clasificamos como *independiente del sector académico*. Su llegada al gabinete se presentó para cubrir la vacante después de la renuncia de la secretaria Josefa González Blanco. Su acceso fue por renovación y una circulación vertical ascendente. Sin militancia en partidos, se mantuvo en el cargo desde su nombramiento (Secciones, *El Heraldo de México*, 2019, 27 de mayo) hasta el 21 de agosto de 2020. A su relevo llegó María Luisa Albores González desde el 2 de septiembre de 2020, quien al final del 2020 obtuvo apenas 23 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

Javier Jiménez Espriú inició en el gabinete en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En su formación profesional podemos identificar que es ingeniero mecánico por la máxima casa de estudios, la UNAM. En su trayectoria podemos encontrar una amplia experiencia en el PRI, específicamente durante el periodo 1980 y 1990, no obstante, estuvo cerca en la campaña presidencial de AMLO en 2018, lo cual le permitió llegar al gabinete. En su trayectoria también fue diputado del Congreso Constituyente en la capital del país. Por su trayectoria se cataloga como gubernamental-intermedia. Su llegada al gabinete se denomina como rotación y por medio de circulación vertical ascendente. Su paso partidario incluye al PRI y a Morena. Después del primer año se mantuvo en el cargo, aunque solamente con 36 % de aprobación (Enkoll, 2019, 15 de octubre). Se mantuvo en el cargo hasta el 23

de julio de 2020. A su salida llegó Jorge Arganis Díaz Leal, quien al final de 2020 obtuvo 24 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

Esteban Moctezuma Barragán fue secretario de Educación Pública, quien estudió economía también en la UNAM. Al igual que otros políticos como Ebrard y Jiménez Espriú, también tiene orígenes en gobiernos priistas, una muestra de ello, fue su participación en el gabinete del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), en donde se desempeñó dos veces como secretario, una en la Secretaría de Gobernación y otra en la Secretaría de Desarrollo Social. Por lo anterior, clasificamos su trayectoria como gubernamental-tradicional. A la salida del gobierno de Zedillo, también trabajó en el sector privado en la Fundación Azteca de Ricardo Salinas Pliego, dueño de Televisión Azteca. Su acceso al gabinete de AMLO se clasifica por el recurso de rotación y su circulación como horizontal. Después del primer año se mantuvo en el cargo con una aprobación de 69 % (Enkoll, 2019, 15 de octubre) y salió de la Secretaría el 16 de diciembre de 2020, mes en el que recibió con otro tipo de medición 36 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre). Para cubrir la vacante llegó la senadora morenista con licencia Delfina Gómez desde el 16 de febrero de 2021.

Jorge Alcocer inició en el gabinete como el titular de la Secretaría de Salud. El funcionario se ha destacado como Médico cirujano, carrera profesional que estudió en la UNAM. En su trayectoria podemos encontrar la investigación y la docencia, siendo acreedor de muchos reconocimientos, incluido ser miembro emérito del Sistema Nacional de Investigadores, del Conacyt. A partir de la propuesta de clasificación, su caso encaja como *independiente del sector académico*. Su llegada al gabinete se dio a través de renovación y una circulación vertical ascendente. No cuenta con militancia previa. Después del primer año se mantuvo en el cargo y logró alcanzar 40 % de aprobación (Enkoll, 2019, 15 de octubre). Al final de 2020 con otra medición alcanzó 29.9 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

Al inicio del gabinete, Román Meyer Falcón comenzó como titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). En su formación profesional destaca su carrera como arquitecto egresado del ITESM, una de las universidades privadas más importantes del país. Como complemento de su profesionalización también estudió una maestría en gestión creativa y transformación de la ciudad por la Universidad Politécnica de Cataluña (España). Por lo anterior, podemos clasificar al funcionario como un personaje técnico, pues nunca ha ocupado un puesto de elección popular.

En su experiencia destaca su participación en medios impresos como analista en temas de políticas públicas urbanas. Es también hijo del historiador mexicano, Lorenzo Meyer, quien es considerado un personaje cercano a López Obrador, aunque el funcionario señaló que:

el propio jefe de gobierno lo invitó a formar parte de su equipo, pero precisa que esa decisión no tuvo nada que ver con la amistad entre su padre y el líder de Morena. Ellos no se han visto en muchísimo tiempo ... no hay ninguna vinculación, sostiene. Asevera que su edad, más que un problema, ofrece una visión joven, que no trae vicios (Tourliere, *Proceso*, 2018, 17 de julio).

De acuerdo con la clasificación, el secretario quedó como experiencia gubernamental-mínima, de hecho, enfocada en asesoría política y medios. Su llegada al gabinete se clasifica como renovación, por medio de una circulación vertical ascendente y sin militancia previa. Después de un año se mantuvo en el cargo. Al final de 2020 obtuvo 23.5% de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

Al inicio del gabinete Miguel Torruco Marqués comenzó en la Secretaría de Turismo. En su trayectoria encontramos la combinación de cargos desempeñados tanto en el sector público como privado, tanto en el gobierno como en las empresas. Es un personaje cercano al presidente, pero también con lazos con empresarios como Carlos Slim y Emilio Azcárraga, entre otros. En su

formación profesional se encuentran estudios relacionados con su perfil como secretario, ya que cuenta con una licenciatura en administración hotelera por la Escuela Mexicana de Turismo, cargo que le otorga los conocimientos esenciales para dar rumbo a la Secretaría. Entre los cargos desempeñados, fue secretario de Turismo en la administración del perredista y jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera. De acuerdo con la clasificación de este libro, su trayectoria queda como gubernamental-intermedia. Su llegada al gabinete ocurrió a través de renovación y circulación vertical ascendente. Fue miembro del PRD y ahora de Morena. Después de un año se mantuvo en el cargo. Al final del segundo año en 2020, alcanzó 25.7 % de buen trabajo (Redacción, *El Economista*, 2020, 8 de diciembre).

En el gabinete del presidente AMLO también se encuentran tres áreas importantes de vital importancia en la toma de decisiones y en el acompañamiento del presidente de la república. Nos referimos a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal; la Oficina de la Presidencia, así como la Fiscalía General de la República.

Julio Scherer Ibarra comenzó a cargo de la Consejería Jurídica de la Presidencia. En su trayectoria participó como miembro del Consejo de Administración de la revista *Proceso*, en su momento una revista muy crítica del gobierno en sexenios anteriores, pero al aceptar el cargo federal renunció a dicho cargo. El funcionario no tenía militancia ni experiencia en cargos de elección popular, incluso sin cargos en la administración pública en ningún nivel de gobierno, por ello, encaja dentro de nuestra clasificación como *independiente del sector medios de comunicación*. Su llegada al gabinete fue por medio del recurso de renovación. Evidentemente por circulación vertical ascendente sin militancia previa. Se mantuvo en el cargo hasta el 2 de septiembre de 2021, cuando se presentó un relevo y el presidente nombró a María Estela Ríos González, quien fue consejera jurídica y de servicios legales de López Obrador cuando fue jefe de gobierno del Distrito Federal.

**Cuadro 9. Dependencias del Ejecutivo**

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen	Sigue en el cargo en 2021
<i>Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</i> Julio Scherer Ibarra s/d	Derecho UNAM	Independiente del sector medios de comunicación	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Hasta el 2 de septiembre de 2021
<i>Jefe de la Oficina de la Presidencia</i> Alfonso Romo 68 años	Ingeniería agrícola Tec de Monterrey	Independiente del sector empresarial	Renovación	Vertical ascendente	Morena	Hasta el 2 de diciembre de 2020
<i>Fiscal General de la República</i> Alejandro Gertz Manero 79 años	Derecho Escuela Libre de Derecho	Gubernamental-tradicional	Rotación	Horizontal	Sin militancia formal	Sí

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Presidencia de la República. s/d; sin datos. Adaptado del trabajo de Navarrete 2022



Al inicio del sexenio de AMLO, Alfonso Romo fue nombrado como jefe de la Oficina de la Presidencia. Destaca su paso en el sector empresarial, pero involucrado en varias campañas presidenciales como asesor en temas económicos de López Obrador, específicamente los comicios de 2012 y 2018. Romo fue una pieza clave como uno de los coordinadores de campaña en 2018. Salvo su participación en puestos de asesoría política nunca compitió por cargos de elección popular o designado en puesto en la administración pública. Por su experiencia se catalogó como *independiente del sector empresarial*. Su acceso al gabinete de AMLO se clasifica como renovación y una circulación vertical ascendente. Romo estuvo en esa posición gubernamental durante los primeros dos años de gobierno hasta el 2 de diciembre de 2020. No se presentó ningún relevo en esa posición gubernamental.

En la Fiscalía General de la República comenzó Alejandro Gertz Manero. En su formación profesional destaca su carrera de derecho de la Escuela Libre de Derecho. En sus cargos desempeñados se puede identificar una extensa trayectoria en el sector de la seguridad pública a niveles estatal y federal en varios sexenios. Uno de los cargos más vistosos es que fue secretario de Seguridad Pública en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en la administración de López Obrador. En el ámbito federal se desempeñó como secretario de Seguridad Pública en la administración del presidente de la república Vicente Fox. Por la suma de estos cargos su trayectoria encaja como gubernamental-tradicional. Su acceso se explica por rotación y una circulación horizontal. Al inicio del sexenio se realizó una reforma constitucional a la administración pública federal, por lo tanto, el titular de la dependencia estará en el cargo durante el periodo de 2019 a 2027 (artículo 102, inciso A, fracción I, Constitución). Esto dará estabilidad transexenal, porque independientemente de cuál partido gane la Presidencia, el fiscal seguirá en esa posición gubernamental.

En resumen, de los 16 hombres que comenzaron en el gabinete ocho llegaron por renovación y ocho por rotación, lo cual muestra un equilibrio en la ruta de acceso. Dos ya se encontra-

ban en la estructura del gobierno federal, nos referimos a Sedena y Semar, además de que dos casos contaban con experiencia de alta importancia que clasificamos como horizontal (el secretario Moctezuma en Educación Pública y Ebrard en la Secretaría de Relaciones Exteriores). En otras posiciones en el gabinete otros funcionarios se ubicaron en cargos en el ámbito de las subsecretarías. En torno a la trayectoria, una es política tradicional, once con trayectoria gubernamental y cuatro independientes. Así que la prevalencia fue la experiencia gubernamental.

Ahora bien, sobre la forma en cómo se mueven de un espacio a otro, 12 fueron vertical ascendente y solamente cuatro horizontales, entonces podemos ubicar el ascenso en su carrera política. De los 16 solamente cuatro cuentan con experiencia legislativa en algún momento de su carrera (Ebrard, Durazo, Espriú y Moctezuma). Cuatro provienen del sector independiente, dos académicos (Toledo y Alcocer con experiencia en el sector universitario), uno empresarial (Torruco) y uno de los medios de comunicación, específicamente en los medios impresos en la revista *Proceso* (Scherer).

Sobre la formación universitaria, del total de 16 casos del gabinete, 11 se formaron en universidades públicas y cinco en instituciones privadas. Seis de los 16 estudiaron su licenciatura en la máxima casa de estudios, la UNAM, lo que representó 37.5 %. En los funcionarios hombres solamente encontramos a dos con una formación en derecho y otros dos, economía, lo cual representó 25 % de las diferentes carreras profesionales. Entre los hombres es menos fuerte el reclutamiento descrito por Ai Camp.

En el gabinete legal de los hombres se presentaron ocho cambios: Alfonso Durazo, Carlos Urzúa, Arturo Herrera, Víctor Toledo, Javier Jiménez Espriú, Esteban Barragán, Julio Scherer y Alfonso Romo.

En el siguiente capítulo examinamos la conformación del gabinete ampliado y cómo clasificar las salidas del gabinete.



## **5. El gabinete ampliado**

EN ESTE CAPÍTULO REVISAMOS los titulares que iniciaron en las dependencias del gabinete ampliado, quienes también dependen del titular del Ejecutivo federal. Nos referimos a 12 instituciones en donde el responsable funge como director general. Al igual que en apartados anteriores ubicamos su experiencia por medio de los cargos desempeñados, tanto en el sector público como en el privado como se puede observar a continuación.

## Cuadro 10. Gabinete ampliado

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen	Siguió en el cargo			
						2018	2019	2020	2021
<i>ISSSTE</i> German Martínez Cázarez 52 años	Derecho Universidad La Salle	Política mixta	Rotación	Horizontal	PAN, Morena	Sí	Hasta el 21 de mayo	No	No
<i>ISSSTE</i> Luis Antonio Ramírez Pineda 49 años	Economía ITAM	Política intermedia	Renovación	Vertical ascendente	PRJ	Sí	Sí	Sí	Hasta el 1 de diciembre
<i>Pinex</i> Octavio Romero Oropeza 60 años	Ingeniero agrónomo Colegio Superior de Agricultura	Política mínima mixta	Renovación	Vertical ascendente	PRJ, Morena	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>CIE</i> Manuel Bartlett Díaz 83 años	Derecho UNAM	Política tradicional	Rotación	Horizontal	PRJ, PT	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Comagua</i> Blanca Elena Jiménez Cisneros 61 años	Ingeniera ambiental UAM	Independiente (sector académico)	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Hasta el 31 de mayo
<i>Capufe</i> Genaro Enrique Utrilla Gutiérrez Edad n/d	Ingeniero civil Universidad Autónoma de Tabasco	Independiente sector empresarial	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Hasta septiembre	No
<i>Comade</i> Ana Gabriela Guevara 42 años	Secundaria	Política mínima	Renovación	Vertical ascendente	PT	Sí	Sí	Sí	Sí

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Parado de origen	Siguió en el cargo			
						2018	2019	2020	2021
<i>Infonavit</i> Carlos Martínez Velázquez 34 años	Ciencia política ITAM	Gubernamental intermedia	Rotación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Nafin</i> Eugenio Nájera Solórzano Edad n/d	Ingeniero mecánico ITESM	Independiente (sector empresarial)	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Hasta el 3 de marzo	No
<i>Conacyt</i> María Elena Álvarez Buyla 60 años	Bióloga UNAM	Independiente (sector académico)	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>SE</i> Margarita Ríos Farjat 46 años	Derecho UANL	Gubernamental mínima	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	5 de diciembre	No	No
<i>INM</i> Tonatihu Guillén López Edad n/d	Doctor en Ciencias El Colegio de México	Independiente (sector académico)	Renovación	Vertical ascendente	Sin militancia	Sí	Hasta el 14 de junio	No	No

Fuente: Elaboración propia. Adaptado del trabajo de Navarrete (2022).

Veamos el detalle de estas dependencias.

### *Instituto Mexicano del Seguro Social*

Germán Martínez Cázares fue nombrado por el presidente como director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En su experiencia fue militante del PAN (1988-2018). Fue secretario de la Función Pública en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2007), así como presidente nacional del PAN (2007-2009). En las elecciones de julio de 2018 ganó una senaduría por parte de Morena por el principio de representación proporcional. Estudió derecho en la Universidad La Salle. Nació el 20 de junio de 1967 (52 años). Su experiencia se clasifica como política intermedia-mixta. Su llegada al gabinete se explica por rotación y una circulación horizontal. Dejó el cargo el 21 de mayo de 2019.

### *Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado*

Luis Antonio Ramírez Pineda es el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) desde el 1 de diciembre de 2018. En su experiencia fue diputado federal de representación proporcional de 2003 a 2006. También fue diputado local en el Congreso de Oaxaca de 2015 a 2018, en ambos casos por el PRI. Es licenciado en economía por el ITAM. Nació el 11 de junio de 1970 (49 años). Es hijo del exgobernador de Oaxaca Heladio Ramírez (1986-1992), por lo cual, es parte de una familia con generaciones en política. Con base en esa trayectoria su experiencia se clasifica como política-intermedia. Su llegada al gabinete se explica por renovación y una circulación vertical ascendente. Se mantuvo en el cargo hasta el 1 de diciembre de 2021.

### *Petróleos Mexicanos*

Octavio Romero Oropeza es el Director General de Petróleos Mexicanos (Pémex) desde el 1 de diciembre de 2018. Nació el 20

de enero 1959 (60 años). En su experiencia fue diputado federal de representación proporcional en 1994-1997. En el gobierno del Distrito Federal fue Oficial Mayor del 5 de diciembre de 2000 al 30 de diciembre de 2005. Es ingeniero agrónomo por el Colegio Superior de Agricultura. Fue miembro del “gobierno legítimo” de López Obrador, quien lo nombró al frente de la Secretaría de la Honestidad y Austeridad. Fue militante del PRD y ahora de Morena. Por esa trayectoria, su experiencia se clasifica como política mínima mixta. Su llegada al gabinete se explica por renovación y por circulación vertical ascendente. A la mitad del sexenio se mantuvo en el cargo.

#### *Comisión Federal de Electricidad*

Manuel Bartlett Díaz es director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Fue militante del PRI (1957-2012); el PT (2012 a la actualidad). Nació el 23 de febrero de 1936 (83 años). En su larga experiencia fue secretario general del PRI (1981-1982); secretario de Gobernación (1982-1988) en el sexenio de Miguel de la Madrid; secretario de Educación Pública (1986-1992) en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari; gobernador del estado de Puebla (1993-1999); dos veces senador de la República (2000-2006) y (2012-2018). Estudió derecho en la UNAM. Por esa trayectoria su experiencia se clasifica como política-tradicional. Su llegada al gabinete por rotación y una circulación horizontal. A la mitad de sexenio se mantuvo en el cargo.

#### *Comisión Nacional del Agua*

Blanca Elena Jiménez Cisneros es la directora de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). En su experiencia se ha destacado en el área académica tanto nacional como internacional. Es ingeniera ambiental por la UAM. Tiene estudios de posgrado en Francia. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Nació el 17 de noviembre de 1958 (61 años). No cuenta con experiencia po-



lítica ni gubernamental, por lo cual se clasifica como *independiente del sector académico*. Su llegada fue por renovación y su circulación vertical ascendente. Se mantuvo en el cargo hasta el 31 de mayo de 2021.

#### *Caminos y Puentes Federales*

Genaro Enrique Utrilla Gutiérrez es el encargado de Caminos y Puentes Federales (Capufe). Cuenta con una larga experiencia en el ramo del transporte en la iniciativa privada. Es ingeniero civil por la Universidad Autónoma de Tabasco. Su experiencia se cataloga como *independiente del sector empresarial*. Su llegada al gabinete se cataloga como renovación por medio una circulación vertical ascendente. Se mantuvo en el cargo hasta septiembre de 2020.

#### *Comisión Nacional del Deporte*

Ana Gabriela Guevara es la titular de la Comisión Nacional del Deporte (Conade). Deportista de alto rendimiento, ganadora de diversas medallas en competencias de atletismo, incluida una medalla de plata en los juegos olímpicos de Atenas en 2004. Nació el 4 de marzo de 1977 (44 años). Al término de su exitosa carrera deportiva se integró al PT, y se convirtió en senadora de la república durante el periodo 2012-2018. Desde el 1 de diciembre de 2018 el presidente López Obrador la nombró titular de la dependencia. Su trayectoria se clasifica como política-mínima. Su llegada al gabinete por renovación y circulación vertical ascendente. A la mitad del sexenio se mantuvo en el cargo.

#### *Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores*

Carlos Martínez Velázquez es el director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) desde el 14 de diciembre de 2018. En su formación profesional estudió ciencia política en el ITAM, de donde también tiene una maestría.

Nació el 27 de enero de 1985 (37 años). En su experiencia se ha desempeñado en algunos cargos en el gobierno. En el sexenio de Felipe Calderón, estuvo como jefe de departamento de Análisis y Demanda de la Presidencia de la República (2008-2009). Al año siguiente ocupó la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional (2009-2010). También fue asesor en la Secretaría de Economía (2010-2011). Se integró como secretario particular en la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) (2011-2012). Fue asesor de los consejeros independientes en la Comisión Federal de Electricidad (2015-2018). Su experiencia se clasifica como gubernamental-intermedia. Su llegada al gabinete por rotación y una circulación vertical ascendente. A la mitad del sexenio se mantuvo en el cargo.

#### *Nacional Financiera*

Eugenio Nájera Solórzano es el encargado de Nacional Financiera (Nafin) desde el 16 de diciembre de 2018. El funcionario fue nombrado de acuerdo con la ley orgánica de la institución, en donde se especifica que es facultad del Secretario de Hacienda nombrarlo. Nájera es ingeniero mecánico por el Tec de Monterrey. Proviene del sector empresarial, en donde ocupó cargos en Vitro, Maseca y Femsa. En la campaña presidencial del 2018 de Andrés Manuel López Obrador fue parte del equipo de Alfonso Romo. No había ocupado ningún cargo político o gubernamental, por lo cual su experiencia se clasifica como *independiente del sector empresarial*. Su llegada al gabinete fue renovación y por medio de una circulación vertical ascendente. En esta dependencia se realizaron tres movimientos en los primeros tres años, Nájera dejó el cargo el 3 de marzo del año 2020, después llegó Carlos Noriega, quien estuvo al frente de la dependencia hasta 11 de marzo de 2021. A su salida llegó Juan Pablo Botton quien ocupó la dirección hasta el 30 de noviembre de 2021, y para el inicio del tercer año el presidente designó a Luis Antonio Ramírez Pineda desde el 30 de noviembre de 2021.

### *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*

María Elena Álvarez Buylla es la encargada del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) desde el 1 de diciembre de 2018. Es bióloga por la UNAM y cuenta con un doctorado en botánica por la Universidad de Berkeley (Estados Unidos). Nació el 11 de julio de 1959 (63 años). Nunca ha ocupado cargos políticos ni gubernamentales, sino que se ha desempeñado en el área académica. Fue propuesta por López Obrador para dirigir el organismo desde que el político estaba en campaña. Su trayectoria se clasifica como *independiente del sector académico*. Su llegada al gabinete fue por renovación y por medio de una circulación vertical ascendente. A la mitad del sexenio se mantuvo en el cargo.

### *Sistema de Administración Tributaria*

Margarita Ríos Farjat inició como la encargada del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda desde el 13 de diciembre de 2018 hasta el 5 de diciembre de 2019, fecha en la que fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar una plaza vacante en la SCJN. La funcionaria estudió derecho en la UANL, donde también fue profesora. Tiene 46 años. Colaboradora del periódico *Reforma* durante 2010-2018. Su experiencia se clasifica como gubernamental mínima. Llegó al gabinete por renovación y una circulación vertical ascendente. Se mantuvo en el cargo hasta el 5 de diciembre de 2019.

### *Instituto Nacional de Migración*

Tonatiuh Guillén López inició a cargo del Instituto Nacional de Migración (INM) desde el 1 de diciembre de 2018. En su experiencia fue presidente de El Colegio de la Frontera Norte (2007-2017). Es doctor en Ciencias por El Colegio de México. Su trayectoria se ubica como *independiente del sector académico*. Su llegada al gabinete encaja como renovación por medio de una circulación vertical ascendente. Se mantuvo en el cargo hasta el 14 de junio de 2019.

Los principales hallazgos en el gabinete ampliado son los siguientes. Respecto de la experiencia de quienes iniciaron en el gabinete, 5 de los 12 funcionarios contaban con experiencia política (uno con política tradicional; dos política intermedia y dos con política mínima), dos una trayectoria gubernamental (uno gubernamental intermedia y uno gubernamental mínima); cinco que provienen del sector independiente (tres del ámbito académico y dos del ámbito empresarial).

De la formación profesional, destaca la carrera de derecho con 25 % de los funcionarios. De los otros ocho secretarios, todos tienen una carrera profesional distinta, equivalente a 9 % de cada una (excepto la titular de la Conade que sólo estudió la secundaria). De la procedencia universitaria, prevalece el perfil de las escuelas públicas, ya que 7 de 11 funcionarios provienen de universidades públicas y cuatro del sector privado. Dos escuelas sobresalen, la UNAM y el ITAM.

Respecto de la llegada al gabinete 9 de los 12 casos (75 %) llegaron por el recurso de renovación, es decir, nunca habían ocupado un cargo de esa importancia, lo cual se puede considerar como el arribo de una nueva élite en la toma de decisiones. Por el contrario, solamente 3 de 12 accedieron por rotación (25 %), lo cual implicó recuperar funcionarios que ya estaban en la estructura o que en algún momento ocuparon una posición de esa naturaleza. Respecto de la circulación de los funcionarios, 10 de 12 (83 %) llegaron de una posición inferior a una superior, lo cual clasificamos como vertical ascendente. Solamente 2 de 12 se movieron horizontal de un cargo equivalente (17 %).

Es interesante que la conformación del gabinete ampliado fue preeminentemente de hombres (8 de 12, equivalente a 67%) y mujeres (4 de 12, equivalente a 33 %), por lo cual, fue diferente de la composición del gabinete legal, en donde la conformación de 12 hombres (60 %) y 8 mujeres (40 %) fue más equilibrada. El promedio de edad del gabinete ampliado con los datos disponibles fue de 54 años y 11 meses. Finalmente, se presentaron seis cambios de las once dependencias.

## Cómo clasificar las diferentes salidas del gabinete

Después de describir de manera general quiénes ocupaban las secretarías, veamos cómo fueron las salidas del gabinete del presidente López Obrador. Como en anteriores apartados, seguimos con la herramienta de la comparación y buscamos algunos hallazgos.

Germán Martínez fue el director del IMSS del 1 de diciembre de 2018 hasta el 21 de mayo de 2019, cuando presentó su renuncia ya que “el ex panista acusó una injerencia perniciosa de [la secretaría de] Hacienda que afecta la labor del instituto; el Presidente lamentó la dimisión y dijo estar al tanto de las diferencias entre dependencias” (Mejía, *Excélsior*, 2019, 22 de mayo). Fueron momentos de mucha tensión por las declaraciones del senador, una fuerte crítica al gobierno de AMLO.

Para sustituir a German Martínez el presidente AMLO designó a Zoe Robledo el 22 de mayo de 2019, quien fue senador en 2012-2018. En su trayectoria política podemos encontrar que ocupó el cargo de diputado federal del 1 de septiembre de 2018 al 8 de noviembre de 2018, pero pidió licencia para desempeñar el cargo de subsecretario de Gobernación del 8 de diciembre de 2018 al 22 de mayo de 2019. Estudió ciencia política en el ITAM. Nació el 9 de enero de 1979 (43 años de edad). A la mitad del sexenio se mantuvo en el cargo, sin olvidar que en su pasado reciente fue miembro del PRD.

Otro de los cambios en el gabinete fue la renuncia de Tonatiuh Guillén, quien dejó su cargo en el Instituto Nacional de Migración. Su salida estuvo en torno a las diferencias en las estrategias de la dependencia en la frontera sur con los flujos de migrantes provenientes de Centroamérica. En la coyuntura

su renuncia se da en la víspera del inicio de un plan emergente de 45 o hasta 90 días para contener el flujo migratorio. El plan [fue] coordinado por el canciller Marcelo Ebrard, jefe de la delegación mexicana que la semana pasada negoció en Washington la no imposición de aranceles a los productos mexicanos, a cambio de disminuir el paso de migrantes hacia el norte (Martínez, *La Jornada*, 2019, 14 de junio).

**Cuadro 11. Movimientos en el gabinete de AMLO**

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen
<i>IMSS</i> Germán Martínez Cázares 52 años	Derecho Universidad La Salle	Política mixta	Rotación	Horizontal	PAN, Morena
<i>IMSS</i> Zoe Robledo Aburto 40 años	Ciencia política ITAM	Política mixta	Rotación	Horizontal	Morena
<i>INM</i> Tonatiuh Guillén López s/d	Doctor en Ciencias Colegio de México	Independiente (sector académico)	Renovación	Vertical ascendente	Ninguno
<i>INM</i> Francisco Garduño Yáñez s/d	Doctor en derecho Universidad del Distrito Federal	Gubernamental tradicional	Rotación	Horizontal	PRD, Morena
<i>Sectar</i> Simón Levy s/d	Derecho UNAM Doctorado en Derecho ITAM	Gubernamental mínima	Renovación	Vertical ascendente	Ninguno
<i>Sectar</i> Alejandro Aguilera Gómez s/d	Ingeniero civil UNAM	Gubernamental mínima	Renovación	Vertical ascendente	Ninguno

Secretaría	Formación	Experiencia	Acceso	Circulación	Partido de origen
SSPC Patricia Bugarín s/d	Derecho UNAM	Gubernamental mínima	Rotación	Vertical ascendente	Ninguno
SSPC Ricardo Mejía Berdeja s/d	Derecho Iberoamericana	Política intermedia	Rotación	Vertical ascendente	MC
<i>Estancias infantiles</i> Clara Torres Armendáriz s/d	s/d	Política mínima	Renovación y exclusión	Vertical ascendente	PAN

Fuente: Elaboración propia con información de la Presidencia de la República.  
s/d: sin datos. Adaptado del trabajo de Navarrete (2022).

Después de la salida de Guillén, el presidente designó a Francisco Garduño Yáñez desde el 18 de junio de 2019 a la fecha. El político, también de extracción perredista, fue parte de la campaña presidencial de López Obrador en 2006. En su momento también apoyo el denominado “gobierno legítimo” de AMLO. Fue uno de los miembros que comenzaron Morena. En su formación profesional destaca que es doctor en Derecho por la Universidad del Distrito Federal. Entre sus posiciones y trayectoria profesional, trabajó en el gobierno del Distrito Federal en diferentes cargos como secretario de Gobierno, secretario de Transportes y Vialidad. Su experiencia se clasifica como gubernamental tradicional y su circulación como rotación horizontal. Antes de llegar al gabinete federal, se desempeñaba como comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social, dependiente del gobierno federal. A la mitad de sexenio se mantuvo en el cargo.

Otro de los movimientos fue la renuncia de Simón Levy, al inicio del sexenio se desempeñaba como subsecretario de Planeación y Política Turística de la Secretaría de Turismo. En su trayectoria profesional fue director general de la Agencia de Promoción de Inversiones y Desarrollo de la CDMX (2012-2018), el cual se desarrolló durante la administración del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera. Es decir, contaba con experiencia en el ramo turístico en los gobiernos locales. El funcionario fue formado como abogado en la UNAM y además cuenta con un doctorado en derecho por el ITAM. Su experiencia la podemos clasificar, de acuerdo con nuestras categorías, como gubernamental mínima. Su llegada al gabinete ocurrió por renovación y a través de una circulación vertical ascendente, pues nunca había ocupado un cargo federal. El funcionario expresó a su salida lo siguiente:

La dimisión se da por motivos estrictamente personales y es “irrevocable”, señaló Levy en su cuenta de Twitter. El ahora exfuncionario agradeció al presidente López Obrador y al secretario de Turismo, Miguel Torruco, y a quienes externó su permanente lealtad (Economía, *El Financiero*, 2019, 12 de abril).



A su salida del gabinete, el presidente AMLO designó a Alejandro Aguilera Gómez, quien fue formado como ingeniero civil en la máxima casa de estudios, la UNAM. Antes de llegar al gabinete se había desempeñado en diferentes cargos con algún tipo de relación con la rama del turismo o temas afines. De acuerdo con lo anterior, clasificamos su experiencia como gubernamental mínima. El funcionario llegó al círculo del gabinete por rotación y una circulación vertical ascendente, pues antes fue director general de Integración de Información Sectorial, área que depende de la Subsecretaría de Planeación y Política Turística (Valadez, *Milenio*, 2019, 12 de abril). En ese sentido ocurrió un ascenso en su carrera política.

Al inicio del sexenio de AMLO, Patricia Bugarín inició como subsecretaria de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. En su formación profesional destaca derecho en la UNAM. Entre los puestos ocupados fue proyectista en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y fue además subprocuradora de Averiguaciones Previas en la extinta Procuraduría General de la República (PGR). De acuerdo con nuestra clasificación encaja como gubernamental mínima. Su llegada al gabinete ocurrió por rotación y una circulación vertical ascendente. Bugarín renunció el 1 de diciembre de 2018 y entre las razones manifestó que fue por asuntos personales (Gandaria, *El Sol de México*, 2019, 15 de mayo).

A la salida de Bugarín, el presidente designó a Ricardo Mejía Berdeja, quien se había desempeñado dentro de la misma institución como jefe de la Oficina del Titular. El funcionario se formó en la carrera de derecho en la Universidad Iberoamericana. En su trayectoria también encontramos que ocupó cargos legislativos como diputado federal (2012-2015), diputado local en Coahuila (1994-1996), diputado local de RP en Guerrero (2015-2018) (Díaz, *Milenio*, 2019, 14 de junio). Fue militante de MC. Por todo lo anterior, lo clasificamos con experiencia política intermedia.

En el primer año de gobierno se presentó la renuncia de Clara Torres Armendáriz, titular de las Estancias Infantiles, dependiente de la Secretaría del Bienestar, quien renunció el 17 de

febrero de 2019. La funcionaria fue diputada del PAN y por ello clasificamos su experiencia como política mínima. Llegó al gabinete por renovación y por una circulación vertical ascendente. En sus argumentos para dejar el cargo señaló que “dejó la dirección debido a su inconformidad por el recorte presupuestario que se hizo al programa y a la medida de entregar directamente a padres de familia el apoyo económico y no a los encargados de las estancias” (Índigo Staff, *Reporte Índigo*, 2019, 17 de febrero). No se nombró a un nuevo titular, ya que se modificó el programa de las estancias.

Como podemos observar, la llegada y salida de los funcionarios de diferentes niveles del gobierno federal se presentan por diferentes razones, es por ello que proponemos una clasificación. Primero, es pertinente señalar que las ordenamos por niveles: primer nivel, las secretarías federales; segundo, subsecretarías; tercero, direcciones del gabinete ampliado. De acuerdo con lo anterior, consideramos que son más importantes los cambios en el primer nivel. Véanse las categorías en el cuadro 12.

Veamos las salidas de los funcionarios de primer nivel en las secretarías del gabinete. En el primer nivel en agosto de 2021 el presidente nombró como nuevo secretario de Gobernación al gobernador de Tabasco Adán Augusto López en sustitución de Olga Sánchez Cordero, quien regresó a su escaño en el Senado de la República, por lo cual, ese movimiento fue un reacomodo político.

El segundo movimiento fue la salida de María Luisa Albores de la Secretaría del Bienestar para ocupar la Semarnat, por lo cual esa salida también fue reacomodo político.

El tercer movimiento fue la renuncia de Josefa González Blanco, quien fue la encargada de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de diciembre de 2018 a mayo de 2019. Su salida se clasifica por *motivos personales*, específicamente por el escándalo del retraso de un vuelo comercial, CDMX-Baja California. Los medios publicaron lo siguiente sobre la renuncia: “Andrés Manuel López Obrador afirmó que en su gobierno no se permitiría ningún acto de nepotismo, corrupción o influyentismo, por ello aceptó la renuncia” (Morales, *El Universal*, 2019, 25 de mayo).

**Cuadro 12. Razones de la salida del gabinete presidencial de AMLO**

Salidas del gabinete			
Ideológica	Operativa	Personal	Reacomodo político
<ul style="list-style-type: none"><li>• Diferencias significativas respecto de los valores que imprime el gobierno y los valores que el secretario asume.</li><li>• El secretario cuestiona que se abandona la posición de autocrítica.</li><li>• Renuncia por considerar que el margen de acción en la secretaría está influenciado por otras dependencias.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El principal cuestionamiento se enfoca en las limitaciones de las reglas para tomar decisiones.</li><li>• Los funcionarios deciden renunciar por cuestionamientos sobre la operación de la secretaría y sus programas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La renuncia puede ser por algún escándalo personal.</li><li>• El funcionario renuncia por cuestiones de salud.</li><li>• El secretario renuncia por motivos personales sin revelar.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El presidente realiza el movimiento, pero se reubica en otra secretaría.</li><li>• El secretario regresa a una posición legislativa.</li><li>• El secretario es removido por el presidente, pero es excluido de la estructura de gobierno.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia. Adaptado de Navarrete (2022).

El cuarto movimiento en el gabinete fue el de Graciela Marquez Colín, quien dejó la Secretaría de Economía para hacerse cargo de la Vicepresidencia del Inegi, por lo cual la clasificamos como reacomodo político.

El quinto movimiento en el gabinete de las mujeres fue la salida de Irma Eréndira Sandoval, quien dejó la Secretaría de la Función Pública, pero ya no fue integrada en otra dependencia, por lo cual también la clasificamos como reacomodo político (exclusión).

Veamos ahora las salidas o renunciaciones entre los secretarios hombres. La primera renuncia fue la de Carlos Urzúa, secretario de Hacienda, quien dejó la Secretaría por *motivos ideológicos*. El caso fue más que relevante, ya que el funcionario era una pieza clave para el armado de los ingresos y gastos del gobierno. En ese

sentido, el presidente pedía un presupuesto con finanzas sanas y con recursos para los programas sociales. Algunas de las razones de la decisión del funcionario fueron las siguientes: “Carlos Urzúa se quejó de la imposición de funcionarios por parte de ‘personajes influyentes’ en el gobierno lopezobradorista; además, admitió que [tomaron] decisiones de política pública sin suficiente sustento” (Forbes Política, *Forbes*, 2019, 9 de julio). Es claro que la postura del funcionario fue previa a una confrontación con el titular del Ejecutivo, la cual se puede leer en dos columnas que escribió el propio exsecretario. En la primera carta expresó lo siguiente: “No, no se puede escribir a vuela pluma un Plan Nacional de Desarrollo” (Urzúa, *El Universal*, 2019, 22 de julio) en franca referencia al documento que entregó el presidente López Obrador, el cual no cumplía con elementos técnicos suficientes. Una semana más tarde el exsecretario escribiría una segunda carta en donde relató lo siguiente:

cerca del 30 de abril, el presidente informó que el documento que había preparado la secretaría [SHCP] sería reemplazado por uno de su propia creación. Me atreví entonces a comentarle que a mi parecer su trabajo no era un plan, sino más bien un manifiesto político ... al regresar a mi oficina del propio Palacio Nacional comencé a calcular las cajas que iba a requerir para desocuparla (Urzúa, *El Universal*, 2019, 29 de julio).

Es claro que la postura de desacuerdo con el presidente de la República generó una diferencia ideológica, que resultó en la renuncia de encargo de las finanzas.

La respuesta de López Obrador una vez que nombró a Arturo Herrera en sustitución de Carlos Urzúa fue la siguiente: “el mandatario dijo que respeta la decisión de Urzúa quien no [estaba] conforme con las decisiones que estamos tomando y nosotros tenemos el compromiso de cambiar la política económica que se ha venido imponiendo desde hace 36 años” (Redacción, *Animal Político*, 2019, 9 de julio).

Arturo Herrera se mantuvo como secretario de Hacienda hasta mediados de 2021, cuando el presidente nombró a Rogelio Ramírez de O, por lo cual ese segundo movimiento lo clasificamos como reacomodo político.

El tercer movimiento en el gabinete federal fue la salida de Alfonso Durazo, quien dejó el cargo para ser postulado candidato a gobernador de Sonora, por lo cual fue un reacomodo político.

Un cuarto movimiento fue la renuncia de Víctor Manuel Toledo en agosto de 2020. Su salida de Semarnat la clasificamos como operativa por diferencias en el manejo de la dependencia. Un quinto movimiento ocurrió con la renuncia de Javier Jiménez Espriú por diferencias ideológicas en torno al rumbo de los proyectos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Un sexto movimiento fue la salida de Esteban Moctezuma Barragán, quien dejó la Secretaría de Educación Pública y fue propuesto por el presidente como embajador de México en los Estados Unidos. Ese movimiento fue un reacomodo político.

Vayamos ahora el segundo nivel, el de las subsecretarías, en ese caso se dio la renuncia de Simón Levy, quien estaba al frente como subsecretario de Planeación y Política Turística de la Secretaría de Turismo. Su salida fue por *motivos personales*, según lo dicho por el propio funcionario ya que señaló que se iba de manera irrevocable. No señaló diferencias o confrontaciones con el secretario de Turismo, Miguel Torruco, aunque es interesante leer algunas opiniones sobre la salida de Levy:

Levy lo intentó; fue tan institucional que parecía cauto, acostumbrado a volar, dejaba de ser él, con tal de darle gusto a su jefe. Al final explotó. Gana Simón y gana Miguel. El ex subsecretario de Turismo tiene un perfil político que puede ayudar a AMLO en grandes proyectos económicos o desde el congreso, mientras que el secretario Torruco se hace de sus más allegados colaboradores para construir su equipo (Morales, *El Heraldo de México*, 2019, 15 de abril).

Si en efecto, la opinión anterior llegara a ser correcta, tendremos que esperar en dónde se acomoda nuevamente el ex fun-

cionario, por lo mientras se dedica a la consultoría en el sector privado y como columnista en *El Universal*, *Forbes México*, *Animal Político*, *Excelsior* y *Milenio*.

Otras de las renunciaciones fue la de Patricia Bugarín, quien se desempeñaba como subsecretaria de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Su salida la clasificamos por *motivos personales*.

Vayamos ahora a los cambios en el tercer nivel, a las direcciones del gabinete ampliado, en ese caso, Germán Martínez Cázares renunció como director del IMSS. Su salida la clasificamos como *salida ideológica*, pues se fue por serias inconformidades, como la siguiente:

el presidente de México proclamó el fin de neoliberalismo, pero en el IMSS algunas injerencias de Hacienda son de esencia neoliberal: ahorro y más ahorro, recortes de personal y más recortes de personal, y un rediseño institucional donde importa más el “cargo” que el “encargo” ... no cuidó mi futuro personal, ni lo subordinó a acomodarse en los sillones del gobierno (Milenio Digital, *Milenio*, 2019, 21 de mayo).

A su salida de la dependencia, el funcionario se reincorporó como senador de la república a la fracción parlamentaria de Morena, cargo al que fue electo por el principio de representación proporcional, en donde es secretario de la Comisión de Minería y Desarrollo Regional, así como integrante de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, de la Comisión de Seguridad Social y de la Comisión de Justicia (Senado, 2019). Actualmente, desde 2022 se encuentra sin grupo parlamentario.

En este tercer nivel también encontramos la renuncia de Tonatiuh Guillén López, quien fuera responsable del Instituto Nacional de Migración (INM). Es una salida por *motivos operativos*, es decir, encontró limitaciones en el margen de maniobra en sus tareas como comisionado. Al revisar algunas opiniones al respecto, encontramos que no fue una decisión que se originó del propio funcionario como se menciona a continuación:

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo este viernes que él fue quien pidió la renuncia de Tonatiuh Guillén López, ahora extitular del Instituto Nacional de Migración (INM) ... “Él (Guillén López) es muy amable, es una persona decente, pero esto (el cambio en la dirección del INM) lo hablé con Alejandro Encinas desde el lunes o martes”, comentó López Obrador a medios de comunicación (Redacción, *El Financiero*, 2019, 14 de junio).

A la salida de la dependencia, el exfuncionario regresó a su actividad académica como profesor-investigador del Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte (DEAP, Colef, 2019).

Con base en las evidencias de los capítulos 4 y 5, podemos encontrar que se realizaron los siguientes movimientos: en el gabinete de las mujeres se presentaron cinco movimientos de ocho secretarías. En el gabinete de los hombres se presentaron seis movimientos en 12 secretarías. También se presentaron dos movimientos en la Presidencia, en la Consejería Jurídica de la Presidencia y en la Jefatura de la Oficina de la Presidencia. Además, se presentaron siete relevos en el gabinete ampliado del total de las 12 dependencias analizadas. En total se presentaron 20 cambios de un total de 35 cargos, lo cual representa 57.14 % de movimientos.

El balance de 39 funcionarios analizados que incluye el gabinete legal y el ampliado son los siguientes: 25 de 39 provienen de universidades públicas, lo cual representa 66.67 % del total, versus 10 de 39 de las universidades privadas, equivalente a 25.63 %.

Respecto de la procedencia de las universidades de los 39 funcionarios que iniciaron más los que sustituyeron, 14 funcionarios estudiaron en la UNAM, lo que corresponde a 35.9 %; cuatro provienen del Tec de Monterrey, 10.26 %; tres de la UAM, 7.69 %; tres del ITAM, 7.69 %; y dos del Cólmez, 5.13 %. En general, 11 de 39 estudiaron derecho, equivalente a 28.21 %, y 5 de 39 estudiaron economía, 12.82 %, estos cargos sumaron 41.03 %, con lo cual siguen vigentes los rituales descritos por Ai Camp.

Respecto de la forma en que llegaron al gabinete legal y ampliado, 25 de 40 funcionarios llegaron por el recurso de renovación, equivalente a 62.5 % del total, y 15 de 40 titulares fueron mediante la rotación, correspondientes a 37.5 %. Respecto de la circulación, 31 de 39 funcionarios llegaron por medio de una circulación vertical ascendente, equivalente a 79.49 %; mientras 9 de 39 por medio de un movimiento horizontal, correspondiente a 20.51 %.

En el siguiente capítulo examinaremos cómo entender el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador.





## **6. Morena y el liderazgo político de Andrés Manuel López Obrador: 2018-2021**

EL PROPÓSITO DE ESTE CAPÍTULO ES ANALIZAR el estatus del liderazgo carismático de Andrés Manuel López Obrador, sus efectos en la victoria de Morena en las elecciones federales de 2018 y el acomodo de ese liderazgo en los primeros tres años como presidente de la república. El tabasqueño es un político que consideramos de experiencia pluripartidista, pues en la década de 1980 estuvo en el PRI. En un segundo momento, militó durante 23 años (1989-2012) en el PRD. A su salida del perredismo fundó primero, el Movimiento Regeneración Nacional como asociación civil., (Morena A. C.) y, posteriormente, éste se convirtió en el partido emergente Morena, el cual obtuvo su registro oficial en 2014. En este último, López Obrador se postuló por tercera ocasión como candidato a la Presidencia de la República, la cual ganó.

Su experiencia incluye que fue dirigente nacional del perredismo entre 1996-1999, en donde, a partir de una destacada estrategia de pragmatismo electoral, el partido logró ganar gubernaturas en el ámbito subnacional (Tlaxcala, Zacatecas y Baja California en 1999 con candidatos expriistas, además del Distrito Federal en 1997). AMLO fue también presidente nacional de Morena durante 2015-2017. El político tabasqueño reúne en su trayectoria tres candidaturas presidenciales, dos en las que fue derrotado (2006 y 2012), postulado por el partido del sol azteca y una tercera en la que resultó ganador (2018), nominado por la coalición Juntos Haremos Historia (JHH), integrada por Morena, el PES y el PT.

A lo largo del tiempo podemos identificar que el tabasqueño es uno de los pocos líderes políticos mexicanos a quienes les podemos agregar la connotación de carisma y capacidad de arrastre de masas. Ese carisma se ha documentado en trabajos como el de Bolívar (2014), Meyenberg (2004), Borjas (2005) y Espejel (2015).

En este capítulo identificamos lo que es un ciclo político del liderazgo carismático, en donde éste experimenta momentos de inicio, desarrollo, clímax y descenso, es decir, presenta adaptaciones a lo largo del tiempo. Hemos construido una tipología que nos permite explicar el tipo de liderazgo carismático en el plano democrático y mediante elecciones competitivas. ¿Por qué?, porque un liderazgo carismático revolucionario apela a la ruptura y al quiebre del *statu quo*, sin embargo, el de López Obrador no encaja en esa concepción, por ello, construimos diferentes categorías que explican el carisma a través de un medio institucional en un sistema de partidos (anexo 1).

Después de dos derrotas en elecciones presidenciales en 2012, el excandidato optó por una resistencia pacífica, pero no apostó a la crisis total del sistema político, por el contrario, eligió después de septiembre de ese año, la vía electoral al fundar Morena, A. C., y a la postre, el nuevo partido político, Morena. Éste fue el vehículo electoral para convertirse en el primer presidente de la república emanado de un sector de la izquierda.

El periodo de estudio de este capítulo abarca 2018-2021, en donde veremos las variaciones del liderazgo político, el cual va desde su tercera candidatura presidencial, hasta la primera mitad del sexenio de López Obrador.

## **La estrategia del partido en el poder**

El Poder Ejecutivo encabezado por el presidente de la república se encuentra en el dilema de controlar toda la actividad del partido como antaño en la época del PRI, en donde la relación

presidente-partido estaba sometida al primero, o bien, propiciar el surgimiento de una faceta más independiente del partido del presidente, es decir, menor imposición y mayor fraccionalismo. Sobre ese aspecto, Clarke (2020) estudia los efectos al interior como “facciones ideológicas, que proporcionan sub-marcas de partido, que permiten a los legisladores definir con mayor precisión su posición” (p. 452). Esto impacta en la posición de la sub-marca del partido y la posibilidad de unirse a otras facciones. Es decir, es inevitable que al interior del partido gobernante surjan fracciones como las propone Sartori (2005, p. 199). Ya sea como lo menciona Clarke como sub-marcas o como las define Sartori como fracciones, hay una realidad organizativa de disputa por el poder interno en los partidos, y mucho más en un partido que goza del poder.

Peña (2020) por su parte, destaca que

los comportamientos de partidos híbridos observables en diferentes contextos y regiones, se centra en una posibilidad novedosa, *el partido activista* ... refiriéndose a los partidos que combinan una organización profesionalizada con el despliegue de tácticas similares a movimientos para lograr los objetivos electorales (p. 3, énfasis añadido).

Con base en lo anterior, podemos darnos cuenta de manera empírica que la forma de hacer política del presidente López Obrador cabe muy bien en el *partido activista* por varias razones. Primero, el presidente sigue en campaña con sus conferencias mañaneras, no porque no entienda que ya ganó, sino porque es parte de una estrategia transexenal para que Morena siga en el poder, incluso López Obrador ha manifestado que ya tiene escrito su testamento político para la continuidad del proyecto de la 4T (Garduño y Martínez, *La Jornada*, 2022, 24 de enero).

Segundo, pareciera que el presidente busca activamente la confrontación con los opositores a quienes ha clasificado como conservadores, lo cual es una estrategia para reducir a toda la oposición en una sola. Además de lo anterior, con la reciente pan-

demia del covid-19, las acciones y la información diaria sobre el control de la enfermedad, y el programa de vacunación fueron plataformas para posicionar la agenda del presidente y su partido, es decir, un partido gobernante en campaña continua, en otras palabras, un partido activista.

Para Muirhead y Rosenblum (2020) los partidos siguen jugando un papel central en la competencia política y se destacan por tres aspectos:

el papel especial que los partidos pueden desempeñar en la justificación política como agentes de la razón pública, una segunda que mira hacia la forma en que los partidos contribuyen a la deliberación y una tercera que se centra en el compromiso partidista, rivalidad política y rotación pacífica en el cargo (p. 95).

De lo expuesto por los autores podemos ubicar dos momentos por demás relevantes: los partidos no sólo deben buscar mecanismos de deliberación hacia el exterior con los partidos opositores, con quienes disputan elección tras elección para mantenerse en el poder, sino también la posibilidad de competencia hacia al interior de la propia organización. Los autores destacan la rivalidad política y rotación pacífica de cargos, lo cual también ocurre al interior de un partido político como Morena.

Los partidos en el gobierno también están sujetos a establecer una forma de hacer política y de cómo llegar a los electores a cambio de votos. En ese sentido, el populismo selectivo (algunos programas asistenciales y no en todo) se convierte en una marca distintiva de un presidente, que conecta con un sector de la población, pero que invariablemente otro lo rechaza. Por lo anterior, Wuttke, Schimpf y Schoen (2020) sostienen que:

en respuesta a estos desafíos, los estudiosos del populismo sostienen que la característica conceptual distintiva del populismo a nivel de masas es el estatus del concepto como un síndrome actitudinal, que se define en términos de condiciones necesarias y suficientes (p. 358).

Es decir, la explicación de por qué los líderes populistas llegan o se mantienen en el poder, es que logran conectar en aspectos afectivos con los electores. En otras palabras, las acciones del gobierno son visibles y los ciudadanos se dan cuenta de sus acciones. Las conferencias mañaneras de López Obrador lo exponen cercano al pueblo, un presidente que sigue recorriendo el país y saludando a la gente. Un líder que a pesar de que la vacuna contra el covid-19 llegó a México a finales de diciembre de 2020, el presidente no se la aplicó y en febrero de 2021 contrajo la enfermedad por primera vez.<sup>4</sup>

El discurso simbólico de fondo es que López Obrador no utilizaría su cargo para vacunarse antes que todos los adultos mayores en el país. El presidente se enfermó de covid, variante omicrón por segunda ocasión el 10 de enero de 2022, aunque manifestó que tenía síntomas leves (Camhaji, *El País*, 2022, 10 de enero).

En resumen, su estrategia y su agenda lo han mantenido con niveles altos de aprobación, por ejemplo, desde diciembre de 2018 hasta febrero de 2021, el promedio de aprobación hacia su gobierno fue de 65.16 % (Moreno, *El Financiero*, 2021, 1 de marzo). De lo anterior, a pesar de la pandemia de covid19, sigue conectando emocionalmente con un sector de sus electores. En el aspecto negativo, las mañaneras son cuestionadas por algunos como mecanismo de abuso de poder contra la prensa (Camarena, *El Financiero*, 2020, 23 de noviembre), incluso se ha confrontado varias ocasiones con el periodista Jorge Ramos sobre el tema de los homicidios dolosos por sexenio.

De Sousa, Fernandes y Weller (2020) sostienen que

la evidencia existente sostiene que los gobiernos populistas en las democracias europeas producen resultados políticos más moderados de lo que sugerirían sus agendas. Sin embargo, los partidos

<sup>4</sup> En el caso de los Estados Unidos de América, el presidente recién electo, Joe Biden, recibió la vacuna de Pfizer-Biontech el 11 de diciembre de 2020 y el 11 de enero de 2021 la segunda dosis (AFP, *El Economista*, 2021, 11 de enero).

populistas todavía se consideran disruptivos, ya que se percibe que no se ajustan a las políticas de negociación y compromiso que son fundamentales para las democracias liberales (p. 1).

Desde luego, con la proporción guardada para el caso mexicano, la evidencia también muestra que la llegada del gobierno de López Obrador representaba el arribo de un partido de izquierda-populista (con subsidios y programas asistenciales), pero no ha representado el quiebre del sistema político-económico, más bien podemos encontrar algunos aspectos moderados en el manejo de la economía, lo cual lo acercaría más al centro-izquierda que busca la estabilidad de las variables macroeconómicas (estrategias de ahorro y austeridad, reducción de la burocracia, equilibrio en las finanzas públicas).

Estamos de acuerdo con los autores respecto de una llegada disruptiva, puesto que ha polarizado la relación del presidente con algunos actores e instituciones importantes como la SCJN (por ejemplo, en el tema de los salarios de los magistrados), al igual que con los consejeros del INE y la relación con los gobernadores de oposición.

Es un hecho que Morena es un partido más moderado de lo que planteaba en campaña. De hecho, actúa como un gobierno conservador en términos del manejo del gasto, aunque utiliza una “retórica de izquierda populista que exalta el nacionalismo” (Riva Palacio, *El Financiero*, 2020, 11 de junio). Si revisamos la teoría, un gobierno de izquierda que abraza el Estado de bienestar utiliza los recursos para llegar al pleno empleo y usa como palanca monetaria la deuda pública, sin embargo, la implementación de políticas de austeridad, baja deuda, aumento en la recaudación fiscal lo acercan más a una política neoliberal.

Aytaç, Çarkoglu y Elçi (2020) señalan que “el descontento se considera un factor fundamental para el atractivo del populismo, pero los estudios se han centrado normalmente en casos de populismo en oposición [pero también están] los casos de populismo en el poder” (p.1). Lo que exponen los autores es por demás in-

interesante, porque ahora hablamos de populismo en el poder, uno que deberá ser evaluado a partir de los resultados de gobierno. Entonces, el asunto se enfoca sobre si el gobierno será capaz o no de capitalizar electoralmente los programas asistenciales, o ese populismo selectivo generará o no un castigo y descontento de los sectores no beneficiados.

Castro, Ley y Beltrán (2020) exponen que el populismo es atractivo y encuentra una coyuntura favorable cuando confluyen los siguientes aspectos: “tres condiciones para que sea posible la activación populista del electorado: un contexto nacional que agravia al electorado, una retórica populista y la movilización del enojo del elector” (p. 2). En ese sentido, se dio un amplio margen de victoria de más de 30 puntos de diferencia entre Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales de 2018 sobre su más cercano competidor, Ricardo Anaya Cortés. Se presentó un electorado descontento con el gobierno priista de Enrique Peña Nieto. Morena aprovechó el uso de un lenguaje enfocado en los pobres, en combatir la corrupción y ese descontento se materializó en votos. En otras palabras, la activación populista favorece al gobierno cuando hay resultados favorables, pero puede incentivar el cambio político cuando los electores se sienten insatisfechos en sus demandas.

Nam Kyu (2020) señala que “la teoría de la democratización propone que las elecciones multipartidistas reiteradas fomentan cambios institucionales graduales que conducen al progreso hacia la democracia” (p. 305). En ese sentido, ocurrió la llegada de una tercera alternancia en el Poder Ejecutivo en México. Esas alternancias fomentan la consolidación de la democracia. Hablamos entonces más de un cambio de gobierno y de un régimen que se está modificando.

En la democracia ocurren elecciones libres, un sistema de partidos con un pluralismo de partidos y una institución electoral que organiza las elecciones. Los elementos anteriores fomentan los cambios graduales del propio sistema político. Entonces, podemos matizar entre dos argumentos: primero, considerar que la



llegada de Morena como partido de izquierda-conservadora es un retroceso y; segundo, que la llegada de López Obrador y su gobierno sea, como el gobierno se ha autodenominado, una cuarta transformación (4T).

Entonces, si la esencia de las elecciones es que compitan partidos o coaliciones de diferente espectro ideológico, esa participación y ese ambiente son positivos porque genera pluralismo y eso fortalece la democracia. Es decir, no es más democrático cuando ganan los partidos de derecha que cuando ganan los de izquierda, por lo tanto, las alternancias de derecha como las de izquierda no pueden considerarse como un retroceso por sí mismas. Lo que sí puede ocurrir es que el estilo de gobierno puede beneficiar más a un sector que a otros, pero eso ya es parte del rendimiento del partido en el poder y propiamente de la llegada de una nueva élite, o bien, un reacomodo de la misma.

Con base en lo que señala Nam Kyu (2020), podemos inferir que el gobierno de López Obrador ha logrado algunos cambios constitucionales en el régimen político: reformas como la extinción de dominio, Guardia Nacional, abrogar la reforma educativa, equidad de género, consulta popular y revocación de mandato, contrarreforma eléctrica, entre otras (Navarrete y Rosiles, 2020, pp. 118-119), por lo tanto, no hablamos de un nuevo régimen político en sí, sino de un régimen que se está ajustando gracias al apoyo de un partido mayoritario que controla ambas cámaras. El peso final de los cambios en el régimen podrá ser evaluado al final del sexenio en 2024.

La llegada de Morena al poder presidencial dejó claro que la estrategia más exitosa se enfoca en la rentabilidad electoral y en el pragmatismo político. Coaliciones que flexibilizaron los aspectos ideológicos y compitieron juntos con partidos antagónicos. Una explicación de lo que pasó es la siguiente:

Nuestro objetivo central aquí, entonces, consiste en explicar por qué las campañas electorales presidenciales se tornaron pragmáticas en dos dimensiones: la política, basada en el acuerdo político mediante coaliciones electorales formales, difuminando el deba-

te ideológico izquierda-derecha; y la comunicativa, conformada por la esfera pública, en donde interactuaron los medios de comunicación, los partidos políticos, los candidatos independientes y la ciudadanía (Hernández Alcántara, 2019, p. 330).

¿Cuál era el principal objetivo de Morena? Ganar la elección y arribar al poder presidencial, además posicionarse como partido gobernante en el ámbito subnacional. También estaba en juego evitar un gobierno dividido en el Congreso. Así que, el medio fue la coalición Juntos Haremos Historia en casi todos los ámbitos. En el aspecto comunicativo, López Obrador elaboró un discurso de esperanza, de autonomía y no basado en la venganza política, los cuales lo alejaron de aquel discurso de que era un peligro para México.

La prioridad de su gobierno fueron los sectores más vulnerables (según su agenda) los adultos mayores y los jóvenes, quienes reciben apoyos económicos a través de los programas sociales (los beneficiarios son 7 480 998 de adultos mayores y 7.7 millones de becas para el bienestar para alumnos de diferentes niveles; es decir, cerca de 15 millones de ciudadanos que reciben un apoyo) (Presidencia de la República, 2019). Esa prioridad también se pudo notar al inicio del año 2021, cuando el presidente instruyó que el primer sector de la población en recibir la vacuna contra covid-19 fueran los adultos mayores (Política, *El Economista*, 2021, 14 de febrero). En resumen, son receptores de apoyos y vacunas, pero también potenciales votos para su partido. Solís y Barrientos (2020) destacan que:

la democracia mexicana es débil porque su transición centrada en aspectos electorales no trastocó los cimientos del régimen. Así, permanecieron ciertas prácticas autoritarias políticas que solo se diferencian del color partidista, pero que asedian a la democracia al igual que el populismo autoritario (p. 82).

Esa conclusión es por demás interesante, ya que la llegada de Morena es parte de una tercera alternancia (PAN, PRI y Morena) en los últimos 18 años, y como señalan los autores, el partido

de López Obrador llegó a montarse en un régimen con prácticas del pasado que no son nuevas del recién gobierno, sino que han sido heredadas de décadas anteriores y se siguen reproduciendo. Entonces, la gran fuerza del Poder Ejecutivo no es algo que haya inaugurado el propio tabasqueño, sino que las reglas ya estaban y las está utilizando a su favor para sumar capital electoral y que su partido se mantenga en el poder. Aragón, Fernández y Lucca (2019) apuntan que, en 2018,

estas elecciones [fueron] históricas, no sólo por la magnitud del resultado, sino por cuestiones como el impacto que genera la llegada de un partido recién formado y la desafección ciudadana hacia las organizaciones partidarias tradicionales, lo cual modifica el sistema de partidos mexicano (p. 288).

Es decir, esto indica que Morena se convirtió en el partido más exitoso en un corto tiempo, pues, a solamente cinco años de su creación como partido emergente, logró alcanzar la máxima posición política, la del Poder Ejecutivo y arrojarse de otras posiciones también importantes como la capital del país (que estuvo en manos del PRD durante el periodo 1997-2018). Ahora bien, debemos esperar si la desafección (incluido el descontento electoral) será un apoyo permanente o comenzará a diluirse posterior a las elecciones intermedias de 2021.

## **Los efectos de la elección presidencial de 2018**

En este apartado veremos algunas implicaciones de la victoria de Morena en la elección presidencial de 2018 y cómo esto ha incidido en un nuevo reacomodo de fuerzas, del partido en el gobierno y la oposición. El político tabasqueño se caracterizó por un liderazgo carismático-dominante durante el periodo 2014-2017, en donde había tácitamente una negativa para que Morena compitiera en alianzas electorales con otros partidos. Se creía que el partido podría ganar en solitario, pero durante ese lapso de tiem-

po compitieron en 24 procesos para renovar gobernadores y el partido no ganó ninguno. Así que, para las elecciones federales y subnacionales de 2018, su postura dio un giro a un liderazgo carismático-integrador/pragmático, el cual hizo posible no sólo la coalición JHH, sino la llegada de exmilitantes de otros partidos, lo cual mandaba una señal de integración política. “El candidato de Morena [trataba] de transmitir una imagen de líder pragmático y conciliador, diferenciada de la de sus dos anteriores intentos, en 2006 y 2012” (La Fuente, *El País*, 2018, 2 de febrero).

Rivera y Negrete (2020) señalan que la campaña de López Obrador destacó porque “la estrategia digital desarrolló una marca diferente de Morena, que pudiera llegar a los indecisos y contrarrestar la guerra sucia” (p.100). Esto mostró la adaptabilidad de un candidato dos veces perdedor, a uno dispuesto a ganar y a un equipo que implementó una ruta ganadora para conectar con el electorado. En otras palabras, el pragmatismo también se trasladó al *marketing* político.

En esa misma línea, González y Restrepo (2020) señalan que “la campaña más profesionalizada fue la de AMLO, destacándose en elementos como la formación de grupos altamente especializados, en la centralización de la toma de decisiones y en conducir una campaña permanente” (p. 145). Así que, el pragmatismo mostró un cambio de estrategia, pasar de “La Estrategia soy yo” (Portada, *Proceso*, 2006, 30 de abril) en la elección de 2006 al apoyo en las redes sociales con “#AMLOVE” en 2018.

Ángeles (2020) sostiene que “al igual que en 2006 y 2012, en las elecciones de 2018 el PRI y el PAN optaron por una estrategia basada en un discurso de descalificación y ataques personales, principalmente dirigidos a AMLO” (p. 136). En este caso se enfocaron en reeditar el discurso de que López Obrador era un peligro para México, pero las mismas estrategias no encajaron en una nueva generación del electorado que estaba dispuesto a diversificar su voto en ofertas distintas al PRI, PAN y PRD. De hecho, el discurso del peligro para México ya no encajaba porque según el consultor Antonio Sola (parte del equipo creador de ese eslogan

de campaña) “López Obrador evolucionó en los últimos 12 años y capitalizó la ira y el cansancio de los ciudadanos” (Redacción, *El Financiero*, 2018, 6 de febrero).

El pragmatismo electoral ocurre cuando los partidos y candidatos están dispuestos a flexibilizar su ideología en aras de convertir los votos en escaños y posiciones de gobierno. En ese sentido, la ideología que le da valor a una organización política se flexibiliza, o bien como explica Bolívar (2019), la ideología se desdibujó en combinación con el pragmatismo (p. 62).

Arriaga (2020) nos ofrece una visión complementaria sobre las elecciones de 2018, las cuales le dieron una contundente victoria al proyecto obradorista, la cual se sintetiza de la siguiente forma:

tenemos que la dinámica de crecimiento electoral que llevó a Andrés Manuel López Obrador al triunfo es un fenómeno estructurado por comportamientos individuales, que tienen sentido tanto para los actores como para los observadores y se pueden comprender y explicar con base a motivos y razones (p. 129).

Respecto de los comportamientos individuales, es claro que Morena pasó del 8.39 % de los votos en 2015, al 44 % en 2018 (votación obtenida de manera individual al quitar los votos de los partidos que integraron la coalición). Entonces de algún sector de los partidos y de los independientes salió 35.63 % de diferencia. Algunos votantes independientes (observadores) encontraron en Morena una fuente de expectativa de cambio político. Lo interesante será si ese apoyo se mantendrá en el largo plazo, o solamente fue una votación de coyuntura.

El resultado de las elecciones de 2018 fue contundente, producto de la combinación de factores que propiciaron la expectativa de cambio. Greene y Simpson (2020) identificaron cuáles partidos o coaliciones ofrecieron incentivos o dádivas rumbo al proceso electoral, en donde destaca lo siguiente: “el PRI, 69.4 %, el PAN, 35 %, el PRD 30.6 %, y luego Morena con 11.7 %. Los datos agrupados por coaliciones, JHH sumó el 14.1 %; Por México al

Frente registró el 55.8%; mientras Todos Por México el 78.8%” (p. 13). Así que, a pesar de que el PRI fue el partido que más ofreció no pudo mantenerse en el poder, lo cual implica que el partido en el gobierno no tiene asegurada una victoria con anticipación, aun cuando pueda tener a su favor toda la maquinaria gubernamental.

Morena llegó unificado a la campaña a pesar de momentos de fricción entre militantes y candidatos. Bolívar (2020) señala que

la estrategia de crecimiento electoral de Morena se basó en tres tácticas que le ayudaron a obtener una mayor cantidad de votos: a) contar con militantes de base con la posibilidad real de ser candidatos ... b) selección de candidaturas por medio de encuestas ... c) inclusión de liderazgos regionales que estén al margen de los otros partidos políticos (p. 311).

Como bien menciona el autor, la militancia tenía la posibilidad de acceder a una candidatura para el Congreso por diferentes vías. Popular (sorteo), prestigio (encuesta) y políticos tradicionales (liderazgos regionales). Eso generó cierto nivel de unidad y evitó posibles salidas del partido por inconformidades de las decisiones.

En el siguiente apartado, una revisión de cómo se ha comportado el liderazgo carismático de Andrés Manuel López Obrador como titular del Ejecutivo.

### **El liderazgo carismático de AMLO**

En este apartado analizamos cómo el liderazgo de López Obrador se ha mantenido como carismático integrador/pragmático en la dimensión electoral (Morena), pero carismático-dominante en la toma de decisiones como titular del Poder Ejecutivo. En ese sentido, tenemos dos dimensiones: la electoral de Morena y la política como presidente de la república. La operacionalización de las variables y sus efectos empíricos en el cuadro 13.

**Cuadro 13. Etapas del liderazgo carismático de Andrés Manuel López Obrador: 2018-2021**

Periodo	Principales acciones y estrategias	Tipo de liderazgo	Dimensión
2018-2021	<p><i>Estilo personal (motivaciones)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Logra atraer a miembros de otros partidos.</li> <li>No se enfrenta con Enrique Peña Nieto.</li> <li>Influye informalmente la conformación del primer, segundo y tercer CEN.</li> <li>El discurso político integrador se combina con el pragmatismo y la rentabilidad.</li> <li>Apoya a nominación de los candidatos a gobernadores.</li> </ul>	<p>Carismático Integrador + pragmatismo</p>	<p>Electoral del partido Morena</p>
2018-2021	<p><i>Comportamiento político institucional (toma de decisiones, agenda, recusos)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De Movimiento Regeneración Nacional A. C., a Morena.</li> <li>Impone agenda.</li> <li>Candidato único.</li> <li>Logra mediar con un sector de los empresarios.</li> <li>Equipo de campaña plural en JPH.</li> <li>Desempeño aceptable en los debates.</li> </ul>	<p>Carismático-dominante</p>	<p>Política del presidente de la república</p>
2018-2021	<p><i>Estilo personal (motivaciones)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enfrentamiento con los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón.</li> <li>Enfrentamiento con los gobernadores de oposición.</li> <li>Relación de fricción con la prensa.</li> <li>Impone las estrategias de comunicación (conferencias mañaneras).</li> <li>Utiliza a su favor las facultades constitucionales para proponer magistrados cercanos a su gobierno.</li> </ul>	<p>Carismático-dominante</p>	<p>Política del presidente de la república</p>
	<p><i>Comportamiento político institucional (toma de decisiones, agenda, recusos)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Política de gasto en programas sociales.</li> <li>No condonar deudas de impuestos a los empresarios.</li> <li>Impone su agenda.</li> <li>Su partido y su mayoría apoya las iniciativas en el Congreso.</li> <li>Cambios en el gabinete por desacuerdos ideológicos y operativos.</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia.

Con base en lo anterior, analicemos la evidencia empírica para poder entender cómo el proyecto de la 4T tiene como base principal esas dos dimensiones, la electoral y el comportamiento de López Obrador con los diferentes actores políticos y económicos.

### *El carisma del presidente*

Andrés Manuel López Obrador se ha distinguido desde que fue jefe de gobierno del Distrito Federal (2000-2005) por su tendencia a impulsar programas sociales a los sectores más vulnerables y ello le ha sumado conectar con las masas. Lo anterior fue parte de sus propuestas de campaña en tres elecciones presidenciales (2006, 2012 y 2018). En ese sentido, cumple con las características de líder carismático y otras están en nivel de tendencia o promesa, lo cual explica su alta tasa de aprobación (65 %) incluso mayor que la del propio partido (40 %). La realidad política arroja que “el líder carismático no surge de la nada ni se alimenta de lo abstracto, sino brota y crece de un ambiente político particular y un sentir colectivo presente” (Núñez, *El Horizonte*, 2020, 28 de enero).

Los líderes carismáticos sobresalen cuando hay un ambiente de crisis política o cuando se presenta un contexto de baja de resultados. En ese sentido, un líder como López Obrador apostó por un liderazgo carismático en un contexto democrático, aunque no está exento de generar inconformidades e incertidumbre “y por consecuencia se agudizó la movilización de los agentes sociales” (Argente, *Milenio*, 2018, 9 de julio). Esto implica que su llegada al poder polarizó el ambiente entre defensores y detractores de la 4T.

El presidente López Obrador es un político que establece su agenda, lo hizo como jefe de gobierno y ahora desde su posición de jefe del Ejecutivo federal en el intercambio o imposiciones de sus ideas con sus opositores. Lo fue en sus desacuerdos con Vicente Fox (2000-2006), con Calderón (2006-2012), con Enrique Peña Nieto (2012-2018) y ahora con sus opositores. En esa interacción, “el mandatario está acostumbrado a imponer su propia forma de trabajo” (López, *Expansión*, 2019, 10 de marzo).



El liderazgo de López Obrador está en constante movimiento político y electoral, y para algunos “su carisma se genera y manifiesta en el ámbito electoral tal y como lo plantea el modelo. Una y otra vez escuchamos descripciones de AMLO como alguien en campaña permanente” (Tello, *Nexos*, 2019, 1 de diciembre), esto es algo que ya habíamos mencionado al principio como parte de un partido activista, pero ampliamente criticado por los partidos de oposición.

El liderazgo carismático persiste porque encuentra un espacio tanto ideológico como simbólico, es un “liderazgo carismático arraigado en las mentes y los corazones de las grandes mayorías de mexicanos marginados del modelo de desarrollo social, económico y cultural del País ... y generar en ellos un sentimiento colectivo de esperanza y transformación” (García, *Vanguardia*, 2019, 11 de octubre).

El carisma no es permanente y también puede generar efectos negativos como la dependencia hacia quien posee el carisma. Algunas opiniones destacan que

Morena en una caja de grillos, en cuyo interior conviven a codazos liderazgos intermedios, bloques de poder, alianzas estratégicas, tribus oportunistas y solicitantes de empleos públicos ... sin un sucesor carismático, Morena será la pieza clave para mantener la presidencia otro sexenio o perderla (Ramírez, *Indicador Político*, 2020, 28 de febrero).

Es decir, los problemas internos en el partido no sorprenden porque ha captado miembros de todo tipo, empresarios, deportistas, activistas sociales, actores, militantes de otros partidos (nueva y vieja élite). Esto genera que no sólo lleguen viejos miembros, sino también viejas prácticas.

En términos empíricos el liderazgo carismático de López Obrador se puede observar en tres momentos: con el pueblo, con los opositores políticos y ante los empresarios, como se muestra en el cuadro 14.



Veamos a continuación algunos de los momentos que han distinguido la relación del presidente López Obrador con los actores políticos, en donde además agregamos las posibilidades de desacuerdos, que van desde una posición ideológica en temas cruciales como la política económica y la rectoría del Estado. Cuando hablamos de enfrentamientos operativos nos referimos a las disputas en el funcionamiento de las decisiones del gobierno con otros poderes. Finalmente, también está la posibilidad de acciones más de corte simbólico, que no afectan el funcionamiento del régimen, pero que sí son acciones visibles, por ejemplo, que el presidente se traslade en vuelos comerciales, o la apertura de la residencia oficial de Los Pinos como un lugar cultural.

### *El líder carismático y los empresarios*

Desde la llegada de López Obrador como titular del Ejecutivo se han presentado momentos de tensión entre el presidente y otros actores, esto lo vamos a denominar como desacuerdos ideológicos. Esto es normal en cualquier sistema democrático, pero en un régimen como el mexicano con un partido con una visión más social ha encontrado resistencia de algunos sectores empresariales. Algunos ensayos describen que la posición del presidente genera “polarización política crea espejos y vive de ellos. Es una fórmula ideal para que la imagen del líder se reproduzca de manera permanente. Su presencia constante y protagónica es una eficaz forma de contagio” (Barrera, *New York Times*, 2020, 14 de junio).

La disputa del presidente no es sencilla, es una visión entre dos posturas de política económica, entre romper con el pasado neoliberal o abrazar de lleno el Estado de bienestar. Lo cierto es que no podemos afirmar que la llegada de Morena sea una ruptura del modelo imperante desde hace tres décadas o que sea un retorno al pasado entre 1960-1980. Lo que encontramos en la práctica es un intento de gobierno de tercera vía, uno que mantiene cierta estabilidad económica (austeridad, control del presupuesto y baja deuda pública), pero combinado con elementos

de política social de un gobierno benefactor-selectivo, es decir, en términos reales no rescató a los empresarios en tiempos de la pandemia del covid-19, pero destina recursos a los proyectos emblemáticos de la 4T: los adultos mayores, los jóvenes y sus tres proyectos emblema (la refinería de Dos Bocas, el aeropuerto Felipe Ángeles y el tren maya).

Sánchez (2020) opina que no es una tarea sencilla, que está en juego “la premisa de extirpar el viejo orden neoliberal, [y que] AMLO ha centralizado la toma de decisiones en el Ejecutivo nacional, cultivando formas de vinculación personalista, descartando instituciones heredadas e implementando un agresivo programa de austeridad fiscal” (p. 401), en donde no sólo no ha condonado impuestos a los grandes empresarios, sino que ha exigido que paguen lo que deben. Esos desacuerdos los clasificamos como operativos en torno al presupuesto. Por ejemplo, en los sexenios de Calderón y Peña Nieto se condonaron 430 mil millones de pesos (mdp) (Redacción, *Aristegui Noticias*, 2020, 23 de septiembre). En lo que va del inicio de la administración de López Obrador, el SAT ha logrado acordar el pago de los siguientes recursos: “Walmart pagó 8079 mdp. Femsa pagó 8700 mdp. IBM de México pagó 669 mdp. Grupo Modelo, 2000 mdp. BBVA pagó 3200 mdp. América Móvil 8290 mdp. Minera Fresnillo pagó 4612 mdp” (Espejel, *El Universal*, 2020, 9 de septiembre).

Por otro lado, Soledad Loaeza (2020) en torno al liderazgo del presidente lo describe así:

Andrés Manuel López Obrador, en su primer año en la presidencia de la República ha gobernado como si se esforzara, de forma deliberada, en anular a la institución y ejercer un poder exclusivamente personal; como si buscara construir un hiperpresidencialismo libre de restricciones institucionales (pp. 979-980).

Esos desacuerdos los consideramos operativos, los cuales incluyen la disputa con el Poder Judicial, el INE, el Inegi, entre otras. También se suscitó un momento de tensión con el gobernador del Banco de México sobre el tema de la autonomía y el manejo

de algunos indicadores económicos. Esas diferencias son consecuencia de que las reglas del presidencialismo mexicano siguen vigentes y favorecen al presidente en turno (reglas constitucionales y metaconstitucionales), aunque debemos recordar que propiamente dichas reglas no las creó López Obrador, sino que ya estaban ahí presentes, pero no las ha dejado de utilizar a su favor.

López Obrador desde que era candidato ha enfrentado una relación tensa con los empresarios y como presidente no ha sido la excepción en algunos temas como la cancelación del NAIM, el tema del *outsourcing* y el ajustado presupuesto. Estos temas los podemos clasificar como ideológicos porque tienen que ver con la prioridad del gasto. En el caso del aeropuerto la principal razón de su cancelación fue el tema de la corrupción, el cual clasificamos como ideológico, al igual que legislar sobre el *outsourcing*. Lo anterior, ha provocado una “rípida relación entre las cúpulas empresariales y el actual presidente de México [la cual] requiere de acercamientos objetivos, justos y reales” (Ramírez, *Forbes México*, 2020, 28 de abril).

Otro de los temas de confrontación fue en torno al bajo crecimiento económico, el cual fue una de las asignaturas pendientes. En 2019, la economía cayó 0.1 % (Morales, *El Financiero*, 2020, 30 de enero) y en 2020 fue de -8.5 debido a la pandemia de covid-19 (Saldívar, *El Economista*, 2021, 29 de enero). Los empresarios esperaban apoyos directos para afrontar la pandemia, pero no fueron la prioridad del gobierno federal.

El periodo 2020-2021 será recordado por la pandemia de covid-19, la cual azotó a todo el mundo, pero que convirtió a México como uno de los países con mayor número de muertes por la enfermedad, aunque también, dicho sea de paso, que el SARS-Cov2, encontró a una población mexicana con comorbilidades asociadas, como hipertensión, diabetes, obesidad y otros padecimientos. “El 73 % de los muertos por Covid tenía una o dos comorbilidades asociadas, entre ellas, la diabetes y la obesidad” (México, *Infobae*, 2020, 24 de julio).

Otra dimensión del liderazgo de López Obrador fue la relación con los opositores del ámbito político. Uno de los temas que provocó un enfrentamiento con los partidos opositores fue la venta del avión presidencial. Un tema bastante polémico por su alto costo de compra y mantenimiento. Ante la imposibilidad de venderlo, el gobierno federal optó por una rifa para vender el equivalente al precio, en donde “se vendieron el 78.09 % para una venta total de 2342 millones de pesos” (Forbes Staff, *Forbes México*, 2020, 17 de septiembre), aunque para partidos como el PAN fue solamente un distractor político (Portada, *Forbes México*, 2020, 28 de enero).

Como respuesta, el discurso del presidente López Obrador fue la crítica hacia la oposición, que a su parecer se encuentra dispersa y sin un proyecto muy claro. “El presidente aseguró que sus adversarios, los conservadores que se oponen al cambio de la cuarta transformación, están moralmente derrotados, nerviosos, fuera de quicio” (Damián, *Milenio*, 2019, 1 de septiembre). Eso muestra un líder seguro de su carisma, y de la fuerza de su discurso.

Ahora bien, es pertinente señalar también que, durante los tres primeros años de su administración, no surgió un nuevo personaje en la política nacional que le hiciera frente como un verdadero contrapeso, aunque los dos expresidentes de la república del PAN (Vicente Fox y Felipe Calderón), emprendieron una constante crítica hacia el titular del Ejecutivo (Ruiz-Healy, *El Economista*, 2019, 17 de septiembre).

Recientemente, el excandidato presidencial panista, Ricardo Anaya Cortés, anunció en septiembre de 2020 su regreso a la política nacional y en enero de 2021 declaró que va a competir por la presidencia de la república en 2024 (Nación, *El Universal*, 2021, 18 de enero). El político queretano implementó la estrategia de recorrer el país y conocer el sentir de los más desprotegidos, pero ante diversos señalamientos judiciales, Ricardo Anaya decidió autoexiliarse en los Estados Unidos (México, *Expansión*

*Política*, 2021, 30 de diciembre). Estos enfrentamientos los clasificamos como ideológicos.

En 2020, entre los posibles adversarios políticos se encontraba el eventual registro del partido México Libre, encabezado por el expresidente Felipe Calderón y la ex candidata independiente, Margarita Zavala. Esta organización buscaba competir en las elecciones federales y subnacionales de 2021, sin embargo, “el Consejo General [del INE] rechazó con 7 votos en contra y 4 a favor el dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos” (Redacción, *El Financiero*, 2020, 4 de septiembre), decisión ratificada por el TEPJF. Este enfrentamiento lo clasificamos como operativo.

Entre los opositores de López Obrador se desarrolló el Frente Nacional Anti-AMLO (Frena),

el cual se dice un movimiento totalmente ciudadano y pacífico sin políticos, partidos, ni organizaciones extranjeras; creado por 67 ciudadanos que se van presentando poco a poco (Gilberto Lozano, Pedro Ferriz, Rafael Loret de Mola, Juan Bosco Abascal); [quienes] niegan tener patrocinios, se mueven con redes y talento voluntario (Nava, *El Financiero*, 2020, 20 de julio).

No obstante, los mecanismos de presión hacia el presidente no han estado exentos de aspectos sui géneris, como protestar en autos y casas de campaña vacías en plantones en el monumento a La Revolución y el Zócalo en la capital del país (México, *Infobae*, 2020, 21 de septiembre). Este enfrentamiento lo consideramos como operativo.

Los tres partidos políticos más conocidos ante el electorado como el PRI, el PAN y el PRD cerraron filas para competir juntos por primera vez a nivel nacional en las elecciones federales y subnacionales de 2021. Estuvo en disputa la renovación total de los 500 diputados, 15 gubernaturas y una gran cantidad de Congresos locales y ayuntamientos en todo el país. Estos tres partidos antagónicos decidieron construir una coalición pragmática denominada Va por México, mientras el obradorismo también repitió una

coalición cuyo nombre fue Juntos Hacemos Historia, integrada por Morena, el PVEM y el PT, como una nueva versión de Juntos Haremos Historia.

Hasta aquí la parte político-organizativa de Morena y Andrés Manuel López Obrador. En la siguiente parte del libro, nos concentraremos en la parte del rendimiento electoral.





## **Segunda parte**

### **El desempeño electoral**

#### **7. Elecciones de diputados federales: 2018-2021**

EN ESTE PRIMER CAPÍTULO DE LA SEGUNDA PARTE DEL LIBRO, examinamos las elecciones de diputados federales, las cuales fueron un espacio en donde Morena logró establecerse en la arena electoral. Un primer triunfo fue conseguir la mayor cantidad de votos en las elecciones de 2018 en donde sumó 37.25 % de manera individual y ratificó esa posición en 2021 al acumular 34.09 % (Cómputos Distritales INE 2018 y 2021). En este capítulo se analizan los resultados por porcentaje de votos y a través del coeficiente de desempeño electoral (CDE). Para fines de comparación, los datos muestran la votación individual de Morena entidad por entidad en todo el país para identificar en cuáles le fue mejor y en cuáles experimentó un retroceso.

#### **La competitividad y la captación de votos**

¿Cómo interpretar los resultados? Para ello, utilizamos la siguiente clasificación que nos permite establecer el tamaño de partido y el tipo de participación a partir de su captación de votos. Si bien podemos encontrar otras propuestas para ordenar los votos, ésta nos parece muy útil, la cual se construye a partir categorías como se muestra a en el cuadro 15.

**Cuadro 15. Categorías de participación por captación de votos**

Participación		Tamaño del partido	
Porcentaje de votos obtenidos	Categoría	Porcentaje de votos obtenidos	Categoría
De 0.01 a 2.99	No competitiva	De 0.01 a 2.99	Partido no competitivo
De 3 a 4.99	Mínima	De 3 a 6.99	Partido minoritario
De 5 a 9.99	Moderada	De 7 a 19.9	Partido intermedio
De 10 a 19.99	Media	Más de 20	Partido grande
Más de 20	Competitiva		

Fuente: Elaboración propia con base en Navarrete y Espinoza (2017).

Para el análisis de la proporción de votos de Morena contra sí mismo, utilizamos el coeficiente de desempeño electoral (CDE), el cual nos permite identificar en dónde el partido obtuvo una mejor proporción de votos, independientemente del tamaño de la entidad federativa. El CDE es útil porque nos ayuda a no sobreestimar un alto porcentaje de votos en una entidad pequeña, o bien, un bajo porcentaje de votos en un estado muy grande. Por ello, la proporción nos ayuda a estandarizar el desempeño del partido en todos los casos. El CDE se calcula a través de la siguiente fórmula.

$$cde = (v_i/p) / (V_i/P)$$

Donde:

$v_i$ : es la votación obtenida por el partido  $i$  en cada uno de los estados;

$p$ : es el número de ciudadanos empadronados en cada estado;

$V_i$ : es la votación nacional del partido  $i$ , y

$P$ : es el padrón nacional total (Valdés, 2017, p. 229).

La propuesta del autor se interpreta a través de cuatro categorías: rendimiento muy bueno, bueno, aceptable y malo. Después de realizar el cálculo, si el resultado es de 2 o más, se conside-

ra muy bueno y eso significa que obtuvo el doble de la proporción nacional; si el resultado es igual a 1 pero menor a 2, eso representa que el partido obtuvo una proporción igual a la nacional; si el resultado es mayor a 0.5 y menor a 1, es un rendimiento aceptable y esto significa que está muy cerca de la proporción nacional. Finalmente, si el resultado es menor de 0.5, eso significa que la proporción de votos es igual a la mitad de la nacional. Veamos los resultados de las elecciones de 2018 con base en esos criterios en el cuadro 16.

La votación de Morena en términos generales fue muy favorable en 31 de las 32 entidades federativas, en donde superó más de 20 %, excepto en Nuevo León. En esos mismos 31 estados Morena quedó como partido grande y con una participación competitiva. La votación más alta se presentó en Tabasco con 69.51 %, en donde captó siete de cada 10 electores. ¿Qué pasó en los demás rangos de votación? En nueve estados la votación se mantuvo en un rango entre 20 y 29.99 % (Guanajuato, San Luis Potosí, Jalisco, Yucatán, Aguascalientes, Durango, Querétaro, Chihuahua y Michoacán). En esos mismos estados Morena fue un partido grande con una participación competitiva.

En otros ocho estados el rango de votación de Morena se mantuvo entre 30 y 39.99 % (Guerrero, Puebla, Campeche, Colima, Morelos, Tamaulipas, Zacatecas y Coahuila). En éstos Morena también fue partido grande y una participación competitiva. Finalmente, el músculo electoral de Morena se presentó en 13 entidades federativas, ya que el rango de votación se presentó por arriba de 40 y hasta 49.99 (Quintana Roo, Baja California, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca, Nayarit, Sinaloa, CDMX, Chiapas, México, Baja California Sur, Veracruz y Sonora). En esas mismas entidades, Morena fue un partido grande con una participación competitiva. Como puede notarse en casi la mitad de los estados la votación de Morena estuvo por encima de 40 %.

**Cuadro 16. Votación y CDE de Morena en las elecciones de diputados federales de 2018**

	<b>Estado</b>	<b>Votación 2018 %</b>	<b>Tamaño de partido</b>	<b>Participación</b>	<b>CDE</b>	<b>Desempeño</b>
1	Tabasco	69.51	Grande	Competitiva	1.89	Bueno
2	Quintana Roo	49.94	Grande	Competitiva	1.14	Bueno
3	Baja California	49.74	Grande	Competitiva	0.82	Acceptable
4	Tlaxcala	48.27	Grande	Competitiva	1.34	Bueno
5	Hidalgo	46.41	Grande	Competitiva	1.29	Bueno
6	Oaxaca	46.04	Grande	Competitiva	0.78	Acceptable
7	Nayarit	44.88	Grande	Competitiva	0.46	Malo
8	Sinaloa	44.38	Grande	Competitiva	0.66	Acceptable
9	CDMX	44.00	Grande	Competitiva	0.84	Acceptable
10	Chiapas	42.94	Grande	Competitiva	1.01	Bueno
11	México	42.00	Grande	Competitiva	0.61	Acceptable
12	Baja California Sur	41.33	Grande	Competitiva	1.07	Bueno
13	Veracruz	41.21	Grande	Competitiva	1.13	Bueno
14	Sonora	40.86	Grande	Competitiva	1.25	Bueno
15	Guerrero	39.36	Grande	Competitiva	0.65	Acceptable
16	Puebla	39.36	Grande	Competitiva	1.27	Bueno

<b>Estado</b>	<b>Votación 2018 %</b>	<b>Tamaño de partido</b>	<b>Participación</b>	<b>cDE</b>	<b>Desempeño</b>
17 Campeche	38.84	Grande	Competitiva	0.90	Aceptable
18 Colima	38.38	Grande	Competitiva	0.64	Aceptable
19 Morelos	35.99	Grande	Competitiva	0.75	Aceptable
20 Tamaulipas	31.76	Grande	Competitiva	1.01	Bueno
21 Zacatecas	30.72	Grande	Competitiva	1.14	Bueno
22 Coahuila	30.24	Grande	Competitiva	1.28	Bueno
23 Michoacán	29.02	Grande	Competitiva	1.05	Bueno
24 Chihuahua	28.12	Grande	Competitiva	0.43	Malo
25 Querétaro	28.00	Grande	Competitiva	0.71	Aceptable
26 Durango	27.67	Grande	Competitiva	0.60	Aceptable
27 Aguascalientes	25.75	Grande	Competitiva	1.20	Bueno
28 Yucatán	24.54	Grande	Competitiva	0.81	Aceptable
29 Jalisco	24.13	Grande	Competitiva	1.01	Bueno
30 San Luis Potosí	22.96	Grande	Competitiva	1.31	Bueno
31 Guanajuato	20.34	Grande	Competitiva	1.15	Bueno
32 Nuevo León	17.90	Intermedio	Media	1.10	Bueno

Fuente: Elaboración propia con base en los Cómputos Distritales INE 2018.

Sobre el CDE Morena obtuvo los siguientes resultados: 18 estados con un indicador bueno, 12 aceptables y solamente dos malos. Entre los resultados más altos se encuentran Tabasco con 1.89; Tlaxcala con 1.34; San Luis Potosí con 1.31; Hidalgo con 1.29 y Puebla con 1.27. Mientras los aceptables más bajos fueron México con 0.61 y Durango con 0.60. Evidentemente, los dos malos fueron Chihuahua con 0.43 y Nayarit con 0.46.

Ahora bien, como mencionamos previamente, el porcentaje de votos y el CDE que mide la proporción de votos no siempre son coincidentes, por ejemplo, en Nayarit Morena obtuvo un alto porcentaje de votos con 44.88 %, pero su proporción de votos fue mala con 0.46. En ese estado estamos hablando de una votación total de 477 311 electores, de donde Morena obtuvo 213 652 votos. En contraste, en Nuevo León, Morena obtuvo 17.9 % de la votación, pero un CDE bueno de 1.10, es decir, en términos de proporciones le fue mejor, pero estamos hablando de una votación total de 2 161 402 electores, en donde Morena consiguió 391 765 votos. Como mencionamos antes, el CDE ayuda a estandarizar las proporciones y compara al partido contra sí mismo.

Con base en los mismos criterios, ¿cómo le fue a Morena en las elecciones intermedias de 2021?

**Cuadro 17. Votación y CDE de Morena en las elecciones de diputados federales de 2021**

	<b>Estado</b>	<b>Votación 2021 %</b>	<b>Tamaño de partido</b>	<b>Participación</b>	<b>CDE</b>	<b>Desempeño</b>
1	Tabasco	58.10	Grande	Competitiva	1.73	Bueno
2	Sinaloa	47.69	Grande	Competitiva	1.30	Bueno
3	Oaxaca	44.92	Grande	Competitiva	1.42	Bueno
4	Baja California	44.30	Grande	Competitiva	0.95	Acceptable
5	Hidalgo	43.51	Grande	Competitiva	1.13	Bueno
6	Sonora	42.06	Grande	Competitiva	1.03	Bueno
7	Campeche	40.65	Grande	Competitiva	1.44	Bueno
8	Quintana Roo	40.37	Grande	Competitiva	1.00	Bueno
9	Tamaulipas	39.76	Grande	Competitiva	1.17	Bueno
10	Guerrero	39.40	Grande	Competitiva	1.28	Bueno
11	Veracruz	39.00	Grande	Competitiva	1.31	Bueno
12	CDMX	37.89	Grande	Competitiva	1.10	Bueno
13	Nayarit	37.34	Grande	Competitiva	1.11	Bueno
14	Baja California Sur	36.43	Grande	Competitiva	1.01	Bueno
15	Tlaxcala	35.73	Grande	Competitiva	1.32	Bueno
16	México	35.69	Grande	Competitiva	1.08	Bueno



<b>Estado</b>	<b>Votación 2021 %</b>	<b>Tamaño de partido</b>	<b>Participación</b>	<b>CDE</b>	<b>Desempeño</b>
17 Chiapas	35.08	Grande	Competitiva	1.20	Bueno
18 Coahuila	33.11	Grande	Competitiva	1.07	Bueno
19 Durango	32.85	Grande	Competitiva	0.79	Acceptable
20 Puebla	32.73	Grande	Competitiva	1.03	Bueno
21 Zacatecas	32.12	Grande	Competitiva	1.03	Bueno
22 Morelos	31.59	Grande	Competitiva	0.94	Acceptable
23 Michoacán	30.90	Grande	Competitiva	0.86	Acceptable
24 Colima	30.71	Grande	Competitiva	0.92	Acceptable
25 Chihuahua	29.85	Grande	Competitiva	0.78	Acceptable
26 Yucatán	26.57	Grande	Competitiva	0.95	Acceptable
27 Aguascalientes	25.01	Grande	Competitiva	0.70	Acceptable
28 Querétaro	24.50	Grande	Competitiva	0.71	Acceptable
29 Guanajuato	24.04	Grande	Competitiva	0.59	Acceptable
30 Jalisco	23.28	Grande	Competitiva	0.63	Acceptable
31 San Luis Potosí	17.65	Intermedio	Media	0.58	Acceptable
32 Nuevo León	14.39	Intermedio	Media	0.41	Malo

Fuente: Elaboración propia con base en los Cómputos Distritales INE 2021.

Los resultados de estas elecciones fueron favorables para el partido del presidente López Obrador. En todos los estados obtuvo una votación competitiva con base en la clasificación del cuadro 17. En términos comparativos, en dos entidades federativas Morena obtuvo sus porcentajes más bajos, es decir, un rango entre 10 y 19.99 %, nos referimos a Nuevo León y San Luis Potosí, estados los que en 2018 también obtuvo votaciones bajas. Así que, en esos estados prácticamente el partido no avanzó significativamente. En Nuevo León en 2018 obtuvo el 17.90 % y en 2021 el 14.39 %, de hecho, perdió -3.51 %. En 2018 en San Luis Potosí Morena consiguió el 22.96 % y el 2021 retrocedió a 17.65 %, una pérdida de -5.31 %.

El partido del presidente obtuvo en otros seis estados una votación con un rango de más 20 % y hasta 29.99 % (Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Yucatán y Chihuahua). En Jalisco en 2018 obtuvo el 24.13 % y en 2021 el 23.28 %, una pérdida de -0.85 %, en Guanajuato en 2018 sumó 20.34 % y en 2021 24.04 %, un aumento de 3.7 %. En Querétaro en 2018 consiguió 28 % y en 2021 24.50 %, un retroceso de -3.50 %. En Aguascalientes en 2018 acumuló 25.75 % y en 2021 25.01 %, una pérdida de -0.74 %. En Yucatán en 2018 fue favorecido con 24.54 %, mientras en 2021 sumó 26.57 %, un ligero aumento de 2.03 %. Finalmente, en este rango de votación, en Chihuahua obtuvo en 2018 28.12 % y en 2021 subió a 29.85 %, un ligero aumento de 1.73 %.

En 16 entidades la votación del partido obradorista se colocó en más de 30 % y hasta 39.99, y finalmente, siete estados en donde el rango estuvo en más de 40 % y hasta 49.99 % y un estado con una votación de 58.10 %. En éstos se presentaron los resultados más altos en la elección de 2021, pero cabe decir, que recibieron menos votos comparados con 2018. Por ejemplo, en Tabasco en 2018 recibió 69.51 % y en 2021 bajó a 58.10 %, una reducción de -11.41 %. Quintana Roo en 2018 fue el segundo estado con mayor votación en 2018 con 49.94 %, mientras en 2021 se ubicó con 40.37 %, una reducción de -9.57. La tercera mejor votación de Morena en 2018 se presentó en Baja California con 49.74 %,

pero bajó a 44.30 % en 2021, una caída de -5.44 %. La cuarta mejor votación en 2018 se presentó en Tlaxcala con 48.27 %, pero en 2021 bajó a 35.73 %, un retroceso de -12.54 %. Finalmente, el quinto mejor resultado fue Hidalgo en donde consiguió 46.41 %, mientras en 2021 fue 43.51, una pérdida de -2.9 %.

Sobre el CDE en 2021, en 19 estados el desempeño electoral de Morena fue bueno, mientras en otros 12 estados fue aceptable y solamente uno malo. Morena quedó como partido grande en 30 estados y como partido intermedio en dos estados. En torno a la participación, en 30 estados fue competitiva y en dos estados, su participación fue media. Para fines comparativos en cuadro 18 podemos ver un resumen por rangos de votación en ambas elecciones.

De acuerdo con los datos, en las elecciones de 2021 por segunda elección consecutiva no se presentó ningún estado con una votación menor de 10 %, lo cual evitó que Morena quedara como partido minoritario. Acerca de los cambios, se incrementaron las entidades en donde obtuvo más de 30 % y hasta 39.99 %, pasó de ocho en 2018 a 16 en el 2021, sin embargo, bajó en los estados en donde captó entre 40 y 49.99 %, pues en 2018 fueron 13 estados y en 2021 bajó a siete. En ambas elecciones, la mejor captación de votos se presentó en Tabasco, aunque captó menos votos, pues pasó de 69.51 a 58.10 %, respectivamente.

En el cuadro 19, podemos ver la variación por entidad federativa. Comenzaremos con los estados en donde presentó un aumento y después los estados en donde perdió electores comparado con la elección anterior.

**Cuadro 18. Comparativos de rangos de votación: 2018-2021**

<b>Elección</b>	<b>Estados con votación de 0.01 a 9.99 %</b>	<b>Estados con votación de 10 a 19.99 %</b>	<b>Estados con votación de 20 a 29.99 %</b>	<b>Estados con votación de 30 a 39.99 %</b>	<b>Estados con votación de 40 a 49.99 %</b>	<b>Estados con votación de 50% o más</b>	<b>Total</b>
2018	0	1	9	8	13	1	32
2021	0	2	6	16	7	1	32

Fuente: Elaboración propia con base en los Cómputos Distritales INE, 2015, 2018 y 2021.

**Cuadro 19. Variación positiva de Morena en las elecciones de diputados federales de 2018-2021**

	<b>Estado</b>	<b>Votación 2018 (%)</b>	<b>Votación 2021 (%)</b>	<b>Diferencia 2018-2021</b>
1	Tamaulipas	31.76	39.76	+8.00
2	Durango	27.67	32.85	+5.18
3	Sinaloa	44.38	47.69	+3.31
4	Coahuila	30.24	33.11	+2.87
5	Yucatán	24.54	26.57	+2.03
6	Sonora	40.86	42.06	+1.20
7	Michoacán	29.02	30.90	+1.88
8	Campeche	38.84	40.65	+1.81
9	Chihuahua	28.12	29.85	+1.73
10	Zacatecas	30.72	32.12	+1.40
11	Guerrero	39.36	39.40	+0.04

Fuente: Elaboración propia con base en los Cómputos Distritales INE, 2018 y 2021.

En las elecciones de 2021 Morena recibió más votos en 11 estados, entre éstos se encuentran Tamaulipas, estado que más aumentó su porcentaje de votos en las elecciones intermedias de 2021, comparado con 2018, pues pasó de 31.76 a 39.76%; le siguió Durango de 27.67 a 32.85% y la tercera entidad en donde presentó el mayor crecimiento fue Sinaloa que se pasó de 44.38 a 47.69%. Las otras ocho variaciones positivas estuvieron en un rango entre 0.04 y 3%. Ahora veamos los estados en los que Morena perdió votación comparada con la elección anterior.

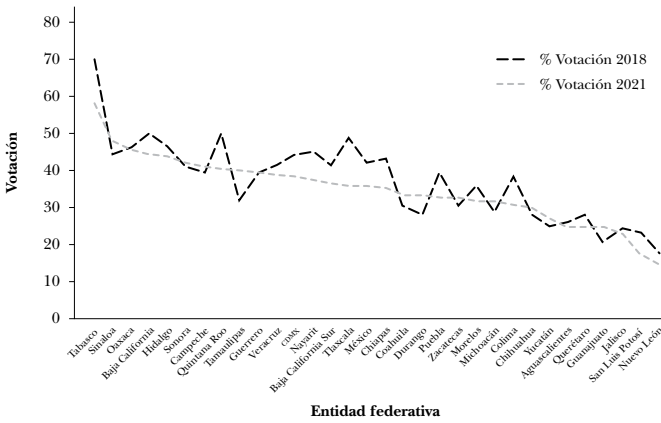
**Cuadro 20. Variación negativa de Morena en las elecciones de diputados federales de 2018-2021**

	Estado	Votación 2018 (%)	Votación 2021 (%)	Diferencia 2018-2021
1	Tlaxcala	48.27	35.73	-12.54
2	Tabasco	69.51	58.10	-11.41
3	Quintana Roo	49.94	40.37	-9.57
4	Chiapas	42.94	35.08	-7.86
5	Colima	38.38	30.71	-7.67
6	Nayarit	44.88	37.34	-7.54
7	Puebla	39.36	32.73	-6.63
8	México	42.00	35.69	-6.31
9	CDMX	44.00	37.89	-6.11
10	Baja California	49.74	44.30	-5.44
11	San Luis Potosí	22.96	17.65	-5.31
12	Baja California Sur	41.33	36.43	-4.90
13	Morelos	35.99	31.59	-4.40
14	Guanajuato	20.34	24.04	-3.70
15	Querétaro	28.00	24.50	-3.50
16	Nuevo León	17.90	14.39	-3.51
17	Hidalgo	46.41	43.51	-2.90
18	Veracruz	41.21	39.00	-2.21
19	Oaxaca	46.04	44.92	-1.12
20	Jalisco	24.13	23.28	-0.85
21	Aguascalientes	25.75	25.01	-0.74

Fuente: Elaboración propia con base en los Cómputos Distritales INE, 2018 y 2021.

En las elecciones de 2021 la votación de Morena en 21 estados bajó respecto de la elección de 2018. En dos se presentó la mayor pérdida, Tlaxcala, que pasó de 48.27 a 35.73 %, una pérdida de -12.54 % y Tabasco de 69.51 a 58.10 %, una caída de -11.41 %. En nueve estados Morena experimentó una caída en un rango de -5.00 a -9.99 %, siendo el más alto de ese rango Quintana Roo con -9.57 %. Después cinco estados con un rango mayor de -3 y hasta -4.99 % y finalmente, cinco estados con una pérdida menor a -3 %. La variación se puede ver con mayor nitidez en la gráfica 7.

Gráfica 7. Votación comparada diputados federales (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia con base los Cómputos Distritales INE 2018 y 2021.

Con base en esos datos debemos recordar, que si bien Morena fue el partido que más votos recibió de manera individual en las elecciones intermedias de 2021, sí presentó una pérdida de votos en 21 estados de la república como se pudo observar en los cuadros previos y en la gráfica 7.

Para finalizar esta comparación, veamos también el CDE en ambas elecciones. Debemos recordar que, desde nuestra opinión, es preferible que el partido evite los extremos en las mediciones,

es decir, evitar la concentración en pocos muy buenos y también evitar que todos sean malos, por lo tanto, es preferible una proporción más homogénea en las categorías bueno y aceptable, que se acercan a la proporción nacional. Los resultados comparados de ambas elecciones se presentan en el cuadro 21.

**Cuadro 21. Comparativo de CDE de Morena en las elecciones de diputados federales de 2018-2021**

Elección	CDE muy bueno	CDE bueno	CDE aceptable	CDE malo	Total
2018	0	18	12	2	32
2021	0	19	12	1	32

Fuente: Elaboración propia con datos de los Cómputos Distritales INE, 2018 y 2021.

En las elecciones federales de 2018 la mayoría de los CDE se concentraron en la categoría de buenos, pues consiguió ese indicador en 18 estados, le siguieron 12 aceptables y solamente dos malos, Chihuahua que se ubicó con 0.43 y Nayarit con 0.46, no obstante, el porcentaje de votos se mantuvo en niveles de partido grande y participación competitiva. En Chihuahua consiguió 28.12 %, mientras en Nayarit 44.88 %. Recordemos que no se trata de decir que una medición sea mejor que la otra, más bien, son dos miradas diferentes y son mediciones complementarias.

En los comicios de 2021 el CDE fue muy parecido a 2018, en donde Morena consiguió más votos que sus adversarios, y los resultados muy similares. El partido del presidente obtuvo un desempeño bueno en 19 estados, 12 aceptables y solamente uno malo. Respecto de los indicadores malos, Chihuahua que fue malo en 2018 pasó a aceptable en 2021.



## Votación por estado y distritos de mayoría ganados

Para complementar el análisis del porcentaje de votos y el CDE veremos cuáles partidos obtuvieron el primero y segundo lugar en captación de votos en cada estado. Realzamos el lugar especial de Morena respecto de la cantidad total de los partidos. La información la acomodamos en cuadros con datos sobre cuáles partidos y coaliciones ganaron los distritos de mayoría a lo largo del país.

**Cuadro 22. Elecciones federales de diputados en estados con más de 50 % de la votación: 2018-2021**

Estado y año de elección	Porcentaje de votación del primer lugar	Porcentaje de votación del segundo lugar	Lugar de Morena en la elección	Distritos de mayoría ganados
Tabasco 2021	58.12 Morena	11.82 PRD	1	Morena: 6
Tabasco 2018	63.74 Morena	9.54 PRD	1	Morena: 6

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del INE, 2018 y 2021.

En Tabasco la votación de Morena en 2018 logró su máximo porcentaje de votos en todo el país, el cual quedó en 63.74% y además quedó en primer lugar de todos los partidos y ganó los seis distritos de mayoría que se disputaron. En 2021 se presentó un escenario similar, obtuvo más votos, quedó en primer lugar y ganó nuevamente los seis distritos. El partido que quedó en segundo lugar fue el PRD. Veamos ahora la votación de Morena que quedó en un rango entre 45 y 49.9%

**Cuadro 23. Elecciones federales de diputados en estados con una votación entre 45 y 49.9 %: 2018-2021**

Estado y año de elección	Porcentaje de votación del primer lugar	Porcentaje de votación del segundo lugar	Lugar de Morena en la elección	Distritos de mayoría ganados
Quintana Roo 2021	40.20 Morena	15.65 PAN	1	Morena-PVEM-PT: 4
Quintana Roo 2018	49.94 Morena	14.46 PAN	1	Morena: 4
Baja California 2021	43.22 Morena	14.61 PAN	1	Morena: 4 Morena-PVEM-PT: 4
Baja California 2018	49.74 Morena	18.78 PAN	1	Morena: 8
Tlaxcala 2021	35.42 Morena	14.08 PRI	1	Morena: 1 Morena-PVEM-PT: 2
Tlaxcala 2018	48.27 Morena	14.49 PRI	1	Morena: 3
Oaxaca 2021	44.85 Morena	20.97 PRI	1	Morena: 3 Morena-PVEM-PT: 7
Oaxaca 2018	46.04 Morena	17.89 PRI	1	Morena: 10
Hidalgo 2021	43.17 Morena	27.74 PRI	1	Morena: 2 Morena-PVEM-PT: 4 PAN-PRI-PRD: 1
Hidalgo 2018	46.41 Morena	19.10 PRI	1	Morena: 7

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del INE, 2018 y 2021.

En Quintana Roo la votación de Morena se mantuvo en el primer lugar en las elecciones de 2018 y 2021, y en ambas ganó los cuatro distritos de mayoría, además de quedar en el primer lugar. El partido que quedó en segundo lugar en ambos procesos fue el PAN.

En Baja California los resultados fueron parecidos a Quintana Roo, Morena fue quien captó más votos, quedó en primer lugar y ganó los ocho distritos de mayoría. El partido que quedó segundo lugar en ambas elecciones fue el PAN. Tlaxcala fue otro de los estados con mayor crecimiento para Morena, pues en ambas elecciones de 2018 y 2021 obtuvo más votos, quedó en primer lugar, y ganó los tres distritos de mayoría. El segundo lugar lo ocupó el PRI.

Morena en Oaxaca en ambas elecciones fue el partido que más votos recibió, quedó en primer lugar, mientras el partido que quedó en segundo lugar fue el PRI. Respecto de la distribución de los distritos, en 2018 Morena ganó los 10 en disputa, mientras en 2021, Morena en solitario ganó tres y en coalición Morena-PVEM-PT los otros siete. En Hidalgo, en ambos procesos electorales Morena consiguió más votos y el segundo lugar se ubicó el PRI. En 2018 Morena triunfó en los siete distritos de mayoría, mientras en 2021, Morena y sus aliados ganaron seis distritos y la coalición PAN-PRI-PRD sólo lograron triunfar en uno. En ambas elecciones quedó en el primer lugar de todos los partidos. Morena en solitario ganó en dos, la coalición Morena-PVEM-PT obtuvo más votos en cuatro distritos, mientras la coalición PRI-PAN-PRD ganó en uno. Veamos ahora el rango de 40 a 49.9%.

En Nayarit en las dos elecciones Morena quedó en primer lugar, ganó los tres distritos de mayoría, pero cambió el partido que ocupó el segundo lugar, en 2018 fue el PAN y en 2021 fue MC. En Ciudad de México en las dos elecciones el partido de López Obrador obtuvo más votos y quedó en primer lugar en captación de votos, mientras el PAN se colocó en segundo lugar en ambos procesos. Pero a diferencia de Nayarit, en CDMX sí se mostró una redistribución de los distritos, en la elección de 2018 Morena y sus aliados ganaron 23 de 24, mientras el PRD solamente uno, en contraste en 2021, la coalición encabezada por Morena ganó 12, mientras la coalición PAN-PRI-PRD consiguió 12 distritos. En Sinaloa Morena quedó en primer lugar en ambas elecciones y el PRI quedó segundo en los dos. En ambos procesos Morena arrasó en los siete distritos, pues los ganó todos.

**Cuadro 24. Elecciones federales de diputados en estados con una votación entre 40 y 49.9 %: 2018-2021**

Estado y año de elección	Porcentaje de votación del primer lugar	Porcentaje de votación del segundo lugar	Lugar de Morena en la elección	Distritos de mayoría ganados
Nayarit 2021	37.33 Morena	15.77 MC	1	Morena-PVEM-PT: 3
Nayarit 2018	44.88 Morena	15.62 PAN	1	Morena: 3
CDMX 2021	37.79 Morena	25.73 PAN	1	Morena: 7 Morena-PVEM-PT: 5 PAN-PRI-PRD: 12
CDMX 2018	44.00 Morena	15.91 PAN	1	Morena: 23 PRD: 1
Sinaloa 2021	47.25 Morena	23.83 PRI	1	Morena: 2 Morena-PVEM-PT: 5
Sinaloa 2018	44.38 Morena	23.22 PRI	1	Morena: 7
Chiapas 2021	35.18 Morena	19.53 PVEM	1	Morena: 3 Morena-PVEM-PT: 9 PAN-PRI-PRD: 1
Chiapas 2018	42.94 Morena	15.36 PVEM	1	Morena: 11 PRI/PVEM: 2
México 2021	35.61 Morena	26.47 PRI	1	PAN: 2 Morena: 15 PAN-PRI-PRD: 15 Morena-PVEM-PT: 9
México 2018	42.00 Morena	19.57 PRI	1	Morena: 37 PRI/PVEM: 3 PAN/PRD/MC: 1
Baja California Sur 2021	36.08 Morena	34.34 PAN	1	PAN-PRI-PRD: 1 Morena-PVEM-PT: 1
Baja California Sur 2018	41.33 Morena	25.06 PAN	1	Morena: 2

Estado y año de elección	Porcentaje de votación del primer lugar	Porcentaje de votación del segundo lugar	Lugar de Morena en la elección	Distritos de mayoría ganados
Veracruz 2021	38.94 Morena	15.43 PAN	1	Morena: 5 Morena-PVEM-PT: 12 PAN-PRI-PRD: 3
Veracruz 2018	41.21 Morena	25.59 PAN	1	Morena: 17 PAN/PRD/MC: 3
Sonora 2021	41.48 Morena	21.12 PRI	1	Morena: 3 Morena-PVEM-PT: 4
Sonora 2018	40.86 Morena	23.08 PRI	1	Morena: 7

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del INE, 2018 y 2021.

En Chiapas también Morena fue el partido que más votos obtuvo, el cual quedó en primer lugar en 2018 y 2021. El PVEM quedó en segundo lugar en ambos procesos. En la distribución de los distritos, en 2018 Morena ganó 11 y el PRI-PVEM obtuvo dos. En 2021, Morena y sus aliados triunfaron en 12 y la coalición PAN-PRI-PRD solamente en uno. En el Estado de México, Morena captó la mayor cantidad de votos en ambas elecciones y el PRI se mantuvo como el partido a vencer, quien quedó en segundo lugar en ambos procesos. En la distribución de los distritos en 2018 se presentó una victoria contundente por Morena y sus aliados, pues ganaron 37; el PRI-PVEM ganaron tres; en tanto que la coalición PAN-PRD-MC solamente en uno. En 2021 la situación cambió y se originó una mayor pluralidad, pues Morena y sus aliados ganaron 24 distritos, el PAN en dos y la coalición PAN-PR-PRD en 15.

En Baja California Sur en ambos procesos Morena quedó en primer lugar en captación de votos y en segundo lugar el PAN. En 2018 Morena ganó los dos distritos, mientras en 2021 Morena ganó uno y la coalición PAN-PRI-PRD también triunfó en uno. En Veracruz se presentó un escenario similar, en donde Morena quedó primero y el PAN segundo. En 2018 Morena y sus aliados ganaron 17 distritos y la coalición PAN-PRD-MC triunfó en tres, mientras en 2021, nueva-

mente Morena y sus aliados ganaron 17 y la coalición PAN-PRI-PRD ganó en tres. Finalmente, en Sonora Morena quedó primer lugar en ambos procesos y el PRI se colocó en segundo lugar en votación en el estado. El partido de López Obrador y sus aliados mostraron su amplio predominio pues en ambos procesos ganaron los siete distritos de mayoría. Veamos ahora el rango de 35 a 39.9%.

**Cuadro 25. Elecciones federales de diputados en estados con una votación entre 35 y 39.9%: 2018-2021**

Estado y año de elección	Porcentaje de votación del primer lugar	Porcentaje de votación del segundo lugar	Lugar de Morena en la elección	Distritos de mayoría ganados
Puebla 2021	32.70 Morena	18.77 PAN	1	Morena-PVEM-PT: 11 PAN-PRI-PRD: 4
Puebla 2018	39.36 Morena	20.23 PAN	1	Morena: 14 PAN/PRD/MC: 1
Guerrero 2021	39.46 Morena	25.16 PRI	1	Morena: 3 Morena-PVEM-PT: 4 PAN-PRI-PRD: 2
Guerrero 2018	39.36 Morena	18.11 PRI	1	Morena: 8 PAN/PRD/MC: 1
Campeche 2021	40.61 Morena	25.74 PRI	1	Morena: 2
Campeche 2018	38.84 Morena	26.78 PRI	1	Morena: 2
Colima 2021	30.57 Morena	14.53 PRI	1	Morena: 1 PAN-PRI-PRD: 1
Colima 2018	38.38 Morena	19.97 PRI	1	Morena: 2
Morelos 2021	31.55 Morena	13.59 PAN	1	Morena: 3 Morena-PVEM-PT: 2
Morelos 2018	35.99 Morena	10.91 PRD	1	Morena: 5

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del INE, 2018 y 2021.

En el estado de Puebla Morena consiguió en las dos elecciones posicionarse en el primer lugar, y el PAN en el segundo. En 2018 Morena y sus aliados ganaron 14 distritos, mientras el PAN-PRD-MC solamente uno. En 2021 la distribución de los distritos le otorgó a Morena y sus aliados 11 distritos y a la coalición PAN-PRI-PRD cuatro. En Guerrero Morena en ambas elecciones quedó en primer lugar, y el PRI en el segundo. En 2018 Morena obtuvo ocho distritos y la coalición PAN-PRD-MC solamente uno. En 2021 la situación no cambió mucho, pues Morena y sus aliados consiguieron siete distritos y la coalición PAN-PRI-PRD obtuvo dos.

En Campeche en ambas elecciones Morena fue el primer lugar y el PRI se ubicó en segundo. El partido de López Obrador ganó los dos distritos en disputa en ambas elecciones. En Colima se presentó un escenario muy similar con Morena el primer lugar y el PRI en segundo, aunque en la distribución de los dos distritos en 2018 los ganó Morena, mientras en 2021 Morena alcanzó uno y la coalición PAN-PRI-PRD se quedó con el otro. Finalmente, en este rubro, en Morelos en 2018 el primer lugar fue Morena y en segundo el PRD, pero Morena y sus aliados ganaron los cinco distritos de mayoría. En 2021 Morena se mantuvo como el primer lugar, pero el segundo ahora correspondió al PAN, aunque Morena con sus aliados ganó los cinco distritos de mayoría. Veamos ahora el rango de 30 a 39.9 %.

**Cuadro 26. Elecciones federales de diputados en estados con una votación entre 30 y 39.9%: 2018-2021**

Estado y año de elección	Porcentaje de votación del primer lugar	Porcentaje de votación del segundo lugar	Lugar de Morena en la elección	Distritos de mayoría ganados
Tamaulipas 2021	39.67 Morena	35.79 PAN	1	PAN: 3 Morena-PVEM-PT: 6
Tamaulipas 2018	33.25 PAN	31.76 Morena	2	Morena: 5 PAN/PRD/MC: 4
Zacatecas 2021	32.03 Morena	24.57 PRI	1	Morena-PVEM-PT: 2 PAN-PRI-PRD: 2
Zacatecas 2018	30.72 Morena	25.33 PRI	1	Morena: 3 PRI/PV/NA: 1
Coahuila 2021	39.50 PRI	33.02 Morena	2	PRI: 5 Morena-PVEM-PT: 2
Coahuila 2018	30.24 Morena	29.81 PRI	1	Morena: 3 PAN/PRD/MC: 2 PRI/PVEM/NA: 2

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del INE, 2018 y 2021.

En el estado de Tamaulipas en las elecciones de 2018 el PAN fue el partido que quedó en primer lugar, y Morena quedó en segundo. En la distribución de los distritos, la coalición PAN-PRD-MC ganó cuatro, mientras Morena a pesar de quedar en segundo lugar consiguió ganar cinco distritos. En 2021 el orden se invirtió y Morena quedó primero y el PAN segundo. El PAN ganó tres distritos y Morena y sus aliados triunfaron en seis. En Zacatecas Morena quedó en primer lugar entre todos los partidos y el PRI quedó segundo. De los cuatro distritos, Morena ganó tres y la coalición encabezada por el PRI solamente ganó uno. En las elecciones de 2021 se repitió nuevamente el escenario, Morena quedó en primer lugar y el PRI en segundo. De los cuatro distritos en disputa, Morena y sus aliados triunfaron en dos, mientras la coalición PAN-PRI-PRD hicieron lo propio en dos. En Coahuila, en las elecciones de 2018 Morena quedó en primer lugar



y el PRI en segundo. En la distribución de los distritos, de los siete, Morena se quedó con tres, la coalición PAN-PRD-MC triunfó en dos y el PRI-PVEM-NA también ganaron dos. En 2021 la situación cambió, pues el PRI fue el primer lugar y Morena se ubicó en segundo lugar. De los distritos el PRI ganó en cinco y Morena-PVEM-PT solamente obtuvo dos. Veamos ahora el rango de 30 a 34.9%.

**Cuadro 27. Elecciones federales de diputados en estados con una votación entre 30 y 35 %: 2018-2021**

Estado y año de elección	Porcentaje de votación del primer lugar	Porcentaje de votación del segundo lugar	Lugar de Morena en la elección	Distritos de mayoría ganados
Michoacán 2021	30.82 Morena	14.47 PRI	1	Morena: 2 PAN-PRI-PRD: 8 Morena-PT-PVEM: 2
Michoacán 2018	29.02 Morena	15.59 PRI	1	Morena: 10 PAN/PRD/MC: 2
Chihuahua 2021	36.01 PAN	29.40 Morena	2	PAN: 2 PAN-PRI-PRD: 4 Morena-PT-PVEM: 3
Chihuahua 2018	28.12 Morena	26.67 PAN	1	Morena: 5 PAN/PRD/MC: 4
Querétaro 2021	45.25 PAN	24.46 Morena	2	PAN: 5
Querétaro 2018	31.61 PAN	28.00 Morena	2	Morena: 2 PAN/PRD/MC: 3
Durango 2021	32.60 Morena	23.58 PRI	1	PAN-PRI-PRD: 2 Morena-PVEM-PT: 2
Durango 2018	27.67 Morena	24.74 PAN	1	Morena: 3 PAN/PRD/MC: 1
Aguascalientes 2021	44.54 PAN	24.98 Morena	2	PAN: 2 PAN-PRI-PRD: 1
Aguascalientes 2018	32.67 PAN	25.75 Morena	2	Morena: 1 PAN/PRD/MC: 2

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del INE, 2018 y 2021.

En Michoacán en ambas elecciones Morena quedó como primer lugar en captación de votos y el PRI quedó en el segundo lugar. De los 12 distritos de mayoría en 2018 Morena y sus aliados ganaron diez y la coalición PAN-PRD-MC triunfó en dos. En 2022 la distribución se invirtió, Morena y sus aliados ganaron solamente cuatro, mientras la coalición PAN-PRI-PRD hicieron lo propio en ocho. En Chihuahua en 2018 Morena captó más votos y el PAN se ubicó como segundo. De los nueve distritos en contienda, Morena y sus aliados triunfaron en cinco, en tanto que la coalición PAN-PRD-MC ganaron cuatro distritos. En los comicios de 2021 el acomodo fue inverso, ahora el PAN quedó en primer lugar y Morena segundo. En la distribución de los distritos, el PAN ganó dos, la coalición PAN-PRI-PRD triunfó en cuatro, mientras Morena y sus aliados en tres.

En Querétaro en ambas elecciones el primer lugar fue el PAN y también en los dos procesos el segundo fue Morena. En 2018 de los cinco distritos de mayoría, la coalición PAN-PRD-MC triunfó en tres y Morena ganó dos, en tanto que, en 2021, el PAN se llevó los cinco distritos del estado. En el estado de Durango en las dos elecciones el primer lugar fue Morena del total de todos los partidos, pero el segundo lugar cambió, en 2018 fue el PAN y en 2021 fue el PRI. Respecto de la distribución de los distritos, en 2018 Morena y sus aliados ganaron tres y la coalición PAN-PRD-MC solamente uno. En 2021 Morena triunfó en dos y la coalición PAN-PRI-PRD también en dos.

En Aguascalientes se mantuvo la presencia del PAN, partido que se colocó en el primer lugar en las elecciones de 2018 y 2021. Morena quedó segundo en ambos. De los tres distritos alojados en el estado, en 2018 Morena triunfó en uno y la coalición PAN-PRD-MC en dos. En 2021 el PAN y sus aliados ganaron los tres distritos. Veamos ahora el rango de 30 a 34.9 % de la participación de Morena.

**Cuadro 28. Elecciones federales de diputados en estados con una votación entre 30 y 35 %: 2018-2021**

Estado y año de elección	Porcentaje de votación del primer lugar	Porcentaje de votación del segundo lugar	Lugar de Morena en la elección	Distritos de mayoría ganados
Yucatán 2021	34.47 PAN	26.43 Morena	2	PAN: 3 Morena-PVEM-PT: 2
Yucatán 2018	30.09 PAN	29.81 PRI	3	PAN/PRD/MC: 2 PRI/PV/NA: 3
Jalisco 2021	31.71 MC	23.28 Morena	2	Morena-PT-PVEM: 7 MC: 7 PAN-PRI-PRD: 6
Jalisco 2018	24.35 Morena	23.77 MC	2	Morena: 2 PAN/PRD/MC: 18
San Luis Potosí 2021	25.11 PVEM	18.13 PAN	3	PVEM: 1 PAN-PRI-PRD: 1 Morena-PT-PVEM: 5
San Luis Potosí 2018	23.09 Morena	21.89 PAN	1	Morena: 1 PAN/PRD/MC: 3 PRI/PV/NA: 3
Guanajuato 2021	41.99 PAN	24.04 Morena	2	PAN: 12 Morena: 1 PAN-PRI-PAN: 1 Morena-PVEM-PT: 1
Guanajuato 2018	38.29 PAN	20.42 Morena	2	Morena: 1 PAN/PRD/MC: 14
Nuevo León 2021	29.96 PAN	25.86 PRI	4	PAN: 4 PRI: 6 Morena-PVEM-PT: 2
Nuevo León 2018	28.16 PAN	18.30 PRI	3	PAN: 6 PRI: 1 Morena-PT-PES: 6

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del INE, 2018 y 2021.

En estos estados la presencia de Morena tuvo menor impacto, pues en algunos casos quedó fuera de los primeros dos lugares y perdió presencia en la ganancia de distritos de mayoría. Veamos el detalle. En Yucatán en 2018 el primer y segundo lugar fue el PAN y el PRI respectivamente. La coalición PRI-PANAL ganó tres distritos y la coalición PAN-PRD-MC hizo lo propio en dos. En 2021 el PAN se mantuvo en el primer lugar, y el PRI fue desplazado por Morena quien quedó en segundo lugar. En los distritos, el PAN ganó tres y Morena y sus aliados obtuvieron más votos en dos distritos. En Jalisco en 2018 Morena quedó en primero lugar y MC en segundo. En el estado hay una gran cantidad de distritos de mayoría, en donde la coalición PAN-PRD-MC ganó 18, mientras Morena y sus aliados solamente en dos. En 2021 MC quedó en primer lugar y Morena pasó al segundo. En los distritos se presentó mayor pluralidad, pues Morena-PT-PVEM ganaron en siete, MC se quedó con siete y la coalición PAN-PRI-PRD logró ganar en seis.

En San Luis Potosí en 2018 Morena quedó en primer lugar en la captación de votos en todo el estado, mientras el PAN se ubicó segundo. De los siete distritos, Morena ganó solamente uno, la coalición PAN-PRI-MC se quedó con tres, mientras la coalición PRI-PVEM-PANAL también ganó tres. En 2021 el primer lugar correspondió al PVEM y el PAN se colocó como segundo. En la distribución de los distritos el PVEM en solitario ganó uno, la coalición PAN-PRI-PRD también obtuvo un distrito, mientras la coalición Morena-PT-PVEM se alzó con la victoria en cinco.

En Guanajuato en las elecciones de 2018 y 2021 el PAN se ubicó como el partido que captó más votos y Morena también se colocó en ambos procesos como segundo. En la distribución de votos el PAN quedó como el partido que más distritos obtuvo, en 2018 la coalición PAN-PRD-MC consiguió ganar 14, mientras Morena solamente uno. En el 2021, el PAN en solitario obtuvo 12, Morena uno, la coalición PAN-PRI-PRD uno y finalmente, la coalición Morena-PT-PVEM consiguió uno.

En Nuevo León en ambos procesos electorales el PAN fue el partido que más votos captó de manera individual, mientras el

PRI se mantuvo como el segundo lugar. De manera individual, en 2018 Morena se colocó en el tercer lugar y en 2021 en la cuarta posición. Aquí la distribución de los distritos fue la siguiente: en 2018 el PAN ganó seis distritos, el PRI uno y Morena y sus aliados también ganaron seis. En 2021 el PAN ganó cuatro distritos, el PRI seis y la coalición Morena-PT-PVEM triunfó en dos.

De acuerdo con los datos de los cuadros, en la mayoría de las entidades federativas, Morena avanzó sustancialmente, su crecimiento afectó a todos los partidos, pues en la mayoría de los estados quedó en primer lugar y en otros se posicionó en segundo. En 2018 Morena quedó como primer lugar en captación de votos de manera individual en 26 estados y segundo en otros cuatro, es decir, una presencia importante en 30 de 32 entidades federativas. En 2021 Morena nuevamente consiguió ser el primer lugar en 26 estados y también se ubicó en segundo lugar en cuatro, es decir, nuevamente presencia en 30 de 32 elecciones. En ese sentido, lo que cambió fue la variación del porcentaje de votos.

En términos desagregados, en los estados en dónde avanzó de 2018 a 2021 fueron Tamaulipas, en donde el PAN en 2018 obtuvo el primer lugar y Morena avanzó a esa posición en 2021, sin embargo, hay otros estados en donde Morena perdió la posición de primer lugar como en Coahuila en 2018 y en 2021 la cedió al PRI. Mismo caso que en Chihuahua, en donde en 2018 Morena fue el primer lugar, pero en 2021 fue el PAN. Un escenario similar se presentó en Jalisco, en donde en 2018 Morena captó más votos, pero en 2021 ese lugar lo consiguió MC. En San Luis Potosí un caso parecido, el primer lugar pasó de Morena en 2018 al PVEM en 2021.

En el siguiente capítulo examinamos el rendimiento de Morena en las elecciones de 2018.

## 8. Morena en las elecciones de 2018

EL PROPÓSITO DE ESTE CAPÍTULO ES MOSTRAR el impacto electoral de Morena en las elecciones de 2018. Nos enfocamos en las elecciones subnacionales de gobernadores en donde destacaremos el porcentaje de votos, el promedio de votos de Morena.

Las elecciones representan un indicador muy importante para premiar o castigar a los partidos en el gobierno. Cuando se trata de comicios subnacionales (elecciones estatales y municipales) se presenta la combinación de factores adicionales, como quién gobierna en los ámbitos federal, estatal y local. En ese sentido, los electores tienen la opción de diferenciar su voto o dar un voto de confianza a un determinado partido o candidato. La victoria no depende de una sola variable, sino de aspectos como el atractivo de los candidatos, las propuestas del partido, inclusive de las condiciones de unidad o tensión al interior de los partidos políticos en competencia.

Las elecciones de 2018 representaron una nueva configuración de los partidos mayoritarios no sólo en el Congreso (cámaras de diputados y senadores), y en la Presidencia, sino que Morena comenzó a ganar gobernadores, situación que no había logrado en sus primeros tres años disputando elecciones (2015, 2016, y 2017). En esos años los tres principales partidos, PRI, PAN y PRD seguían siendo los partidos que ganaban este tipo de elecciones. Ese tipo de pluralismo fue analizado en trabajos como los de Espinoza

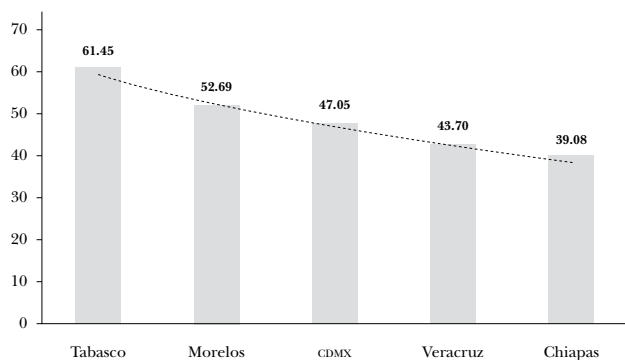
y Meyenberg (2001, p. 359), Klesner (2001, p. 25) y Martínez y Rama (2018, p. 49). Ese pluralismo de tres partidos imperó desde el surgimiento del PRD en 1989 hasta 2018, cuando la competencia electoral de Morena dejó fuera al PRD y el acomodo se reconfiguró a Morena, PAN y el PRI.

En las elecciones de 2018 Morena en coalición con el PT y el PES ganaron cinco de las nueve gubernaturas en disputa, una de ellas, una de amplio dominio perredista en el pasado, nos referimos a la Ciudad de México, la cual no sólo representó una victoria importante, sino la derrota del perredismo como partido predominante, pues éste se había mantenido como partido en el gobierno desde 1997 hasta 2018. En la capital del país por primera vez el jefe de gobierno de la Ciudad de México será del mismo partido que el presidente de la república (ambos de Morena). Recordemos que anteriormente era un espacio compartido entre el presidente de un partido y el PRD como oposición. De lo anterior, se presentó un reacomodo de la izquierda, antes congregada en el partido del sol azteca, ahora en el partido obradorista.

Veamos el detalle de las elecciones de 2018. En este año la estrategia fue participar en coaliciones, a diferencia de los dos años previos (2016 y 2017) en los cuales, a pesar de que constitucionalmente era viable, Morena decidió participar en solitario. En 2015 la ley exigía que los partidos nuevos compitieran solos. Evidentemente fue una estrategia pragmática y de rentabilidad que mandara una señal de apertura e inclusión de otros actores. Como veremos a continuación, la mayor cantidad de votos provenían de Morena y en menor medida de los partidos aliados. El promedio de votos de Morena en 2018 mantuvo el paso creciente de los años previos, en 2015 el promedio de votos en el ámbito de los gobernadores apenas alcanzó 2.94 %, en 2016 aumentó a 13.01 %, en 2017 subió a 27.28 % y en 2018, el año más ganador hasta ese momento, fue de 31.37 % (Navarrete, 2020, p. 236).

El desagregado por estado de los comicios de 2018 se puede observar en la gráfica 8.

Gráfica 8. Votación de Morena en elecciones de gobernadores 2018 en donde ganó



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica encontramos los resultados de los cinco estados en donde Morena y sus aliados ganaron la gubernatura (Tabasco, Morelos, CDMX, Veracruz y Chiapas). El promedio de votación en los cinco estados ganadores fue de 48.79%. Analicemos a continuación los estados ganadores de mayor a menor captación de votos.

## Los estados con mayor votación

### *Tabasco*

Las elecciones en el estado natal de Andrés Manuel López Obrador eran una gran oportunidad de ganar. En las últimas dos elecciones los partidos gobernantes había sido el PRI en 2007-2012 y después gobernó el PRD en 2012-2018. Había expectativa de una eventual victoria de Morena, dado que se esperaba el efecto de arrastre de la candidatura de López Obrador.

En la elección se postuló a Adán Augusto López por la coalición JHH, en tanto que Gerardo Gaudio Roviroso fue el candida-



to del partido del sol azteca y Georgina Trujillo fue la encargada de representar al PRI. Respecto del abanderado de Morena, podemos decir que era un personaje con amplia trayectoria político-partidista, pues en su haber fue militante del PRI por largo tiempo (1976-2001). Su segundo partido fue el PRD (2001-2013) y desde la formación de Morena como partido (2014) se convirtió en militante de este partido. Entre los cargos desempeñados por el eventual candidato ganador destaca que fue diputado (2009-2012) y senador (2012-2018), ganados como candidato perredista.

Los resultados de la elección fueron favorables para la coalición de Morena y sus aliados, pues consiguieron 61.45 %, en segundo lugar, quedó la coalición Por México al Frente con 19.35 %. Esos números arrojaron un margen de victoria de 42.10 %, el cual quedó de baja competencia. Fue una diferencia muy grande y la victoria fue indiscutible. El PRD como partido gobernante quedó muy alejado de ser un partido competitivo y se fue hasta la tercera posición al captar únicamente 11.75 %.

A pesar de la victoria en la gubernatura, se pudo notar una diferenciación de los votos, puesto que López Obrador alcanzó 80.08 % en la presidencial, y en la elección de gobernador el candidato recibió 61.45 %, una diferencia de 18.63 %.

Con base en los cálculos de la competitividad, en los comicios de 2018 el Índice Compuesto de Competitividad (ICC) propuesto por Irma Méndez (2003) fue muy bajo con 28.64, mientras que con la fórmula de Reyes del Campillo (2013) quedó en 48.23 (para las fórmulas véanse anexos 2 y 3).

En las elecciones de ayuntamientos Morena ganó 15 de los 17 que se disputaron, lo cual generó una eficiencia electoral de 88 %. La distribución de los votos fue la siguiente: Morena obtuvo 51.49 %, el PRD 15.59 % y la tercera posición el PRI con 11.24 %. En las diputaciones locales, Morena ganó los 21 distritos en disputa, lo cual generó una eficiencia de 100 %. El promedio de votos en este ámbito fue el siguiente: Morena obtuvo 56.61 %, el PRD 11.42 % y el PRI 10.46 % (Estadística IEPCT 2018).

## *Morelos*

En este estado en las últimas dos elecciones estuvo gobernado por el perredismo y previamente por el PAN. En el periodo 2012-2018 el PRD fue el partido gobernante. Con la victoria de Morena se convierte en un estado con varias alternancias políticas.

En el estado ocurrió un escenario muy pragmático en su candidato. Se postuló al exfutbolista Cuauhtémoc Blanco, quien también había ocupado previo a su candidatura el cargo de alcalde del municipio de Cuernavaca. Procedente primero del Partido Democracia Social, fue postulado por el PES y así se convirtió en el representante de la coalición Juntos Haremos Historia.

Los resultados de las elecciones para gobernador arrojaron el segundo mejor desempeño para la coalición, pues captaron 52.69 %. Muy lejos quedó el segundo lugar con 14.05 %, un margen de victoria de 38.64 %, también de baja competencia. Los demás partidos tuvieron una participación muy reducida y estuvieron muy lejos de poder disputarle a la coalición encabezada por Morena. En términos de diferenciación del voto, el candidato ganador, Blanco, obtuvo 52.69 %, mientras López Obrador obtuvo para la presidencia 65.96 %, una diferencia de 13.27 %. Respecto de la competitividad en los comicios de 2018, el ICC fue de 29.03, mientras con la medición de Reyes del Campillo se ubicó en 54.44.

En Morelos a nivel municipal se disputaron 33 ayuntamientos, de los cuales Morena y sus aliados ganaron en 16, lo cual generó una eficiencia electoral de 48 %. El promedio de votos por partido político en este ámbito fue el siguiente: Morena obtuvo 21.51 %, el PRD 12.80 % y el PAN 10.05 %. Respecto de las diputaciones locales, Morena y sus aliados ganaron las 12 en disputa lo que generó una eficiencia de 100 % (PREP Morelos 2018).

## *Ciudad de México*

El tercer mejor resultado fueron las elecciones en el centro del país, una posición política que había estado en manos del PRD

desde 1997. Desde ese año pasaron cuatro gobiernos del partido del sol azteca, pero terminaron con la victoria de Morena con la candidata Claudia Sheinbaum. Eso dio fin a un sistema de partido predominante en la capital.

Cabe destacar que fue una elección en la que predominaron las candidatas mujeres. En la elección participaron varios candidatos, pero destacaron las mujeres en la elección. La disputa se concentró entre Claudia Sheinbaum de la coalición JHH y Alejandra Barrales, candidata de la coalición Por México al Frente, la cual fue integrada por el PRD-PAN-MC.

Sobre la candidata ganadora, Claudia Sheinbaum en su experiencia pasó por el PRD y en la administración del gabinete de Andrés Manuel López Obrador, en la gestión como jefe de gobierno del Distrito Federal, fue secretaria del Medio Ambiente.

En las elecciones anteriores, el PRD había ganado de manera muy contundente con amplio margen de victoria. En la contienda los resultados favorecieron a Sheinbaum quien sumó 47.05 % de la votación y, como habíamos mencionado, en la segunda posición su ubicó Alejandra Barrales, quien captó 31.02 %. Estos datos arrojaron un margen de victoria de 16.03 %, que de acuerdo con las clasificaciones de competitividad se colocó como una elección de media competencia.

En una lejana tercera posición, Mikel Arriola con 12.82 %. Es decir, fue una elección más cerrada en comparación con Tabasco y Morelos, en donde la JHH ganó con mayor amplitud. ¿Qué pasó en términos del voto diferenciado? Sheinbaum obtuvo 47.05 % y López Obrador consiguió 57.68 %, una diferencia de 10.63 %.

Respecto de la competitividad se produjo un bajo ICC, el cual se ubicó en 35.42 puntos, en tanto que con la propuesta de Reyes del Campillo se colocó en 68.43 puntos.

En las elecciones de las alcaldías en la CDMX, Morena y sus aliados ganaron 11 de 16 en disputa, lo que generó 68 % de eficiencia electoral. La distribución de los votos por partido fue la siguiente: Morena obtuvo 38.78 %, luego el PRD con el 15.48 % y en tercera posición el PAN con 15.43 %. Respecto de las diputaciones locales,

Morena y sus aliados ganaron 29 de 33 distritos en disputa, lo cual provocó una eficiencia electoral de 87 %. La distribución de los votos por partido político fue la siguiente: Morena consiguió 42.40 %, le siguió el PAN con 15.09 % y el PRD con 10.65 % (PREP IECM 2018).

### *Veracruz*

Este estado representó el cuarto estado ganado por la coalición JHH y también la cuarta mejor votación. Un estado gobernado en las últimas décadas por el PRI y por el PAN. La victoria de Morena y sus aliados representó la primera alternancia para la izquierda.

El candidato de Morena fue Cuitláhuac García Jiménez y entre los contendientes estaban integrantes de la familia Yunes Márquez y Yunes Zorrilla. La postulación de García Jiménez fue su segundo intento de ganar la gubernatura, pues participó en las elecciones de 2016, en donde perdió. En su trayectoria destaca su paso por el PRD y después su militancia en Morena en donde fue diputado por este partido en la LXIII Legislatura.

En los resultados de la elección se resalta una fuerte competencia entre Cuitláhuac García de la coalición JHH, el cual sumó 43.7 %, mientras en la segunda posición quedó Miguel Ángel Yunes Márquez de la coalición PAN-PRD-MC, quien obtuvo 38.34 %. Estos resultados arrojaron un margen de victoria de 5.36 %, la primera de las elecciones que se clasifica como de alta competencia.

Morena y sus aliados obtuvieron 43.70 % y en la presidencial 53.98 %, esto representó una diferenciación del voto de 10.28 %. En torno a la competitividad, la elección de gobernador se ubicó con un ICC de 54.12 puntos, mientras con la medición de Reyes del Campillo la competitividad quedó en 75.47 puntos.

A nivel de las elecciones locales los resultados fueron los siguientes en donde sólo se realizaron elecciones del Congreso local, en donde la coalición JHH obtuvo 41.96 % y, en segundo lugar, la coalición PAN-PRI-PRD sumó 34.28 %. En la distribución de los escaños, la coalición encabezada por Morena ganó los 20 distritos en disputa. La distribución de los votos por partido político fue la

siguiente: Morena obtuvo 39.46 %, luego el PAN 25.70 %, seguido del PRI con 12.47 % (PREP Veracruz 2018).

### *Chiapas*

Este estado fue el último en donde Morena y sus aliados ganaron la gubernatura. En las últimas elecciones los partidos gobernantes fueron el PRD y el PVEM-PRI. El candidato de Morena fue Rutilio Escandón, quien, respecto a experiencia, fue militante del PRD en 1997-2014, año en el cual se agregó al proyecto de Morena. Por el partido del sol azteca se desempeñó como senador (2000-2006) y diputado federal (2006-2009).

En las elecciones de 2018 la coalición JHH obtuvo la victoria con 39.08 %, en tanto que en la segunda posición quedó el PVEM con 22.85 %. Estos resultados arrojaron un margen de victoria de 16.23 %, que de acuerdo con la clasificación de competitividad quedaría como de media competencia.

Respecto de la diferenciación de voto, Rutilio Escandón Cadenas obtuvo el 39.08 % para la gubernatura, en tanto que López Obrador sumó 61.24 %, lo que representó de los cinco estados ganadores, la diferenciación del voto más alta con 22.16 %. Sobre la competitividad en ICC fue de 38.46, mientras con la medición de Reyes del Campillo quedó en 72.35 puntos.

En el estado se realizaron elecciones para los distritos del Congreso local, en donde la coalición JHH obtuvo 13 de los 24 escaños en disputa, lo cual generó una eficiencia electoral de 54.16 %. La votación de los tres principales partidos fue la siguiente: Morena consiguió 35.10 %, el PVEM 15.15 %, mientras el PRI sumó 13.16 % (PREP Chiapas 2018). Además, se disputaron 118 municipios en el estado, de los cuales, el PVEM ganó más con 28, le siguió la coalición JHH quien triunfó en 26, el PRI obtuvo 18. En este ámbito la votación por partido político sin coalición fue la siguiente: Morena con 21.27 %, el PVEM con 20.46 % y luego el PRI 15.54.

El resumen de las cinco elecciones en donde Morena ganó la gubernatura se presenta en el cuadro 29.

**Cuadro 29. Porcentaje de voto diferenciado: presidencial y gobernador 2018 en las elecciones ganadas de gobernador**

Estado	Coalición	Posición de Morena en la elección de gobernador	Voto presidencial (%)	Voto para gobernador (%)	Voto diferenciado (%)	Ganó la gubernatura	Distritos locales ganados	Ayuntamientos ganados
Tabasco	JHH	1	80.08	61.45	18.63	Sí	21 de 21	15 de 17
Morelos	JHH	1	65.96	52.69	13.27	Sí	12 de 12	16 de 33
CDMX	JHH	1	57.68	47.05	10.63	Sí	29 de 33	11 de 16
Veracruz	JHH	1	53.98	43.70	10.28	Sí	20 de 20	NA
Chiapas	JHH	1	61.24	39.08	22.16	Sí	13 de 24	26 de 118
<b>Promedio</b>			<b>63.78</b>	<b>48.79</b>	<b>14.99</b>		<b>95 de 110</b>	<b>68 de 184</b>

Fuente: Elaboración propia con base en Cómputos Distritales INE 2018.  
NA: No aplica.

Los estados con mayor diferenciación del voto fueron Chiapas y Tabasco, aunque también en esas entidades el apoyo al candidato presidencial superó el 60 %. Queda evidenciado que López Obrador recibió más apoyo que los candidatos en el ámbito de gobernador. De acuerdo con los datos del cuadro, el promedio del voto presidencial en esos cinco estados fue de 63.78 %, mientras el promedio de votos para gobernador en esos cinco estados fue de 48.79 %. El promedio de la diferenciación del voto fue de 14.99 %.

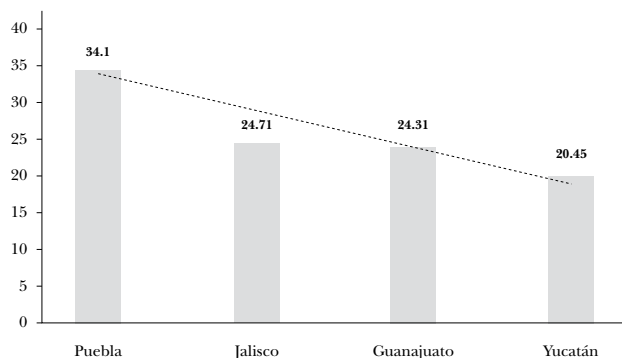
Respecto de la eficiencia electoral en los cinco estados en donde Morena y sus aliados ganaron la gubernatura disputaron 110 distritos, de los cuales ganaron 95, lo cual generó una alta eficiencia de 86.36 %, en tanto que en los ayuntamientos se disputaron 118 y, de ellos, Morena y sus aliados obtuvieron la victoria en 68, lo cual generó una eficiencia de 36.96 %.

### **Elecciones de gobernadores en donde Morena perdió**

En este rubro se encuentran cuatro estados. En Puebla, Guanajuato y Yucatán la elección la ganó el PAN, y en Jalisco MC. El promedio de votos de Morena en los estados perdedores fue de 25.89 %. De estos datos, hay una diferencia significativa del promedio de votos de Morena entre los estados ganadores y los perdedores.

La coalición JHH compitió también en otros cuatro estados, en donde no ganó, pero su votación fue competitiva. Veamos cómo le fue al partido en cada uno de estos estados. Igual que en el apartado anterior veremos de la votación más alta a la más baja.

Gráfica 9. Votación de Morena en elecciones de gobernadores 2018 en donde perdió



Fuente: Elaboración propia con base en Navarrete (2020, pp. 233-247).

### *Puebla*

Las elecciones habían estado controladas esencialmente por dos partidos, el PRI y más recientemente por el PAN, partido que mantuvo su predominio en las elecciones de 2018.

La coalición JHH eligió como candidato al experredista Miguel Barbosa, quien contaba con una amplia experiencia partidista, pues militó en el PRI, y después en el PRD, antes de pasar a Morena en el año 2017. En el PRD desempeñó cargos legislativos, por lo cual fue diputado federal (2000-2003) y senador (2012-2018). La candidata ganadora de la elección fue la panista Martha Érika Alonso.

La candidata ganadora de la coalición del PAN-PRD-MC, Martha Érika Alonso obtuvo 38.14 %, en tanto que el segundo lugar fue para Miguel Barbosa de JHH, quien sumó 34.10 %. Estos resultados arrojaron un estrecho margen de victoria de 4.40 %, el primero de las elecciones descritas hasta ahora como de muy alta competitividad. Es decir, esta categoría de competitividad requiere que la distancia entre el primer y segundo lugar sea menor de 5 %.

Respecto de la diferenciación del voto en la elección presidencial, la coalición JHH obtuvo 56.91 %, mientras el candidato



Miguel Barbosa consiguió 34.10 %, lo que representó una diferencia de 22.81 %. Respecto de la competitividad, el ICC fue de 49.78, mientras que con la medición de Reyes del Campillo quedó en 78.91 puntos.

En las elecciones municipales, de los 213 municipios en disputa la coalición Morena-PT-PES logró ganar en 47 ayuntamientos, lo cual implicó una eficiencia electoral de 22.06 %, y logró obtener una votación global en ese ámbito de competencia de 30.56 %. El PRI alcanzó la victoria de 79 municipios. Al desagregar la votación por partido político, Morena obtuvo 25.66 %, el PAN 23.12 % y el PRI 18.18 %. Respecto de la votación en las diputaciones locales Morena obtuvo 33.32 %, el PAN 20.54 % y el PRI 16.54 %. De un total de 26 distritos locales, Morena y sus aliados obtuvieron la victoria en 16, lo que generó una eficiencia electoral de 61.5 % del total (PREP Puebla 2018).

### *Jalisco*

En Jalisco los principales partidos gobernantes habían sido el PRI, el PAN y en la última elección se agregó Movimiento Ciudadano. El candidato de Morena a la gubernatura en el estado fue Carlos Lomelí, quien en su experiencia ya había sido diputado federal por MC. Previamente también había sido militante del PRD. El candidato ganador fue Enrique Alfaro de MC, quien también contaba con una amplia carrera política en partidos como el PRI, el PRD hasta su incorporación al partido naranja. Entre sus cargos desempeñados se encuentra una posición legislativa a nivel local, y las alcaldías de Tlajomulco de Zúñiga (2010-2011) y también de Guadalajara (2015-2017). Así que la elección fue esencialmente entre MC y Morena.

El candidato ganador fue Enrique Alfaro de MC, quien obtuvo 39.05 % y, en segundo lugar, el candidato de Morena, Carlos Lomelí, el cual sumó 24.71 %. Esos resultados arrojaron un margen de victoria de 14.39 %, que, de acuerdo con los estándares de nuestro trabajo, se clasifica como una elección de alta compe-

tencia. Respecto de la diferenciación del voto, en la elección presidencial el partido obtuvo 41.75 %, mientras Lomelí consiguió 24.71 %, una diferencia de 17.04 %, de media competencia. Sobre la competitividad, el ICC se ubicó en 40.89 y con la propuesta de medición Reyes del Campillo quedó en 73.31 puntos.

En Jalisco se disputaron 20 distritos locales, de ellos MC ganó 9, Morena hizo lo propio en dos, el PAN seis y el PRD ganó en dos. La votación por partido fue la siguiente: MC acumuló 26.12 %, luego Morena 21.71 % y en tercera posición el PRI con 14.37 %. A nivel de los ayuntamientos se renovaron 125, de los cuales MC ganó 48, el PRI 21, el PAN 31 y Morena triunfó en 8. La votación por partido en este ámbito fue la siguiente: MC sumó 33.45 %, Morena con 18.50 %, luego el PRI con 16.70 % (PREP Repositorio Jalisco 2021).

### *Guanajuato*

Este estado desde inicios de la década de 1990 ha estado gobernado por el PAN. Diferentes gobernadores de este partido han ganado la elección y las elecciones de 2018 no fueron la excepción.

En la coalición JHH se postuló a un candidato proveniente del PAN, nos referimos a Francisco Ricardo Sheffield Padilla. En su pasado panista fue alcalde de León (2009-2012). El partido gobernante por su parte postuló a Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, el cual también contaba con experiencia a nivel local, pues fue regidor, diputado local, diputado federal y parte del gabinete del gobernador Miguel Márquez. Así que, contaba no sólo con el apoyo de Acción Nacional en el estado, sino con el del aparato institucional del gobernador en turno.

En esta elección, el partido gobernante refrendó una nueva victoria y Diego Sinhue triunfó con 49.83 % y, en una lejana segunda posición, Ricardo Sheffield consiguió 24.31 %, lo cual arrojó un margen de victoria de 25.52 %, es decir, fue una elección de competencia media. Respecto de la diferenciación de los votos, en la presidencial sumó 30.41 %, en tanto que el candidato a gobernador obtuvo 24.31 %, lo que representa una diferencia de

6.10 %. Respecto del ICC, éste se ubicó en 34.78 y con la medición de Reyes del Campillo en 62.33 puntos.

En el estado se realizaron elecciones para diputados locales en donde se disputaron 22 escaños de mayoría, de ellos, la coalición PAN-PRD triunfó en 20, el PAN en solitario en uno y JHH también hizo lo propio en uno. De forma desagregada, la votación de los principales partidos de manera individual fue la siguiente: el PAN 38.73 %, luego Morena con 18.69 % y en tercero el PRI con 14.58 %. Respecto de los ayuntamientos se renovaron 46, de los cuales el PAN ganó en 25, el PRI triunfó en 11, JHH obtuvo la victoria en cinco, el PRD en dos, el PVEM en dos y el NA en uno (PREP Guajuato 2018).

### *Yucatán*

Éste fue el estado en donde Morena y sus aliados obtuvieron la votación más baja de las nueve que se diputaron en 2018. Un estado gobernado por mucho tiempo por el PRI y que recientemente el partido gobernante fue el PAN. Este partido refrendó su victoria con el panista Mauricio Vila Dosal.

El partido de López Obrador postuló a Joaquín Díaz Mena, quien tenía un pasado panista. En su trayectoria fue alcalde de San Felipe (2001-2004), además de dos cargos legislativos, uno local y uno federal. Por su parte, Mauricio Vila Dosal también fue diputado local y alcalde de Mérida (2015-2018). En tanto, el PRI nominó a Mauricio Sahuí Rivero, quien también contaba con experiencia como diputado federal.

Los datos de esta elección dieron como ganador al PAN y su candidato, Mauricio Vila Dosal, quien consiguió 39.60 %, manteniéndose como partido gobernante. En la segunda posición se ubicó el PRI con Mauricio Sahuí, quien captó 36.09 %. Esto generó un cerrado margen de victoria de 3.51 %, que se clasificó como de muy alta competencia. En esta elección Morena no quedó en los dos primeros lugares, sino que quedó en tercera posición con 20.45 %.

Respecto de la diferenciación del voto, Morena en la elección presidencial obtuvo 39.08 %, mientras para gobernador sumó 20.45 %, una diferencia de 18.63 %. La competitividad arrojó un ICC de 59.35, mientras con la medición de Reyes del Campillo se ubicó en 78.45 puntos.

En el estado se renovó el Congreso local y se disputaron 15 distritos de mayoría, de los cuales el PRI ganó 10, el PAN tres, Morena uno y MC también uno. La distribución de los votos de manera individual fue la siguiente: el PRI obtuvo 32.28 %, luego el PAN 30.43 % y Morena 20.37 %. Respecto de los ayuntamientos se disputaron 104, de los cuales el PAN ganó en 27, el PRI en 57, el PRD triunfó en ocho, MC en dos, NA hizo lo propio en cinco y Morena ganó solamente en tres (IEPAC Yucatán 2018).

Cuadro 30. Porcentaje de voto diferenciado: presidencial y gobernador 2018 en los estados donde Morena perdió

Estado	Coalición	Posición de Morena en la elección de gobernador	Voto presidencial (%)	Voto para gobernador (%)	Voto diferenciado (%)	Ganó la gubernatura	Distritos locales ganados	Ayuntamientos ganados
Puebla	JHH	2	56.91	34.10	22.81	No	16 de 26	47 de 217
Jalisco	JHH	2	41.75	24.71	17.04	No	2 de 20	8 de 125
Guanajuato	JHH	2	30.41	24.31	6.10	No	1 de 22	5 de 46
Yucatán	JHH	3	39.08	20.45	18.63	No	1 de 15	3 de 104
		<b>Promedio</b>	<b>42.04</b>	<b>25.89</b>	<b>16.15</b>		<b>20 de 83</b>	<b>63 de 492</b>

Fuente: Elaboración propia con base en Cómputos Distritales INE 2018.

Los datos de este capítulo muestran una votación más grande en la elección del candidato presidencial y menor en todas las elecciones de gobernadores. Entre los resultados, se encuentran dos entidades federativas (Puebla y Chiapas) en donde se presentó una diferenciación del voto mayor a 20 %. El balance fue una victoria en Chiapas y la derrota en Puebla.

En las otras seis elecciones (Tabasco, Yucatán, Jalisco, Morelos, CDMX y Veracruz), la diferenciación de los votos es más diversa, pero en rango mayor a 10 % y menor a 20 %. Con esos resultados en algunos estados a pesar de la diferenciación sí logró ganar la gubernatura como en Tabasco, Morelos, CDMX y Veracruz; sin embargo, en Yucatán y Jalisco no fue suficiente. El único estado en donde se presentó una diferenciación mínima fue en Guanajuato, la cual fue de 6.10 %. Respecto de la eficiencia electoral, en estos cuatro estados Morena y sus aliados disputaron 83 distritos y ganaron en 20, lo cual generó una eficiencia de 24.10 %, en tanto que en los ayuntamientos Morena y sus aliados disputaron 492 municipios y triunfaron solamente en 63, lo cual generó una eficiencia de 12.80 %, menor que en los distritos locales.

En el siguiente capítulo examinamos las elecciones de 2019.



## 9. Morena en las elecciones de 2019

LAS ELECCIONES DE ESTE AÑO ERAN MÁS QUE RELEVANTES para identificar si la tendencia de crecimiento se mantenía o si el partido sería castigado y los partidos opositores recuperarían electores que antes votaban por ellos. Los resultados, análisis y hallazgos de las seis elecciones se presentan a lo largo de este capítulo. Comenzaremos con las elecciones en Baja California concernientes a la de gobernador y la de ayuntamientos.

Las elecciones subnacionales de 2019 (gobernadores, ayuntamientos y diputaciones locales) representaron un primer pulso y prueba de fuego para identificar el apoyo o castigo hacia el desempeño del partido del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Las elecciones de 2019 significaron un primer examen para Morena como partido gobernante. Nos preguntamos lo siguiente: ¿Morena podría sostener su fuerza electoral en las dos elecciones de gobernadores en Baja California y Puebla?, ¿la participación de Morena podría desplazar a partidos como el PAN, el PRI y el PRD en las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales en Quintana Roo, Aguascalientes, Tamaulipas y Durango? De esas preguntas, se justifica la relevancia y novedad de este capítulo, ya que ofrece un análisis del rendimiento electoral del partido en los seis estados donde se realizaron elecciones en 2019.

En este capítulo partimos del supuesto de que Morena logró posicionarse como uno de los primeros tres lugares en las



elecciones en donde contendió. Lo anterior, es relevante en un sistema de partidos en donde participaron entre ocho o hasta diez partidos políticos nacionales y en algunos casos, partidos locales. El resumen del desempeño de Morena en las elecciones de 2019 se presenta en el cuadro 31.

Los resultados generales de cada elección a continuación.

## **Elecciones en Baja California**

La lucha por la democracia en el sistema político mexicano no se puede entender sin la primera victoria de la oposición en una gubernatura y da la casualidad que fue Baja California en 1989. En ese año se reconocía el primer triunfo de un partido opositor como el PAN, quien derrotaba al PRI, partido hegemónico y gobernante en la entidad.

En el contexto federal se abría la esperanza de avanzar en el lento camino de la democratización. La nueva posición de Acción Nacional estaba inmersa con “la aceptación de la introducción de la cláusula de gobernabilidad a cambio de un nuevo padrón electoral y la creación del Instituto Federal Electoral, IFE” (Palma, 2004, p. 258). El PAN decidía jugar una posición cooperativa con el gobierno federal. En complemento de lo anterior, Guillén López (1994) también señalaba que lo ocurrido en Baja California representaba un “ambiente político e intelectual del país en donde comenzó a discutirse de manera más persistente el tema de la transición democrática” (p. 25).

En Baja California, desde 1989, pasarían seis gobiernos ininterrumpidos del panismo, lo cual lo convertía a nivel local en un sistema de partido predominante [el cual debe ganar por lo menos tres veces consecutivas para clasificarlo de esa manera] (Sartori, 2005, pp. 225-255). En tres elecciones, de 1989 hasta 2001, el PAN ganó la gubernatura en solitario, mientras de 2001 a 2018 Acción Nacional compitió en coalición con diferentes partidos, como se puede observar en el cuadro 32.

**Cuadro 31. Resumen de Morena en las elecciones de 2019**

Estado	Partido o coalición	Posición de Morena en la elección de gobernador	Voto para gobernador (%)	Ganó la gubernatura	Distritos locales ganados	Ayuntamientos ganados
Baja California	Morena-PT-PVEM	1	50.45	Sí	17 de 17	5 de 5
Puebla	Morena-PT-PVEM	1	44.67	Sí	NA	1 de 5
Quintana Roo	Morena-PT-PVEM	NA	NA	NA	11 de 15	NA
Aguascalientes	Morena	NA	NA	NA	NA	1 de 11
Tamaulipas	Morena	NA	NA	NA	NA	1 de 22
Durango	Morena	NA	NA	NA	2 de 39	NA
<b>Promedio</b>			<b>47.56</b>		<b>30 de 71</b>	<b>8 de 43</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados oficiales del PREP/INE 2019.  
NA: No aplica.

**Cuadro 32. Gobernadores de Baja California 1989-2019**

Partido o coalición	Porcentaje del ganador	Gobernador	Periodo
PAN	52.30	Ernesto Ruffo Appel	1 de noviembre de 1989-31 de octubre de 1995
PAN	49.59	Héctor Terán Terán	1 de noviembre de 1995-4 de octubre de 1998
PAN		Alejandro González Alcocer, sustituto del gobernador Héctor Terán Terán	7 de octubre de 1998-31 de octubre de 2001
PAN/PVEM	48.70	Eugenio Elorduy Walther	1 de noviembre de 2001-31 de octubre de 2007
PAN/NA/PES	50.43	José Guadalupe Osuna Millán	1 de noviembre de 2007-31 de octubre de 2013
PAN/PRD/NA/PBC	47.00	Francisco Vega Lamadrid	1 de noviembre de 2013-2019
PAN	22.87	Jaime Bonilla Valdez	1 de noviembre de 2019-actual
Morena/PT/PVEM	50.45	(Morena)	

Fuente: Elaboración propia.

Baja California fue un importante bastión panista en los últimos 30 años y las elecciones de 2019 representaban la oportunidad de seguir como partido predominante en un séptimo periodo consecutivo, sin embargo, Hernández Vicencio (2014) advertía un riesgo desde elecciones anteriores, en donde “sus candidatos [seguían] ganando a pesar del pobre trabajo que [veníán] realizando para reforzar sus vínculos ciudadanos y del desempeño medio de sus gobiernos” (p. 109). Así que, la pérdida de confianza de los ciudadanos ya se estaba generando en elecciones previas. Los resultados de 2019 fueron los más bajos para el panismo en 30 años y una irrupción más que destacada de Morena.

Sobre el proceso electoral de 2019, los candidatos que participaron fueron los siguientes: el PAN participó en solitario y su

candidato fue José Óscar Vega Marín, quien en su experiencia encontramos una añeja militancia panista desde 1987. Fue regidor de Tijuana en 1995. En el ámbito federal desempeñó cargos como jefe de la Unidad de Regulación Federal de Telecomunicaciones y oficial mayor en la Secretaría de Gobernación. En el estado, participó en la campaña para gobernador de José Guadalupe Osuna y coordinó la campaña de Francisco Vega de Lamadrid, quienes en su momento se convirtieron en gobernadores en la entidad.

Morena por su parte, participó en coalición con el PVEM, el PT y el partido local, Transformemos. El candidato fue Jaime Bonilla Valdez, quien también se había dedicado a la actividad empresarial. Fue diputado federal por el PT (2012-2015), aunque después renunció y se agregó a Morena. Por éste fue electo senador de la república para el periodo 2018-2024, pero pidió licencia para ser convertirse en delegado del presidente de la república en la entidad, cargo en el que estuvo de diciembre de 2018 a marzo de 2019, previo a su candidatura por la gubernatura.

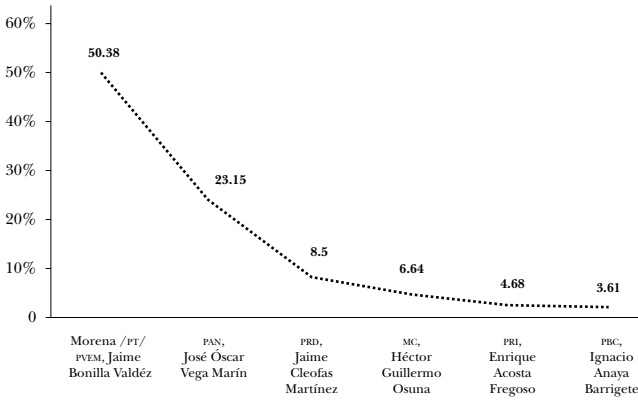
Antes de la contienda, Acción Nacional y la coalición encabezada por Morena se encontraban como los principales favoritos para ganar la elección, aunque *El Financiero* (2019, 25 mayo) apuntaba que el PAN se había desfondado y Morena aventajaba. En general el candidato de Morena recibía 41 % de las preferencias, mientras el panismo se ubicaba en un lejano segundo lugar con apenas 16 %. Con base en esas preferencias se realizó la elección de gobernador.

Uno de los primeros hallazgos de la elección de 2019 fue la baja participación ciudadana, la cual fue solamente de 29.65 %, comparada con la de 2013, que también fue baja, con 36.77 %. Es decir, en las últimas dos elecciones el nivel de participación no superó más de 40 %, prevaleciendo un alto indicador de abstención. A pesar de que no es sencillo determinar cuáles son las variables que la provocan, algunos estudios proponen los siguientes factores “técnicos-operativos, institucionales y socioeconómicos” (Morales Garza *et al.*, 2011, p. 6), aunque no es el propósito de este trabajo analizar a fondo estas variables. Luis Carlos Ugalde opinó sobre los

resultados de ese año: “el PAN perdió de forma estrepitosa en Baja California, la participación fue muy baja y, Morena aumentó su presencia regional” (Opinión, *El Financiero*, 2019, 4 junio).

Los resultados de la elección dieron el triunfo a Jaime Bonilla Valdez de la coalición encabezada por Morena, quien obtuvo 50.38 %. En segundo lugar, se ubicó José Óscar Vega Marín, con 23.15 %, lo cual generó un margen de victoria (MV) de 27.24 puntos, que la ubicaron como de media competencia. Los resultados por coalición se muestran en la gráfica 10.

Gráfica 10. Porcentaje de votos en la elección de gobernador de Baja California, 2019



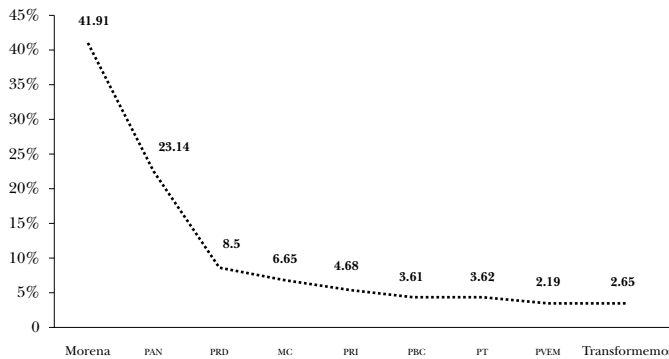
Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Electoral del Estado de Baja California (IEEBC) (2019).

Los resultados fueron más que contundentes. Por primera vez en 30 años, el PAN perdió la gubernatura y lo hizo con una participación poco competitiva. Acción Nacional, a pesar de quedar en el segundo lugar, estuvo muy lejos de acercarse al primer lugar. Con esa victoria Morena ganó su sexta gubernatura en coalición con otros partidos, y se sumó a sus cinco triunfos de las elecciones de 2018 (CDMX, Morelos, Chiapas, Tabasco y Veracruz). Ese resultado confirmó la estrategia exitosa de Morena de abrazar el pragmatismo y alejarse de una postura ideológica de competir en solitario, como lo hizo entre 2015-2017.

La victoria fue abrumadora con 50.38 %, y la distribución de los votos obtenidos fue la siguiente: Morena captó 41.92 % y sus aliados aportaron a la contienda 8.44 %, divididos de la siguiente manera: PT, 3.61 %; PVEM, 2.18 % y Transformemos, 2.65 % (IEEBC, 2019). Es interesante que el único que superó el umbral de 3 % de la votación fue el PT, ya que el PVEM y Transformemos perdieron su registro a nivel estatal.

Así que, si analizamos la votación individual del obradorismo fue lo suficientemente fuerte para superar de manera individual la votación del segundo lugar. La distribución de los votos de cada partido se muestra en la gráfica 11.

Gráfica 11. Porcentaje de votos por partido, elección de gobernador de Baja California, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares de Baja California (PREP/IEEBC) (2019).

En el acomodo del sistema de partidos podemos ver una nueva conformación. Morena mantuvo el paso de 2018 y, se ubicó como la primera fuerza en el estado, mientras el PAN quedó segundo. Partidos como el PRI (4.68 %) y el PRD (8.5 %), que en otros momentos fueron relevantes en la competencia política, quedaron muy relegados con porcentajes de votos menores a 10 %. De manera individual, Morena casi duplicó su ventaja ante el PAN.

El asunto será esperar si ese desalineamiento electoral panista y priista se estabiliza en Morena o fue solamente una coyuntura de castigo para Acción Nacional.

Para evaluar el rendimiento electoral del sistema de partidos utilizamos como en el capítulo anterior el ICC. Los resultados de la elección arrojaron los siguientes puntajes: un margen de victoria de 23.27 puntos, de media competencia. La fuerza de la oposición (FO) se ubicó con un indicador muy bajo de 28.35 y, finalmente una distribución de las victorias (DV) de apenas 5.89; los dos últimos indicadores se miden sobre una base de 100. Lo anterior generó un ICC total de 35.67 puntos resultado que, de acuerdo a la clasificación de Méndez, quedaría como de baja competencia. Si agregamos además que se presentó una baja participación en la elección, el escenario fue escasamente competitivo, aunque debemos recordar que en las elecciones gana quien obtenga más votos que sus competidores, aun cuando se hayan presentado un alto índice de abstención.

En el estado también se llevó a cabo la renovación de 17 distritos de diputados locales de mayoría (el Congreso local se compone de 35 escaños). Como antecedente, en la XXII Legislatura (2016-2019) el PAN contaba con 12 curules, el PT uno, el PRI cinco, el PRD uno, Morena tres, Transformemos uno, MC uno, finalmente, el Partido de Baja California (PBC) uno. Después de los resultados de la elección de 2019, la composición del Congreso quedó de la siguiente manera: Morena, 13 diputados; el PT dos; el PAN solamente con tres; MC, 1; el PRD, 1; el PRI, 1; Transformemos, 1; PBC, 1; PVEM, 1; sin partido, 1. Con esos datos, el gran perdedor fue el PAN, al pasar de 12 a 3 diputados, mientras Morena, pasó de 3 a 13 espacios.

En el cuadro 33 podemos observar los resultados desagregados por distrito en la elección de 2019. Se presenta el porcentaje de votos del primero y segundo lugar; el margen de victoria y su respectiva categoría. Además, se puede observar el coeficiente de desempeño electoral (CDE). Para identificar la variación de los votos de Morena, en otra columna se presenta su porcentaje de votos (sin coalición) en cada uno de esos distritos.

**Cuadro 33. Distritos, elección de diputados locales en Baja California, 2019**

Distrito	Porcentaje de votación	Porcentaje del segundo lugar	MV	Categoría	Votación de Morena	CDE	Desempeño
1 Mexicali I	45.55	25.21	20.34	Media	43.60	1.02	Bueno
2 Mexicali II	44.18	29.71	14.47	Alta	38.20	1.22	Bueno
3 Mexicali III	41.10	33.12	7.98	Alta	34.54	1.25	Bueno
4 Mexicali IV	42.07	21.77	20.30	Media	40.13	1.04	Bueno
5 Mexicali V	51.15	21.41	29.74	Media	44.02	1.13	Bueno
6 Tecate	49.94	20.39	29.55	Media	40.61	1.01	Bueno
7 Tijuana	57.30	14.46	42.84	Baja	45.97	1.15	Bueno
8 Tijuana	48.76	22.27	26.49	Media	41.70	1.12	Bueno
9 Tijuana	40.99	23.67	17.32	Media	34.58	1.08	Bueno
10 Tijuana	45.38	24.06	21.32	Media	39.24	1.11	Bueno
11 Tijuana	51.76	16.58	35.18	Baja	41.26	1.17	Bueno
12 Tijuana	57.01	13.63	43.38	Baja	46.71	1.14	Bueno
13 Tijuana	56.00	14.57	41.43	Baja	46.68	1.13	Bueno
14 Tijuana	59.99	14.83	45.16	Baja	50.90	1.17	Bueno
15 Playa Rosarito	48.06	25.01	23.05	Media	41.73	1.13	Bueno
16 Ensenada	44.23	15.49	28.74	Media	40.39	0.95	Aceptable
17 Ensenada	57.18	17.25	39.93	Baja	44.46	1.02	Bueno

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados oficiales del PREP/INE 2018.



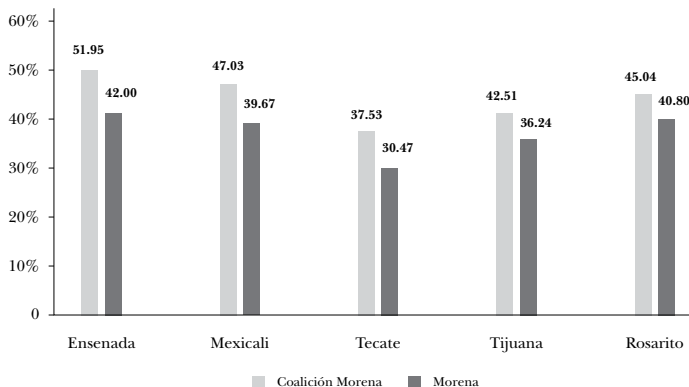
En retrospectiva, en las elecciones de 2016, el PAN ganó en 13 distritos, el PRI en 3, mientras el PT en uno. En las elecciones de 2019, lo primero que debe destacarse es que Morena obtuvo más votos en los 17 distritos locales, lo cual explica que el ICC fuera bajo, porque para que el Índice sea más alto, la elección debe ser más competitiva, pero esto no ocurrió debido a que Morena fue más fuerte en todos los distritos, por lo cual, la distribución de las victorias fue nula.

Respecto del indicador de margen de victoria la distribución general fue la siguiente: se presentaron dos distritos de alta competencia (Mexicali II y III) en donde la distancia entre los dos primeros lugares estuvo en un rango de 5.01 a 15 %. Además, encontramos nueve distritos de media competencia, con una diferencia de votación superior a 15.01 hasta 30 %. En éstos fue muy claro que Morena ganó con mayor facilidad. Finalmente, seis distritos con un MV de baja competencia, los cuales indican que la distancia entre los dos primeros lugares fue indiscutible y mayor de 30 %. Es singular que en ninguno de los 17 distritos se presentó muy alta competencia con resultados menores a 5 % entre los dos primeros lugares.

Respecto del CDE el balance general arroja que de 17 distritos que integran la entidad, Morena obtuvo un desempeño bueno en 16 distritos y uno aceptable. Esto quiere decir que la proporción de votos fue homogénea en toda la entidad. El desempeño de Morena fue homogéneo a partir de analizar de 16 CDE buenos. El único distrito aceptable fue el 16 (Ensenada) con 0.95.

De manera concurrente a la elección de gobernador y de los distritos locales, también se renovaron cinco ayuntamientos, de los cuales la coalición encabezada por Morena ganó en todos. Esto es sorprendente porque los electores favorecieron al partido de López Obrador tanto para gobernador, distritos locales y, en este caso también a los candidatos a presidentes municipales. Los resultados desagregados se pueden observar en la gráfica 12.

Gráfica 12. Votación de la coalición de Morena y votación de Morena, ayuntamientos, Baja California, 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del IEBC.

Los datos del gráfico son contundentes, en la columna de la izquierda se refleja la votación de la coalición de Morena y sus aliados en los cinco ayuntamientos en disputa, mientras en la segunda columna, se observa la votación del partido morenista de manera individual. Se puede identificar que Morena aportó más votos a la coalición.

Los resultados de forma desagregada fueron los siguientes: en el municipio de Ensenada ganó la coalición Morena, PVEM, PT y Transformadores con 51.95 %; mientras el PAN quedó segundo con el 18.19 %, lo cual generó un MV de 33.76 de baja competencia. En Mexicali, también ganó la coalición encabezada por Morena con 47.03 % y en segundo lugar el PAN con 32.71 %, un MV de 14.33 de alta competencia. En el municipio de Tecate la coalición morenista ganó con el 37.53 % y, en segundo lugar, el PAN con 24.12 %, un MV de 13.41 de alta competencia. En Tijuana el partido obradorista y sus aliados ganaron con 42.51 % y en segundo se ubicó el PRD con 34.58 %, un MV de 7.93 de alta competencia. Finalmente, en Playas de Rosarito la coalición morenista también ganó con 45.04 %, mientras en segunda posición se ubicó el PAN con 28.61 %, un MV de 16.43, de media competencia.

En resumen, en tres municipios se presentó alta competencia, uno de media y uno de baja, aunque en los cinco ganó la coalición encabezada por Morena. Como referencia el promedio de votos de Morena en los ayuntamientos en las elecciones de 2016 fue de 8.38 %, mientras en 2019 fue de 37.83 % (IEEBC, 2016, 2019), un aumento significativo.

## Elecciones en Puebla

Este estado pasó por diferentes alternancias políticas en los últimos años. Durante el periodo 1999-2005, el priista Melquiades Morales Flores fue gobernador de la entidad. Le siguió el también priista Mario Marín Torres durante la gestión 2005-2011. En ese año se terminaría la hegemonía del Revolucionario Institucional y llegaría el PAN, en donde Rafael Moreno Valle sería el gobernador para el periodo 2011-2016. Esa coyuntura, la derrota PRI y la llegada de Acción Nacional, provocó una crisis que “se profundizó con la reagrupación de la política local alrededor de la figura del gobernador Moreno Valle” (Morales, 2014, p. 245).

Al término del periodo de Moreno Valle, el panista José Antonio Gali Fayad fungió como gobernador por un periodo de dos años para que la elección de gobernador fuera concurrente con la presidencial. En 2018 el panismo ganó nuevamente con Martha Erika Alonso (esposa de Moreno Valle) para el periodo 2018-2024, sin embargo, falleció en un accidente en donde se desplomó la aeronave en donde ambos viajaban (Estados, *El Universal*, 2018, 24 diciembre). De lo anterior, se repondría la elección en 2019.

De los datos anteriores, podemos observar que, solamente dos partidos se habían alternado la gubernatura, el PRI y el PAN, como se muestra en el cuadro 34.

**Cuadro 34. Gobernadores de Puebla 1999-2019**

<b>Partido o coalición</b>	<b>Gobernador</b>	<b>Periodo</b>
PRI	Melquiades Morales	1 de febrero de 1999-31 de enero de 2005
PRI	Mario Marín Torres	1 de febrero de 2005-31 de enero de 2011
PAN	Rafael Moreno Valle	1 de febrero de 2011-31 de enero de 2017
PAN/PT/NA	José Antonio Gali Fayad	1 de febrero de 2017-13 de diciembre de 2018
PAN/PRD/MC	Martha Érika Alonso	14 de diciembre de 2018-24 de diciembre de 2018
MORENA/PVEM/PT	Miguel Barbosa Huerta	1 de agosto de 2019 a la fecha

Fuente: Elaboración propia.

La elección de gobernador en Puebla en 2018 se mostró muy cerrada entre el PAN y Morena, la cual, eventualmente ganaría la candidata del PAN. Tras la muerte de la gobernadora Martha Érika Alonso, se repondría la elección y el candidato de Morena, Luis Miguel Barbosa, participaría nuevamente. Previo al proceso electoral, el morenista aventajaba en las preferencias de las encuestas que lo ubicaban con 47.2%, mientras su más cercano competidor, el panista Enrique Cárdenas, se ubicaba con 24.2% (Elecciones 2019, *Expansión*, 2019, 7 mayo).

Sobre los dos principales candidatos, en la trayectoria de Luis Miguel Barbosa destaca una amplia experiencia política en tres partidos; fue militante del PRI en 1977-1994; se afilió al PRD durante 1994-2017; mientras en su pasado reciente se unió a Morena (2017-2019). De los cargos desempeñados fue diputado federal (2000-2003); senador de la república (2012-2018) y dos veces candidato a gobernador de Puebla (2018-perdió) y (2019, ganó).

Por su parte, Enrique Cárdenas Sánchez se identificó más con una carrera fuera de la actividad política, aunque con lazos con el panismo. Fue rector de la Universidad de las Américas, Campus Puebla (1985-2001). También se desempeñó como director ejecutivo del Centro de Estudios Espinoza Yglesias (2005-2017), institución financiada por el PAN.

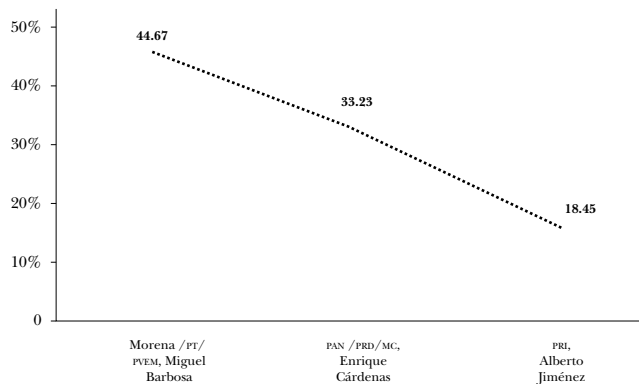
Con base en el contexto anterior, la participación de los electores en la jornada fue un bajo indicador de 33.41 %, comparado con el 67.64 % de la elección de 2018 (PREP INE Puebla, 2019). De ello, la participación cayó la mitad de un año a otro. Un día después de la elección se concluía que “el abstencionismo ganó la batalla a la democracia en la elección de este domingo ... Puebla alcanzó su participación más baja en la historia de las elecciones a la gubernatura” (Local, *El Sol de Puebla*, 2019, 3 de junio).

En Puebla se formalizó la coalición entre Morena-PES-PVEM-PT, dicha coalición obtuvo 44.67 % a favor del candidato ganador, Luis Miguel Barbosa. En segundo lugar, quedó la coalición que integró al PAN-PRD-MC, la cual postuló a Enrique Cárdenas Sánchez, quien captó 33.22 % y, en tercera posición, el candidato del PRI, Alberto Jiménez Merino con 18.45 %. El margen de victoria de la elección fue de 11.45 puntos de alta competencia. En esencia, la elección de gobernador en Puebla fue más cerrada y más competitiva que en Baja California como se puede observar en la gráfica 13.

En el caso de Luis Miguel Barbosa presentó un crecimiento de sus preferencias, pese a algunas críticas por competir nuevamente. El CEN de Morena entregó la fundamentación de su segunda candidatura al TEPJF (Jiménez, *El Universal*, 2019, 13 abril). Los resultados de la jornada mostraron una contracción en la votación del PAN, partido que no pudo repetir la victoria a tan sólo un año después de que Martha Érika Alonso ganara la gubernatura.

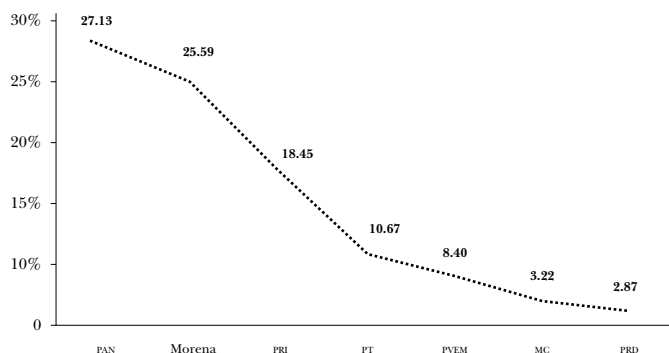
La victoria de Barbosa representó la séptima victoria para una coalición encabezada por Morena. En términos de competencia, fue un éxito respecto de elecciones disputadas y ganadas, pues colocó al partido como el gran ganador de las dos gubernaturas en disputa, lo cual afianzó su voto duro. La distribución del porcentaje de votos en el plano individual se muestra en la gráfica 14.

Gráfica 13. Porcentaje de votos por coalición o candidato, elección de gobernador en Puebla, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el IEEP.

Gráfica 14. Votos por partido en la elección de gobernador en Puebla, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el IEEP.

Los resultados por partido político fueron más cerrados que los registrados por coalición. De hecho, el PAN en solitario captó 27.13 %, es decir, se colocó en el primer lugar, mientras Morena quedó muy cerca con 25.59 %. Si la competencia se hubiera presentado sin coaliciones, Acción Nacional habría ganado, sin embargo, la elección se definió por el aporte de los partidos alia-

dos. Por ejemplo, el PT aportó 10.67 %, mientras PVEM 8.40 %, lo cual sumó un total de 19.07 %. Por su parte, de los aliados del PAN, MC obtuvo 3.22 % y el PRD únicamente 2.87 %, quienes aportaron 6.09 %, un tercio de lo que los aliados sumaron a Morena.

Respecto del acomodo del sistema de partidos, el PAN se colocó como la primera fuerza por atracción de votos, a pesar de que Morena será el partido que gobernará el Ejecutivo local. El PRI por su parte, quedó como el tercer partido, mientras sorpresivamente el PT se acomodó como la cuarta fuerza.

La competitividad de la elección de gobernador arrojó un mv de 11.44, que ubicaron como de alta competencia. La fuerza de la oposición se colocó más hacia el centro con 37.31 de 100 posibles, mientras el indicador de la distribución de las victorias superó la media y se colocó con 60 puntos. En general, el Índice quedó con 55.29 puntos, de media competencia. A diferencia de la elección de gobernador en Baja California que fue de baja competencia, en Puebla la elección fue más reñida entre los dos punteros.

Veamos la comparación de los 15 distritos en los que se divide la entidad, de lo cual, recopilamos los porcentajes de votos y realizamos el cálculo del mv y del cde. De lo anterior, la coalición de Morena obtuvo más votos en 10 de los 15 distritos que integran la entidad. En los otros cinco distritos, la coalición del PAN, PRD y MC obtuvo más votos para gobernador.

De los resultados podemos destacar el mv, del cual, se presentó uno de muy alta (distrito 6, Puebla de Zaragoza) con una diferencia de sólo 2.18 % entre el ganador y el segundo lugar. Ganó el PAN con 42.58 %, pero Morena quedó segundo con 40.40 %. Fue el distrito más cerrado. Cuatro distritos arrojaron alta competencia, en donde ocurrió un rango de diferencia entre 5.01 % hasta 15 %, en ese caso los distritos fueron distrito 2, Cuautilulco; distrito 5, San Martín; distrito 7, Tepeaca; y distrito 11, Puebla de Zaragoza.

**Cuadro 35. Distritos por coalición, elección de gobernador en Puebla, 2019**

Distrito	Porcentaje de votación	Porcentaje del segundo lugar	MV	Categoría	Votación de Morena	CDE	Desempeño
1 Huauchinango de Degollado	55.84 <sup>a</sup>	22.37	37.47	Baja	25.75	1.38	Bueno
2 Cuautitlulco Barrio	47.69 <sup>a</sup>	34.39	13.30	Alta	22.84	1.34	Bueno
3 Teziutlán	47.13 <sup>a</sup>	28.57	18.56	Media	23.47	1.07	Bueno
4 Ajalpan	56.94 <sup>a</sup>	20.58	36.36	Baja	30.46	1.49	Bueno
5 San Martín Texmelucan	41.52 <sup>a</sup>	31.87	9.65	Alta	18.53	0.69	Aceptable
6 Heroica Puebla de Zaragoza	42.58 <sup>b</sup>	40.40	2.18	Muy alta	22.96	1.23	Bueno
7 Tepeaca	42.84 <sup>a</sup>	30.60	12.24	Alta	20.06	0.73	Aceptable
8 Ciudad Serdán	49.73 <sup>a</sup>	26.59	23.14	Media	21.09	1.09	Bueno
9 Heroica Puebla de Zaragoza	54.30 <sup>b</sup>	32.73	26.60	Media	19.67	1.77	Bueno
10 Cholula de Rivadavia	57.97 <sup>b</sup>	29.98	27.99	Media	18.19	1.74	Bueno
11 Heroica Puebla de Zaragoza	44.58 <sup>b</sup>	37.75	6.83	Alta	21.41	1.22	Bueno
12 Heroica Puebla de Zaragoza	54.68 <sup>b</sup>	32.12	22.56	Media	19.76	2.09	Muy bueno
13 Atlixco	50.62 <sup>a</sup>	26.60	24.02	Media	23.01	1.15	Bueno
14 Acatlán de Osorio	57.86 <sup>a</sup>	23.06	34.80	Baja	29.85	1.21	Bueno
15 Tehuacán	55.05 <sup>a</sup>	29.03	26.02	Media	33.50	0.98	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados oficiales del PREP INE Puebla 2019.

a. Ganaron Morena y sus aliados. b. Ganó el PAN.

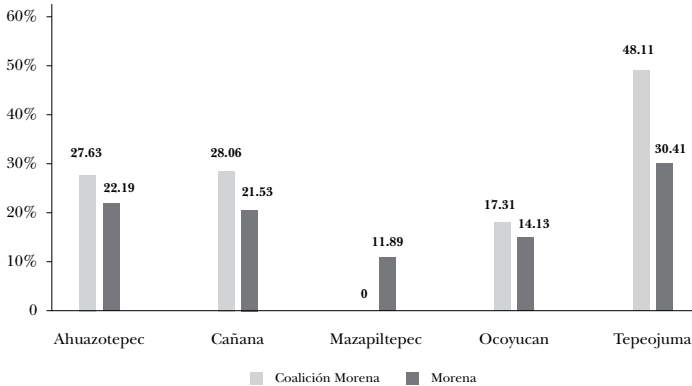


En la distribución también podemos identificar siete distritos de media competencia, en donde la ventaja fue más amplia, más de 15.01 hasta 30 %. Finalmente, tres distritos de baja competencia, en donde los partidos perdedores no ofrecieron mucha resistencia debido a que el margen de victoria superó el 30.01 %.

Respecto del CDE, de los 10 distritos en donde Morena, PT y PVEM obtuvieron más votos, siete fueron buenos y tres aceptables, lo cual muestra que su votación fue muy homogénea sin concentrarse en los extremos. Por su parte, en los que ganaron el PAN, el PRD y MC, el desempeño de esa coalición fue de cuatro buenos y uno muy bueno. En este último, se concentró la mayor proporción de votos, pero débil en el resto de la entidad.

En Puebla también se renovaron cinco ayuntamientos, pero a diferencia del éxito que obtuvo en la gubernatura, a nivel local en los cinco municipios en disputa, solamente ganó en uno. En comparación con la elección en Baja California, en donde la votación para gobernador y ayuntamientos favoreció a Morena, en Puebla fue más notorio el voto diferenciado como se muestra en la gráfica 15.

Gráfica 15. Votación de la coalición de Morena y votación individual de Morena, ayuntamientos, Puebla, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el IEEP.

En el gráfico se observa la votación de la coalición, excepto en Mazapiltepec en donde Morena compitió solo. Podemos ver que los resultados son muy diferenciados con picos de más de 45 % y los más bajos cerca de 17 % (medidos por coaliciones). Lo mismo pasó en su votación individual. En Puebla en votación de los ayuntamientos, uno fue mayor a 40 %, dos superiores a 20 % y uno mayor a 10 %. Así que, es muy claro que en Puebla el impacto a nivel municipal fue mucho menor.

Los resultados de forma desagregada fueron los siguientes: en Ahuazotepec ganó el PRI con 36.04 %, mientras la coalición encabezada por Morena quedó en segundo con 27.63 %, un MV de 8.41 de alta competencia. En Cañada de Morenos ganó el PRI con 55.20 %, mientras Morena, PT y PVEM, se colocaron en segundo con 28.06 %, un MV de 27.14 de media competencia. En el municipio de Mazapiltepec de Juárez también lo ganó el PRI con 44.83 %, MC quedó segundo con 34.18 %, un MV de 10.65 puntos de alta competencia. En Ocoyucan ganó el PRI con el 41.21 % y, en segundo lugar, PAN, MC con 22.32 %, un MV de 18.89 %, de media competencia. El municipio de Tepeojuma fue el único de los cinco en disputa que ganó la coalición Morena, PT y PES con 48.11 %, con un cerrado segundo lugar, el PRI con 47.59 %, un MV de 0.52 %, de muy alta competencia.

En resumen, uno de muy alta competencia, dos de alta y dos de media competencia. Morena sólo pudo ganar un ayuntamiento de los cinco en disputa.

## **Elecciones en Quintana Roo**

La competencia en esta entidad ha estado inmersa en algunas características históricas, entre ellas, que está dentro de las 10 menores listas nominales del país (con 1 209 354 inscritos), no obstante, representa un estado con mucho potencial turístico y de derrama económica.

Como contexto histórico, en la década de 1990, “las únicas fuerzas políticas constituidas bajo la forma de partidos políticos estables fueron el PRI, el PAN y recientemente el PRD” (Larrosa, 1994, p. 71). Esto es importante, porque ese tipo de pluralismo estaría presente durante los siguientes 30 años, tanto a nivel federal como a nivel subnacional.

Los principales partidos contendientes en elecciones previas fueron el PRI y el PAN, mientras la izquierda se presentaba debilitada por el “retroceso de las izquierdas a partir de su propia división”, ya que perdieron en 2013 los municipios que gobernaban (Cuna, 2014, p. 263). En ese mismo año, el PRD implementó una política de alianzas con el PAN y el PT en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas. Durante el periodo 2013-2016 la izquierda presentaría una nueva división, pero ahora entre el PRD y Morena.

Como antecedente, la gubernatura fue ganada por la coalición PAN y PRD en el año 2016 con Carlos Joaquín González como candidato, quien obtuvo 45.08 %, mientras Mauricio Góngora Escalante del PRI, sumó 36.13 % para ubicarse en el segundo lugar. El candidato de Morena, José Luis Pech quedó en un lejano tercer lugar con 11.17 %.

Las preferencias dos años más tarde, pero en el ámbito federal serían más favorables. Por ejemplo, en las elecciones de 2018, la votación de Morena en Quintana Roo fue la siguiente: en ámbito presidencial fue de 56.40 %; senadores; 50.16 % y diputados federales 49.94 %. Con base en esos tres porcentajes, el promedio de su votación fue de 52.16 %.

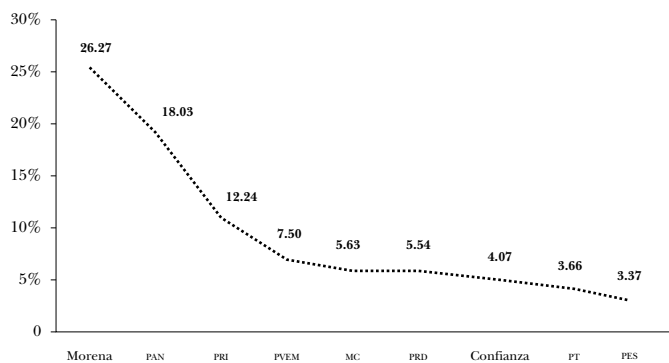
En las elecciones de 2019, la votación de la coalición integrada por Morena, PT, PVEM en el ámbito de los diputados locales se ubicó en 34.27 % y, en segundo lugar, la coalición PAN, PRD y PES con 25.60 %, lo cual arrojó un *mv* de 8.67 de alta competencia. La votación de Morena de manera individual fue de 26.27 %. ¿Cómo interpretar ese porcentaje? Desde luego no podemos compararlo con los resultados federales de 2018, pero sí podemos compararlo con el 11.17 % a nivel local obtenido en 2016. En ese sentido, se presentó un crecimiento de 15.10 %. Con base en esos datos, la

posición de Morena a nivel subnacional se fortaleció respecto de tres años atrás, con un ligero realineamiento de electores.

También se presentó un nuevo acomodo de los partidos o coaliciones ganadoras en los 15 distritos locales. En la elección de 2016 la coalición PRI, PVEM, NA ganó 10 distritos, mientras la coalición PAN/PRD ganó los cinco distritos restantes. De lo anterior, Morena no pudo minar la presencia de esos partidos en 2016, sin embargo, el acomodo cambió en 2019, ya que 11 de los 15 distritos fueron ganados por la coalición Morena, PVEM y PT; en tres ganó la coalición PAN, PRD y PES. Finalmente, el PRI triunfó solamente en un distrito. Con base en lo anterior, el gran derrotado fue el Revolucionario Institucional, mientras el PVEM cambió de ser aliado del PRI a socio de Morena.

A continuación, los votos de forma desagregada por partido político en las elecciones de diputados locales de 2019.

Gráfica 16. Porcentaje de votos por partido, diputaciones locales, Quintana Roo, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el IEQR.

A partir de los datos, Morena quedó en primer lugar, por lo cual desplazó en el corto tiempo (2016-2019) al PRI, PAN y PRD como uno de los tres principales partidos en la entidad. El sistema de partidos a nivel local quedó en un nuevo acomodo, Morena,

PAN y PRI, mientras el partido del sol azteca se fue hasta el sexto lugar, por lo cual no representó una división de los votos de izquierda, más bien, Morena logró captar tres de cuatro electores identificados con ese sector.

La elección arrojó un mv de 8.67 puntos, que se cataloga como de alta competencia, pues el rango de diferencia estuvo entre 5.01 a 15 %. La distribución de las victorias en los distritos se repartió entre dos coaliciones, por lo cual, la fuerza de la oposición quedó en 32.42 puntos. Eso también impactó de manera considerable en la distribución de las victorias, la cual quedó en 33.34 puntos. Al realizar el cálculo final el ICC quedó en 52.36 de media competitividad.

El estado se divide en 15 distritos locales para la integración del Congreso local. Como en las anteriores elecciones, en el cuadro 36 se muestran los porcentajes del primero y segundo lugar, el margen de victoria, la votación de Morena y su desempeño.

El balance general referente al margen de victoria es que en dos distritos se presentó muy alta competencia (8 y 11), en donde la diferencia entre los dos primeros lugares fue menor a 5 %. En seis distritos (3, 9, 10, 12, 13 y 15) se generó alta competencia, en donde el rango de diferencia es mayor a 5.01 hasta 15 %. En la contienda también se presentaron cinco distritos de media competencia, con una distancia mayor a 15.01 hasta 30 %. Finalmente, dos distritos de baja competencia (2 y 6), con ventajas superiores a 30.01 %.

Respecto del CDE de Morena en los 15 distritos se clasifican en dos categorías, en nueve distritos su desempeño fue bueno y en seis quedaron como aceptable. Estos datos como hemos mencionado a lo largo de este texto, muestran que la proporción de votos fue muy homogénea.

Es interesante que en los cuatro distritos en donde Morena obtuvo menos votos, su desempeño fue bueno, por ejemplo, en los distritos 11 y 12, fue de 1.17 y 1.77, es decir, su votación manifestó una proporción por encima de su proporción en todo el estado. En los otros dos distritos en los que perdió (1 y 10), su CDE fue aceptable, 0.92, 0.82, sucesivamente, es decir, casi llegó a su proporción en todo el estado.

**Cuadro 36. Desempeño de Morena, diputados locales, Quintana Roo 2019**

Distrito	Porcentaje de votación	Porcentaje del segundo lugar	MV	Categoría	Votación de Morena	CDE	Desempeño
1	31.16 <sup>b</sup>	16.13	15.03	Media	16.13	0.92	Aceptable
2	55.88 <sup>a</sup>	12.81	43.07	Baja	34.76	0.73	Aceptable
3	44.97 <sup>a</sup>	33.96	11.01	Alta	31.75	1.00	Bueno
4	47.86 <sup>a</sup>	21.59	26.27	Media	24.90	0.84	Aceptable
5	40.53 <sup>a</sup>	17.03	23.50	Media	28.98	1.07	Bueno
6	56.83 <sup>a</sup>	13.51	43.32	Baja	39.34	1.26	Bueno
7	47.93 <sup>a</sup>	29.27	18.66	Media	31.17	1.03	Bueno
8	34.02 <sup>a</sup>	29.50	4.52	Muy alta	19.53	0.72	Aceptable
9	29.83 <sup>a</sup>	21.93	7.90	Alta	20.53	0.57	Aceptable
10	35.00 <sup>b</sup>	24.45	10.55	Alta	20.33	0.82	Aceptable
11	27.27 <sup>c</sup>	25.60	1.67	Muy alta	24.20	1.17	Bueno
12	44.53 <sup>b</sup>	31.04	13.49	Alta	25.69	1.77	Bueno
13	40.08 <sup>a</sup>	27.83	12.25	Alta	27.89	1.58	Bueno
14	38.68 <sup>a</sup>	23.29	15.39	Media	34.18	1.85	Bueno
15	33.20 <sup>a</sup>	19.37	13.83	Alta	28.72	1.41	Bueno

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados oficiales del PREP/INE 2019.

a. Ganó Morena.

b. Ganó el PAN.

c. Ganó el PRI.

## Elecciones en Aguascalientes

En el estado la fuerza del PAN ha estado presente a lo largo de su historia y con ello, una relación formal e informal “con los grupos empresariales y la iglesia que, si bien históricamente tienen lazos de simpatía con Acción Nacional, en los últimos años han apoyado a otros partidos dependiendo de los intereses” (García Gómez, 2015, p. 32).

La geografía electoral del estado ha presentado una competencia principalmente entre dos partidos, el PAN y el PRI. Como antecedente, la capital del estado, Aguascalientes fue ganada por Acción Nacional en cinco procesos electorales consecutivos: 1995, 1998, 2001, 2004, 2007. Fue hasta 2010 que la ganó el PRI, aunque la recuperó nuevamente el PAN en 2013 y repitió en 2016. En las elecciones del 2018 se pondrían de relieve dos aspectos, primero “el desencanto en la política y en los políticos [y, en] segundo lugar, si el PAN y el PRI podrían mantener el paso como los dos principales partidos” (Reyes, 2018, p. 1).

Como referente, en las elecciones de gobernadores de 2016, el partido ganador fue el PAN con 43.81 %, le siguió el PRI en segundo lugar con 40.89 %, mientras Morena obtuvo un limitado 3.18 %.

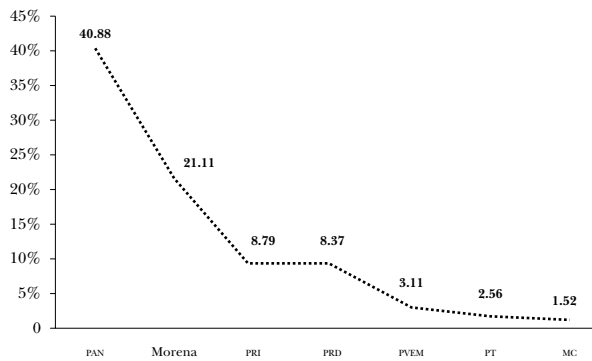
En el ámbito federal, en las elecciones de 2018, la votación de Morena en Aguascalientes fue la siguiente: presidencial, 32.01 %; senadores, 23.25 %; y diputados, 25.75 %. Como podemos observar de 2016 a 2018 en diferentes ámbitos, se presentó un aumento en la votación hacia el partido de López Obrador.

Con base en ese contexto se realizarían las elecciones locales de 2019, en donde se renovarían 11 ayuntamientos. La votación general en ese rubro fue la siguiente: el PAN obtuvo 40.98 %, mientras Morena quedó segundo con 21.11 %. Eso generó un margen de victoria de 19.87 puntos, de media competencia. Ahora bien, con sus justas proporciones, si comparamos el 3.18 % obtenido a nivel local en 2016, con el 21.11 % de 2019, el partido morenista creció 17.93 %.

El reparto de los ayuntamientos fue el siguiente: el PAN ganó en cinco, el PVEM ganó en dos, el PRI en uno, el PRD en uno, el PT en uno; mientras Morena obtuvo la victoria en uno. Con base en esas victorias, Morena subió su porcentaje de votos, pero no le alcanzó para ganar más alcaldías.

La votación de Morena en los ayuntamientos se observa a continuación.

Gráfica 17. Porcentaje de votos, ayuntamientos, Aguascalientes, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el IEE Aguascalientes.

El acomodo del sistema de partidos ubicó a Morena como el segundo partido sólo detrás del arraigado Acción Nacional. La distancia entre los tres primeros lugares fue bastante amplia. El PAN obtuvo una ventaja de cerca de 20 puntos de diferencia a Morena, mientras éste se ubicó con una delantera mayor a 10 % respecto del PRI. De hecho, el PRI y el PRD se disputaron el tercer lugar, pues ambos rondaron el 8 % de los votos.

Respecto del ICC, la elección de diputados arrojó un mv de 19.87, que se cataloga de media competencia. La fuerza de la oposición se ubicó menor a la media tabla con un indicador de 34.86. Respecto de la distribución de las victorias el indicador superó la



media y quedó en 63.64 de 100 posibles. El cálculo final del icc quedó en 59.54 de media competencia.

A continuación, los resultados de las elecciones de los 11 ayuntamientos en disputa. De los 11 ayuntamientos, el partido de López Obrador sólo consiguió una victoria en el municipio de Asientos. El PAN ganó en cinco alcaldías. El PVEM ganó en dos, el PRD en una y el PRI en una, al igual que el PT con una victoria.

Respecto al margen de victoria, uno de muy alta (Rincón de Ramos) en donde la distancia fue de 3.91 %. En cinco municipios se presentó alta competencia y cuatro de media. Solamente una elección arrojó baja competencia (Pabellón). En este estado podemos identificar algunos resultados muy pobres para el obradorismo, como el 5.83 % en Rincón de Ramos, 5.88 % en el Llano o incluso el más bajo de 1.92 % en Cosío.

Sobre el CDE la proporción generó los siguientes resultados para Morena: dos muy buenos (Asientos y San José). Tres buenos (Aguascalientes, Pabellón, San Francisco). Tres aceptables (Calvillo, Tepezalá, El Llano) y tres malos (Cosío, Jesús María y Rincón de Ramos). Con base en lo anterior, la proporción de votos fue muy heterogénea, ya que obtuvo rendimientos desde muy buenos (mucha concentración de la proporción en pocos lugares), hasta desempeños malos (que indican escasa proporción de votos).

**Cuadro 37. Morena en los ayuntamientos, Aguascalientes 2019**

Ayuntamiento	Porcentaje de votación	Porcentaje del segundo lugar	MV	Categoría	Votación de Morena	CDE	Desempeño
1 Aguascalientes	50.44 <sup>b</sup>	23.91	26.53	Media	23.91	1.02	Bueno
2 Asientos	42.48 <sup>a</sup>	31.03	11.45	Alta	42.48	3.39	Muy bueno
3 Calvillo	41.14 <sup>b</sup>	22.69	18.45	Media	15.97	0.92	Aceptable
4 Cosío	30.47 <sup>c</sup>	23.02	7.45	Alta	1.92	0.17	Malo
5 Jesús María	41.65 <sup>b</sup>	20.83	20.82	Media	10.73	0.48	Malo
6 Pabellón	52.72 <sup>d</sup>	21.09	31.63	Baja	21.09	1.50	Bueno
7 Rincón de R.	33.31 <sup>b</sup>	29.40	3.91	Muy alta	5.83	0.32	Malo
8 San José	50.64 <sup>b</sup>	25.39	25.25	Media	25.39	2.35	Muy bueno
9 Tepezalá	29.68 <sup>c</sup>	23.99	5.69	Alta	6.87	0.62	Aceptable
10 San Francisco	32.65 <sup>c</sup>	25.65	7.00	Alta	25.65	1.34	Bueno
11 El Llano	25.59 <sup>f</sup>	17.69	7.90	Alta	5.88	0.52	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados oficiales del PREP/INE 2019.  
a. Ganó Morena, b. Ganó el PAN, c. Ganó el PRI, d. Ganó el PRD, e. Ganó el PVEM, f. Ganó el PT.

## Elecciones en Tamaulipas

El contexto sociopolítico del estado resulta trascendente para comprender las variaciones del electorado. A lo largo del tiempo, “Tamaulipas [ha vivido] un ambiente de violencia criminal a lo largo y ancho del Estado, principalmente en la frontera con Estados Unidos” (De la Garza y Servín, 2014, p. 301). El clima de inseguridad sigue siendo el gran pendiente en el estado y, en las elecciones recientes no fue la excepción. El combate de las condiciones que afectan a los ciudadanos ha sido uno de los talones de Aquiles de los partidos gobernantes, tanto a nivel estatal como local.

El referente más cercano para poder comprender el contexto político-electoral fueron las elecciones de 2016 para renovar el Congreso local, en donde el PAN ganó en 16 distritos y el PRI en los 6 restantes. De manera concurrente, en la elección de gobernador Morena obtuvo un limitado 2.25 %.

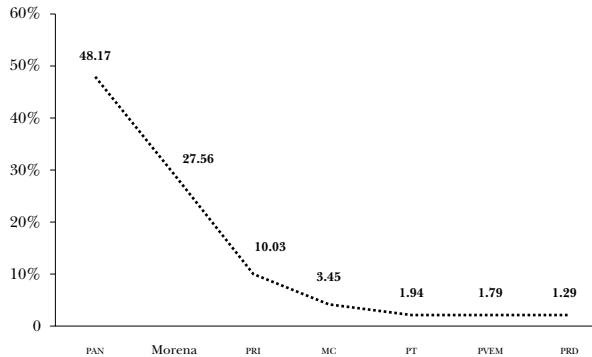
Dos años después, Argüello y López (2018) señalaban que, para las elecciones federales de 2018 avizoraban “una nueva correlación de fuerzas [en donde destacaba] el relevo del añejo bipartidismo PAN-PRI, al incorporar al partido Morena, como una importante fuerza política en el estado” (p. 1). En las elecciones federales de 2018, Morena obtuvo en Tamaulipas los siguientes votos: presidencial, 40.14 %; senadores, 32.36 %; diputados federales, 31.76 %.

Con el referente previo, la votación de Morena en las elecciones locales de 2019 alcanzó 27.56 %, por lo cual, el crecimiento electoral de Morena en el ámbito subnacional fue muy significativo, pasó de 2.25 % en 2016 a 27.56 % en 2019, es decir, un avance de 25.31 %. En 2019 no se realizaron elecciones para gobernador, pero sí se renovaron los 22 distritos locales que integran el Congreso local. De esa contienda el PAN ganó de manera abrumadora en 21 distritos, mientras Morena solamente ganó uno. Así que, el obradorismo creció poco.

La votación en el ámbito de los diputados locales fue la siguiente: El PAN obtuvo 48.17 %, Morena se colocó en segunda po-

sición con 27.56 %, un mv de 20.61 puntos, de media competencia. La distribución de los votos de todos los partidos se muestra a continuación.

Gráfica 18. Porcentaje de votos de diputados locales, Tamaulipas, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el IETAM.

Los datos muestran que los dos partidos más importantes fueron el PAN y Morena. El PRI se colocó como el tercero, mientras, el PRD, el otrora partido de izquierda más relevante, se fue hasta el séptimo lugar.

La elección generó un mv de 20.61, de media competencia. La fuerza de la oposición quedó ligeramente baja con 34.59. Una distribución de las victorias realmente muy baja de 9.10 puntos de 100 posibles. En general se presentó un ICC de 41.02 que se cataloga como de baja competencia.

Las elecciones de diputados en Tamaulipas pusieron en juego 22 distritos, de los cuales el PAN ganó en 21, mientras Morena sólo pudo ganar un distrito.

**Cuadro 38. Votos de Morena para diputados, Tamaulipas, 2019**

Distrito	Porcentaje de votación del ganador	Porcentaje del segundo lugar	MV	Categoría	Votación de Morena	CDE	Desempeño
1 Nuevo Laredo	46.80 <sup>b</sup>	28.54	18.26	Media	28.54	0.78	Aceptable
2 Nuevo Laredo	43.66 <sup>b</sup>	25.80	17.86	Media	25.80	0.82	Aceptable
3 Nuevo Laredo	54.32 <sup>b</sup>	26.19	28.13	Media	26.19	0.86	Aceptable
4 Reynosa	55.91 <sup>b</sup>	26.03	29.88	Media	26.03	0.74	Aceptable
5 Reynosa	48.77 <sup>b</sup>	34.19	14.58	Alta	34.19	0.95	Aceptable
6 Reynosa	49.04 <sup>b</sup>	26.49	22.55	Media	26.49	0.79	Aceptable
7 Reynosa	49.34 <sup>b</sup>	32.24	17.10	Media	32.24	0.92	Aceptable
8 Río Bravo	42.33 <sup>b</sup>	24.77	17.56	Media	24.77	0.73	Aceptable
9 Valle Hermoso	40.09 <sup>b</sup>	27.42	12.67	Alta	27.42	1.07	Bueno
10 Matamoros	29.93 <sup>b</sup>	29.13	0.80	Muy alta	29.13	0.95	Aceptable
11 Matamoros	32.17 <sup>a</sup>	31.12	1.05	Muy alta	32.17	0.98	Aceptable
12 Matamoros	33.87 <sup>b</sup>	33.41	0.46	Muy alta	33.41	1.11	Bueno
13 San Fernando	57.12 <sup>b</sup>	24.27	32.85	Baja	24.27	1.27	Bueno
14 Victoria	41.00 <sup>b</sup>	25.91	15.09	Media	25.91	1.34	Bueno
15 Victoria	47.44 <sup>b</sup>	27.18	20.26	Media	27.18	1.22	Bueno
16 Xicotencal	62.41 <sup>b</sup>	20.85	41.56	Baja	20.85	1.08	Bueno
17 El Mante	54.28 <sup>b</sup>	26.72	27.56	Media	26.72	1.22	Bueno

Ayuntamiento	Porcentaje de votación del ganador	Porcentaje del segundo lugar	MV	Categoría	Votación de Morena	CDE	Desempeño
18 Altamira	52.28 <sup>b</sup>	25.80	26.48	Media	25.80	1.03	Bueno
19 Miramar	50.83 <sup>b</sup>	30.74	20.09	Media	30.74	1.01	Bueno
20 CD Madero	40.07 <sup>b</sup>	31.58	8.49	Alta	31.58	1.10	Bueno
21 Tampico	55.36 <sup>b</sup>	30.30	25.06	Media	30.30	1.10	Bueno
22 Tampico	56.45 <sup>b</sup>	26.77	29.68	Media	26.77	0.99	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados oficiales del PREP/INE 2019.

a. Ganó Morena.

b. Ganó el PAN.

Respecto del MV, tres distritos de muy alta competencia (10. Matamoros, 0.80 %); (11. Matamoros, 1.05 %); (12. Matamoros, 0.46 %). En esos distritos a pesar de que ganó el PAN, Morena quedó en segundo lugar muy cerca. Se presentaron tres de alta competencia con una distancia entre 5.01 hasta 15 %. Los de media competencia fueron 14, en donde la diferencia es más amplia (más de 15.01 hasta 30 %). Finalmente, dos de baja competencia con triunfos muy holgados mayores a 30.01 %.

Sobre el CDE de Morena en los 22 distritos, en 11 distritos su desempeño fue bueno y en los otros 11 fue aceptable. Estos resultados muestran una proporción homogénea en todo el estado, a pesar de no ganar distritos. Algunos distritos fueron aceptables y quedaron muy cerca de ser buenos (5. Reynosa, 0.95; 7. Reynosa, 0.92; 10. Matamoros, 0.95; 11. Matamoros, 0.98; 22. Tampico, 0.99).

## Elecciones en Durango

En elecciones anteriores como la de 2013 el partido con mayor fuerza fue el PRI, “quien en los comicios de ese año confirmaron el dominio electoral en la entidad. Con el control del gobernador, de la mayoría de los municipios y en el sobrerrepresentado Congreso” (Escamilla, 2014, p. 215). La elección de gobernador de 2010 dio como ganador a Jorge Herrera Caldera del Revolucionario Institucional para el periodo 2010-2016, año en donde se presentó una alternancia favorable al PAN, partido al frente del Ejecutivo estatal en 2016-2021.

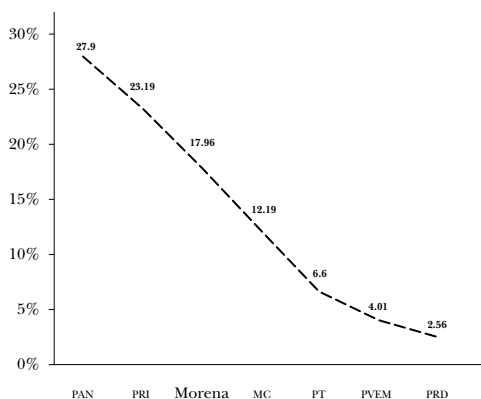
En la década pasada, la posibilidad de que el Revolucionario Institucional perdiera o que realmente fuera desafiada esa continuidad, era muy remota (Cardiel, 2016, p. 1), pero eso cambió con la llegada del PAN. Con un gobernador de ese partido se llevaron a cabo las elecciones locales en 2019, en donde se renovaron 39 ayuntamientos.

Como antecedente, en las elecciones de gobernador de 2016, Morena captó un limitado 2.72 %. Como referente, en las

elecciones federales de 2018, Morena obtuvo los siguientes votos: presidencial, 33.94 %; senadores, 38.32 %; diputados federales, 27.67 %. Es decir, en dos años la simpatía hacia el obradorismo aumentó significativamente. La votación de Morena en las elecciones locales de 2019 fue de 17.96 %, lo cual indica un avance de 15.24 %, si se compara con el 2.72 % de 2016.

En 2019 el reparto de los votos entre los primeros dos lugares fue el siguiente: PAN 27.90 % y, en segundo lugar, el PRI con 23.19 %, lo cual generó un MV de 4.71 puntos de muy alta competencia. Morena quedó en tercer lugar. La distribución de los votos se muestra en la gráfica 19.

Gráfica 19. Porcentaje de votos, ayuntamientos, Durango, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el IEPC Durango.

En esta elección al igual que en los demás estados, Morena logró quedarse entre los primeros lugares, ya que se ubicó tercero, detrás del PAN y el PRI. El perredismo quedó en el séptimo lugar, muy relegado en comparación de otros procesos electorales.

La elección en Durango fue realmente cerrada, por lo cual, el margen de victoria fue de apenas 4.71 %, considerado de muy alta competencia. La fuerza de la oposición se colocó a media



tabla con 44.80. Finalmente, la distribución de las victorias quedó en un moderado 64.11 de 100 puntos posibles. El cálculo generó un ICC de 68.06, que se interpreta como de media competencia.

Como antecedente, en los comicios de ayuntamientos de 2016 el reparto de las 39 elecciones municipales fue la siguiente: el PRI y sus aliados ganaron en 22 alcaldías; el PAN y el PRD en 12; el PVEM en 1; MC en 2; el PT en 2, mientras Morena no ganó ninguno.

En las elecciones de 2019 se presentó una nueva distribución de las victorias, el PAN/PRD ganaron en 16 ayuntamientos, el PRI en 16; Morena triunfó en dos, al igual que el PAN con dos; el Partido Durangense ganó en uno; MC obtuvo un triunfo, al igual que el PT. En general, Morena a pesar de que solamente ganó dos de 39 elecciones municipales, aumentó significativamente el porcentaje de votos. La votación de los dos primeros lugares, su MV, la votación de Morena y su desempeño se muestran en el cuadro 39.

Respecto del margen de victoria se presentaron 11 resultados de muy alta competencia, con una diferencia menor a 5 %. En algunos casos la diferencia fue menor a uno por ciento, casos como Hidalgo con 0.36 %; Lerdo con 0.71 %; San Juan con 0.67 % y Suchil, 0.31 %. En la entidad también se presentaron 18 municipios con alta competencia, con una diferencia de más de 5.01 hasta 15 %. En cuatro ayuntamientos se presentó media competencia con un margen de diferencia mayor a 15.01 hasta 30 %; y finalmente, seis de baja competencia, victorias muy contundentes mayores a 30.01 % de ventaja.

Sobre los CDE, la proporción de votos de Morena arrojó nueve desempeños muy buenos; 13 contiendas con un indicador bueno; cuatro aceptables, 12 malos y un ayuntamiento sin datos porque Morena no presentó candidato. Aquí el balance tiende a ser menos homogéneo, ya que, en la tercera parte de los municipios, Morena obtuvo un desempeño de la mitad de su proporción en todo el estado (malo). El indicador muy bueno también representó un tercio de la votación, pero, al estar concentrados en algunos municipios, se mostró una gran debilidad en el resto de la entidad.

En el siguiente capítulo examinamos las elecciones de 2020.

**Cuadro 39. Elección de ayuntamientos, Durango, 2019**

Ayuntamiento	Porcentaje de votación del ganador	Porcentaje del segundo lugar	MV	Categoría	Votación de Morena	CDE	Desempeño
1 Canatlán	31.01 <sup>b</sup>	25.62	5.39	Alta	4.90	0.37	Malo
2 Canelas	46.66 <sup>b</sup>	30.27	16.39	Media	30.27	2.66	Muy bueno
3 Coneto	49.85 <sup>b</sup>	16.00	33.85	Baja	5.79	0.50	Malo
4 Cuencamé	34.36 <sup>c</sup>	32.94	1.42	Muy alta	22.88	1.60	Bueno
5 Durango	36.37 <sup>b</sup>	25.65	10.72	Alta	9.02	0.47	Malo
6 Simón Bolívar	40.54 <sup>b</sup>	29.19	11.35	Alta	1.51	0.13	Malo
7 Gómez Palacio	35.38 <sup>a</sup>	32.21	3.17	Muy alta	35.38	1.32	Bueno
8 Guadalupe Victoria	30.57 <sup>b</sup>	27.72	2.85	Muy alta	6.72	0.48	Malo
9 Guanaecví	60.04 <sup>c</sup>	30.48	29.56	Media	7.63	0.67	Aceptable
10 Hidalgo	31.74 <sup>f</sup>	31.38	0.36	Muy alta	22.36	1.90	Bueno
11 Indé	91.06 <sup>c</sup>	0.69	90.37	Baja	0	0.00	ND
12 Lerdo	30.55 <sup>c</sup>	29.84	0.71	Muy alta	29.84	1.60	Bueno
13 Mapimí	30.32 <sup>c</sup>	28.24	2.08	Muy alta	24.15	1.59	Bueno
14 Mezquital	45.60 <sup>c</sup>	39.50	6.10	Alta	39.50	3.00	Muy bueno
15 Nazas	36.30 <sup>b</sup>	23.61	12.69	Alta	17.51	1.48	Bueno
16 Nombre de Dios	32.87 <sup>b</sup>	24.57	8.30	Alta	15.18	1.0	Bueno
17 Nuevo Ideal	52.58 <sup>b</sup>	26.65	25.93	Media	15.21	0.95	Aceptable
18 Ocampo	37.64 <sup>c</sup>	27.49	10.15	Alta	14.96	1.25	Bueno
19 El Oro	44.76 <sup>b</sup>	26.43	18.33	Media	5.59	0.38	Malo

Ayuntamiento	Porcentaje de votación del ganador	Porcentaje del segundo lugar	MV	Categoría	Votación de Morena	CDE	Desempeño
20 Otaez	50.45	13.62	36.83	Baja	50.45	4.44	Muy bueno
21 Panuco	49.71 <sup>c</sup>	35.61	14.10	Alta	6.64	0.49	Malo
22 Peñón Blanco	37.69 <sup>c</sup>	30.94	6.75	Alta	25.51	2.00	Muy bueno
23 Poanas	32.50 <sup>g</sup>	26.67	5.83	Alta	4.08	0.32	Malo
24 Pueblo Nuevo	35.35 <sup>c</sup>	30.02	5.33	Alta	25.70	1.57	Bueno
25 Rodeo	55.24 <sup>b</sup>	20.19	35.05	Baja	6.97	0.51	Aceptable
26 San Bernardo	52.81 <sup>b</sup>	41.89	10.92	Alta	4.07	0.34	Malo
27 San Dimas	41.02 <sup>b</sup>	26.63	14.39	Alta	23.61	1.66	Bueno
28 San Juan	34.23 <sup>c</sup>	33.56	0.67	Muy alta	5.36	0.48	Malo
29 San Juan del Río	39.49 <sup>c</sup>	28.07	11.42	Alta	28.07	2.26	Muy bueno
30 San Luis	56.41 <sup>b</sup>	28.45	27.96	Baja	28.45	2.31	Muy bueno
31 San Pedro	47.75 <sup>b</sup>	40.03	7.72	Alta	2.02	0.19	Malo
32 Santa Clara	32.42 <sup>c</sup>	29.24	3.18	Muy alta	32.11	2.86	Muy bueno
33 Santiago	70.09 <sup>b</sup>	16.02	54.07	Baja	16.02	1.00	Bueno
34 Suchil	30.96 <sup>b</sup>	30.65	0.31	Muy alta	5.23	0.44	Malo
35 Tamazula	42.02 <sup>c</sup>	35.85	6.17	Alta	35.85	2.81	Muy bueno
36 Tepihuanes	38.27 <sup>b</sup>	31.13	7.14	Alta	24.46	1.77	Bueno
37 Tlahualilo	40.22 <sup>c</sup>	35.54	4.68	Muy alta	14.73	1.18	Bueno
38 Topia	36.13 <sup>b</sup>	27.25	8.88	Alta	27.25	2.03	Muy bueno
39 Vicente Guerrero	33.66 <sup>b</sup>	32.25	1.41	Muy alta	9.74	0.68	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados oficiales del PREP/INE 2019.

a. Ganó Morena, b. Ganó el PAN, c. Ganó el PRI, f. Ganó el PT, g. Ganó MC, h. Partido local.

ND: No disponible.

## 10. Morena en las elecciones 2020

LAS ELECCIONES DE ESTE AÑO SERÁN RECORDADAS por mucho tiempo como los comicios de la pandemia del covid-19, las cuales dieron un primer golpe electoral al partido de López Obrador. Durante varios años, desde 2015 hasta 2019, el partido había mantenido un ritmo creciente en términos de captación de votos, por ejemplo, en el ámbito de los gobernadores el promedio de votos fue el siguiente: 2015 (2.93 %); 2016 (13.01 %); 2017 (27.28 %), 2018 (31.37 %) y en 2019 (33.42 %), aunque cabe destacar que en las elecciones de 2020 no se renovó ninguna gubernatura.

De acuerdo con lo anterior, el promedio de votos de Morena en el ámbito de las elecciones locales es distinto, por un lado, la de ayuntamientos (presidencias municipales) y, por otro, las elecciones del Congreso local (diputados locales de distritos de mayoría). En algunos casos las elecciones son concurrentes, en otros casos no.

En las contiendas de ayuntamientos en 2015 su promedio fue de 3.70 %, y en el Congreso de 4.40 %, porcentaje que fue menor que en las elecciones de gobernadores que fue de 6.07 % y de 8.37 % en el ámbito de los diputados federales.

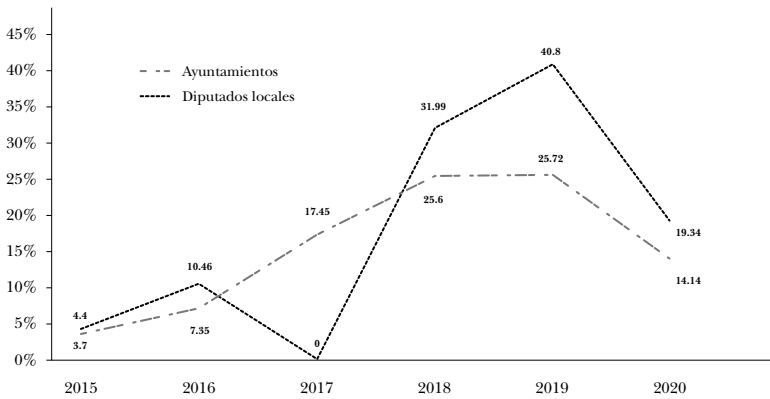
En 2016 el promedio de votos en los ayuntamientos fue de 7.35 %, mientras que para el Congreso fue de 10.46 %, aunque sí aumentó en la de gobernadores con 13.01 %. En las elecciones de 2017 en el ámbito local sólo se realizaron contiendas de ayunta-

mientos en Veracruz, donde Morena obtuvo 17.45 % y en el ámbito de las gubernaturas su promedio fue de 27.28 %.

Las elecciones de 2018, además de las elecciones presidenciales, de diputados federales y senadores, también se renovaron casi la totalidad de los Congresos locales, en donde en promedio Morena obtuvo 31.99 %, y en los ayuntamientos fue de 25.6 %, mientras que en las elecciones de gobernadores aumentó por cuarto año consecutivo y se ubicó en 31.37 %.

Para los comicios de 2019 el partido obtuvo un buen rendimiento electoral, paralelo al primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. En las elecciones de diputados locales obtuvo un promedio de 40.8 %, mientras en los ayuntamientos fue de 25.72 %. Respecto de la renovación de los gobernadores su promedio se ubicó en 33.42 %. En resumen, el partido morenista mostró un crecimiento constante durante cinco años consecutivos como se puede observar en la gráfica 20.

Gráfica 20. Promedio de votación de Morena, ayuntamientos y diputados locales: 2015-2020



Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, en 2020 se realizaron elecciones locales en dos estados, Hidalgo y Coahuila, en el primero se renovarían ayun-

tamientos y en el caso del segundo, diputaciones del Congreso local. No se llevaron a cabo elecciones de gobernadores. Las elecciones se llevaron a cabo en un ambiente poco favorable para el partido del presidente. Primero, el escaso crecimiento económico del país, segundo, la crisis por la pandemia del covid-19 y los conflictos internos en la renovación de la dirigencia nacional.

Los resultados de las elecciones de 2020 fueron los siguientes: Morena y sus aliados consiguieron 17.91 % de los votos en el ámbito de los ayuntamientos en Hidalgo, y Morena de manera individual captó 9.51 %. En las diputaciones en el estado de Coahuila obtuvieron 14.14 % (Instituto Estatal Electoral de Hidalgo 2020; PREP Coahuila 2020).

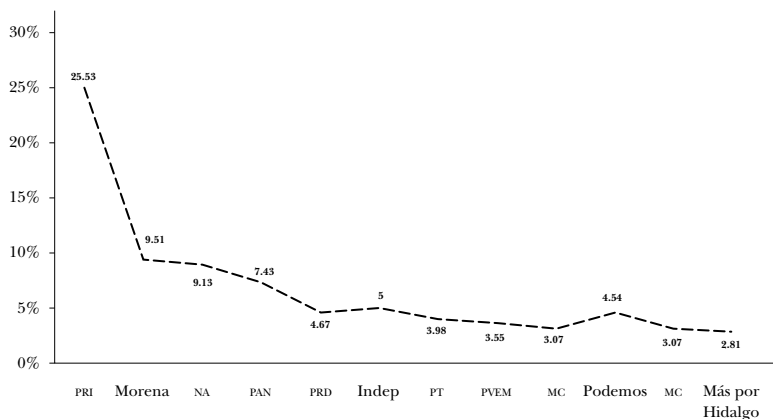
La caída en la captación de electores fue drástica, pues el promedio de votos en las diputaciones locales de 2019 fue de 40.8 % y bajó a 19.34 %, es decir, una pérdida de -21.46 %, lo que representó más de la mitad de electores. Por otra parte, la votación en los ayuntamientos en 2019 fue de 25.72 % y bajó a 17.91 %, una pérdida de -7.81 %. En ambos casos, perdió aproximadamente la mitad del promedio del año anterior.

## **Elecciones en Hidalgo**

¿Cuál fue el desempeño de Morena en Hidalgo? en la gráfica 21 podemos observar la distribución de los votos en los ayuntamientos en Hidalgo.

Con base en los datos de la gráfica el principal partido en la captación de votos de manera individual fue el PRI y dos partidos que lograron colocarse muy cerca en segundo y tercer lugar, nos referimos a Morena y NA. Respecto del tamaño de los partidos, el PRI quedó como partido grande, dos partidos intermedios, Morena y NA, mientras el PAN y el PRD quedaron como partidos minoritarios. En la competencia también participaron dos partidos locales, Podemos y Más por Hidalgo, además de candidatos independientes.

Gráfica 21. Votación de los partidos en las elecciones de Hidalgo, 2020



Fuente: Elaboración propia.

Veamos ahora la distribución de los 83 ayuntamientos que se disputaron. Los resultados en el cuadro 40.

Se realizaron 83 elecciones de ayuntamientos en todo el estado. El partido ganador fue el PRI, pues consiguió ganar 35 de 83 municipios, lo que le representó una eficiencia electoral de 42 %. Le siguen muy de lejos tres partidos, el PAN, el PRD y Morena al ganar cada uno de ellos ocho ayuntamientos y, con ellos, una eficiencia de 9.6 %.

En términos de captación de porcentaje de votos el Revolucionario Institucional fue el primero con 25.53 % y en segundo lugar Morena con 9.51 %, lo cual generó un margen de victoria en los votos de los ayuntamientos de 15.72 % que se clasifica como media competencia. Además de lo anterior, el PRI ganó tres de los municipios con la mayor lista nominal del estado: la capital, Pachuca que tiene una lista nominal de 232 399; Tulancingo cuenta con 127 681; y Mineral de la Reforma con 126 788.

En el caso de Morena, en 38 municipios su votación fue realmente poco competitiva, pues estuvo en un rango de 0.01 a 9.99 %, de hecho, algo que resulta más que paradójico es que el partido del presidente no haya postulado candidatos en nue-

**Cuadro 40. Resumen de los partidos en las elecciones de 2020**

Coalición o partido	Ayuntamientos ganados	% de victorias
PRI	35 de 83	42
PAN	8 de 83	9.6
PRD	8 de 83	9.6
Morena	8 de 83	9.6
PES	5 de 83	6
NA	4 de 83	4
PT	4 de 83	4
PVEM	3 de 83	3
MC	3 de 83	3
Podemos	3 de 83	3
Más por Hidalgo	1 de 83	1
Candidato independiente	1 de 83	1

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados oficiales del PREP Hidalgo 2020.

ve casos (Xochicoatlan, Yahualica, Santiago de Tulantepec, San Bartolo Tutotepec, Juárez Hidalgo, San Agustín Metzquitlan, Metzquitlan, Mineral del Chico Atlapexco). Algunos casos destacan porque Morena fue prácticamente borrado de la competencia y sólo recibió porcentajes realmente simbólicos como en Almolo-ya (0.93 %), Calnali (1.33 %), Huehuetla (0.74 %), Singuilucan (1.77 %).

En 25 elecciones el partido del presidente obtuvo votos en un rango de 10.01 a 19.99 %, en los cuales disputó un poco más con los partidos a vencer (el PRI, sobre todo), aunque también se presentó muy lejos de ganar. Los casos más relevantes: Chilcuatla, 19.12 %, Tepetitlan, 19.98 %, Actopan, 18.39 %.



El partido del presidente López Obrador mejoró su votación en 15 municipios en donde su rango estuvo entre 20.01 hasta 29.99 %, en donde los resultados más altos fueron, Pachuca con 29.95 %, Tizayuca con 29.31 % y Mineral de la Reforma con 28.64 %, aunque en todos los casos perdieron.

Finalmente, tres municipios en donde alcanzó sus porcentajes más altos, Mixquiahuala de Juárez, 31.11 %; Nicolás Flores, 30.9 %, y Tenango de Doria, 33.13 %.

Ahora bien, al revisar en dónde Morena obtuvo más votos que los demás partidos, aquí es donde podemos observar la gran debilidad en estas elecciones. Morena obtuvo la victoria solamente en 8 de 83 municipios: Mixquiahuala de Juárez con 31.11 %, Nopal de Villagrán con 21.35 %, Progreso de Obregón con 27.85 %, San Salvador con 26.64 %, Tenango de Doria con 33.13 %, Tepeapulco con 24.13 %, Tizayuca con 29.31 %, Tula de Allende con 22.23 %, aunque debemos señalar que, de los cuatro municipios con la mayor lista nominal del estado, solamente ganó Tizayuca.

Veamos ahora cuál fue el desempeño de los partidos a través del margen de victoria en la disputa por los ayuntamientos. El concentrado en el cuadro 41.

Los resultados de los márgenes de victoria arrojaron una alta competitividad, pues en 33 ayuntamientos se presentó un mv de muy alta competencia, es decir, una diferencia menor a 5 %, aunque destacan algunos en donde la diferencia fue menor a 1 %, Acaxochiltlán (0.70 %), Tepeji del Río (0.87 %) y Mineral del Cobre (0.88 %).

En estos 33 ayuntamientos, el PRI quedó en primer lugar en 16 elecciones, mientras quedó en segundo lugar en otras seis elecciones. Así que, en total, el PRI tuvo presencia en 22 de estos tres ayuntamientos.

Morena quedó en primer lugar en cinco elecciones, mientras quedó en segundo lugar en dos elecciones más, es decir, presencia en 7 de 33 elecciones. El PVEM quedó en primer lugar en dos elecciones, y segundo lugar en tres elecciones más, presencial en 4 de 33 elecciones.

**Cuadro 41. Margen de victoria de muy alta competencia en la elección de ayuntamientos en Hidalgo, 2020**

Ayuntamiento	Primer lugar	%	Segundo lugar	%	MV	Categoría
Axochiltlán	PRI	26.68	Impulso	25.98	0.70	Muy Alta
Tepciji del Río	PRI	21.54	PAN	20.67	0.87	Muy Alta
Mineral del Monte	PRI	18.6	IRM	17.72	0.88	Muy Alta
Tula de Allende	Morena	22.23	PRI	21.21	1.02	Muy Alta
Tlaxcoapan	PVEM	13.73	Podemos	12.48	1.25	Muy Alta
Eloxochitlán	PRD	48.37	Podemos	46.99	1.38	Muy Alta
Atotonilco el Grande	Podemos	18.57	PRI	17.1	1.47	Muy Alta
Ajacuba	PRI	20.07	PAN	18.53	1.54	Muy Alta
Actopan	Podemos	20.07	Morena	18.39	1.68	Muy Alta
Juárez Hidalgo	PRD	41.11	PRI	39.4	1.71	Muy Alta
Almoloya	PRI	21.7	PAN	19.97	1.73	Muy Alta
Tepehuacan de Guerrero	PRI	43.07	NA	41.11	1.96	Muy Alta
Apan	PRI	23.87	PT	21.89	1.98	Muy Alta
Molango de Escamilla	PRI	20.77	PRD	18.77	2.0	Muy Alta
Chapantongo	PRI	38.64	PVEM	36.47	2.17	Muy Alta
Tlahuelilpan	MC	22.48	PAN	20.28	2.20	Muy Alta
Nopala de Villagrán	Morena	21.35	PAN	18.68	2.67	Muy Alta
Tlanalapa	MC	18.83	PRI	16.16	2.67	Muy Alta

Ayuntamiento	Primer lugar	%	Segundo lugar	%	MV	Categoría
Ixmiquilpan	PT	17.72	PRI	15.04	2.68	Muy Alta
Epazoyucan	PRI	24.47	MC	21.75	2.72	Muy Alta
Acatlan	PRI	29.17	PAN	26.38	2.79	Muy Alta
Singuilucan	NA	24.53	PRI	21.65	2.88	Muy Alta
Tepeapulco	Morena	24.13	Paco	21.24	2.89	Muy Alta
Atitalaquia	PRI	18.53	PVEM	15.51	3.02	Muy Alta
Atotonilco de Tula	Más por Hidalgo	17.13	PT	13.96	3.17	Muy Alta
Tecoautla	Joel Elías	17.44	PAN	14.16	3.28	Muy Alta
Alfajayucan	PVEM	25.05	PT	21.6	3.45	Muy Alta
Tulancingo	PRI	30.97	Morena	27.43	3.54	Muy Alta
Mixquiahuala de Juárez	Morena	31.11	PVEM	27.36	3.75	Muy Alta
Villa de Tezontepec	PRI	24.52	MC	20.36	4.16	Muy Alta
San Felipe Orizatlan	PRI	35.02	NA	30.74	4.28	Muy Alta
Tlahuiltepa	PRI	34.68	NA	30.29	4.39	Muy Alta
Tenango de Doria	Morena	33.13	NA	28.29	4.84	Muy Alta

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados oficiales del PREP Hidalgo 2020.

El PRD quedó en primer lugar en dos elecciones y segundo lugar en una, una presencia en 3 de 33 elecciones. El partido Podemos quedó en primer lugar en dos elecciones, mientras segundo lugar en dos elecciones más, presencia en 4 de 33.

MC quedó en primer lugar en dos elecciones y segundo lugar en dos, presencia en 4 de 33 elecciones. NA quedó en primer lugar en una elección, y segundo lugar en cuatro elecciones, presencia en 5 de 33 elecciones. Más por Hidalgo solamente quedó en primer lugar en una elección, mismo caso que un candidato independiente.

Por otra parte, el PAN quedó en segundo lugar en siete elecciones. Impulso, partido local, quedó en segundo lugar en una elección, mismo caso que IRM, y el candidato Paco. Por su parte el PT quedó en segundo lugar en tres elecciones.

Ahora veamos el margen de victoria en los ayuntamientos de alta competencia.

**Cuadro 42. Margen de victoria de muy alta competencia en la elección de ayuntamientos en Hidalgo, 2020**

Ayuntamiento	Primer lugar	%	Segundo lugar	%	MV	Categoría
Tlanchinol	PAN	32.88	PRI	27.87	5.01	Alta
Atlapexco	PES	31.8	PRI	26.68	5.12	Alta
Cardonal	PT	23.55	PRI	18.1	5.45	Alta
Pachuca de Soto	PRI	35.46	Morena	29.95	5.51	Alta
Tizayuca	Morena	29.31	PRI	23.76	5.55	Alta
Huichapan	PVEM	28.78	PRI	23.21	5.57	Alta
Cuattepec de Hinojosa	PRI	25.76	MC	20.07	5.69	Alta
San Salvador	Morena	26.64	NA	20.71	5.93	Alta
Chilcuatla	PRD	25.19	Morena	19.12	6.07	Alta
Tezontepec de Aldama	PAN	32.33	Morena	26.17	6.16	Alta
Emiliano Zapata	NA	31.99	PRI	25.43	6.56	Alta
Pacula	PAN	43.23	Podemos	36.28	6.95	Alta
Huaatla	PES	28.48	NA	21.31	7.17	Alta
Jaltocan	PRD	33.72	PRI	26.42	7.30	Alta
Tasquillo	PRI	26.59	Podemos	19.15	7.44	Alta
Huehuetla	Podemos	33.36	PRI	25.83	7.53	Alta
Calnali	PAN	25.81	PRI	18.23	7.58	Alta
Progreso de Obregón	Morena	27.85	PRI	20.27	7.58	Alta

Ayuntamiento	Primer lugar	%	Segundo lugar	%	MV	Categoría
Santiago de Anaya	PES	38.06	PRI	30.06	8.00	Alta
Zapotlan de Juárez	MC	26.56	PAN	18.28	8.28	Alta
Tolcayuca	PRI	31.67	PES	23.34	8.33	Alta
Santiago de Tulantepec	PRI	27.17	Podemos	18.57	8.60	Alta
Huejutla de Reyes	PES	30.04	PRI	21.26	8.78	Alta
El Arenal	PRI	32.91	MC	23.43	9.48	Alta
Mineral del Chico	PRD	43.37	PRI	33.25	10.12	Alta
Nicolás Flores	PAN	42.63	Morena	30.9	11.73	Alta
Huazalingo	PRI	50.82	PRD	37.99	12.83	Alta
San Agustín Metzquititlan	PRI	38.11	Más por Hidalgo	25.1	13.01	Alta
San Agustín Tlaxiaca	PRI	38.96	NA	25.87	13.09	Alta
Xochicoatlán	PT	39.69	PRI	26.05	13.64	Alta
Jacala de Ledezma	PRI	35.92	PAN	21.8	14.12	Alta

Fuente: Elaboración propia con base en PREP Hidalgo 2020.

En los resultados se presentaron 31 ayuntamientos en los cuales la diferencia del mv fue de alta competencia, es decir, un rango entre 5.01 % y hasta 14.99 %. Ésas son elecciones competitivas, pero no tan contundente como en los de muy alta competencia. En este rango las elecciones más cerradas se presentaron en cinco ayuntamientos, Tlanchinol (5.01 %), Atlapexco (5.12 %), Cardonal (5.45 %), Pachuca (5.51 %), Tizayuca (5.55 %).

En este rubro veamos a los partidos que quedaron en el primer y segundo lugar en los 31 ayuntamientos disputados.

El PAN quedó en primer lugar en cinco elecciones, y segundo en dos, presencia en 7 de 31 elecciones. El PES quedó en primer lugar en tres elecciones y segundo en otra, una presencia en 4 de 31 elecciones. El PT quedó en primero en dos elecciones, con presencia en 2 de 31 elecciones. El PRI se ubicó primero en 10 y segundo en otras 14, es decir presencia en 24 de 31 elecciones. Morena quedó en primer lugar en tres elecciones y segundo en otras cuatro, presencia en 7 de 31 elecciones. El PVEM quedó primero en una elección, presencia en 1 de 31 elecciones. El PRD quedó primer lugar en tres elecciones y segundo lugar en una, presencia en 4 de 31 elecciones. NA se ubicó primero en una elección y segundo en tres más, presencia en 4 de 31 elecciones. El partido local Podemos quedó en primer lugar en una elección y segundo en otras tres, una presencia en 4 de 31 elecciones. MC quedó primero en una elección y segundo en otras dos, presencia en 3 de 31 elecciones. Finalmente, el partido local, Más por Hidalgo quedó en segundo lugar en una elección de las 31 en disputa.

Veamos ahora los resultados del margen de victoria de media competencia.

**Cuadro 43. Margen de victoria de media competencia en la elección de ayuntamientos en Hidalgo, 2020**

Ayuntamiento	Primer lugar	%	Segundo lugar	%	MV	Categoría
Mineral de la Reforma	PRI	43.75	Morena	28.64	15.11	Mediana
Xochiatipan	PAN	36.83	PRD	21.6	15.23	Mediana
Lolotla	PRI	37.77	MC	22.31	15.46	Mediana
Francisco I. Madero	NA	33.69	Morena	17.91	15.78	Mediana
Agua Blanca de Iturbide	PRI	38.53	PAN	22.47	16.06	Mediana
Zacualtipan de Ángeles	PRI	31.85	Sabas Sánchez	15	16.85	Mediana
Metztitlan	PRI	55.12	PRD	37.8	17.32	Mediana
San Bartolo Tutotepec	PRD	45.35	PRI	28.07	17.28	Mediana
Metepec	PES	42.17	NA	23.8	18.37	Mediana
Zempoala	PRI	40.35	Morena	20.9	19.45	Mediana
Tetepango	PT	37.34	MC	14.48	22.86	Mediana
Chapulhuacan	PRD	47.52	PRI	21.98	25.54	Mediana
Yahualica	PRI	52.21	PES	23.28	28.93	Mediana

Fuente: Elaboración propia con base en PREP Hidalgo 2020.



En las elecciones locales en Hidalgo se presentaron 13 ayuntamientos que se clasifican como de mediana competencia, en donde la diferencia del porcentaje de votos se ubica en más de 15.01 hasta 29.99. Cuatro ayuntamientos fueron los más competidos en este rubro: Mineral de la Reforma (15.11 %), Xochiatipan (15.23 %), Lolotla (15.46 %), Francisco I. Madero (15.78 %).

Se disputaron 13 ayuntamientos en donde el mv fue de mediana competencia; de éstos, el PRI se ubicó en primer lugar en siete y quedó segundo en una, una presencia en 8 de 13 elecciones. El PAN quedó en primer lugar en una elección y segundo lugar en otra, una presencia en 2 de 13 elecciones. NA quedó en primer lugar en una elección y segundo en otra, una presencia en 2 de 13 elecciones. El PRD se colocó en primera posición en dos elecciones y en segunda en dos más, una presencia en 4 de 13 contiendas. El PES quedó en primer lugar en una elección y segundo en otro, una presencia en 2 de 13 elecciones. Finalmente, el PT quedó en primero solamente en 1 de 13. En segundo lugar, quedó un candidato independiente.

Veamos ahora los resultados del margen de victoria de baja competencia.

**Cuadro 44. Margen de victoria de baja competencia en la elección de ayuntamientos en Hidalgo, 2020**

Ayuntamiento	Primer lugar	%	Segundo lugar	%	MV	Categoría
Tepetitlan	PAN	54.68	Morena	19.98	34.70	Baja
Omitlan de Juárez	PRI	52.39	Morena	17.25	35.14	Baja
Huasca de Ocampo	PAN	59.03	Morena	20.49	38.54	Baja
Pisaflores	PRI	62.29	PAN	23.45	38.84	Baja
La Misión	PRD	61.87	Morena	22.56	39.31	Baja

Fuente: Elaboración propia con base en PREF Hidalgo 2020.

En este rubro de margen de victoria encontramos a cinco ayuntamientos con resultados mayores a 30 % de diferencia entre el primer y el segundo lugar. En estos municipios, el PAN quedó en primer lugar en dos y segundo un uno, una presencia en 3 de 5 contiendas electorales. El PRI se colocó en primer lugar en dos y el PRD en una. Por su parte, Morena quedó en segundo lugar en cuatro elecciones de las cinco disputadas.

Veamos ahora el desempeño electoral de Morena en los 83 ayuntamientos. Agruparemos los resultados por tipo de desempeño, comenzaremos con los CDE muy bueno, bueno, aceptable y malo. Veamos los municipios muy buenos en el cuadro 45.

**Cuadro 45. Desempeño muy bueno de Morena en las elecciones de Hidalgo**

Ayuntamiento	Puntaje	Desempeño
Nicolás Flores	2.86	Muy bueno
Tenango de Doria	2.64	Muy bueno
Jaltocan	2.42	Muy bueno
Tezontepec de Aldama	2.01	Muy bueno

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del PREP Hidalgo 2020.

La votación de Morena obtuvo una proporción muy buena, es decir, el doble de su proporción nacional en cuatro municipios, siendo el más alto Nicolás Flores, en donde a pesar de que el PAN ganó el ayuntamiento, Morena quedó en segundo lugar, pero con el doble de su proporción de votos comparada contra sí mismo, es decir, un CDE de 2.86.

Además, Morena obtuvo 31 resultados con un CDE bueno que como se puede observar a continuación.

**Cuadro 46. Desempeño bueno de Morena en las elecciones de Hidalgo**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>CDE</b>	<b>Desempeño</b>
Mixquiahuala de Juárez	1.97	Bueno
San Salvador	1.97	Bueno
Nopala de Villagrán	1.91	Bueno
La Misión	1.81	Bueno
Acaxochitlán	1.79	Bueno
Progreso de Obregón	1.77	Bueno
Tepetitlan	1.74	Bueno
Chilcuatla	1.67	Bueno
Huautla	1.66	Bueno
Huichapan	1.57	Bueno
Omitlan de Juárez	1.52	Bueno
Santiago de Anaya	1.48	Bueno
Huasca de Ocampo	1.46	Bueno
Tepeapulco	1.45	Bueno
Metepec	1.41	Bueno
Zempoala	1.36	Bueno
Francisco I. Madero	1.33	Bueno
Tulancingo	1.28	Bueno
Pachuca de Soto	1.24	Bueno
Tizayuca	1.22	Bueno
Jacala de Ledezma	1.21	Bueno
Villa de Tezontepec	1.21	Bueno
Tlanchinol	1.20	Bueno
Tlanalapa	1.16	Bueno
Mineral de la Reforma	1.13	Bueno
El Arenal	1.10	Bueno
Tula de Allende	1.10	Bueno
Lolotla	1.09	Bueno
Cardonal	1.05	Bueno
San Agustín Tlaxiaca	1.03	Bueno
Tecozautla	1.00	Bueno

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del PREP Hidalgo 2020.

De estos 31 municipios en donde Morena obtuvo un buen desempeño destacan los cinco puntajes más altos: Mixquiahuala de Juárez con 1.97 en donde de hecho ganó Morena el ayuntamiento; San Salvador con 1.97 en donde también ganó; en Nopala de Villagrán obtuvo un desempeño de 1.91 en donde también coincidió en que ganó la elección; La Misión en donde Morena obtuvo un CDE de 1.81, pero que ganó el PRD, aunque Morena quedó en el segundo lugar, finalmente, Acaxochiltlán en donde Morena obtuvo un CDE de 1.79, pero no suficiente para derrotar al PRI quien triunfó en ese municipio.

En la competencia electoral de Morena también consiguió los siguientes resultados aceptables, como se muestran en el cuadro 47.

Los mejores resultados son aquellos que se acercan a 1 de puntaje, es decir, ayuntamientos como Atotonilco el Grande con 0.96, Actopan con 0.94 e Ixmiquilpan con 0.90 puntos. Es decir, en éstos a pesar de que su rendimiento es aceptable, estuvo muy cerca de su proporción nacional (que se consigue con un indicador bueno de 1). Los peores resultados de este rango fueron 0.51 en Tlahuiltepa y Tlaxcoapan, los cuales quedaron como aceptables porque superaron 0.5, pero fueron los peores en el rango de aceptables. Algunos están en un rango intermedio entre bueno y aceptable, aquellos que tienen un puntaje de 0.75, como el caso de Tepeji del Río, con 0.75 y Ajacuba con 0.76.

Finalmente, en el cuadro 48, 19 ayuntamientos en los cuales el desempeño fue malo.

**Cuadro 47. Desempeño aceptable de Morena en las elecciones Hidalgo**

<b>Ayuntamiento</b>	<b>CDE</b>	<b>Desempeño</b>
Atotonilco el Grande	0.96	Aceptable
Actopan	0.94	Aceptable
Ixmiquilpan	0.90	Aceptable
Epazoyucan	0.82	Aceptable
Huejutla de Reyes	0.82	Aceptable
Atitalaquia	0.77	Aceptable
Ajacuba	0.76	aceptable
Tepeji del Río	0.75	Aceptable
Tiangustengo	0.74	Aceptable
Pacula	0.69	Aceptable
Tasquillo	0.68	Aceptable
Agua Blanca de Iturbide	0.62	Aceptable
Alfajayucan	0.61	aceptable
San Felipe Orizatlan	0.59	Aceptable
Pisaflores	0.59	Aceptable
Xochiatipan	0.57	Aceptable
Cuautepec de Hinojosa	0.55	Aceptable
Atotonilco de Tula	0.54	Aceptable
Tlahuiltepa	0.51	Aceptable
Tlaxcoapan	0.51	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del PREP Hidalgo 2020.

**Cuadro 48. Desempeño malo de Morena en las elecciones Hidalgo**

Ayuntamiento	CDE	Desempeño
Huazalingo	0.48	Malo
Tolcayuca	0.45	Malo
Chapulhuacan	0.41	Malo
Emiliano Zapata	0.40	Malo
Molango de Escamilla	0.40	Malo
Tepehuacan de Guerrero	0.40	Malo
Apan	0.37	Malo
Zapotlan de Juárez	0.36	Malo
Tetepango	0.34	Malo
Mineral del Monte	0.27	Malo
Acatlan	0.25	Malo
Chapantongo	0.24	Malo
Tlahuelilpan	0.23	Malo
Eloxochitlan	0.16	Malo
Calnali	0.14	Malo
Singuilucan	0.11	Malo
Huehuetla	0.07	Malo
Zacualtipan de Ángeles	0.07	Malo
Almoloya	0.07	Malo

Fuente: Elaboración propia con base en PREP Hidalgo 2020.

En estos municipios, como se ha mencionado previamente, la proporción de votos de Morena fue la mitad que su proporción nacional. En ese sentido, entre los menos malos hubo dos que estuvieron muy cerca de llegar al puntaje mínimo de aceptable (0.51 a 1 de puntaje), Huazalingo con 0.48 y Tolcayuca con 0.45. También se presentaron otros muy bajos como Huehuetla, Zacualtipan de Ángeles, y Almoloya con apenas 0.07 puntos de proporción.

## Elecciones en Coahuila

En 2020 también se renovó el Congreso local en Coahuila, en donde estuvieron en disputa 16 distritos locales de mayoría. No se realizaron elecciones de gobernador ni de ayuntamientos, por lo cual sólo mostraremos los datos correspondientes a los distritos. Comencemos el análisis con el margen de victoria (véase cuadro 49).

El PRI fue el partido ganador en todo el estado, puesto que obtuvo la victoria en los 16 distritos. Del rendimiento del partido del presidente López Obrador se puede destacar que quedó en segundo lugar en 14 de los 16 distritos, mientras el PAN se ubicó en segundo lugar únicamente en uno y el partido local Unidos quedó segundo en otro. El partido tricolor se mantuvo como el principal partido a vencer.

Como podemos observar en el cuadro se presentaron siete distritos de media competencia, es decir, una distancia entre el primero y segundo lugar en un rango mayor de 15.01 y menor de 30 %, en donde las victorias del PRI fueron más que contundentes. En otros nueve distritos el PRI ganó con mayor ventaja, márgenes de victoria mayores a 30 % de diferencia, los cuales se clasifican como de baja competencia. Veamos la votación por partido político en la gráfica 22.

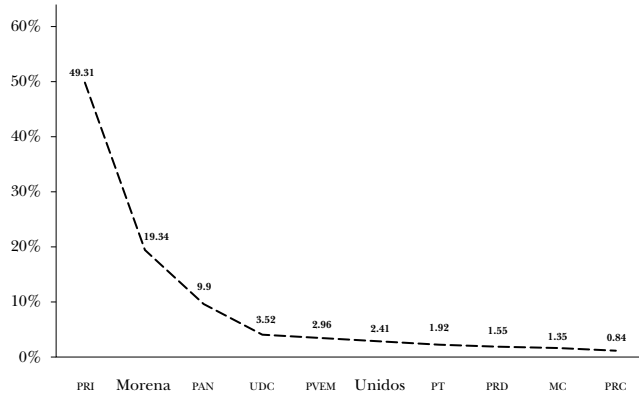


Cuadro 49. Margen de victoria en la elección de distritos locales en Coahuila 2020

Distrito	Primer lugar	%	Segundo lugar	%	MV	Competitividad
1 Acuña	PRI	37.66	Morena	21.98	15.68	Media
2 Piedras Negras	PRI	36.67	Morena	15.68	20.99	Media
3 Sabinas	PRI	51.06	Morena	24.13	26.93	Media
4 San Pedro	PRI	43.28	Morena	23.27	20.01	Media
5 Monclova	PRI	52.12	Morena	15.93	36.19	Baja
6 Frontera	PRI	42.26	Morena	21.76	20.50	Media
7 Matamoros	PRI	51.82	Morena	20.22	31.60	Baja
8 Torreón	PRI	52.78	PAN	19.66	33.12	Baja
9 Torreón	PRI	48.32	Morena	22.28	26.04	Media
10 Torreón	PRI	54.31	Morena	18.57	35.74	Baja
11 Torreón	PRI	52.49	Morena	23.04	29.45	Media
12 Ramos Arizpe	PRI	50.75	Unidos	12.78	37.97	Baja
13 Saltillo	PRI	52.60	Morena	19.65	32.95	Baja
14 Saltillo	PRI	47.69	Morena	16.88	30.81	Baja
15 Saltillo	PRI	53.11	Morena	18.38	34.73	Baja
16 Saltillo	PRI	53.71	Morena	17.77	35.94	Baja

Fuente: Elaboración propia con base en el PREP Coahuila 2020.

Gráfica 22. Votación por partido político en las elecciones de diputados locales en Coahuila, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en el PREP Coahuila 2020.

Como pudimos notar en las elecciones de ayuntamientos en Hidalgo y en las de diputados locales en Coahuila el partido ganador fue el PRI y en ambos casos el segundo fue Morena. Esto deja claro que Morena perdió la tendencia favorable de votación de años anteriores, pero, a pesar de ello, desplazó a los demás partidos y se estableció como un fuerte competidor a pesar de no ganar ningún distrito. Veamos el desempeño de Morena a través del CDE en el cuadro 50.

**Cuadro 50. CDE bueno de Morena en la elección de distritos locales en Coahuila, 2020**

	<b>Distrito/Cabecera</b>	<b>CDE</b>	<b>Desempeño</b>
4	San Pedro	1.49	Bueno
7	Matamoros	1.47	Bueno
3	Sabinas	1.27	Bueno
9	Torreón	1.30	Bueno
11	Torreón	1.15	Bueno
10	Torreón	1.11	Bueno
1	Acuña	1.06	Bueno

Fuente: Elaboración propia con base en el PREP Coahuila 2020.

Morena consiguió un desempeño bueno en siete distritos, obteniendo su mejor resultado en dos distritos: 4, San Pedro, con 1.49 y en el distrito 7, Matamoros, con 1.47. El CDE nos ayuda a complementar que a pesar de que la votación de Morena con 23.27% no fue suficiente para derrotar al PRI en San Pedro, obtuvo una buena proporción. Mismo caso de la votación de Morena en el distrito 7, Matamoros, en donde obtuvo 20.22%, pero con un CDE bueno. Veamos ahora el rendimiento aceptable.

**Cuadro 51. CDE de Morena en la elección de distritos locales en Coahuila, 2020**

	<b>Distrito/Cabecera</b>	<b>CDE</b>	<b>Desempeño</b>
6	Frontera	0.97	Aceptable
8	Torreón	0.94	Aceptable
16	Saltillo	0.91	Aceptable
15	Saltillo	0.89	Aceptable
13	Saltillo	0.89	Aceptable
14	Saltillo	0.77	Aceptable
5	Monclova	0.76	Aceptable
2	Piedras Negras	0.66	Aceptable
12	Ramos Arizpe	0.52	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con base en el PREP Coahuila 2020.

Morena obtuvo en los ocho distritos restantes del estado un desempeño aceptable, en donde el rango del CDE va desde 0.50 hasta 0.99. Los tres mejores resultados se presentaron en el distrito 6, Frontera, con 0.97; 8, Torreón, con 0.94; y 16, Saltillo, con 0.91. En el distrito 6, la votación de Morena fue de 21.76 %, mientras en el distrito 16 fue de 17.77 %, distritos en los cuales su CDE fue aceptable. En general, la votación de Morena en todos los distritos fue de 19.99 %, mientras su CDE en los 16 distritos presentó un promedio de 1.01, que se clasificaría como bueno.

En el siguiente capítulo examinamos el rendimiento electoral de Morena en las elecciones de 2021.



## **11. Morena en las elecciones de gobernadores de 2021**

### **Las alternancias**

EL PROPÓSITO DE ESTE CAPÍTULO ES MOSTRAR EL DESEMPEÑO DE MORENA después de tres años de gobierno de la cuarta transformación. Para el análisis de los resultados en los 15 estados, primero retomamos las últimas cuatro elecciones para identificar qué partidos han gobernado la entidad. Identificamos cuántas alternancias y si se presentó una en los más recientes comicios. Así que, inicialmente analizamos 60 procesos electorales en esos 15 estados, lo cuales se sintetizan en el cuadro 52.

**Cuadro 52. Partido gobernante: 2003-2021**

Estado	Partido en el gobierno	Partido en el gobierno	Partido en el gobierno	Partido o coalición ganadora
Nuevo León	PRI 2003-2009	PRI 2009-2015	Independiente 2015-2021	Movimiento Ciudadano 2021-2027
Tlaxcala	PAN 2005-2011	PRI 2011-2017	PRI 2017-2021	Lorena Cuéllar Morena-PT-PVEM
Baja California	PAN 2007-2013	PAN 2013-2019	Morena 2019-2021	Marina del Pilar Ávila Morena-PT-PVEM
Campeche	PRI 2009-2015	PRI 2015-2019	PRI 2019-2021	Layda Sansores Morena-PT
Nayarit	PRI 2005-2011	PRI 2011-2017	PAN 2017-2021	Miguel Ángel Navarro Morena-PT-PVEM-NA
Guerrero	PRD 2005-2011	PRD 2011-2014	PRI 2015-2021	Evelyn Salgado Morena
Zacatecas	PRD 2004-2010	PRD 2010-2016	PRI 2016-2021	David Monreal Morena-PT-PVEM-NA
Colima	PRI 2005-2009	PRI 2009-2015	PRI 2016-2021	Indira Vizcaíno Morena-NA
Michoacán	PRD 2008-2013	PRI 2013-2014	PRD 2015-2021	Alfredo Ramírez Bedolla Morena-PT

Estado	Partido en el gobierno	Partido en el gobierno	Partido en el gobierno	Partido o coalición ganadora
Baja California Sur	PRD 2005-2011	PAN 2011-2015	PAN 2015-2021	Víctor Manuel Castro Morena-PT
Querétaro	PAN 2003-2009	PRI 2009-2015	PAN 2015-2021	PAN Mauricio Kuri
Sonora	PRI 2003-2009	PRI 2009-2015	PRI 2015-2021	Alfonso Durazo Montaño Morena-PT-PVEM-NA
Chihuahua	PRI 2004-2010	PRI 2010-2016	PAN 2016-2021	PAN-PRD María Eugenia Campos
Sinaloa	PRI 2005-2010	PAN 2011-2016	PRI 2017-2021	Rubén Rocha Moya Morena-Partido Sinaloense
San Luis Potosí	PAN 2003-2009	PRI 2009-2015	PRI 2015-2021	PT/PVEM

Fuente: Elaboración propia con base en información de los OPLE.

Nota: La escala de grises representa las elecciones de gobernadores que ganaron Morena y sus aliados en 2021.



Hasta antes de las elecciones de junio de 2021, el Revolucionario Institucional de 2003 al 2019 había ganado 25 gubernaturas. En términos de victorias le seguía Acción Nacional con 11 triunfos. El tercer partido más exitoso en el periodo analizado fue el sol azteca siete victorias. Finalmente, Morena con 12 victorias, y un gobernador por la vía independiente. Es pertinente señalar que la última victoria de PRI ocurrió en 2017, ya que, en las elecciones de 2018, 2019 y 2021 no ganó ninguna gubernatura. Las victorias del partido de López Obrador se presentaron en los últimos tres comicios en los que participó (2018, 2019 y 2021).

De los 15 estados hay tres en donde en el periodo de estudio (2003-2021) el PRI nunca había perdido, nos referimos a Campeche, Colima y Sonora, en donde era un partido predominante<sup>5</sup> al ganar más de tres elecciones consecutivas, por lo cual se presentó la primera alternancia de un partido distinto al tricolor.

En trece estados han ocurrido las siguientes alternancias: en Nuevo León del PRI a uno independiente y ahora la victoria de Movimiento Ciudadano, lo cual representa el segundo gobierno para este partido (Jalisco y Nuevo León). La victoria de un partido como MC dejó fuera a los partidos tradicionales como el PAN, PRI, PRD y mostró que los ciudadanos de ese estado castigaron a dichos partidos. Morena no es un partido tradicional, sino un partido nuevo, activista, pero que no logró atraer a los electores a su favor. A pesar de la victoria de MC en la gubernatura, éste no obtuvo el mismo apoyo en los otros ámbitos de competencia, por ejemplo, de 51 ayuntamientos en disputa solamente ganó cinco, y de los 26 diputados del Congreso local no ganó ninguno.

En Tlaxcala se presentó una tercera alternancia, la primera fue la llegada del PAN entre 2005-2011; la segunda, el regresó de PRI al poder durante 2011 hasta 2021; y la tercera, la llegada de Morena-PT-PVEM. Morena y sus aliados también ganaron 11 de 44 ayuntamientos, y 11 de los 15 diputados locales al Congreso del

<sup>5</sup> Un partido predominante se considera dentro del marco competitivo y democrático, pero reúne condiciones de un partido que gana una elección tras otra, aunque en cualquier momento puede perder (Sartori, 2005, p. 255).

estado, por lo cual la gobernadora, Lorena Cuéllar, tendrá apoyo legislativo en el inicio de su administración.

En Baja California se presentó una segunda alternancia, la primera fue la derrota del PRI en la histórica elección de 1989 a manos del PAN, partido que se mantuvo en el gobierno hasta 2019. La segunda alternancia ocurrió con la victoria de Morena-PT-PVEM en 2019 y nuevamente en 2021 se refrendó la victoria del mismo partido. Morena en las elecciones de ayuntamientos ganó los cinco en disputa y triunfó en los 17 distritos locales para el Congreso del estado, así que la gobernadora Marina del Pilar Ávila tendrá mayoría en el Poder Legislativo local.

En Campeche nunca había ocurrido una alternancia en la historia, y en la elección de 2021 se presentó la primera con la llegada de Morena-PT con la victoria de Layda Sansores. Respecto de cómo le fue en los comicios de ayuntamientos, el partido del presidente ganó cinco de los 13 que se disputaron y ganó en 10 de los 21 diputados locales, por lo cual, la gobernadora estará a poco de conseguir mayoría en el Congreso

En Nayarit se presentó una segunda alternancia en un estado dominado por años por el Revolucionario Institucional con la victoria del PAN en el periodo 2017-2021. Ahora, la segunda se acaba de presentar con la llegada de Morena-PT-PVEM-NA, lo que representa el primer giro hacia la izquierda. Éste fue uno de los estados en donde obtuvo un rendimiento sobresaliente, porque además de ganar la gubernatura, triunfó en 15 de los 19 ayuntamientos en disputa y se llevó los 18 diputados locales, por lo cual el gobernador tendrá el apoyo de la mayoría legislativa.

En Guerrero se presentó una tercera alternancia, pasó históricamente del PRI al PRD, y el sol azteca se mantuvo en dos gobiernos consecutivos (2005-2014). La segunda fue el retorno del PRI en 2015-2021 y ahora se presenta una tercera con la victoria de Morena. En la elección de ayuntamientos también obtuvo la victoria en 13 de 49 que se disputaron, mientras obtuvo mayoría en el Congreso local, al triunfar en 16 de 27 distritos de mayoría,

por lo cual, la gobernadora Evelyn Salgado contará con el apoyo legislativo al inicio de su gestión.

En Zacatecas también se han presentado tres alternancias, la primera del PRI al PRD en 2004, partido que se mantuvo en el gobierno en el periodo 2004-2016. La segunda fue el retorno del PRI para el periodo 2016-2021, mientras la tercera ocurrió con la victoria de Morena-PT-PVEM-NA al gobierno estatal. En las elecciones concurrentes Morena y sus aliados obtuvieron la victoria en 18 de 58 ayuntamientos, además de 9 de los 18 diputados locales, por lo cual el gobernador David Monreal contará con mayoría después de la asignación de los diputados de representación proporcional.

En Colima se presentó la primera alternancia en la historia en el estado con la derrota del PRI y la victoria de Morena-NA, en donde además ganaron cuatro de los diez ayuntamientos en contienda y mayoría en el Congreso local, al ganar 9 de los 16 diputados locales. Por lo anterior, la gobernadora Indira Vizcaíno tendrá apoyo de su partido para comenzar su administración.

En Michoacán se presentó una cuarta alternancia, la primera fue la derrota del PRI y la llegada del PRD en 2008-2013. La segunda se presentó con el retorno del tricolor durante 2013-2014. La tercera fue victoria del PRD en 2015-2021. En las elecciones de 2021 se dio una cuarta alternancia con la victoria de Morena-PT. Además de la elección de gobernador también se renovaron 112 ayuntamientos, de los cuales ganó 31. Respecto del Congreso del estado, Morena y el PT triunfaron en 9 de las 21 diputaciones locales, por lo cual, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla tendrá un gobierno dividido que va a requerir momentos de negociación.

En Baja California Sur se han presentado tres alternancias. Históricamente el PRI fue el partido en el gobierno hasta su derrota en 2005, cuando el perredismo ganó para el periodo 2005-2011. La segunda fue la victoria del PAN en 2011 hasta 2021. La tercera fue la victoria de Morena-PT, en donde además ganaron tres de las cinco presidencias municipales en disputa y 12 de los 16 diputados locales, por lo cual el gobernador Víctor Manuel Castro tendrá un gobierno con mayoría.

En Querétaro se han presentados tres alternancias en la historia electoral del estado, la primera con la derrota del tricolor y la victoria del PAN para el periodo 2003-2009; y la segunda con el retorno del PRI durante 2009-2015. La tercera se presentó con el triunfo de Acción Nacional para el periodo 2015-2021 y este partido mantuvo la gubernatura con la victoria de Mauricio Kuri. El PAN además ganó nueve ayuntamientos en solitario, y tres en coalición con otros partidos. Respecto del Congreso local, el PAN ganó 11 distritos en solitario y cuatro en coalición con otro partido local. En total ganó todos los diputados locales en disputa. En ese caso Mauricio Kuri tendrá mayoría en el gobierno estatal.

En Sonora se presentó la primera derrota del PRI en la gubernatura en donde ganó la coalición Morena-PT-PVEM-NA. Además, la coalición disputó 71 ayuntamientos, de los cuales ganó 22 y obtuvo mayoría para el Congreso local, ya que triunfó en 18 de los 21 diputados locales. De lo anterior, el gobernador Alfonso Durazo Montañón tendrá el apoyo de su partido para el inicio de su gobierno.

En Chihuahua la primera alternancia ocurrió en 2016 cuando el PAN derrotó al tricolor. En las elecciones de 2021 la coalición PAN-PRD triunfó en la gubernatura, por lo cual se dio una continuidad del partido en el poder con María Eugenia Campos. Además, se renovaron 67 ayuntamientos de los cuales el PAN y aliados triunfaron en 19, además de 12 de los 22 diputados locales, lo cual le asegura a la gobernadora María Eugenia Campos mayoría al inicio de su gobierno.

En Sinaloa el partido en el gobierno hasta el 2010 fue el PRI. En 2011 se presentó la primera alternancia con la victoria del PAN para el periodo 2011-2016. La segunda con el retorno del PRI durante 2017-2021. En las elecciones de 2021 se presentó la tercera alternancia con la victoria de Morena y el partido Sinaloense. En este estado las victorias de Morena también fueron sobresalientes, pues ganó 15 de los 18 ayuntamientos y triunfó en los 24 distritos locales para el Congreso local. Con base en ese escenario, el gobernador Rubén Rocha tendrá el apoyo mayoritario al inicio de su administración.

Finalmente, en San Luis Potosí se presentó una tercera alternancia, la primera ocurrió con la derrota del Revolucionario Institucional en 2003 y la llegada del PAN para el periodo 2003-2009. La segunda ocurrió con el regreso del tricolor para el periodo 2009-2021. En los comicios de 2021 ocurrió la tercera con la victoria del PVEM-PT, lo cual representa para el partido verde su segunda victoria en una gubernatura, la primera fue en Chiapas en 2012. En las elecciones de 2021 también se disputaron 58 ayuntamientos, de los cuales ganaron 16, y en el Congreso local, triunfaron en 7 de 15 distritos locales, por lo cual el gobernador José Ricardo Gallardo Cardona tendrá un gobierno dividido.

En suma, en el periodo antes descrito desde inicios del año 2000 hasta 2021 se presentaron 25 alternancias en 60 procesos electorales. El recuento electoral del rendimiento de Morena en las elecciones de 2021 se puede observar en el cuadro 53.

Analicemos los datos del cuadro y para fines de clasificación ubicamos de mayor a menor la eficiencia electoral en los ayuntamientos. En Baja California la coalición Morena-PT-PVEM obtuvo 100 % de eficiencia electoral, pues ganó la gubernatura, los cinco ayuntamientos y todos los diputados locales. Le siguió Morena-Partido Sinaloense en Sinaloa con 83 % de eficiencia electoral en los ayuntamientos. El tercer estado con mayor eficiencia electoral se presentó en Nayarit con la coalición Morena-PT-PVEM-NA con 79 % en los ayuntamientos, además de ganar la gubernatura. Estos fueron los tres estados en donde Morena y sus aliados obtuvieron no sólo las gubernaturas, sino que consiguieron muy buenos resultados en los ayuntamientos y que ganaron todos los distritos locales para el Congreso del estado. También destaca lo que consiguió la coalición Morena-PT en Baja California Sur en donde obtuvieron 60 % de eficiencia en los ayuntamientos y 75 % en los diputados locales.

El estado con la cuarta mejor eficiencia electoral fue Querétaro en donde ganó la gubernatura el PAN, consiguiendo 77 % de victorias en los ayuntamientos y 100 % de los diputados al Congreso local. En ese estado Morena poco pudo hacer.

### Cuadro 53. Elecciones subnacionales de 2021

Entidad	Partido o coalición ganador de la gubernatura	Ayuntamientos ganados	Diputados locales ganados
Baja California	Morena-PT-PVEM	5 de 5	17 de 17
Sinaloa	Morena-Partido Sinaloense	15 de 18	24 de 24
Nayarit	Morena-PT-PVEM-NA	15 de 19	18 de 18
Querétaro	PAN	14 de 18	15 de 15
Baja California Sur	Morena-PT	3 de 5	12 de 16
Colima	Morena-NA	4 de 10	9 de 16
Campeche	Morena-PT	5 de 13	10 de 21
Zacatecas	Morena-PT-PVEM-NA	18 de 58	9 de 18
Sonora	Morena-PT-PVEM-NA	22 de 71	18 de 21
Michoacán	Morena-PT	31 de 112	9 de 21
Chihuahua	PAN-PRD	19 de 67	12 de 22
Guerrero	Morena	13 de 49	16 de 27
San Luis Potosí	PVEM-PT	16 de 58	7 de 15
Tlaxcala	Morena-PT-PVEM	12 de 44	11 de 15
Nuevo León	MC	5 de 51	0 de 26

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del PREP de cada estado.

En los demás estados, la eficiencia electoral de Morena en los ayuntamientos fue menor, un estado con 40 % (Colima); tres estados con más de 30 % (Campeche, Zacatecas y Sonora); tres estados con más de 20 % (Michoacán, Guerrero y Tlaxcala).

Sobre los otros estados en donde la gubernatura la ganó un partido distinto a Morena, en Chihuahua ganó la coalición PAN-PRD,

la eficiencia electoral en los ayuntamientos fue de 28 %, pero aumentó a 54 % en el Congreso local. Por otra parte, en San Luis Potosí en donde ganó la coalición PVEM-PT, ésta obtuvo 27 % en los ayuntamientos y 46 % en los distritos disputados para el Congreso local. Finalmente, en Nuevo León el gobernador será de Movimiento Ciudadano, no obstante, este partido obtuvo la peor eficiencia electoral de los partidos que ganaron la gubernatura, ya que en los ayuntamientos obtuvieron 9 % y cero victorias en el Congreso local. El estatus de Morena en todos los Congresos locales después de las elecciones de 2021 se puede revisar en el Anexo 4.

A continuación, veamos específicamente el rendimiento de Morena en las elecciones de gobernadores.

### **El rendimiento electoral de Morena**

Analicemos ahora los resultados de Morena en las elecciones de gobernadores en donde ganó. En términos generales, el partido del presidente de la república venía con un gran impulso electoral, pues en 2018 ganó cinco de nueve elecciones de gobernadores en disputa, lo cual arroja una eficiencia electoral de 55 %. En 2019 ganó las dos elecciones para renovar al titular del Ejecutivo estatal, lo cual implicó 100 % de eficiencia electoral. En 2021 Morena y sus aliados ganaron 11 de 15 gobernadores en disputa, lo cual generó 73 % de eficiencia electoral. Respecto del promedio de votos en el ámbito de los gobernadores, en 2018 fue de 31.37 %, en 2019 aumentó a 33.42 %, mientras en 2021 bajó a 31.59 %, lo cual representó una disminución de -1.83 % respecto del año anterior. Es preciso señalar que desde 2018 la estrategia de Morena fue competir en coaliciones, lo cual le ha dejado la mayor cantidad de victorias en estos últimos tres años. Los resultados panorámicos se pueden observar en el cuadro 54, en donde organizamos los datos del nivel de participación ciudadana, el margen de victoria y el coeficiente de desempeño electoral en cada estado. El criterio para ordenar a los estados fue el máximo porcentaje de votos que obtuvo el candidato ganador.

**Cuadro 54. Margen de victoria en las elecciones de gobernadores ganadas por Morena, 2018-2021**

Año de la elección	Estado	Partido o coalición ganadora Gobernador	Nivel de participación	% votos primer lugar	% votos segundo lugar	Margen de victoria	Competencia	CDE	Desempeño
2021	Sinaloa	Rubén Rocha Moya Morena-Partido Sinaloense	49.50	56.61	32.62 PAN-PR-PRD	23.99	Media	1.10	Bueno
2021	Sonora	Alfonso Durazo Montaño Morena-PT-PVEM-NA	44.06	51.51	35.68 PAN-PR-PRD	15.83	Media	0.96	Acceptable
2021	Nayarit	Miguel Ángel Navarro Morena-PT-PVEM-NA	53.24	49.31	20.47 MC	28.84	Media	1.16	Bueno
2021	Zacatecas	David Monreal Morena-PT-PVEM-NA	57.04	48.73	38.34 PAN-PR-PRD	10.39	Alta	1.39	Bueno
2021	Tlaxcala	Lorena Cuéllar Morena-PT-PVEM	65.65	48.60	37.13 PAN-PR-PRD- PST-PAC	11.47	Alta	1.27	Bueno
2021	Baja California	Marina del Pilar Ávila Morena-PT-PVEM	38.50	48.18	31.12 Encuentro Social	17.06	Media	0.67	Acceptable
2021	Baja California Sur	Víctor Manuel Castro Morena-PT	39.31	46.63	40.02 PAN-PR-PRD-PH	6.61	Alta	0.67	Acceptable



Año de la elección	Estado	Partido o coalición ganadora Gobernador	Nivel de participación	% votos primer lugar	% votos segundo lugar	Margen de victoria	Competencia	CDE	Desempeño
2021	Guerrero	Evelyn Salgado Morena	53.28	46.34	37.46 PRI-PRD	8.88	Alta	0.49	Malo
2021	Michoacán	Alfredo Ramírez Bedolla Morena-PT	49.71	41.56	39.03 PAN-PRI-PRD	2.53	Muy alta	1.03	Bueno
2021	Campeche	Layda Sansores Morena-PT	63.25	33.01	30.84 MC	2.17	Muy alta	1.05	Bueno
2021	Colima	Indira Vizcaíno Morena-NA	51.14	32.92	27.52 PAN-PRI-PRD	5.40	Alta	0.84	Aceptable

Fuente: Elaboración propia con base en los PREP de cada estado.

En general podemos destacar lo siguiente: dos elecciones en donde los candidatos ganadores de Morena y sus aliados superaron 50 % de los votos; siete elecciones en donde el candidato ganador superó 40 % y dos elecciones ganadoras con un rango entre 30 y 39.99 %. Estas últimas, de hecho, elecciones muy competidas con los partidos que quedaron en segundo lugar.

Respecto del margen de victoria, dos elecciones de muy alta competencia (Michoacán y Campeche) en donde la diferencia entre el primero y segundo lugar fue menor a cinco por ciento. También encontramos cinco elecciones de alta competencia (Zacatecas, Tlaxcala, Baja California Sur, Guerrero y Colima), en donde la diferencia de votos se encuentra en un rango entre 5.01 hasta 15. Finalmente, cuatro estados en donde el margen de victoria fue de media competencia (Sinaloa, Sonora, Nayarit y Baja California), en donde la diferencia de votos se encuentra en un rango mayor de 15 y hasta 29.99 %.

Sobre el CDE, hay seis estados con un desempeño bueno (Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Tlaxcala, Michoacán y Campeche), lo cual implica que su proporción de votos fue igual a la proporción nacional. En los resultados también encontramos cuatro estados en donde el CDE fue aceptable (Sonora, Baja California, Baja California Sur y Colima), resultados que evidenciaron que la proporción de votos en éstos estuvo por debajo de la proporción nacional. Finalmente, un estado en donde el CDE fue malo, el cual se generó en Guerrero, lo cual indica que en ese estado la proporción de votos de Morena fue igual a la mitad que la proporción nacional.

Es pertinente recordar que un alto porcentaje de votos no representa necesariamente un CDE bueno (igual a la proporción nacional) o muy bueno (doble de la proporción nacional), sino que permite mirar los resultados desde otra óptica. En Guerrero Morena obtuvo 46.34 % pero un CDE de 0.49 que se clasifica como malo. Es decir, como cada estado tiene una lista nominal de diferente tamaño, no es lo mismo obtener 46 % de los votos en un estado como Guerrero con una lista nominal de 2 567 492 electores a una lista como la de Baja California Sur de 561 648 electores.

En ese caso, el CDE ayuda a estandarizar y comparar el desempeño electoral. Ésa es la utilidad del CDE, el cual se puede adaptar a diferentes ámbitos de competencia.

Ahora bien, cuáles fueron los resultados de las otras cuatro elecciones en donde perdió Morena, nos referimos a San Luis Potosí, Nuevo León, Chihuahua y Querétaro. Los resultados generales se muestran en el cuadro 55.

El estado con mayor votación nivel de participación y votación fue Querétaro. En esta entidad no ocurrió alternancia, sino que el partido en el gobierno se mantuvo. Se presentó una participación electoral mayor a 50 %, coincidente con el 54.25 % con los que ganó Mauricio Kuri. Éste fue uno de los estados en donde no se procesó la coalición entre el PAN-PRI-PRD. En este estado el PAN ha ganado tres de las últimas cuatro elecciones, por lo cual compitió en solitario al saber del arraigo con el cual contaba. El candidato de Acción Nacional ganó con una diferencia muy amplia, ya que el segundo lugar, la candidata de Morena Celia Maya García obtuvo 23.90 %, lo cual generó un margen de victoria de 30.35 %, que se clasifica de baja competencia.

Otro de los estados en donde Morena no ganó fue Chihuahua, en donde la coalición PAN-PRD ganó la elección. La participación electoral fue de 46.92 % y la candidata María Eugenia Campos recibió 43.54 %, con lo cual ganó la elección, mientras en segundo lugar también quedó el candidato de la coalición Morena-PT-NA, Juan Carlos Loera de la Rosa, quien recibió 31.53 %, lo cual generó un margen de victoria de 12.01 % que se clasifica como de alta competencia. Aquí la elección fue más cerrada y Morena desplazó a partidos como el PRI y MC.

En Nuevo León se presentó una participación cercana a 50 % en donde el candidato Samuel García consiguió la gubernatura al recibir 36.68 %, mientras Adrián de la Garza, candidato de la coalición PRI-PRD, quedó en segundo lugar al captar 27.96 %, lo cual arrojó un margen de victoria de 8.72 % de alta competencia. En tercer lugar se ubicó el PAN y la candidata de Morena, Clara Luz Flores Carrales, quedó en cuarto lugar con 14.02 %. Ésta fue

**Cuadro 55. Elecciones de gobernadores en donde Morena perdió: 2021**

Año de elección	Estado	Partido o coalición ganadora Gobernador	Nivel de participación	% votos primer lugar	% votos segundo lugar	Margen de victoria	Competencia
2021	Querétaro	Mauricio Kuri PAN	52.28	54.25	23.90 Morena	30.35	Baja
2021	Chihuahua	María Eugenia Campos PAN-PRD	46.92	43.54	31.53 Morena-PT-NA	12.01	Alta
2021	Nuevo León	Samuel García MC	50.91	36.68	27.96 PRI-PRD	8.72	Alta
2021	San Luis Potosí	José Ricardo Gallardo Cardona PT/PVEM	48.20	36.14	32.65 PRI-PAN- PRD-local	3.49	Muy alta

Fuente: Elaboración propia con base en los PREP de cada estado.

Nota: La candidata de Morena-PT-PVEM-NA en Nuevo León quedó en cuarto lugar con 14.02 %. La candidata de Morena en San Luis Potosí quedó en tercer lugar con 11.91 %.

la elección con la segunda peor captación de votos de los 15 procesos electorales.

En San Luis Potosí se presentó una participación electoral de 48.20 % y una elección atípica entre los partidos ganadores de la elección. En este estado, José Ricardo Gallardo Cardona de la coalición PVEM-PT ganó la contienda con 36.14 % al candidato César Octavio Pedroza de la coalición PAN-PRI-PRD, quien recibió 32.65 %, lo cual generó un margen de victoria de 3.49 % de muy alta competencia. Por otra parte, la candidata Mónica Liliana Rangel de Morena quedó en tercer lugar en donde solamente captó 11.91 %. Este último resultado fue el peor que obtuvo Morena en todas elecciones de gobernadores de 2021.

Finalmente, veamos los resultados de las 15 elecciones a través de la medición de la competitividad propuesta por Juan Reyes del Campillo (2013). Los resultados se muestran a continuación de mayor a menor competitividad.

**Cuadro 56. Margen de victoria en las elecciones de gobernadores ganadas por Morena, 2018-2021**

Año de elección	Estado	Partido o coalición ganadora Gobernador	% votos primer lugar	% votos segundo lugar	Margen de victoria	Competitividad Juan Reyes del Campillo
2021	Campeche	Layda Sansores	33.01	30.84	2.17	82.41
2021	Colima	Indira Vizcaíno	32.92	27.52	5.40	80.84
2021	San Luis Potosí	José Ricardo Gallardo Cardona	36.14	32.65	3.49	80.19
2021	Michoacán	Alfredo Ramírez Bedolla	41.56	39.03	2.53	77.96
2021	Nuevo León	Samuel García	36.68	27.96	8.72	77.30
2021	Baja California Sur	Víctor Manuel Castro	46.63	40.02	6.61	73.38
2021	Guerrero	Evelyn Salgado	46.34	37.46	8.88	72.39
2021	Chihuahua	María Eugenia Campos	43.54	31.53	12.01	72.23
2021	Zacatecas	David Monreal	48.73	38.34	10.39	70.44
2021	Tlaxcala	Lorena Cuéllar	48.60	37.13	11.47	69.97
2021	Baja California	Marina del Pilar Ávila	48.18	31.12	17.06	67.38

Año de elección	Estado	Partido o coalición ganadora Gobernador	% votos primer lugar	% votos segundo lugar	Margen de victoria	Competitividad Juan Reyes del Campillo
2021	Sonora	Alfonso Durazo Montaño	51.51	35.68	15.83	66.33
2021	Nayarit	Miguel Ángel Navarro	49.31	20.47	28.84	60.93
2021	Sinaloa	Rubén Rocha Moya	56.61	32.62	23.99	59.70
2021	Querétaro	Mauricio Kuri	54.25	23.90	30.35	57.70

Fuente: Elaboración propia con base en los PREP de cada estado.

¿Cómo interpretar el resultado de la competitividad a partir de la propuesta de Reyes del Campillo? Entre más alto y más cercano a los 100 puntos más competitiva es la elección y viceversa. Tres elecciones fueron las más competitivas porque superaron los 80 puntos (Campeche, Colima y San Luis Potosí), de hecho, son las elecciones en donde el margen de victoria no fue mayor a 6 % de diferencia. En seis estados se presentaron puntajes mayores a 70 puntos y menores de 80, en ese caso se encuentran Michoacán, Nuevo León, Baja California Sur, Guerrero y Chihuahua y Zacatecas. En estas entidades el margen de victoria no superó en ninguno de los casos 15 % de diferencia entre los dos primeros lugares.

De los 15 estados, cuatro elecciones en donde el rango de competitividad fue mayor a 60 puntos y menores de 70 puntos. En estos estados sí se presentaron márgenes de victoria más amplios, más de 10 % y hasta menos de 30 %. Finalmente, dos elecciones en donde se presentaron los indicadores más bajos, nos referimos a los estados en Sinaloa y Querétaro en donde se arrojaron datos mayores a 50 puntos y menores de 60 puntos. En estas entidades se presentaron sendos márgenes de victoria entre los dos primeros lugares.





## Conclusiones

El sistema de partidos en México en las últimas tres décadas experimentó la llegada de dos partidos políticos de izquierda de gran relevancia, en 1989 la fundación del PRD y en 2014 la llegada de Morena. El primero parte crucial del proceso de transición a la democracia y el segundo, el primer partido de corte ideológico de centro-izquierda en ganar la Presidencia de la República. En ese sentido, ambos partidos en su momento fundacional fueron un hito en la competencia electoral.

A pesar de que se puede señalar que el origen de los miembros de Morena procede de partidos previos, en esta investigación lo consideramos como un partido nuevo que evitó llamarse partido y, por ello, primero optó por la etiqueta de Movimiento Regeneración Nacional A. C. (Morena A. C.) y después, llamarse Morena como nombre propio, pero sin el cliché de partido, muy al estilo de Podemos en España, el cual también fue fundado el mismo año que Morena, en 2014.

Morena si bien es un partido nuevo, es una organización que integra a viejos políticos de otros partidos, incluso el mismo López Obrador fue priista y perredista antes de fundar su propio partido. En este libro se sostiene que Morena descansa en el carácter carismático del tabasqueño, no obstante, su postura ideológica en la dirección nacional no se ha mantenido estática, más bien, pasó de una postura de competir sin coaliciones a una con coaliciones pragmáticas.

Por lo anterior, Morena nació como una fuerza modesta en un sistema de partidos competitivo, consiguió resultados de un partido intermedio en 2015, pero pasó a un partido grande en los procesos electorales de 2018 y 2021. Una evolución electoral más que significativa.

Hay un antes y un después de Morena en los últimos resultados obtenidos, es decir, durante el periodo 2015-2017 actuó en la mayoría de los ámbitos de competencia como un partido opositor y como un actor crítico del gobierno priista del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018). Después se puede identificar a partir de 2018 y hasta el 2021, en donde pasó de partido opositor a *party government* (partido en el gobierno), al controlar la Presidencia de la República, mayoría en ambas cámaras (diputados y senadores), victoria en un número importante de gubernaturas y diputaciones locales, aunque en menor medida en los ayuntamientos, siendo este último su eslabón más débil.

Morena como partido gobernante mantiene el control de la agenda y de las políticas públicas, en donde ha actuado disciplinado a la hora de tomar decisiones en el Congreso. Una parte de los miembros del gabinete ostentan una larga carrera política y han participado en otros partidos, pero también destacan otros que han estado al lado de López Obrador desde el nacimiento de Morena A. C. y Morena.

Como partido gobernante no ha escapado a potenciar su influencia en algunas instituciones que dependen de las nominaciones del Ejecutivo, facultades constitucionales que devienen del pasado y que el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) ha aprovechado al máximo.

Un partido gobernante como Morena ha utilizado los mecanismos plebiscitarios para medir la popularidad del presidente y, desde ahí, debilitar a sus opositores. De acuerdo con la evidencia teórica, un partido como Morena nació con una débil institucionalización y, una vez que llegó al poder, no tiene como prioridad fortalecer sus rutinas organizativas, sobre todo porque la falta de institucionalización permite la discrecionalidad en el manejo

de los recursos del partido gobernante, por ejemplo, los 830 155.90 millones de pesos que tienen como presupuesto los 17 gobiernos estatales que controla Morena.

En los tres primeros años de gobierno de la administración de Andrés Manuel López Obrador pudimos observar que el presidente está mejor evaluado que los miembros del gabinete, incluso mejor que los gobernadores de su propio partido. Los primeros tres meses de diciembre de 2018 a febrero de 2019 se presentaron las evaluaciones más altas con puntajes de 78 y 86 puntos.

Para fines comparativos, retomamos los trabajos de dos periódicos de circulación nacional: *El Economista* y *El Financiero*. Se consideraron las diferencias metodológicas entre un ejercicio y otro, en donde el promedio de la aprobación del primer año en *El Financiero* fue de 68.66 % y en *El Economista* de 61.73 %. En el segundo año, en 2020, el promedio de popularidad de López Obrador bajó a 61.83 % en *El Financiero* y de 53.5 % en *El Economista*. En el tercer año, en 2021 en ambas mediciones el promedio quedó alrededor de 60 %.

Respecto de la comunicación gubernamental, el presidente ha estado en constante enfrentamiento y polarización política, tanto con instituciones como el INE, la SCJN, entre otras, así como con los partidos de oposición, a quienes en su discurso los llama conservadores, por lo cual, para el presidente de la república no hay diferencia entre el PRI, el PAN, el PRD, sino que todos están moralmente derrotados.

En este libro propusimos una clasificación para ordenar las acciones del presidente en ideológica, pragmática, mediática y política. Esto nos permitió identificar el nivel de importancia y la conflictividad del accionar del gobierno.

La relación entre AMLO y Morena no es exactamente igual que en la era de los presidentes priistas y tampoco como en las dos administraciones panistas. Sería tentador señalar que la relación Ejecutivo-Morena es de disciplina total y que, por ello, el presidente controla todo el destino organizativo de su partido, pero en realidad no es tan claro. Siguiendo a Blondel (1994, p. 43), Morena

podría ser un partido dócil, aunque se han presentado momentos de tensión y competencia organizativa en algunos aspectos como la disputa por las candidaturas, la renovación de la dirigencia nacional y el posicionamiento de crítica, como lo de Porfirio Muñoz Ledo, entre otros.

En general, el presidente López Obrador recibe el apoyo de su partido y hay colaboración; en ese sentido, la disciplina funciona porque perciben que serán recompensados por el apoyo. Esto también quedó demostrado con los datos de unidad partidista y la participación de los legisladores de Morena en el Congreso.

A diferencia de la relación presidente-PRI, que la caracterizamos como disciplina total, y de la relación presidente-PAN, que fue de resistencia, la del presidente-Morena la ubicamos como de simular un alejamiento, porque el partido cuenta con su propia dinámica en su proceso de renovación de la dirigencia nacional, la cual provocó que intervinieran el TEPJF y el INE. El otro proceso informal ha sido la postulación del candidato presidencial en 2024, en donde, hasta este momento, se ha resuelto a favor de Claudia Sheinbaum, ex jefa de gobierno de la Ciudad de México.

En torno a la conformación del gabinete presidencial, éste fue el más plural en la historia, es decir, arribó la mayor cantidad de mujeres para ocupar posiciones de alta importancia, una de ellas, la Secretaría de Gobernación por Olga Sánchez Cordero al inicio del sexenio. No obstante, el funcionamiento del gabinete no ha estado exento de conflictos y salidas, por ello, en este libro propusimos una clasificación para explicar las salidas y renunciaciones, a partir de las siguientes categorías: ideológica, operativa, personal y reacomodo político. Entre los principales hallazgos en la integración del gabinete de las mujeres, se presentó en la mayoría de los casos el recurso de renovación (acceder por primera vez a un cargo de tal importancia), mientras en los hombres fue predominante el recurso de retención (contar con experiencia similar al cargo).

El liderazgo carismático de Andrés Manuel López Obrador no es lineal, sino que ha sido capaz de adaptarse a lo largo de más

de 30 años de actividad política, y como titular del Ejecutivo no ha sido la excepción. Podemos identificar dos dimensiones, por un lado, Morena sigue una estrategia electoral pragmática-rentable con coaliciones electorales con otros partidos (primero fue el PES y luego el PVEM, sumado al PT). A diferencia de la dimensión electoral, el liderazgo del presidente de la república encaja como carismático-dominante, pues es quien establece el discurso y la agenda de la 4T.

El liderazgo carismático de López Obrador se puede distinguir de acuerdo con los actores con quienes se confronta, que va desde los ciudadanos que rechazan su gobierno, los partidos políticos opositores y los empresarios. De acuerdo al actor, los efectos y el tipo de enfrentamiento se clasifican en ideológicos, operativos o simbólicos.

Los enfrentamientos con otros actores han sido constantes, desde aspectos institucionales con el Poder Judicial, el INE, el Inegi, el Banco de México, etc., hasta momentos de tensión con movimientos como Frena y los colectivos feministas, con quienes ha mantenido una relación intensa en el discurso.

En la segunda parte del libro se da cuenta de los resultados electorales en las últimas dos elecciones de diputados federales, las cuales colocaron a Morena por arriba de 30 % de los votos, lo cual lo colocó en el primer lugar en captación de votos y de escaños en el Congreso. Por diferentes mecanismos de negociación, el partido del presidente conformó mayoría en ambas elecciones, por ejemplo, en 2018 se procesó por medio del paso de legisladores del PES, el PT, el PVEM y algunos del PRD a Morena, mientras en 2021, la mayoría absoluta se procesa a través del apoyo legislativo del PT y del PVEM.

En ambas elecciones Morena quedó como partido grande y competitivo. En términos de porcentaje de votos, en 2018 obtuvo 37.25 %, mientras en 2021 bajó a 34.09 %, una ligera caída de -3.16 %. En términos comparados, en 2021 en 11 estados aumentó su votación, pero en los otros 21, su votación bajó. Respecto del CDE, en 2018 quedó de la siguiente manera, 18 estados con un CDE

bueno, 12 aceptables y dos malos, mientras en 2021, 19 buenos, 12 aceptables y solamente uno malo, muy similares en ambas elecciones.

En 2018, además de las elecciones de diputados federales, también se llevaron a cabo nueve elecciones de gobernadores, de las cuales Morena obtuvo la victoria en cinco de ellas, aunque con una diferencia en la contundencia de las victorias, y además perdió en cuatro estados con arraigo panista y el creciente mc. Eso generó una eficiencia de 55.5 % en las gubernaturas disputadas. En esas mismas elecciones Morena ganó 20 de 83 distritos locales, lo cual generó una eficiencia de 24.09 %, en tanto que Morena y sus aliados triunfaron en 63 de 492 ayuntamientos disputados, una eficiencia apenas de 12.80 %.

En las elecciones de 2019 se disputaron dos elecciones de gobernador y Morena y sus aliados ganaron ambas, es decir, una eficiencia de 100 %. Cabe señalar que el PAN perdió en lugares donde tenían amplio arraigo. Además de lo anterior, Morena ganó 30 de 71 distritos locales, una eficiencia de 42.25 %, mientras el ámbito menos favorecido fueron los ayuntamientos, de los cuales solamente ganaron 8 de 43, lo cual arrojó una eficiencia de 18.60 %, que por segundo año consecutivo confirmó que el ámbito de mayor fragilidad del partido del presidente López Obrador fueron las presidencias municipales.

Las elecciones de 2020 fueron un freno para Morena en términos de resultados. Solamente se realizaron comicios locales en Coahuila e Hidalgo, en el primero se disputaron 16 distritos locales, en donde Morena y sus aliados no pudieron ganar ninguno, lo cual arrojó una eficiencia electoral de cero. En el ámbito de los ayuntamientos en Hidalgo, Morena solamente pudo ganar 8 de 83 presidencias municipales disputadas, una eficiencia de apenas 9.63 %. Esos resultados marcaron una primera caída en la captación de votos para el partido de López Obrador desde 2015.

El proceso electoral de 2021 representó un reacomodo en la distribución de los gobiernos estatales, pues antes de ese año, el PRI y el PAN eran los partidos que concentraban esos espacios. Mo-

rena y sus aliados ganaron 11 de 15 gubernaturas, una eficiencia de 73 %, además triunfaron en 164 de 292 distritos locales, equivalente a 56.16 %, en tanto que en los ayuntamientos ganaron 163 de 598, lo cual arrojó una eficiencia de 27.53 %.

Sin duda, las elecciones de 2021 representaron una recuperación si se compara con el año anterior. En términos generales, en cuatro años de competencia a partir de 2018 el balance final es el siguiente: en las gubernaturas Morena y sus aliados ganaron 18 de 26 elecciones estatales, una eficiencia de 69.23 %; en los distritos locales ganaron 340 de 829, correspondiente a 41.01 %, mientras en los ayuntamientos ganaron 312 de 1439, igual a 17.18 %. Nuevamente, el ámbito de menor impacto y el que enfrenta más dificultades electorales es el de los ayuntamientos.

En las dos secciones de este libro pudimos dar cuenta de que la llegada de Morena representó la irrupción partidaria más importante en los últimos 25 años. Hay un antes y un después en términos de la reconfiguración del sistema de partidos a partir de 2015, pero se profundizó en las elecciones de 2018 y se mantuvo en 2021.

Morena es un partido activista ganador, pero con una débil institucionalización, no obstante, ese ambiente de fragilidad organizativa no ha sido un impedimento para triunfar en el ámbito de los gobernadores y mayoría en el Congreso. El nivel de conflictividad y desempeño de los gobiernos de Morena a nivel municipal ha sido castigado por los electores y es donde menor eficiencia electoral presenta Morena.

Desde luego hay aspectos que faltó profundizar en este libro como el crecimiento económico de la primera mitad del sexenio o el tema de la polarización política de López Obrador con todos los opositores en estos tres primeros años. Si bien, en el capítulo del liderazgo de AMLO se mencionan algunos puntos clave, reconocemos que se requiere mayor desarrollo al respecto. Otro tema que se requiere ahondar es el relativo al funcionamiento de la militancia del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, asunto que no se aborda en este libro.



Sin duda para el siguiente periodo, 2021-2024, será necesario dar continuidad a las líneas de investigación provistas en esta obra, además de retomar el proceso de sucesión presidencial de 2024, que será una piedra angular en la unidad o ruptura del partido en el gobierno.

## Bibliografía

- Ackerman, John (Coord.) (2019). *El cambio democrático en México*. México: Siglo XXI / UNAM.
- AFP (2021, 11 de enero). “Joe Biden recibe segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19 de Pfizer y BioNTech”. *El Economista*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/3Cj61hD>
- Agencia Reforma (2018, 18 de diciembre). “No se votó por tener Guardia Nacional, critica Tatiana Clouthier”. *Debate*. Recuperado el 3 febrero de 2019, de <https://bit.ly/3wADvGW>
- Ai Camp, Roderic (1986). *La formación de un gobernante*. México: FCE.
- Ai Camp, Roderic (1996). *Reclutamiento político en México*. México: Siglo XXI.
- Ai Camp, Roderic (2000). *La política en México*. México: Siglo XXI.
- Ai Camp, Roderic (2012). *Metamorfosis del liderazgo político en el México democrático*. México: FCE.
- Álcántara Sáez, Manuel (2004). *Partidos políticos latinoamericanos. ¿Instituciones o máquinas ideológicas?* México: Gernika.
- Análisis (2019, 18 de enero). “Despidos en el gobierno de AMLO”. *El Sol de México*. Recuperado el 8 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/3kskxNS>
- Ángeles Guerrero, Ernesto (2020). “Análisis de la correlación ciberespacio-política desde el realismo: el caso de las elecciones presidenciales mexicanas de 2006, 2012 y 2018”. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 4 (24), 111-149.

- Aragón Falomir, Jaime; Fernández de Lara Gaitán, Alfredo Edmundo; Lucca, Juan Bautista (2019). “Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)”. *Estudios Políticos*, (54), 286-308.
- Arellano Ríos, Alberto (2018). “Los gabinetes de Movimiento Ciudadano en los ayuntamientos de la zona metropolitana de Guadalajara”. En Alberto Arellano (Coord.), *Procesos y estructuras en élites mexicanas* (pp. 179-198). México: El Colegio de Jalisco / UAM Lerma.
- Arellano Ríos, Alberto (2021). “Régimen híbrido, populismo y desempeño gubernamental en México: un balance a la mitad del camino.” En Christian Sánchez Jáuregui, Edgar Pereyra Ramírez y José Luis Cisneros (Coords.). *Reflexiones en torno al estado mexicano: ausencias y tareas pendientes* (pp. 47-60). México: PRD.
- Arellano, Silvia (2019, 9 de noviembre). “PAN Senado dice que encontró voto robado en elección para CNDH”. *Milenio*. Recuperado el 20 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3ks9bcL>
- Argente, Arturo (2018, 9 de julio). “¿Por qué Andrés Manuel López Obrador?”. *Milenio*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/3syGUFb>
- Argüello Sosa, Nohemí y López Aceves, Juan Carlos (2018). “Elecciones 2018: nueva correlación de fuerzas políticas en Tamaulipas”. Ponencia presentada en el XXIX Congreso de la Somee, Nuevo León, México.
- Arista, Lidia y Flores, Linaloe (2019, 2 de septiembre). “21 datos del Primer Informe de Gobierno que presentó AMLO”. *Expansión Política*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/ck8rd>
- Aristegui Noticias* (2019, 3 de octubre). “Lilly Téllez califica como traidores a legisladores de Morena que apoyan aborto; ‘El Mijis’ le responde”. Recuperado el 2 de marzo de 2020, de <https://bit.ly/30hoAVK>

- Arredondo Fitz, Paulina (2017). “Cambios y continuidades en los gabinetes mexicanos postalternancia: 2000-2006, 2006-2012 y 2012-2017”. Trabajo preparado para su presentación en el 9.º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (Alacip). Montevideo, 26 al 28 de julio de 2017, 1-34.
- Arriaga Martínez, Rafael (2020). “AMLO: simbología religiosa y efectos cognoscitivos de un discurso electoral”. *Estudios Políticos*, (50), 127-156.
- Arroyo, Lorena (2021, 1 de agosto). “La consulta popular para enjuiciar a expresidentes no alcanza el 8 % de participación”. *El País*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/36LkUPq>
- Asistencia Senado (2020). Senado de la República. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de [https://www.senado.gob.mx/64/asistencias/2019\\_11\\_07/24](https://www.senado.gob.mx/64/asistencias/2019_11_07/24)
- Aytaç, Erdem; Çarkoğlu, Ali; y Elçi, Ezgi (2020). “Partisanship, elite messages, and support for populism in power”. *European Political Science Review*, 1-17. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3wEHDWw>
- Bajo Reserva Exprés (2019, 29 de septiembre). “Seguir a AMLO, el dilema de Morena”. *El Universal*. Recuperado el 15 de febrero de 2020, de <https://bit.ly/309JRRo>
- Banco de México (2021). Portal del mercado cambiario. Recuperado de <https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=tip&idioma=sp>
- Barrera Tyszka, Alberto (2020, 14 de junio). “AMLO frente al espejo”. *New York Times*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://nyti.ms/3kukSPV>
- Becerra, Ricardo y Woldenberg, José (2020). *Balance temprano*. México: Grano de Sal.
- Blondel, Jean (1994). “Hacia un análisis sistemático de las relaciones gobierno-partido”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 39 (156), 31-45.

- Bolívar Meza, Rosendo (2014). “El Partido de la Revolución Democrática en las elecciones estatales de 2013”. En Gustavo López Montiel (Coord.), *Los Estados en 2013. La nueva configuración político-electoral* (pp. 63-88). Tecnológico de Monterrey / UNAM.
- Bolívar Meza, Rosendo (2019). “Desdibujamiento ideológico y pragmatismo. Morena en la coalición Juntos Haremos Historia, durante el proceso electoral de 2018”. *Estudios Políticos*, 14 (27), 61-76.
- Bolívar Meza, Rosendo (2020, septiembre-2021, febrero). “Selección de candidatos al Poder Legislativo federal en México: el caso del partido Movimiento de Regeneración Nacional, en el proceso electoral de 2018”. *Intersticios Sociales*, (20), 287-312.
- Borjas Benavente, Adriana (2005). “Liderazgos carismáticos e institucionalización política el caso del Partido de la Revolución Democrática”. *Confines*, 1 (1), 105-131.
- Bravo Ahuja Ruiz, María Marcela (2019, enero-abril). “Realineamiento electoral en los comicios estatales en México, 2018. La emergencia contundente de un partido”. *Estudios Políticos*, 46, 41-71.
- Bravo, Miguel Ángel (2019, 4 de septiembre). “Mexicanos aumentan aprobación a Gabinete de AMLO: Enkoll”. *Publimento*. Recuperado el 10 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3DmOkz3>
- Bruhn, Kathleen (2021). “AMLO y su partido”. *Política y Gobierno*, 28 (2), 19-26.
- Cámara de Diputados (2019). Conoce a tu diputado. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de [http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV\\_leg/info\\_diputados.php](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/info_diputados.php)
- Cámara de Diputados (2021). Integración por género y grupo parlamentario. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de [http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/cuadro\\_genero.php](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_genero.php)
- Camarena, Salvador (2020, 23 de noviembre). “¿Por qué ataca AMLO a la prensa?”. *El Financiero*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/3wzUoBz>

- Camhaji, Elías (2022, 10 de enero). “López Obrador da positivo a covid por segunda vez”. *El País*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3FVc6Cn>
- Canal del Congreso (2019, 7 de noviembre). “Nombran a Rosario Piedra Ibarra titular de la CNDH”. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/30e7170>
- Cardiel Soto, Roberto Heycher (2016). “El saldo la reforma electoral del 2014 en los procesos electorales locales del 2015. Los casos de los estados de Chihuahua, Durango, Hidalgo y Veracruz”. Ponencia presentada en el XXVII Congreso de la Somee, Guanajuato, México.
- Castañeda, Jorge (1999). *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*. México: Extra Alfaguara.
- Castro Cornejo, Rodrigo; Ley, Sandra; y Beltrán, Ulises (2020). “Enojo, identidad partidista y la activación populista del electorado en México”. *Política y Gobierno*, 28 (2), 1-37.
- CDMX (2018, 24 de mayo). “Sheinbaum y AMLO prometen a tlalpenses acabar con la corrupción”. *El Sol de México*. Recuperado el 4 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3H6k0L4>
- Ceccherini, Eleonora (2019). “Brevi note sul sistema dei partiti in Messico”. *Cuestiones Constitucionales*, (41), 675-692.
- Central Electoral, INE. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3hzrR8m>
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Recursos Identificados en el Presupuesto de Egresos de la Federación por Entidad Federativa para 2021. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3szd2ce>
- Chaguaceda, Armando y León, Demian (2020). “México: cambio político y democracia delegativa”. En Johanna Cilano Peláez y Ramiro Daniel Sánchez Gayosso (Coords.), *El México de la 4T: entre el gobierno de los hombres y la administración de las cosas* (pp. 15-46). México: Transparencia Electoral.
- Chávez, Víctor (2019, 2 de septiembre). “Yeidckol refuta al Tribunal Electoral: el proceso en el Senado fue incorrecto”. *El*

- Financiero*. Recuperado el 3 de enero de 2020, de <https://bit.ly/3FarISu>
- Clarke, Andrew (2020). "Party SubBrands and American Party Factions". *American Journal of Political Science*, 64 (3), 452-470. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/ajps.12504>
- Clavellina Miller, José Luis y Macías Sánchez, Alejandra, Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A. C. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3C6NwhG>
- Cómputos Distritales INE 2015. Recuperado de <http://computos2015.ine.mx>
- Cómputos Distritales INE 2018. Recuperado el 11 de diciembre de 2019, de <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>
- Cómputos Distritales INE 2021. Recuperado de <https://computos2021.ine.mx>
- Cómputos Revocación de Mandato INE, 2022. Recuperado el 16 de septiembre de 2022 de <https://computosrm2022.ine.mx/votos-distrito/grafica>
- Concepción Montiel, Luis Enrique (2006). *El discurso presidencial en México. El sexenio de Carlos Salinas de Gortari*. México: Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/3oCySbV>
- Consulta Mitofsky en Facebook (2019, 10 de agosto). Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://bit.ly/3kuPssJ>
- Consulta Mitofsky en Facebook (2019, 16 de abril). Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://bit.ly/3wAROLs>
- Consulta Mitofsky en Facebook (2019, 2 de diciembre). Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://bit.ly/30dKREF>
- Consulta Mitofsky en Facebook (2019, 31 de octubre). Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://bit.ly/3F8y2tO>
- Consulta Mitofsky en Facebook (2019, 4 de julio). Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://bit.ly/3HbaeHz>
- Consulta Mitofsky en Youtube (2019, 27 de septiembre). Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://bit.ly/3qtf8Kl>

- Contrapeso Ciudadano (2020, 23 de enero). “Las cinco veces que Porfirio Muñoz Ledo exhibió incongruencias de la 4T”. *Contrapeso Ciudadano*. Recuperado el 1 de marzo de 2020, de <https://bit.ly/3wE4KjR>
- Coordinación Nacional de Comunicación Social INE, 2015. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3Kw2u4M>
- Corona, Sonia (2018, 3 de diciembre). “México pone en venta el avión presidencial”. *El País*. Recuperado el 8 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/3D9nABV>
- Cotta, Maurizio (2001, julio-septiembre). “Sobre la relación entre partido y gobierno”. *Desarrollo Económico*, 162 (41), 201-234. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://www.jstor.org/stable/3455986?seq=1>
- Cruz, Elvia (2019, 24 de abril). “Armenta cumple y retira su impugnación a la candidatura de Barbosa”. *Expansión Política*. Recuperado el 5 junio de 2019, de <https://bit.ly/30drz29>
- Cruz, Elvia (2019, 24 de marzo). “Alejandro Armenta impugna la candidatura de Miguel Barbosa en Puebla”. *Expansión Política*. Recuperado el 6 julio de 2019, de <https://bit.ly/3kpr2AL>
- Cruz, Raúl (2018, 17 de diciembre). “Recortes a educación y cultura; aumentos a Ejército y publicidad: el Presupuesto para 2019”. *Plumas Atómicas*. Recuperado el 9 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/3D6ykB2>
- Cuna Pérez, Enrique (2014). “Quintana Roo, consolidación priista y división de las izquierdas”. En Gustavo López Montiel *et al.* (Coords.), *Los estados en 2013. La nueva configuración político-electoral* (pp. 263-282). México: Tec Monterrey / UNAM.
- Damián, Fernando (2019, 1 de septiembre). “AMLO ve a los críticos moralmente derrotados”. *Milenio*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/3wBZ21S>
- De la Garza Talavera, Rafael y Servín Arcos, Varenka (2014). “Las elecciones intermedias de 2013 en Tamaulipas ¿el principio del fin del dominio electoral del Partido Revolucionario Institucional”. En Gustavo López Montiel *et al.* (Coords.), *Los*



- estados en 2013. La nueva configuración político-electoral* (pp. 301-320). México: Tec Monterrey / UNAM.
- De la Rosa, Yared. (2021, 1 de agosto). “Las 5 consultas de AMLO y Morena”. *Forbes Política*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3tqK2Tp>
- De Sousa, Luis; Fernandes, Daniel; y Weller, Florian (2020). “Is Populism Bad For Business? Assessing The Reputational Effect Of Populist Incumbents”. *Swiss Political Science Review*, September. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/spsr.12411>
- DEAP Colef (2019). Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3wEL13G>
- Décimo Reporte Legislativo, *Integralia*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/lytpt>
- Demotecnia* (2019, 25 de noviembre). Recuperado el 10 de enero de 2020, de <https://lideresmexicanos.com/noticias/el-balance-de-1-ano-de-gobierno-demotecnia/>
- Díaz Jiménez, Oniel Francisco y Vivero Ávila, Igor (2015, mayo-agosto). “Las dimensiones de la competencia en el sistema de partidos mexicano (1979-2012)”. *Convergencia*, 68, 13-49.
- Díaz Rodríguez, Orestes Enrique (2020). “Factores que determinaron la conversión de AMLO y Morena en una oposición creíble. Un análisis comparado”. *Apuntes Electorales*, (63), 111-148.
- Díaz Sandoval, Mariela y Espejel Espinoza, Alberto (2018). “Militancia partidaria y toma de decisiones en el Movimiento Regeneración Nacional”. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 2 (20), 159-193.
- Díaz, Verónica (2019, 14 de junio). “¿Quién es Ricardo Mejía, el nuevo subsecretario de Seguridad Pública?”. *Milenio*. Recuperado el 11 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3c2nTCr>
- Domínguez López, Ernesto (2017). “La teoría del realineamiento y la evolución del sistema político estadounidense”. *Universidad de La Habana*, (284), pp. 84-105.

- Döring, Herbert (1987). Party Government in Britain. Recent Conspicuous Constraints. En Richard S. Katz (Ed). *Party Governments : European and American Experiences* (pp. 118-154). Nueva York: Walter de Gruyter.
- Downs, Anthony (2007). “Teoría económica de la acción política en una democracia”. En Albert Battle (Ed.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 93-111). Madrid: Ariel.
- Duverger, Maurice (1957). *Los partidos políticos*. México: FCE.
- Economía (2019, 12 de abril). “Simón Levy renuncia a la subsecretaría de Turismo”. *El Financiero*. Recuperado el 11 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3D7a6GL>
- Elecciones 2019 (2019, 7 de mayo). “Barbosa aventaja en Puebla con el 47.2 % de las preferencias, según encuesta”. *Expansión*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3sAbsH5>
- Elecciones 2021 (2021, 13 de junio). “¡Histórico! Habrá 7 mujeres gobernadoras y hasta 91 diputaciones para indígenas, afroamericanos y LGBT+”. *El Financiero*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3MgBGX1>
- Encuestas Reforma* (2019, 1 de diciembre). Recuperado el 10 de enero de 2020, de <https://gruporeforma-blogs.com/encuestas/>
- Enkoll (2019, 15 de octubre). “Conocimiento y percepción de los integrantes del gabinete”. *Enkoll*. Recuperado el 10 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3wPXkdz>
- Escamilla Cadena, Alberto y López de la Torre, René (2018, octubre). “El gobierno de coalición en México: un instrumento para los partidos políticos y el presidencialismo”. *Tla-Melaua*, 12 (45), 30-51.
- Escamilla, Alberto (2014). “El proceso electoral en Durango: el PRI se mantiene como primera fuerza”. En Gustavo López Montiel *et al.* (Coords.), *Los estados en 2013. La nueva configuración político-electoral* (pp. 215-227). México: Tec Monterrey / UNAM.
- Espejel Espinoza, Alberto (2015). “Orígenes organizativos y derroteros estatutarios del Movimiento de Regeneración Na-

- cional y el Partido de la Revolución Democrática. Entre carisma y grupos políticos”. *Estudios Políticos*, 9 (35), 103-128.
- Espejel Espinoza, Alberto y Navarrete Vela, Juan Pablo (2019, enero-abril). “Gabinetes y tipos de experiencia. El caso de las Jefaturas de Gobierno del Distrito Federal/ Gobierno de la Ciudad de México (1997-2018)”. *Estudios Políticos*, 46, 99-123.
- Espejel, Citlalli (2020, 9 de septiembre). “BBVA y otras empresas que han pagado miles de millones al SAT”. *El Universal*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/3c4PWRG>
- Espinoza Silis, Arturo (2019, 6 de noviembre). “Batalla por la dirigencia de Morena”. *MVS Noticias*. Recuperado el 10 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3omv91W>
- Espinoza, Toledo Ricardo y Meyenberg, Yolanda (2001). “Un intento fallido de la reconfiguración del sistema de partidos en México”. En Yolanda Meyenberg (Coord.), *Dos de julio: reflexiones posteriores* (pp. 349-361). México: FLACSO/IIS/UAM-I.
- Estadística IEPCT 2018. Recuperado el 1 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3vDgFA5>
- Estados (2018, 24 de diciembre). “Confirman desplome de aeronave y posible muerte de Martha Érika y Moreno Valle”. *El Universal*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3Mfrpu8>
- Fassin, Éric (2018). *Populismo de izquierdas y neoliberalismo*. Barcelona: Herder.
- Forbes Política (2019, 9 de julio). “Urzúa renuncia a Hacienda; acusa imposición de funcionarios y decisiones”. *Forbes*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3odRVZy>
- Forbes Staff (2019, 25 de mayo). “Josefa González Blanco Ortiz Mena renuncia como titular de la Semarnat”. *Forbes*. Recuperado el 10 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3kva5VU>
- Forbes Staff (2020, 17 de septiembre). “Rifa del avión presidencial fue todo un éxito: AMLO”. *Forbes México*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/9sn4x>

- Fotos (2019, 9 de febrero). “Éstos son los verdaderos recibos de nómina de AMLO”. *Nación 321*. Recuperado el 8 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/3kuRwAZ>
- Gandaria, Manrique (2019, 15 de mayo). “Renuncia Patricia Bugarín como subsecretaria de Seguridad”. *El Sol de México*. Recuperado el 11 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3ktBgA9>
- García Abusaíd, Luis (2019, 11 de octubre). “AMLO: claroscuros”. *Vanguardia*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://vanguardia.com.mx/articulo/amlo-claroscuros>
- García Gómez, Noé (2015). “La elección del 2013 en el municipio de Aguascalientes”. En René Valdivieso Sandoval (Coord.), *México 2013: la elección en las capitales de los estados* (pp. 23-38). México: BUAP / Somee.
- García Montero, Mercedes y Sánchez, Francisco (2017). “Las formas de gobierno: un análisis centrado en el presidencialismo”. En Salvador Puig y Juan Mario Solís Delgadillo (Coords.), *Curso de ciencia política* (pp. 353-384). México: Senado de la República.
- García, Carina (2019, 10 de noviembre). “Da albazo Yeidckol Plevnsky; anuncia Congreso de Morena y prorroga su mandato”. *El Universal*. Recuperado el 11 de marzo de 2020, de <https://bit.ly/3kvG0W3>
- García, Carina (2019, 2 de diciembre). “Plevnsky al frente de Morena hasta el 2020”. *El Universal*. Recuperado el 20 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/30j3E1b>
- García, Carina (2019, 29 de septiembre). “Plevnsky denuncia que padrón de Morena esta 100 % manoseado”. *El Universal*. Recuperado el 18 de enero de 2020, de <https://bit.ly/3Hedm5p>
- García, Imelda (2019, 31 de octubre). “Morena con vigilancia interna por supuesta corrupción”. *Reporte Índigo*. Recuperado el 4 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/30fQtgV>
- Garduño, Roberto y Martínez, Fabiola (2022, 24 de enero). “Reaparece AMLO; el testamento, para que siga la 4T, dice”. *La*

- Jornada*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/33MSun5>
- Gegg, Madeline (2020). *The Mexican Voter Transformed: Morena Success in the Wake of Party System Failure*, Honors Theses (1-51). University Mississippi.
- Gobierno federal (2018, 5 de noviembre). “AMLO pide apoyo a Monreal y Delgado para avanzar con reformas”. *Políticomx*. Recuperado el 4 marzo de 2019, de <https://bit.ly/3wAV7Cm>
- Gobierno federal (2019, 29 de enero). “Auto, camioneta o avión: así se traslada el presidente AMLO”. *Políticomx*. Recuperado el 8 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/3CdJz9C>
- Gómez Castellanos, Rodolfo Martín (2006). *Mercadotecnia política. Uso y abuso en los procesos electorales*. México: UABJ.
- Gómez Castellanos, Rodolfo Martín (2011). *Comunicación política y campañas electorales en la era de la globalización*. México: UABJ.
- González Tule, Luis y Restrepo Echavarría, Néstor Julián (2020). “Campañas presidenciales de 2018 en México: nivel de profesionalización, equipo de campaña y estrategias políticas”. *América Latina Hoy*, (84), 137-161.
- Greene, Kenneth y Simpser, Alberto (2020). “Dádivas durante las elecciones mexicanas de 2018”. *Política y Gobierno*, 28 (2), 1-29.
- Guillén López, Tonatiuh (1994). “Baja California: las elecciones de 1992 y la transición democrática”. En Jorge Alonso y Jaime Tamayo (Coords.), *Elecciones con alternativas. Algunas experiencias en la República mexicana* (pp. 25-40). México: La Jornada.
- Harvey, David (2019). “¿Qué es el neoliberalismo y cómo derrocarlo? México y la transformación social”. En John M. Ackerman (Coord.), *El cambio democrático en México. Retos y posibilidades de la cuarta transformación* (pp. 104-115). México: Siglo XXI / UNAM.
- Hernández Alcántara, Carlos (2019). “Campañas electorales presidenciales pragmáticas en México 2018”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 54, (235), 327-352.

- Hernández García, Ma. Aidé; Muñoz Armenta, Aldo; y Gómez Romo de Vivar, Guillermo Rafael (Coords.) (2020). *El triunfo de la izquierda en las elecciones de 2018 ¿ideología o pragmatismo?* México: Universidad de Guanajuato / Grañén Porrúa.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2009). “Una competencia sin reglas. La candidatura presidencial de Roberto Madrazo”. *Política y Gobierno*, volumen temático, 15-49.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2020). “La persistencia de una idea: el nacionalismo revolucionario. Del PRI a López Obrador”. *Foro Internacional*, 60 (2), 501-536.
- Hernández Vicencio, Tania (2001). *De la oposición al poder. El PAN en Baja California, 1986-2000*. México: Colegio de la Frontera Norte.
- Hernández Vicencio, Tania (2014). “Hacia los 30 años del Partido Acción Nacional en Baja California”. En Gustavo López Montiel *et al.* (Coords.), *Los estados en 2013. La nueva configuración político-electoral* (pp. 109-123). México: Tec Monterrey / UNAM.
- Hernández, Leticia (2019, 9 de abril). “FMI reduce sus estimados para México por falta de certidumbre”. *El Financiero*. Recuperado el 9 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/3C8bZ4K>
- Heywood, Andrew (2011). *Introducción a la teoría política*. México: Tirant lo Blanch.
- Ibarra Palafox, Francisco (2014). “El gobierno de gabinete, de Diego Valadés”. En Adriana Berrueco García (Coord.), *La cultura y el derecho en México* (Ciclo Juristas Académicos Mexicanos) (pp. 48-57). México: UNAM.
- IEPAC Yucatán 2018. Recuperado el 1 de marzo de 2022, de <https://www.iepac.mx/prep2018>
- Illades, Carlos (2020). *Vuelta a la izquierda*. México: Océano.
- Índigo Staff (2019, 12 de marzo). “Senado elige a Yasmín Esquivel, esposa de Rioboo, como nueva ministra de la SCJN”. *Reporte Índigo*. Recuperado el 26 de febrero de 2020, de <https://bit.ly/3wB89Qv>
- Índigo Staff (2019, 17 de febrero). “Continúa la polémica: renuncia Clara Torres, responsable de estancias infantiles”.

- Reporte Índigo*. Recuperado el 11 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3qrq9M7>
- Instituto Electoral de Quintana Roo. Estadístico electoral. Recuperado de <https://www.ieqroo.org.mx/estadistico.html>
- Instituto Electoral de Tamaulipas. Proceso electoral ordinario 2018-2019. Recuperado de [https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/Procesos/ProcesoPE2018\\_2019.aspx](https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/Procesos/ProcesoPE2018_2019.aspx)
- Instituto Electoral del Estado de Baja California. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3Iwf8zf>
- Instituto Electoral del Estado de Baja California. Resultados electorales, 2016, 2019. Recuperado de <https://ieebc.mx/resultados-electorales/>
- Instituto Electoral del Estado de Puebla. Resultados electorales. Recuperado de [https://www.ieepuebla.org.mx/categorias.php?Categoria=Resultados\\_Elec](https://www.ieepuebla.org.mx/categorias.php?Categoria=Resultados_Elec)
- Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes. Resultados electorales. Recuperado de <https://www.ieeags.mx/resultados-electorales/>
- Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <http://200.57.172.51:5010/demo/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática 2020. Población total. Recuperado de <https://goo.su/FWKMrwv>
- Jiménez, Diego (2019, 25 de mayo). “En Baja California, Acción Nacional se desfonda y Morena aventaja en encuestas”, *El Financiero*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3HAye5W>
- Jiménez, Horacio (2019, 13 de abril). “Morena fundamenta y Barbosa será otra vez su candidato a Puebla”. *El Universal*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3prdveL>
- Jiménez, Horacio (2019, 5 de octubre). “René Bejarano llama a la unidad en Morena, alerta riesgos de truncar la 4T”. *El Universal*. Recuperado el 2 de febrero de 2020, de <https://bit.ly/3wEMCGI>
- Johnson, Paul y Cantú, Francisco (2020). “La nacionalización de los partidos mexicanos”. *Política y Gobierno*, 28 (2), 1-26.

- Juárez, Magali (2018, 10 de agosto). “Le quitan a Meade los candidatos en el PRI”. *El Financiero*. Recuperado el 19 de diciembre de 2018, de <https://bit.ly/3D6RgPW>
- Katz, Richard (1982). “*Party government: A rationalistic conception*”. Florence, European University Institute, Working Papers, 19, Retrieved from Cadmus, European University Institute Research Repository. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <http://hdl.handle.net/1814/23023>
- Katz, Richard (1987). “Party Government and Its Alternative”. En Richard S. Katz (Ed.), *Party Governments: European and American Experiences* (pp. 1-26). Nueva York, Walter de Gruyter.
- Katz, Richard y Mair, Peter (2007). “La supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas”. En José Ramón Montero, Richard Gunther y Juan Linz (Eds.), *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos* (pp.101-124). Madrid: Trotta.
- Kirchheimer, Otto (1980). “El camino hacia el partido de todo el mundo”. En Kurt Lenk y Franz Neumann (Coords.), *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos* (pp. 328-347). Barcelona: Anagrama.
- Kleiman, Ariel (2012). “Acercamientos empíricos al fenómeno de la gobernabilidad”. En Bertha Lerner, Ricardo Uvalle y Roberto Moreno (Coords.), *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo* (pp. 195-216). México: UNAM.
- Klesner, Joseph L. (2001). *Electoral Competition and the New Party System in Mexico* [paper for the 2001 Meeting of the Latin American Studies Association]. Washington, D. C.
- Klesner, Joseph (2005). “Electoral Competition and the New Party System in Mexico”. *Latin American Politics & Society*, 47 (2), 103-142.
- La Fuente, Javier (2018, 2 de febrero). “López Obrador, en 2018: mucho pragmatismo y poca ideología”. *El País*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/3ksCSui>



- La Redacción (2004, 1 de junio). “Renuncia Calderón a la Secretaría de Energía”, *Proceso*. Recuperado el 18 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3c2OUWt>
- Larrosa Haro, Manuel (1994). “Quintana Roo, 1993: la oposición que nunca ha ganado las elecciones de gobernador”. En Leonardo Valdés Zurita (Coord.). *Elecciones y partidos políticos en México, 1993* (pp. 68-81). México: UAM.
- Lastiri, Diana (2019, 10 de enero). “Más de 20 mil piden amparo contra ley de salarios”. *El Universal*. Recuperado el 9 mayo 2019, de <https://bit.ly/3n7ahw9>
- Lehner, Franz y Homann, Benno (1987). “Consociational Decision-Making and Party Government in Switzerland”. En Richard S. Katz (Ed.), *Party Governments : European and American Experiences* (pp. 244-269). Nueva York, Walter de Gruyter.
- Ley General de Partidos Políticos (2014). Cámara de Diputados. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPP\\_130420.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPP_130420.pdf)
- Llamazares, Iván y Paradela López, Miguel (2017). “El Análisis comparativo en la ciencia política: describir, explicar y prescribir”. En Salvador Martí, Juan Mario Solís Delgadillo y Francisco Sánchez (Coords.), *Curso de ciencia política* (pp. 17-38). México: Senado de la República / UASLP.
- Llanos, Beatriz y Roza, Vivian (2018). “Más poder, menos mujeres: desigualdades de género en los partidos políticos latinoamericanos”. En Flavia Freidenberg, Mariana Caminotti, Betilde Muñoz Pohossian y Tomáš Došek (Coords.), *Mujeres en política* (pp. 69-97). México: IECM / UNAM.
- Lleixa, Joaquim (2015). “El gobierno”. En Manuel Caminal Badia (Ed.), *Manual de Ciencia política* (pp. 559-576). Madrid: Tecnos.
- Loeza, Soledad (2020). “La presidencia acorralada de Enrique Peña Nieto”. *Foro Internacional*, LX, 3 (241), 945-983.
- Local (2019, 29 de octubre). “Conflictos internos de Morena pueden causarle daños severos: especialistas”. *El Sol de Toluca*. Recuperado el 2 de noviembre de 2019, de <https://bit.ly/30lq8yz>

- Local (2019, 3 de junio). “¡Gana el abstencionismo! Vive Puebla la participación más baja de su historia”. *El Sol de Puebla*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3HCNlvQ>
- López Cruz, Antonio (2020, 27 de enero). “Disputa por Morena: Congreso de Luján tumba a Plevinsky”. *La Razón*. Recuperado el 26 de febrero de 2020, de <https://bit.ly/3082aX7>
- López, Zyanya (2019, 10 de marzo). “AMLO, un líder atípico”. *Expansión*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/3ksg91p>
- Lucca, Juan (2020). “Teoría y política en la génesis de Morena como nuevo partido”. *Estudios Políticos*, (49), 37-59.
- Macías Rodríguez, Héctor Jaime (2013). *Medios de comunicación y decisión de voto*. México: UABC.
- Maldonado, Mario (2019, 8 de noviembre). “Mario Delgado, un ‘fifí’ infiltrado en la 4T”. *El Universal*. Recuperado el 10 de marzo de 2020, de <https://bit.ly/3F6RXt7>
- Marañón, Felipe; Frías, Luis Gerardo; y Barrientos, Rodolfo (2020). “Análisis de *spots* políticos de candidatos de izquierda en la campaña electoral mexicana de 2018”. *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 9 (1), 54-75.
- Márquez, Daniel (2019). “La legitimidad y el reto de articular la cuarta transformación”. En John M. Ackerman, (Coord.), *El cambio democrático en México. Retos y posibilidades de la cuarta transformación* (pp. 243-264). México: Siglo XXI / UNAM.
- Martínez Hernández, Aldo Adrián y Rama Caamaño, José (2018). “Asaltando el poder: el cambio en los sistemas de partidos mexicano y español en perspectiva comparada (2000-2016)”. *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*, (2), 47-74.
- Martínez Valdés, Gustavo y Bravo Ahuja, Marcela (2012). “Realineamiento electoral y coaliciones dominantes. Revisando el comportamiento electoral en Aguascalientes desde la política intrapartidista estatal entre 1980 y 2010”. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 1 (1), 217-244.

- Martínez, Fabiola (2019, 14 de junio). “Renuncia Tonatiuh Guillén López, comisionado del INM”. *La Jornada San Luis*. Recuperado el 11 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3ksPIZv>
- Martínez-Hernández, Aldo y Rama Caamaño, José (2018). “Asaltando el poder: el cambio en los sistemas de partidos mexicano y español en perspectiva comparada (2000-2016)”. *Política y Gobernanza*, (2), 47-74.
- Mejía, Ximena (2019, 22 de mayo). “Germán Martínez renuncia al IMSS; denuncia política de recortes y despidos”. *Excélsior*. Recuperado el 11 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3CaKdEy>
- Mellado Hernández, Roberto (2019). “Participación ciudadana y democracia directa en las decisiones públicas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador”. *Buen Gobierno*, (26), 1-22.
- Méndez de Hoyos, Irma (2003). “Competencia y competitividad electoral en México, 1977-1997”, *Política y Gobierno*, X, (1), 147-149.
- México (2019, 16 de septiembre). “Miles ratifican apoyo al presidente de México en el Día de la Independencia”. *Los Ángeles Times*. Recuperado el 2 de octubre de 2019, de <https://lat.ms/3F4ac2s>
- México (2019, 24 de febrero). “‘Vuelan’ en subasta vehículos del Estado Mayor Presidencial; venden 97 unidades”. *El Imparcial*. Recuperado el 8 de mayo de 2019, de <https://bit.ly/3Hbezul>
- México (2019, 7 de octubre). “Encuesta: 74 % avalaría hoy permanencia de AMLO en consulta de revocación”. *La Razón*. Recuperado el 10 de enero de 2020, de <https://bit.ly/3n7b0NT>
- México (2020, 18 de noviembre). “El INE reparte a los partidos 7159 mdp para 2021: Morena obtendrá 2195 mdp”. *Expansión Política*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3tl1317>

- México (2020, 21 de septiembre). “Un campamento vacío del Frena: manifestantes abandonaron sus casas de campaña del plantón en Avenida Juárez durante la noche”. *Infobae*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/3D7U2od>
- México (2020, 24 de julio). “El 73 % del total de muertos por coronavirus tenía una o más comorbilidades”. *Infobae*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/2YB6IEY>
- México (2020, 26 de febrero). “Tribunal Electoral avala la presidencia de Ramírez Cuéllar en Morena”. *Expansión Política*. Recuperado el 2 de marzo de 2020, de <https://bit.ly/3wA8mTO>
- México (2021, 30 de diciembre). “Ricardo Anaya despide el año desde el autoexilio, desea fin de persecución”. *Expansión Política*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3rLIQsR>
- Meyenberg, Yolanda (2004). “El PRD. La pugna por un liderazgo”. En Ricardo Espinoza Toledo y Rosa María Mirón Lince (Coords.), *Partidos políticos en México: nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad* (pp. 49-68). UAM / AMED / UNAM.
- Milenio Digital (2019, 21 de mayo). “Ni lambiscón ni barbero, la carta de renuncia al IMSS de Germán Martínez”. *Milenio*. Recuperado el 13 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3wBhWG9>
- Mirón Lince, Rosa María (2019). “Erosión o asedio a la democracia”. En Diana Guillén, Alejandro Monsiváis Carrillo y Héctor Tejera Gaona (Coords.), *México 2012-2018 ¿Erosión de la democracia?* (pp. 261-287). México: UAM / Instituto Mora / Juan Pablos.
- Molinar Horcasitas, Juan (1993). *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*. México: Cal y Arena.
- Mondragón, Steven (2018). “Morena y el espacio político mexicano”. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 2 (20), 133-157.
- Monroy, Jorge (2019, 5 de mayo). “Tracking diario ubica ligera caída de aprobación de AMLO”. *El Economista*. Recuperado el 10 de noviembre de 2019, de <https://n9.cl/7ld5f>

- Monroy, Jorge (2019, 6 de mayo). “#aprobaMLOmetro: marcha contra AMLO apenas rasguña su aprobación”. *El Economista*. Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://bit.ly/3ksrr5K>
- Montaño Reyes, Mónica (2020). “La calidad de los candidatos a diputados en Jalisco en 2018: ¿el género importa?”. *Apuntes Electorales*, 19 (62), 117-146.
- Morales Garza *et al.* (2011). *Participación y abstencionismo electoral en México*, México: IFE / UAQ.
- Morales, Alberto (2019, 25 de mayo). “AMLO acepta renuncia de Josefa González Blanco”. *El Universal*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3Dcn3Px>
- Morales, Edgar (2019, 15 de abril). “¿Por qué renunció Levy?”. *El Herald de México*. Recuperado el 13 de diciembre de 2019, de <https://bit.ly/3F6S7AH>
- Morales, Rafael (2014). “Puebla, las elecciones de la hegemonía”. En Gustavo López Montiel *et al.* (Coords.), *Los estados en 2013. La nueva configuración político-electoral* (pp. 248-261). México: UNAM.
- Morales, Yolanda (2020, 30 de enero). “En el primer año de AMLO, el PIB de México cayó 0.1 %”. *El Financiero*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/9efdz>
- Moreno, Alejandro (2018). *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México*. México: FCE.
- Moreno, Alejandro (2019, 22 de octubre). “Aprobación de AMLO resiste efecto Culiacán”. *El Financiero*. Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://n9.cl/ywjyd>
- Moreno, Alejandro (2019, 26 de noviembre). “AMLO supera en aprobación a antecesores en primer año de gobierno”. *El Financiero*. Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://n9.cl/z6qqx>
- Moreno, Alejandro (2019, 30 de agosto). “AMLO llega con 67 % de aprobación a su Primer Informe”. *El Financiero*. Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://n9.cl/hq0kr>

- Moreno, Alejandro (2019, 4 de junio). “El 84 % respalda postura de AMLO ante presiones de Trump”. *El Financiero*. Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://acortar.link/0bFEKk>
- Moreno, Alejandro (2019, 4 de marzo). “A 100 días, AMLO tiene el 78 % de aprobación”. *El Financiero*. Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://n9.cl/6fq74u>
- Moreno, Alejandro (2021, 1 de marzo). “Aprobación de AMLO recibe ‘empujoncito’ por las vacunas: sube a 63 % en febrero”. *El Financiero*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/3n4l8a2>
- Moreno, Alejandro (2021, 5 de febrero). “Electores, rumbo al 6 de junio”. *El Financiero*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://bit.ly/3HoQ1OT>
- Muirhead, Russell y Rosenblum, Nancy (2020). “The Political Theory of Parties and Partisanship: Catching Up”. *Annual Review of Political Science*, (23), 95-110. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/cyx9q>
- Nación (2021, 18 de enero). “Ricardo Anaya anuncia que buscará la presidencia en 2024”. *El Universal*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/p81h3>
- Nacional (2018, 28 de octubre). “Santa Lucía gana consulta de AMLO para definir futuro del NAIM”. *Reporte Índigo*. Recuperado el 9 mayo de 2019, de <https://n9.cl/pj5t4>
- Nacional (2020, 6 de enero). “Margarita Ríos-Farjat es investida como ministra de la Suprema Corte”. *El Financiero*. Recuperado el 10 de febrero de 2020, de <https://n9.cl/o95ev>
- Nacional (2021, 31 de agosto). “Así llega AMLO a su Tercer Informe de Gobierno: PIB, empleo, COVID y más”. *El Financiero*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/8a3o7>
- Nájar, Alberto (2019, 31 de enero). “Las mañaneras de AMLO: cómo son las tempraneras conferencias con las que López Obrador marca la agenda política de México”. *BBC News*. Recuperado el 8 mayo de 2019, de <https://n9.cl/z2jxh>

- Nam Kyu, Kim (2020). “Reassessing the relationship between elections and democratization”. *International Political Science Review*, 41 (3), 305-320. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://doi.org/10.1177/0192512119846144>
- Nava, Salvador (2020, 20 de julio). “Frena”. *El Financiero*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/dvpt3>
- Navarrete Ulloa, Carlos (2009). *Identidad panista: entre tradición y modernidad*. México: El Colegio de Jalisco.
- Navarrete Vela, Juan Pablo (2018). “Estudios de caso de seis secretarías en el gabinete presidencial en México: 2000-2016”. En Alberto Arellano (Coord.), *Procesos y estructuras en élites mexicanas* (pp. 121-150). México: El Colegio de Jalisco / UAM Lerma.
- Navarrete Vela, Juan Pablo (2019). “El desempeño de Morena en la elección presidencial de 2018”. *Apuntes Electorales*, (61), 213-268.
- Navarrete Vela Juan Pablo (2020). *Morena en las elecciones de 2018: el arribo al poder*. México: IEEM.
- Navarrete Vela, Juan Pablo (2021). “Morena, de partido nuevo a la consolidación como partido en el poder”. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 10 (2), 30-52.
- Navarrete Vela, Juan Pablo (2022). “El primer gabinete de AMLO, conformación y reacomodos: 2018-2021”. En Ernesto Casas Cárdenas y Oniel Francisco Díaz Jiménez (Coords.). *Élites gobernantes en el México del siglo XXI. Un estudio introductorio* (pp. 44-82). México: Universidad de Guanajuato / Universidad Autónoma de Tamaulipas [En prensa].
- Navarrete Vela, Juan Pablo y Espinoza Toledo, Ricardo (2017). “Morena en las elecciones federales de 2015”. *Estudios Políticos*, (40), 71-103.
- Navarrete Vela, Juan Pablo y Rosiles Salas, Javier (2018). “El Estado de México en 2017: de la hegemonía del PRI al arribo de Morena”. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 2 (20), 195-240.

- Navarrete Vela, Juan Pablo y Rosiles Salas, Javier (2019). “El liderazgo de Andrés Manuel López Obrador: de la derrota a gobernar la victoria”. *Argumentos*, (32), 177-199.
- Navarrete Vela, Juan Pablo y Rosiles Salas, Javier (2020). “Morena: de la transición a la llegada al poder presidencial”. *Estudios Políticos*, (51), 103-140.
- Navarro, María Fernanda (2018, 28 de octubre). “Santa Lucía gana en consulta nacional sobre NAIM.” *Forbes México*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/35mfha9>
- Nieto Castillo, Santiago (2015). *Los derechos en los tiempos del género*. Toluca, México: IEEM.
- Nivón Bolán, Eduardo (2020). “Crisis en las políticas públicas de cultura. La planeación cultural del gobierno de López Obrador”. *Alteridades*, 30 (60), 35-49.
- Notimex (2018, 1 de diciembre). “Los Pinos se transforma de residencia presidencial a complejo cultural”. *El Economista*. Recuperado el 8 de mayo de 2019, de <https://n9.cl/zyweof>
- Núñez de la Garza Evia, Fernando (2020, 28 de enero). “El carisma lopezobradorista”. *El Horizonte*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/ey5y3>
- Observatorio Político Electoral de la Universidad de Guadalajara en Facebook, 2022, 22 de febrero. Recuperado de <https://www.facebook.com/ObservatorioElectoralUdeG/photos/pcb.5576802342335027/5576802145668380/>
- Ollier, María Matilde y Palumbo, Pablo (2016). “¿Caso testigo o caso único? Patrones de la formación de gabinete en el presidencialismo argentino (1983-2015)”. *Colomb. Int.* (87), 53-80.
- Opinión (2019, 4 de junio). “Diez reflexiones electorales del 2 de junio”. *El Financiero*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3htqvMy>
- Ostrogorski, Moisei (2008). *La democracia y los partidos políticos*. Madrid: Trotta.



- Pacheco Méndez, Guadalupe (2003). “Democratización, pluralización y cambios en el sistema de partidos en México, 1991-2000”. *Revista Mexicana de Sociología*, 65 (3), 523-564.
- País (2019, 15 septiembre). “Felipe Calderón critica a AMLO por los 20 ‘vivas’ que dirá este 15 de septiembre en el Grito”. *El Heraldo de México*. Recuperado el 2 de octubre de 2019, de <https://n9.cl/5vwli>
- Palma, Esperanza (2004). *Las bases políticas de la alternancia en México*. México: UAM.
- Palma, Esperanza (2019). “La transformación del sistema de representación en el contexto de las cuotas y la paridad; los perfiles de los/as diputadas en cuatro legislaturas mexicanas”. En Diana Guillén, Alejandro Monsiváis Carrillo y Héctor Tejera Gaona (Coords.), *México 2012-2018 ¿Erosión de la democracia?* (pp. 145-174). México: UAM / Instituto Mora / Juan Pablos.
- Panbianco, Angelo (2009). *Modelos de partidos*. Madrid: Alianza.
- Parametría (2018, 31 de mayo). Recuperado el 5 junio de 2018, de [http://www.parametria.com.mx/carta\\_parametrica\\_listado.php](http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica_listado.php)
- Pasquino, Gianfranco (1987). “Party Government in Italy: Achievements and Prospects”. En Katz Richard (Ed.), *Party Governments: European and American Experiences* (pp. 202-242). Nueva York: Walter de Gruyter.
- Pasquino, Gianfranco (2011). *Nuevo curso de ciencia política*. México: FCE.
- Peña, Alejandro (2020). “Activist Parties and Hybrid Party Behaviours: A Typological Reassessment of Partisan Mobilisation”. *Political Studies Review*, september. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://doi.org/10.1177/1478929920952000>
- Pérez Nieto, Arturo (2018). “Élite política en México, análisis del grupo político de Enrique Peña Nieto en el estado de México (2003-2012)”. En Alberto Arellano (Coord.), *Procesos y estructuras en élites mexicanas* (pp. 201-224). México: El Colegio de Jalisco / UAM Lerma.

- Pérez, Maritza y Montalvo, Alhelí (2020, 1 de septiembre). “¿Qué dijo AMLO en su Segundo Informe de Gobierno?”. *El Economista*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/tycm1>
- Pérez-Verduzco, Germán (2019). “Análisis de la percepción ciudadana y el contexto político mexicano previo al proceso electoral 2018: una aproximación hacia la cultura política de la alternancia”. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, (5), 107-134.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Recuperado de <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
- Política (2018, 10 de octubre). “Estado Mayor desaparecerá el primer minuto del 1 de diciembre”. *Milenio*. Recuperado el 8 de mayo de 2019, de <https://n9.cl/5wzfo>
- Política (2019, 9 de julio). “Renuncia Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda”. *El Sol de México*. Recuperado el 10 de diciembre de 2019, de <https://n9.cl/9r7so>
- Política (2021, 14 de febrero). “AMLO presenta el plan de distribución de vacunas contra Covid-19 de AstraZeneca para adultos mayores”. *El Economista*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/f8lcm>
- Portada (2006, 30 de abril). “La estrategia soy yo”. *Proceso* (1539). Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/pzxfj>
- Portada (2019, 19 de agosto). “Disputa Batres-Monreal resurge tras votación para Mesa Directiva del Senado”. *Forbes México*. Recuperado el 10 de enero de 2020, de <https://n9.cl/5mi8x>
- Portada (2020, 19 de febrero). “AMLO candidato vs. AMLO presidente: promesas, contradicciones y realidades”. *Forbes Política*. Recuperado el 19 de marzo de 2020, de <https://n9.cl/eczg2>
- Portada (2020, 23 de octubre). “Mario Delgado gana dirigencia de Morena con 58.6 % en encuesta del INE”. *Forbes Política*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/y9w6b>

Portada (2020, 28 de enero). “PAN advierte que rifa del avión presidencial es un distractor”. *Forbes México*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/bqhsq>

PREP Chiapas 2018. Recuperado el 1 de marzo de 2022, de <https://prepchiapas2018.mx/gubernatura>

PREP Coahuila 2020. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <http://iec.org.mx/rep2020/#/inicio>

PREP Guanajuato 2018. Recuperado el 1 de marzo de 2022, de <https://prepgto2018.ieeg.mx/#/>

PREP Hidalgo 2020. Instituto Electoral de Hidalgo. Procesos electorales. Recuperado de <http://www.ieehidalgo.org.mx/index.php/j-content/proceso-electoral-2019-2021-b>

PREP IECM 2018. Recuperado el 1 de marzo de 2022, de <https://aplicaciones.iecm.mx/pr3p/buscadorPREP2018/index.php>

PREP INE 2018. Recuperado de <https://prep2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>

PREP INE 2019. Elecciones 2019. Recuperado de <https://portal.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2019/>

PREP INE Puebla 2019. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3pwNilo>

PREP Morelos 2018. Recuperado el 1 de marzo de 2022, de [http://prep2018.impepac.mx/dl\\_entidad.html](http://prep2018.impepac.mx/dl_entidad.html)

PREP Puebla 2018. Recuperado el 1 de marzo de 2022, de <https://preppuebla2018.mx/diputaciones>

PREP Repositorio Jalisco 2021. Recuperado el 1 de marzo de 2022, de <http://www.iepcjalisco.org.mx/proceso-electoral-2018/resultados>

PREP Veracruz 2018. Recuperado el 1 de marzo de 2022, de <https://prep2018-ver.org.mx/diputaciones/partido>

Presidencia de la República (2019). 1 Informe de Gobierno 2018-2019. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/q3xr>

- Programa de Resultados Electorales Preliminares de Baja California. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://prep2021bc.mx/inicio>
- Programa de Resultados Electorales Preliminares de Puebla. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://www.prep2021-pue-iee.mx>
- Programa de Resultados Electorales Preliminares IFE 2009. Recuperado el 28 de marzo de 2022 de <https://prep2009.ife.org.mx/PREP2009/>
- Programa de Resultados Electorales Preliminares. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://prep2015.ine.mx>
- Programa de Resultados Electorales Preliminares. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/p5ioc>
- Puga Espinoza, Cristina (2021). “La puesta en escena de la Cuarta Transformación”. *Estudios Políticos*, (53), 13-30.
- Quijano Torres, Manuel (2012). *Los gabinetes en México: 1821-2012*. México: INAP.
- Ramírez Uresti, Arlene (2020, 28 de abril). “AMLO y los empresarios”. *Forbes México*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/dyloj>
- Ramírez, Carlos (2020, 28 de febrero). “Morena, problema para 2021 y 2024; AMLO, líder carismático sin relevo”. *Indicador Político*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/1n0tr>
- Ramírez, Julio (2018, 6 de diciembre). “AMLO presenta terna para nuevo ministro de la SCJN, dos son morenistas”. *Expansión Política*. Recuperado el 12 de enero de 2019, de <https://n9.cl/2mz1k2>
- Rangel O’She, Isidro (2019). “El nuevo orden en el sistema de partidos mexicano a partir de la victoria del movimiento de regeneración nacional (Morena)”. In Actas del I Congreso Internacional Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No Violencia. DEMOSPAZ. Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No Violencia.

- Redacción (2018, 25 de agosto). “Tatiana Clouthier declina ser subsecretaria de Gobernación”. *Excélsior*. Recuperado el 7 julio de 2019, de <https://n9.cl/tn48s>
- Redacción (2018, 30 de noviembre). “10 escándalos en obras y construcción del sexenio de Peña”. *Obras Expansión*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3C4FLcc>
- Redacción (2018, 6 de febrero). “El creador de ‘AMLO es un peligro para México’ dice que ya no lo es”. *El Financiero*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/4t5br1>
- Redacción (2018, 8 de junio). “Segob niega injerencia de Peña en elección; no hay espacio para hacer pactos, dice Meade”. *Animal Político*. Recuperado el 18 de diciembre de 2019, de <https://n9.cl/rqy5nl>
- Redacción (2019, 14 de junio). “AMLO pidió la renuncia de Tonatiuh Guillén del Instituto Nacional de Migración”. *El Financiero*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://n9.cl/qmekr>
- Redacción (2019, 2 de septiembre). “Se activó el sistema de bots a favor de AMLO en conversación del Primer Informe de Gobierno”. *Aristegui Noticias*. Recuperado el 8 de enero de 2019, de <https://n9.cl/qn79q>
- Redacción (2019, 20 de abril). “Arranque de 2019, el más violento del que haya registro: 8493 personas asesinadas”. *Animal Político*. Recuperado el 10 de enero de 2020, de <https://n9.cl/5erl4>
- Redacción (2019, 21 abril 2019). “La Pelea en Twitter por Minatitlán”. *Eje Central*. Recuperado el 2 de octubre de 2019, de <https://n9.cl/qkaysr>
- Redacción (2019, 23 de enero). “Esquivel y Heath son designados por el Congreso como subgobernadores del Banxico”. *El Financiero*. Recuperado el 16 de diciembre de 2019, de <https://n9.cl/ek06k>
- Redacción (2019, 28 de febrero). “El 67.1 % aprueba a AMLO de cara a sus 100 días de gobierno, según encuesta”. *Expansión Política*. Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://n9.cl/txz5a>

- Redacción (2019, 29 de agosto). “Encuesta: 74 % votaría porque AMLO siga”. *El Universal*. Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://n9.cl/taioo>
- Redacción (2019, 29 de diciembre). “#AMLOTrackingPoll Aprobación de AMLO, 30 de diciembre”. *El Economista* Recuperado el 9 de enero de 2020, de <https://n9.cl/sjize>
- Redacción (2019, 9 de julio). “A veces los cambios no se entienden: AMLO justifica renuncia de Urzúa y nombra a Arturo Herrera en su lugar”. *Animal Político*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://n9.cl/con32>
- Redacción (2020, 23 de septiembre). “Gobiernos de Calderón y EPN condonaron impuestos por 413 mil mdp”. *Aristegui Noticias*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/pipi2>
- Redacción (2020, 4 de septiembre). “INE niega registro a México Libre de Margarita Zavala y Felipe Calderón”. *El Financiero*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/e4gqu>
- Redacción (2020, 8 de diciembre). “Gabinete de AMLO, bajo la lupa ciudadana”. *El Economista*. Recuperado de <https://bit.ly/3pvkbIQ>
- Redacción Digital (2020, 27 de enero). “AMLO evade hablar de problemas internos en Morena”. *El Informante*. Recuperado el 4 de febrero de 2020, de <https://elinformante.mx/?p=48863>
- Reif, Karlheinz (1987). “Party Government in the Fifth French Republic”. En Richard S. Katz (Ed.), *Party Governments: European and American Experiences* (pp. 27-76). Nueva York: Walter de Gruyter.
- Rendón Corona, Armando (1990). *La renovación de la clase política en México*. México: UAM.
- Reyes del Campillo Lona, Juan (2013, septiembre-diciembre). “Nacionalización del sistema partidario mexicano”. *Andamios*, 10 (23), 31-57.
- Reyes, Andrés (2018). “Elecciones locales en Aguascalientes 2018. Cambio de reglas y ajuste de hegemonía partidista”. Ponencia

- cia presentada en el XXIX Congreso de la SOME, Nuevo León, México.
- Riva Palacio, Raymundo (2020, 11 de junio). “López Obrador, el conservador”. *El Financiero*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/pkna7>
- Rivas-Otero, José Manuel (2019). “Evolución del estilo de liderazgo de los nuevos partidos políticos en México y España: Andrés Manuel López Obrador, Pablo Iglesias y Albert Rivera (2014-2016)”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (235), 221-254.
- Rivera Garrido, Óscar David y Huicochea Ortiz, Mitzi Beatriz (2019). “Derechos humanos, un gran reto para la administración de Andrés Manuel López Obrador”. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXV (5), 157-182.
- Rivera Magos, Sergio y Negrete-Huelga, Karla (2020). “Lecciones 2.0 en México. Análisis de estrategias de comunicación en Facebook de los candidatos presidenciales de 2018”. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 15 (28), 95-113.
- Rodríguez Araujo, Octavio (2002). *Régimen político y partidos en México*. Toluca, México: IEEM.
- Romero, Vidal (2007). “¿Una para todos y todos para uno? Una teoría sobre la relación del presidente y su partido político”. En Ricardo Espinoza Toledo y Jeffrey Weldon (Coords.), *Para qué sirve el Poder Legislativo* (pp. 111-130). México: UAM / Universidad de Colima / Miguel Ángel Porrúa.
- Rose, Richard (2013). “Responsible Party Government in a World of Interdependence”. *Studies in Public Policy*, (498), 3-23. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2324103](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2324103)
- Rosiles Salas, Javier (2021a). “Los diques de Morena: la elección de 2018 en perspectiva local”. *Apuntes Electorales*, (64), 123-177.
- Rosiles Salas, Javier (2021b) “Las ínsulas opositoras a Morena tras las elecciones de 2021”. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 10 (2), 68-83.

- Rosiles Salas, Javier y Navarrete Vela, Juan Pablo (2019). “La disputa por los 45 distritos locales en el estado de México: 2006-2018”. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 3 (22), 9-36.
- Ruiz-Healy, Eduardo (2019, 17 de septiembre). “Las críticas de los expresidentes panistas contra AMLO”. *El Economista*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/arro1>
- Salazar, Claudia y Guerrero, Claudia (2020, 12 de febrero). “Pide AMLO a diputados sacar reformas pendientes”. *Reforma*. Recuperado el 11 de marzo de 2020, de <https://n9.cl/ncsus>
- Saldaña, Iván (2019, 23 de mayo). “Diputados aprueban paridad de género en cargos públicos”. *Excélsior*. Recuperado el 19 de diciembre de 2019, de <https://n9.cl/450br>
- Saldívar, Belén (2021, 29 de enero). “Economía mexicana se contrajo 8.5 % en el 2020; la mayor caída desde 1932”. *El Economista*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/t4abp>
- Sánchez Ambriz, Mary Carmen (2019). “Una nueva raza de fisgonas”. En Varios autores, *Oríllese a la izquierda. Opiniones sin censura* (pp. 55-65). México: Universo.
- Sánchez de Dios, Manuel (2018). “El cambio de los sistemas de partidos en el siglo XXI”. *Apuntes Electorales*, 18 (58), 97-132.
- Sánchez Rebolledo, Arturo (1998, 1 de mayo). “PRD partido de izquierda”. *Nexos*. Recuperado el 16 de septiembre de 2019, de <https://www.nexos.com.mx/?p=8881>
- Sánchez Talanquer, Mariano (2020). “Mexico 2019: Personalistic Politics and neoliberalism from the left”. *Revista de Ciencia Política*, 40 (2), 401-430.
- Sánchez, Sheila (2020, 1 de septiembre). “Segundo Informe: los empresarios más allegados a AMLO a casi dos años de gobierno”. *Forbes México*. Recuperado el 22 de marzo de 2022, de <https://bit.ly/3Hz7ItB>
- Sartori, Giovanni (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza.
- Scherlis, Gerardo (2008). “Gobierno de partido y partido en el gobierno, la consolidación del partido estatal de redes en Argentina”. *Iberoamericana*, 32, 165-170.



- Schmidt, Manfred (2017). “The Party Composition of Government in Western Democracies, 1950–2015”. In P. Harfst, I. Kubbe y T. Poguntke (Eds.), *Parties, Governments and Elites* (pp. 181-190). Vergleichende Politikwissenschaft. Springer VS Wiesbaden. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-658-17446-0\\_10](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-658-17446-0_10)
- Secciones (2019, 27 de mayo). “¿Quién es Víctor Manuel Toledo, nuevo titular de la Secretaría del Medio Ambiente?”. *El Heraldo de México*. Recuperado el 10 de diciembre de 2019, de <https://n9.cl/rn2jp>
- Senado de la República. Recuperado el 13 de diciembre de 2019, de <https://www.senado.gob.mx/64/senador/1284>
- Serrano Rodríguez, Azucena Carolina (2019). “Discursos paralelos, pero en sentido opuesto. Análisis de los populismos de Jair Bolsonaro y Andrés Manuel López Obrador”. *Estudios Políticos*, Universidad de Antioquía (56), 149-173.
- Skigin, Natán y Seira, Iván (2016). “Estrategias de designaciones presidenciales. La conformación de gabinetes en gobiernos de coalición en América Latina”. Trabajo preparado para su presentación en el XII Congreso Nacional y V Congreso Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 12 al 15 de septiembre de 2016, 1-26.
- Solís, Juan Mario y Barrientos, Fernando (2020). “México 2020, una democracia débil y asediada”. *Reflexión Política*, 22 (45), 80-102.
- Sonnleitner, Williband (2020). “La reconfiguración territorial de las fuerzas políticas mexicanas: geografía de la fragmentación, el colapso y la recomposición del sistema de partidos (2012-2018)”. *Foro Internacional*, 60 (2), 451-500.
- Su, Yen Pin & Fonseca, Fabricio (2021). “Political Institutions, Democratization, and Incumbent Party Cohesion Under Unified and Partial Unified Governments in Mexico”. En

- Jung Hsiagg Tsai (Ed.), *In Presidents, Unified Government and Legislative Control* (pp. 115-144). Palgrave Macmillan, Cham.
- Tello Díaz, Javier (2019, 1 de diciembre). “AMLO y las llagas de la democracia”. *Nexos*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://www.nexos.com.mx/?p=45946>
- Torres Rodríguez, Ignacio Daniel (2020). “Teorizando sobre los mecanismos causales que intervienen en la conformación de alianzas electorales subnacionales”. En Ignacio Daniel Torres Rodríguez (Coord.), *El estudio de las alianzas electorales en México* (pp. 11-41). México: BUAP.
- Tourliere, Mathieu (2018, 17 de julio). “Transparencia y ética, sin política, la oferta joven para la Sedatu, según Román Meyer”. *Proceso*. Recuperado el 1 de octubre de 2019, de <https://n9.cl/m37u4>
- Twitter de Vicente Fox (2019, 15 de septiembre). Recuperado el 2 de octubre de 2019, de <https://bit.ly/3Hd2ZPC>
- Urzúa Carlos (2019, 29 de julio). “El asunto del Plan Nacional de Desarrollo (II)”. *El Universal*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://n9.cl/u2jxa>
- Urzúa, Carlos (2019, 22 de julio). “El asunto del Plan Nacional de Desarrollo (I)”. *El Universal*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://n9.cl/5hpf>
- Valadez, Roberto (2019, 12 de abril). “Sectur nombra nuevo subsecretario tras renuncia de Simón Levy”. *Milenio*. Recuperado el 11 de diciembre de 2019, de <https://n9.cl/5783u>
- Valdés Zurita, Leonardo (2017). *Reformas electorales en México. Consecuencias políticas (1978-1991)*. México: FCE.
- Vidal de la Rosa, Godofredo (2019). “La izquierda y la democratización”. En Godofredo Vidal de la Rosa (Coord.), *La izquierda mexicana y el régimen político* (pp. 15-45). México: UAM / Itaca.
- Vidal de la Rosa, Godofredo (Coord.) (2019). *La izquierda mexicana y el régimen político*. México: UAM / Itaca.
- Ware, Alan (1996). *Partidos políticos y sistema de partidos*. Madrid: Istmo.

- Wildenmann, Rudolp (1987). “The Party Government of the Federal Republic of Germany”. En Richard S. Katz (Ed.), *Party Governments: European and American Experiences* (pp. 78-116). Nueva York: Walter de Gruyter.
- Wolinetz, Steven (2009). “Más allá del partido Catch All: enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporáneas”. En José Ramón Montero, Richard Gunther y Juan Linz (Eds.), *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 127-159). Madrid: Trotta.
- Wuttke, Alexander; Schimpf, Christian; y Schoen, Harald (2020). “When the Whole Is Greater than the Sum of Its Parts: On the Conceptualization and Measurement of Populist Attitudes and Other Multidimensional Constructs”. *American Political Science Review*, 114 (2), 356-374. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://doi.org/10.1017/S0003055419000807>
- Xantomila, Gabriel (2020, 14 de abril). “Lilly Téllez renuncia a la bancada de Morena en el Senado”. *El Sol de México*. Recuperado el 10 de noviembre de 2021, de <https://n9.cl/22pmc>
- Zepeda Patterson, Jorge (Coord.) (2011). *Los suspirantes 2012*. México: Planeta.

# Anexos

**Anexo 1. Tipo de liderazgos carismáticos**

Categoría del liderazgo carismático	Variables					
	Tipo de confrontación	Relación con el Congreso	Postura ideológica	Ambiente interno de Morena	Posición como presidente de la república	Tipo de carisma
Dominante	Enfrentamiento Constante	Impone agenda legislativa por contar con mayoría	Imposición en la estrategia del partido y en el discurso	Influye en las fracciones	Impone su agenda de gobierno	No es cuestionado
Moderado	Menor confrontación	Postura dividida porque no tiene mayorías	Indefinición del perfil político	Enfrentamiento por el control del partido	Consensa su agenda con el partido	Desgastado en el exterior, pero todavía suficiente en el plano interno
Integrador + pragmatismo	Apertura y negociación	Interlocución y construye acuerdos con otros legisladores	Flexible Operación franquicia	Distribuye espacios en los órganos internos	Construye acuerdos con otros partidos, militantes, empresarios	Es cuestionado, pero establece integración en su proyecto

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 2. Indicadores de competencia

---

### *Competitividad / Reyes del Campillo*

La competitividad electoral es una dimensión del sistema partidario que da cuenta de la intensidad de la disputa entre las fuerzas políticas. La fórmula que utilizamos es  $1 - (\sum P_i + mv * .5)$ , en donde  $P_i$  es el porcentaje del partido ganador y  $MV$  el margen de victoria. Lo anterior significa que sumamos el porcentaje del partido ganador y el margen de victoria, después lo dividimos entre dos (por ser dos los valores que sumamos) y el resultado lo sustraemos de uno.  
(Reyes del Campillo, 2013, p. 44).

---

### *Coficiente de desempeño electoral*

$$CDE = (v_i/p) / (V_i/P)$$

Donde:

$v_i$ : Es la votación obtenida por el partido  $i$  en cada uno de los estados.

$p$ : Es el número de ciudadanos empadronados en cada estado.

$V_i$ : Es la votación nacional del partido  $i$ .

$P$ : Es el padrón nacional total.

Medición:

0.5, igual a la mitad de su proporción estatal: desempeño malo.

Mayor a 0.5, pero menor a 1: desempeño aceptable.

Si es igual a 1, pero menor a 2, votos iguales a su proporción estatal: desempeño bueno.

Si es igual o mayor a 2, votación igual al doble de su proporción estatal: desempeño muy bueno.

(Valdés, 2017, p. 229).

---

Fuente: Elaboración propia.

### Anexo 3. Índice Compuesto de la Competitividad / Méndez

---

#### *Margen de victoria*

Este indicador mide la distancia en el porcentaje de votos entre el primer y el segundo partido. Entre más pequeño es el margen de victoria, más competitiva es la elección. Tiene un rango de 0 a 100 y su fórmula es:

$$MV = V1 - V2$$

Medición del MV

Muy alta: 0.01-5

Alta: 5.01-15

Mediana: 15.01-30

Baja: más de 30

(Morales, 2014, p. 258).

---

#### *Índice de la fuerza de la oposición*

Mide el peso electoral de todos los partidos de oposición juntos respecto al partido mayoritario, indicando si éste ganó por mayoría relativa y obtuvo un porcentaje de votos menor al conseguido por los partidos de oposición en su conjunto o si, por el contrario, obtuvo un porcentaje de votos mayor que el de la oposición reunida. Tiene un rango de valores de 0 a 100 y se mueve en orden ascendente. Entre más alto es el índice, más poderosos son los partidos de oposición en conjunto. Se calcula como sigue:

$$FO = (\%OPP / \%P1) * 100$$

$$NP - 1$$

Donde:

FO = Índice de Fuerza de la Oposición

%OPP = porcentaje de votos de los partidos de oposición en conjunto

%P1 = porcentaje de votos del primer partido

NP = total de partidos compitiendo en la elección

#### *Diferencia entre el número de partidos*

Mide el grado de concentración de los triunfos electorales (curules o puestos en disputa) entre los partidos del sistema, como resultado de una elección. Tiene un rango de 0 a 100 y corre en orden ascendente. Entre más alto es, menos concentradas están las victorias en un partido o, en otras palabras, mejor distribuidas están entre los partidos. Su fórmula es la siguiente:

$$DV = [1 - ((a - b) + (b - c) + (c - d) + \dots (x - n))] * 100$$

Donde:

DV = diferencia entre el número de victorias por partido

a = número de victorias obtenidas por el primer partido

b = número de victorias obtenidas por el segundo partido

c = número de victorias obtenidas por el tercer partido

d = número de victorias obtenidas por el cuarto partido

x, n = número de victorias obtenidas por los partidos x y n

p = número total de posiciones (distritos o municipios) disputadas en la elección

Medición del ICC:

Alta: 76 a 100 %

Media: de 51 a 75.99 %

Baja: de 26 a 50.99 %

No competitivo: de 0 a 25.99 %

---

Fuente: Elaboración propia.

#### Anexo 4. Morena en los Congresos locales 2021

Estado	Diputados totales de Morena en el Congreso local	% del total
Veracruz	31 de 50	62
Tabasco	21 de 35	60
Tamaulipas	18 de 34	52
Baja California	13 de 25	52
Sinaloa	20 de 40	50
Nayarit	15 de 30	50
Guerrero	22 de 46	47
CDMX	30 de 66	45
Campeche	16 de 35	45
Sonora	14 de 33	42
Baja California Sur	9 de 21	42
Puebla	17 de 41	41
Chiapas	16 de 40	40
Hidalgo	12 de 30	40
México	29 de 75	38
Colima	9 de 25	36
Quintana Roo	9 de 25	36
Tlaxcala	8 de 25	32
Durango	8 de 25	32
Zacatecas	9 de 30	30
Chihuahua	10 de 33	30
Morelos	6 de 20	30
Michoacán	10 de 40	25
Aguascalientes	6 de 27	22
Guanajuato	8 de 36	22
Jalisco	8 de 38	21
Querétaro	5 de 25	20
Yucatán	4 de 25	16
Coahuila	4 de 25	16
San Luis Potosí	3 de 27	11
Nuevo León	2 de 42	4

Fuente: Observatorio UDG 2022.

## Datos sobre el autor

---

### **Juan Pablo Navarrete Vela**

POLITÓLOGO, MAESTRO Y DOCTOR en Estudios Sociales (Procesos Políticos) por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I). Profesor-investigador titular B, en la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán (Ucemich), México. Realizó una estancia posdoctoral en la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Participó en una estancia de investigación en el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Ha publicado siete libros de autor y más de 60 investigaciones entre capítulos de libros y artículos. Su último libro: Navarrete Vela (2021). *Treinta años del Partido de la Revolución Democrática. Desarrollo y balance electoral*. México: Ucemich. Líneas de investigación: partidos políticos, elecciones y liderazgo político. Correo: [jpnavarrete@ucemich.edu.mx](mailto:jpnavarrete@ucemich.edu.mx)







## **JUNTA GENERAL**

**Amalia Pulido Gómez**  
CONSEJERA PRESIDENTA

**Francisco Javier López Corral**  
SECRETARIO EJECUTIVO

**Mayra Elizabeth López Hernández**  
DIRECTORA JURÍDICO-CONSULTIVA

**Liliana Martínez Garnica**  
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Víctor Hugo Cíntora Vilchis**  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN

**Oswaldo Tercero Gómez Guerrero**  
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS

**Efraín García Nieves**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

---

### **CONTRALORÍA GENERAL**

---

**Mónica Argelia Mendoza Salgado**  
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Juan Carlos Baca Belmontes**  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

**José Zeferino Rivera Flores**  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL

**Lilibeth Álvarez Rodríguez**  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Susana Munguía Fernández**  
TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y  
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

**Fatima Pichardo Mendoza**  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL  
CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL



## COMITÉ EDITORIAL

### PRESIDENTA

Sandra López Bringas

### INTEGRANTES

Patricia Lozano Sanabria  
Karina Ivonne Vaquera Montoya  
María de la Luz Inclán Oseguera  
Gabriela Fuentes Reyes  
Cecilia Cadena Inostroza  
Sol Cárdenas Arguedas  
Enrique Gutiérrez Márquez  
Marco Arellano Toledo

### SECRETARIA TÉCNICA

Fatima Pichardo Mendoza



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

---

Centro de Formación y Documentación Electoral



Serie  
Investigaciones  
Jurídicas y Político-Electorales

La primera edición de *Morena en el poder: los primeros tres años, 2018-2021* se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2023 en los talleres de

La edición estuvo a cargo del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México. Esta edición consta de 1500 ejemplares.

En la formación se utilizaron las fuentes *ITC New Baskerville*, diseñada por John Baskerville, y *Bookman Old Style*, diseñada por Morris Fuller Benton.

Publicación de distribución gratuita.